

el | cotidiano | 207

Revista de la realidad mexicana actual



EDICIONES EON

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

ISSN 0186-1840
enero-febrero, 2018
año 33, \$35.00

P

resentación

Las aportaciones generosas de nuestros colaboradores dan vida al número 207 de la revista *El Cotidiano*, el cual analiza diferentes movimientos sociales que forman parte de la realidad actual de nuestro país, gestados a raíz de una multiplicidad de factores, de problemas y fenómenos que exigen atención inmediata.

En su artículo, Luis Hernández Navarro realiza una profunda reflexión sobre el origen y el desarrollo de la candidata indígena independiente a la presidencia, María de Jesús Patricio, claramente diferenciada de los políticos tradicionales y cuya presencia en el escenario público abre posibilidades a la congruencia, la ética y la honestidad.

Por su parte, Jaime Martínez Veloz da cuenta de los conflictos que involucran a los pueblos indígenas, la intervención de las instituciones públicas y los grandes obstáculos que estos pueblos enfrentan para poder ejercer plenamente todos sus derechos.

Jenaro Villamil hace un balance de lo ocurrido durante cuatro décadas, periodo en el cual el derecho a la información en México ha transformado su orientación del reclamo a la tutela del Estado para garantizar el ejercicio de este derecho a la diversidad de una agenda que incluye una multiplicidad de organizaciones, especialistas, académicos, políticos y periodistas.

La tragedia que aún continúa, derivada de los recientes sismos de septiembre, es abordada desde distintas perspectivas por Arturo Cano, quien evidencia las acciones de una ciudadanía que intenta recuperarse, las intervenciones gubernamentales y la resistencia generada.

El trabajo de Lev Moujahid Velázquez Barriga analiza los movimientos magisteriales actuales y la viabilidad de sus respectivas estrategias para poder impulsar cambios sustanciales en el proyecto neoliberal de educación.

Ana de Ita expone cómo la política ambiental se ha reducido a la prohibición, el desalojo, el autoritarismo y la represión, al tiempo que hace manifiesta la incapacidad del gobierno mexicano para proponer alternativas que garanticen los derechos de los pueblos indígenas de la comunidad lacandona, permitiéndoles conservar sus bienes naturales y tener una vida digna.

Andrés Barreda explica la evolución del movimiento de los afectados ambientales, el cual se ha caracterizado por su originalidad, convirtiéndolo en un movimiento popular único que ha madurado lentamente y ha intentado responder orgánicamente a la devastación cada vez más profunda, letal e ilimitada que establece el TLCAN contra toda la sociedad mexicana.

Jorge Alberto Martínez Valero y Gustavo Leal revisan la crisis por la que atraviesa el servicio de salud, realidad en la que las movilizaciones constituyen la puerta de entrada para una nueva generación de profesionales de la salud preocupada por hacer visible el estado carencial –al nivel de una auténtica crisis humanitaria– en que se prestan hoy los servicios y sus repercusiones directas sobre la calidad de las atenciones brindadas a usuarios, pacientes, derechohabientes y ciudadanos en general.

En lo que respecta a las movilizaciones estudiantiles sucedidas entre 2010 y 2014, Raúl Romero estudia algunas de sus características y principales aportes, descubriendo una juventud muy sensible, muy crítica y muy desinteresada, lo cual contrasta con las ideas preconcebidas que se tenían sobre ésta.

La colaboración de Francisco López Bárcenas y Mayra Montserrat Eslava Galicia muestra una cara de los movimientos mineros, los cuales se oponen a diversos megaproyectos y cuestionan la viabilidad del capitalismo tal como se presenta en la coyuntura histórica actual, donde la plusvalía no se obtiene fundamentalmente de la explotación del trabajo del hombre, sino de la posibilidad de cosificar la naturaleza y la cultura para convertir los bienes comunes en mercancía y de esa manera introducirlos al mercado.

Finalmente, Sergio Ocampo Arista escribe sobre la lucha social en Guerrero, cuyo movimiento se encuentra actualmente desarticulado y disminuido de cara a los comicios electorales.

El Cotidiano

¡Feliz y próspero 2018!

Marichuy, el Concejo Indígena de Gobierno y la coyuntura electoral

Luis Hernández Navarro*

Marichuy no es gran oradora. No es histriónica. No se exalta. En ocasiones hasta puede parecer anticlimática. Sus discursos son como una charla ante compañeros o amigos. No pretende desatar pasiones. No busca enardecer a las multitudes. Sin embargo, cuando habla deja en ellas su huella: las conmueve y moviliza. Su palabra tiene la frescura de lo genuino. Nace del corazón y la experiencia. Surge de su capacidad de escuchar al México de abajo, afinada desde hace décadas. Fieles al principio del CNI, Marichuy y el CIG caminan cuesta arriba. Cada día, sus afanes anticapitalistas se enfrentan a nuevos problemas. A pesar de ello, no se detienen. Claramente diferenciada de los políticos tradicionales (con o sin partido), su irrupción en la arena pública muestra las potenciales transformadoras de una otra política, basada en la congruencia, la ética y la honestidad.

Y retiemble en sus centros la tierra

Entre el 9 y el 14 de octubre de 2016 se efectuó el Quinto Congreso Nacional Indígena (CNI), en las instalaciones del Centro Indígena de Capacitación Integral (CIDECI-UNITIERRA) en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Se efectuó en el marco de la celebración del 20 aniversario del CNI. Los asistentes acordaron sondear una propuesta formulada originalmente por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): la posibilidad de que el Congreso postulara a una mujer indígena como candidata a la Presidencia de la República.

El 14 de octubre el CNI y el EZLN hicieron público un documento al que titularon: “Que retiemble en

sus centros la tierra”. Allí se informa que el Quinto Congreso “determinó empezar una consulta en cada uno de nuestros pueblos para desmontar desde abajo el poder que arriba nos imponen y que nos ofrece un panorama de muerte, violencia, despojo y destrucción [...] nos declaramos en asamblea permanente y consultaremos en cada una de nuestras geografías, territorios y rumbos el acuerdo de este quinto CNI para nombrar un consejo indígena de gobierno, cuya palabra sea materializada por una mujer indígena, delegada del CNI, como candidata independiente que contienda en nombre del Congreso Nacional Indígena en el proceso electoral del año 2018 para la Presidencia de este país”.

La decisión fue tomada después de realizar un exhaustivo balance de las agresiones, recolonización y discriminación contra los pueblos indígenas por parte del capitalismo salvaje, pero

también de la resistencia y reconstitución de los pueblos. “Desde nuestras asambleas comunitarias —explica el manifiesto— hemos decidido, ejercido y construido nuestro destino desde tiempos inmemoriales, por lo que mantener nuestras formas de organización y defensa de nuestra vida colectiva es posible únicamente desde la rebeldía ante los malos gobiernos, sus empresas y su delincuencia organizada”.

El proceso para acordar la consulta fue contado días después, el 17 de noviembre de ese mismo año, en el marco del 33 aniversario de la fundación del EZLN, los subcomandantes Moisés y Galeano publicaron el comunicado: “Una historia para tratar de entender” por los subcomandantes Galeano y Moisés. Según ellos, el 9 de octubre, los zapatistas solicitaron reunirse con quienes iban llegando. La delegación zapatista, integrada por 17

* Coordinador de opinión de *La Jornada*.

mujeres y 17 varones, eran comandantas y comandantes que eran niñas y jóvenes cuando se levantaron en armas el primero de enero de 1994.

Allí, Galeano explicó cómo “nuestro dolor cada vez llega a menos personas. Nuestras muertes no encuentran eco como antes. No es que la gente de afuera se haya hecho cínica o apática. Es que la guerra que padecemos desde hace tiempo como pueblos originarios ya les llegó, ya está en sus calles, en sus casas, en sus escuelas, en sus lugares de trabajo. Nuestros dolores son ya uno más entre muchos otros. Y, aunque el dolor se extiende y se hace más hondo, estamos más solos que nunca antes. Cada vez vamos a ser menos”.

Alertó también sobre la necesidad de hacer algo drástico para evitar las crecientes dificultades del CNI para salir de sus territorios: “sea por la paga, sea por el mal gobierno, sea por las empresas, sea por la delincuencia, sea porque la muerte natural o la muerte mala lo impidan”. Les planteó que hicieran algo, lo que fuera, para pasar a la ofensiva y remontar esta adversidad, incluso apoyar a Morena o formar su propio partido político.

Finalmente, propuso golpear uno de los corazones del sistema: la política de arriba, formando una Junta de Gobierno Indígena, un colectivo integrado por delegados del CNI, que aspire a gobernar el país y que se presente a las elecciones presidenciales del 2018 con una mujer indígena del CNI como candidata independiente. En la asamblea, el nombre original fue cambiado por el de Concejo Indígena de Gobierno (CIG”).

Entrevistada por la periodista argentina Ana Cacopardo, la vocera del CIG, María de Jesús Patricio narró este proceso: “Se analizó al interior del CNI, después de un discutir de tres días y vimos que no hay otra salida. No es con el fin de ganar votos y quedar allá, sino más bien para lograr la organización, para fortalecer más a los pueblos indígenas con la sociedad. Que vean que hay más represión en las comunidades, más saqueo sobre todo con el cuidado de esos recursos naturales. Como hay ese saqueo, como hay asesinatos, como hay desaparecidos, entonces hay que poner sobre la mesa de discusión estos temas tan importantes. Hay que lograr la organización misma de las comunidades, para juntos hacer un frente ante esto. Hay que visibilizar la voz de la mujer. Ella sería la que llevaría la voz de los pueblos”.

Días más tarde, en “Una historia para tratar de entender”, los zapatistas explicaron nuevamente los alcances de la iniciativa acordada por el Quinto Congreso. Ni el EZLN como organización ni ninguno de sus integrantes –aclaran

allí– va a participar por un “cargo de elección popular” en el proceso electoral de 2018. Tampoco se va a convertir en partido político ni va a participar directamente en los comicios, porque los zapatistas no luchan para tomar el poder.

Precisaron también que no participaron en la redacción del pronunciamiento. El texto –señalan– lo hizo la comisión provisional nombrada por la asamblea del CNI y se lo dieron a conocer. Lo hicieron suyo, tal como lo escribieron las delegadas y delegados. Además –añade– la decisión de participar o no con una delegada propia es del CNI y, “dado el caso, contará con el apoyo del zapatismo”.

Durante octubre, noviembre y diciembre, los integrantes del CNI consultaron a 43 pueblos originarios de 523 comunidades de 25 estados del país la propuesta de crear el CIG y postular a una mujer indígena como candidata independiente. En cada lugar, la consulta tuvo modalidades propias. Se efectuó indistintamente en asambleas comunales, ejidales, colectivos de lucha, municipales, intermunicipales y regionales. De ellas, 430 comunidades aprobaron la propuesta; otras quedaron sin finalizar mientras que 80 consultas continúan en proceso. La violencia impidió que esto se efectuara en varias regiones del país. A ellas se fueron sumando otras auscultaciones efectuadas con afrodescendientes y migrantes.

Al finalizar 2016 se efectuó, también en territorio zapatistas en Chiapas, la segunda fase del Quinto Congreso. Allí, cerca de 3 mil delegados del Congreso Nacional Indígena (CNI) acordaron, el 1° de enero de 2017, que era el momento de que la dignidad gobernara, por lo que se requería cerrar filas y pasar a la ofensiva, en una nueva etapa de lucha para reconstituirse ya no sólo como pueblo, sino como nación. “Es el momento de los pueblos de pasar a la ofensiva. Vamos por todo”, advirtieron.

A su manera, ese “Vamos por todo que el CNI exclamó este 1° de enero es un nuevo ¡Ya Basta! Uno que enorgullece al heredero del proclamado el 1° de enero de 1994 por el EZLN. Y, como aquél, busca ser un viento fresco para sacudir el enrarecido clima de la política nacional”.

El acuerdo tuvo el apoyo del EZLN. En el evento, el subcomandante Moisés advirtió: “Tal vez sea la última oportunidad de que estos suelos no desaparezcan entre tanta muerte. Hay que escuchar el dolor que hay en México”.

El nuevo salto en la estrategia indígena tiene como eje central la creación de un Concejo (con C) Indígena de Gobierno, como representante de los pueblos y las tribus del país. La voz del Concejo será una mujer indígena que ha acompañado a los pueblos en su lucha, que será postulada como candidata a la presidencia. Una candidata que, a pesar

de estar en la boleta de 2018, se diferenciará por ser la palabra colectiva de abajo y a la izquierda.

Aclararon que no era su intención “competir en nada con los partidos y toda la clase política que aún nos debe mucho; cada muerto, desaparecido, encarcelado, cada despojo, cada represión y cada desprecio. No nos confundan, no pretendemos competir con ellos, porque no somos lo mismo, no somos sus palabras mentirosas y perversas. Tanto los miembros del consejo como su vocera serán propuestos y legitimados en asamblea y nombrados según los usos y costumbres, y sus puestos serán revocables por la asamblea del CNI”.

Acordaron también convocar a una asamblea constitutiva para nombrar el CIG, en mayo de 2017, en la cual escogerían a la mujer indígena candidata presidencial en 2018. Entonces establecieron que, a lo largo de los siguientes cinco meses, el CNI buscaría construir puentes con los más amplios sectores de la sociedad donde se tendrá que definir si por principio se destierra el racismo y avala la decisión del CNI. Remataron preguntando: ¿quién se atreve a decir que es una lucha mala?

El CNI y el EZLN

La resistencia indígena en México, desde 1996, tiene un punto de articulación clave en la alianza del CNI y el EZLN. El congreso se fundó al calor de la lucha zapatista y de los acuerdos de San Andrés, firmados el 16 de febrero de 1996 (que siguen sin cumplirse por parte del gobierno), durante una asamblea efectuada entre el 9 y el 11 de octubre de 1996, en la que participó la comandanta Ramona. Es producto del Foro Nacional Indígena convocado por el EZLN, efectuado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El CNI no es una organización tradicional. Se le conoce como “la Casa de los Pueblos Indígenas en México”. Es un espacio de encuentro y articulación de la diversidad y multiplicidad de expresiones que forman el movimiento indígena. Sus integrantes son una asamblea cuando están juntos y una red cuando se separan. No hay una convergencia nacional de los pueblos originarios de su importancia y trascendencia. Ha sido capaz de sobrevivir a la adversidad y a la represión.

Sus objetivos centrales son promover la “reconstitución integral de nuestros pueblos” y construir una nueva relación con el Estado nacional, materializado en el reconocimiento constitucional de los pueblos indígena. El CNI no negocia como tal con el Gobierno Federal ni con

los estatales, ni realiza gestiones, aunque sus integrantes en lo individual sí lo hagan.

El congreso ha desatado procesos organizativos en muchas regiones del país. Les ha dado a luchas, aparentemente aisladas, un horizonte nacional y ejes de acción sobre los cuales superar su carácter local. Además de la exigencia de cumplir con los acuerdos de San Andrés (que fue una de sus demandas originales), el CNI ha promovido programáticamente la resistencia al despojo y la autodefensa de las comunidades indígenas.

Cuando el Congreso de la Unión aprobó en 2001 una reforma constitucional que es, en los hechos, una contrarreforma, el CNI desconoció la nueva legislación y convirtió a los Acuerdos de San Andrés en ley propia, ejerciendo la autonomía indígena desde abajo sin pedir permiso. El seis de junio de 2005, el EZLN dio a conocer la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Meses después, echó a caminar *La Otra Campaña*, el antecedente político más importante de la formación del CIG.

Desde su aparición pública en enero de 1994, los zapatistas han hecho públicos sus objetivos por medio de declaraciones. En cada momento importante de su lucha, los rebeldes mexicanos han dado a conocer su nueva ruta a través de proclamas. Se trata de una tradición cuyos orígenes pueden encontrarse en las múltiples rebeliones campesinas e indígenas que se protagonizaron en México a lo largo del siglo XIX.

La Sexta Declaración tiene puntos de continuidad y de ruptura con respecto a sus anteriores manifiestos. Por ejemplo, mantiene viva la postura respecto a la guerra al Ejército, hecha en la Primera Declaración en tanto que anuncia su decisión de seguir siendo una fuerza político-militar. Sin embargo, comunica una nueva iniciativa de más largo alcance, que apunta a crear una fuerza de izquierda y anticapitalista, en la que ellos serían una parte más. Así, la Sexta elabora un diagnóstico sobre la clase política en su conjunto y sobre la izquierda mexicana en lo particular. Reflexiona, además, sobre la naturaleza del movimiento social de resistencia existente en el país.

Sobre la clase política se hace un diagnóstico de su colapso, de su descomposición, de su derrumbe. Coincide en ello con las conclusiones de los estudios sobre la percepción pública acerca de los políticos profesionales: ocupan los últimos lugares en la estima de la población, junto a los policías. El alto porcentaje de abstencionismo electoral presente en los comicios federales de 2003 es un termómetro de esta debacle.

A su vez, sobre la izquierda mexicana se afirmaba que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que tenía muchas posibilidades de ganar la Presidencia de la República en los comicios electorales de 2006, no era un partido de izquierda. Sustenta esa opinión en que el criterio para definir lo que es o no de izquierda pasa por ver si se lucha, se resiste, contra el neoliberalismo o no, aspectos que el PRD no hace.

La Sexta Declaración reconoce expresiones muy diversas de lucha de resistencia en todo México y apuesta a la posibilidad de intentar unir las en la perspectiva de reconstituir la izquierda política y social en torno a “la otra campaña”. Se plantea la construcción de una fuerza que mantenga la continuidad en el tiempo, que posea capacidad de veto e incidencia política, independientemente de quién hubiera ganado las elecciones presidenciales de mediados de 2006. Su convicción es que la única garantía de que se produzcan cambios a su favor del campo popular proviene de la organización independiente y la lucha por modificar la relación de fuerzas.

De este modo, la Sexta apostó a marcar un proceso de diferenciación y clarificación de lo que es la izquierda mexicana. Este proceso abre un periodo de lucha ideológica y política de largo alcance que no parece tener solución a corto plazo y que ha dividido el mundo de la intelectualidad y de la izquierda, lo que ha provocado malestar entre aquellos que esperaban una convergencia electoral entre el zapatismo y el candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador. La sexta declaración ubica como punto de llegada de su iniciativa la refundación desde debajo de la nación y la elaboración de una nueva Constitución. Ello, señala, sólo será posible con otra política.

Como lo explicó el asesor de la Región Centro-Pacífico del CNI y de diversas organizaciones del sur de Jalisco, Carlos González, la Sexta “atrajo la inmediata atención de las comunidades y organizaciones participantes en el CNI, que ven en la convocatoria zapatista una posibilidad real de alcanzar el efectivo reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos en los marcos de la lucha anticapitalista de liberación nacional y de la nueva Constitución que se proponen”.

En el marco de la movilización de la otra campaña, se efectuó, el 5 y 6 de mayo de 2006, el cuarto CNI, en el que participaron casi mil delegados de 25 estados del país. La parte final de la Declaración de N'donhuani ratificó la adhesión del CNI a esta iniciativa: “Como punto último de nuestra declaración, impugnamos al Estado mexicano y llama-

mos a todos los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas y a todos los sectores oprimidos a conformar un frente amplio anticapitalista que impulse un proceso que conduzca hacia una Nueva Constitución y otra forma de gobierno, que permita el reconocimiento de nuestros derechos y una sociedad justa, libre y democrática”.

A la primera etapa de *La Otra Campaña* se le atravesaron circunstancias inesperadas. Primero fue la represión en Atenco, que obligó a suspender temporalmente la gira nacional. Después fue el levantamiento oaxaqueño de la APPO, que cambió la dinámica de la confrontación social en el país. Finalmente, se encontró con el fraude electoral y el triunfo de Felipe Calderón.

Aunque las fuerzas de *La Otra* no fueron suficientes para sacar a los presos de Atenco de la cárcel y lograr el castigo de los responsables, si consiguieron convocar una campaña permanente de solidaridad y evitar que el asunto fuera olvidado.

La Comuna de Oaxaca abrió un foco de atención en la opinión pública y los medios de comunicación que provocó que la ya de por sí poca cobertura mediática de *La Otra* se limitara aún más. Ante Oaxaca, los zapatistas se toparon, además, con la decisión del movimiento de seguir una amplia política de alianzas, que incluía a Andrés Manuel López Obrador y al PRD, cuando uno de los objetivos centrales de *La Otra* era el diferenciarse claramente de ellos.

Finalmente, el fraude electoral y el triunfo de Felipe Calderón modificaron el esquema en el que *La Otra* fue concebida. El fraude creó una grave crisis política en el país. El zapatismo denunció la estafa pocas horas después de que fue perpetrada. Sin embargo, el EZLN no participó en las acciones de resistencia civil para tratar de revertirlo. Esta posición lo alejó de una parte de los integrantes de *La Otra* y de un sector de la intelectualidad, usualmente solidario de sus posiciones.

El descarrilamiento de *La Otra* no implicó el fin de la alianza entre el CNI y el EZLN. Ésta se mantuvo, bajo diversas modalidades, contra viento y marea. Momentos relevantes de este encuentro fueron las comparticiones y seminarios efectuados por ambas fuerzas.

Prácticamente cada mes se celebran encuentros de organizaciones populares en los más recónditos rincones del país. En ellos se buscaba enfrentar el despojo de sus predios, territorios y recursos naturales a manos de empresas petroleras, mineras, eólicas, refresqueras, turísticas y constructoras. También de gobiernos municipales, estatales y del federal.

La aprobación de las leyes de hidrocarburos y la ocupación temporal de tierras multiplicaron las señales de alarma en el mundo rural y de asambleas para enfrentarlos. Al viejo expolio que han sufrido comunidades y núcleos agrarios se le sumarán nuevos agravios, los que se serán justificados en nombre de la modernización energética del país.

Esos encuentros y reuniones son como las pequeñas burbujas que se forman cuando el agua está a punto de hervir. Son un indicador del creciente malestar que existe entre indígenas y campesinos. Son momentos en los que se intercambia información, se analizan respuestas y se modifica el sentido común imperante. Son lugares en los que lo que se cree son problemas particulares se muestran como colectivos.

Muchos de estos encuentros tienen vida efímera. Por más que sus promotores se propongan darles continuidad, sus afanes tienen fecha de caducidad. Otros, en cambio, son parteaguas de procesos organizativos de largo aliento. Por más modestos que parezcan, se convierten en hechos fundacionales de convergencias de esperanza. Ése fue el caso de la primera Compartición de Pueblos Originarios de México con Pueblos Zapatistas, celebrada en La Realidad, en Chiapas, en agosto de 2014.

En esta primera compartición se reunieron, en territorio rebelde, representantes de 28 pueblos, tribus, comunidades y organizaciones indígenas de casi todo el país con el EZLN. Allí, además de expresar su solidaridad incondicional con el pueblo palestino víctima de la agresión del Estado de Israel, se dibujó una cartografía de la resistencia de los pueblos originarios ante el despojo y la devastación neoliberal y se hizo un dramático recuento de sus muertos y asesinados. “Esa sangre, esas vidas, esas luchas, esa historia son la esencia de nuestra resistencia y de nuestra rebeldía en contra de quienes nos matan; en la vida y en la lucha de nuestros pueblos ellos viven”, señalaron los delegados.

Quienes asistieron a la compartición se reunieron con un objetivo central: enfrentar la expoliación y el pillaje contra sus tierras, en las que ven sus raíces. El despojo de lo que somos como pueblos originarios es el dolor que nos reúne en el espíritu de la lucha, explicaron.

Esa compartición retomó el impulso para reorganizar el CNI, que tuvo su banderazo de salida en agosto de 2013, en la cátedra Tata Juan Chávez Alonso. A diferencia de otros actos, en que los participantes se preparaban para una lucha que aún no han dado, todos los asistentes a la compartición llevaban muchos años peleando. En ese momento se

juntaron no para disponerse a luchar, sino para avanzar en el propósito de hacerlo de otra manera.

Su historia previa de resistencia congruente le proporciona a esta red una consistencia y potencialidad que otros agrupamientos no poseen. La combinación entre raíces profundas, liderazgo genuino y un horizonte fiel a su memorial de agravios auguran una nueva etapa en la resistencia contra el expolio. Como ellos mismos señalan en su declaración: “Nos han querido matar una y otra vez, matar como pueblos y matar en lo individual. Y tras tanta muerte seguimos siendo los pueblos vivos y colectivos”.

No se trata de una observación sectaria. Dentro del resurgimiento del movimiento campesino que ha emergido a partir de la reforma al campo y la oposición a las leyes de hidrocarburos hay líderes que buscan asumir ante el Estado una representación del mundo indígena que no tienen. Además, una parte de las organizaciones que integran esta nueva convergencia han rechazado formalmente el despojo de tierras y territorios sólo para negociar otras demandas a cambio. Eso no va suceder con la red formalizada en la compartición.

Según el CNI y el EZLN, el despojo es diverso y tiene un sólo nombre: capitalismo. Ese despojo forma parte de una nueva guerra de conquista neoliberal que se ha declarado contra los pueblos. Se trata de la nueva cara de una vieja guerra de exterminio que ha durado ya 520 años. “Los actuales gobernantes –afirmaron el EZLN y el CNI en la segunda declaración de la compartición– están entregando nuestros territorios y los bienes que se nombran de la nación a las grandes empresas nacionales y extranjeras, buscando la muerte de todos los pueblos de México. Todo esto –añaden– mientras los malos gobiernos no dejan de amenazar con desarticular la autodefensa indígena como un derecho, con encarcelar o matar a los líderes comunitarios, lo que es un aviso de destrucción”.

La polémica

La decisión del EZLN y el CNI de consultar, con pueblos y comunidades, la postulación de una mujer indígena como candidata a la Presidencia de la República en los comicios de 2018 levantó una enorme polémica dentro de la izquierda. Unos vieron en el acuerdo un giro de 180 grados en su línea de acción. Otros, su ingreso a la política institucional. Algunos más, una maniobra en la formación de una coalición anti-Andrés Manuel López Obrador.

Ninguna de estas tres opiniones es correcta. Están basadas en la desinformación y en un esquema analítico que tiene como punto de partida la consigna “quien no está conmigo, está contra mí”. Estos puntos de vista desconocen la historia y la trayectoria política, tanto del EZLN como de las organizaciones indígenas que forman parte del CNI.

En sentido estricto, desde que el EZLN emergió a la vida pública no ha sido una fuerza abstencionista. No ha llamado a la abstención ni al boicot electoral, sino a organizarse y luchar y, al menos en una ocasión, promovió el voto por un candidato.

En los comicios presidenciales del 21 de agosto de 1994 llamó a sufragar contra el PRI como parte de su lucha contra el sistema de partido de Estado y del presidencialismo. Es más, el 15 de mayo de ese año, en Guadalupe Tepeyac, las bases zapatistas y el subcomandante Marcos recibieron al candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas y a su comitiva. Los rebeldes los saludaron y reconocieron que el entonces candidato los había escuchado con atención y respeto. De paso, criticaron al sol azteca.

Unos cuantos días después, mediante la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, convocaron a una Convención Nacional Democrática de la que emanaría un gobierno provisional o de transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral. Este proceso —señalaron entonces— debería desembocar en la redacción de una nueva Carta Magna y en la realización de nuevas elecciones.

Al poco tiempo, el EZLN se sumó a la postulación del periodista Amado Avendaño como candidato de la sociedad civil a la gubernatura de Chiapas y, a raíz del fraude electoral que le arrebató el triunfo, lo reconoció como gobernador en rebeldía y lo trató como tal.

A finales de 2005, los zapatistas llamaron a organizar un gran movimiento nacional para transformar las relaciones sociales, elaborar un programa nacional de lucha y crear una nueva constitución política. En este marco, impulsaron *La Otra Campaña*, que consistía en una iniciativa de política popular desde abajo y a la izquierda, independiente de los partidos políticos con registro, de corte anticapitalista.

Aunque *La Otra Campaña* nunca llamó a abstenerse ni a boicotear las elecciones, criticó fuertemente a los candidatos de los tres principales partidos políticos, incluido Andrés Manuel López Obrador. Cerca ya de las elecciones del 2 de julio de 2006, pasada ya la represión a San Salvador Atenco (3 y 4 de mayo de ese año) que cambió la dinámica de esta iniciativa política, en un acto en el cine Revolución de

la Ciudad de México, el subcomandante Marcos se opuso personalmente a cuestionar a quienes pensaban sufragar. El que quiera votar, que vote, dijo allí.

A los zapatistas se les quiso responsabilizar del resultado final de los comicios de 2006 e incluso del fraude que le arrebató el triunfo en las urnas a Andrés Manuel López Obrador. Hace unos días, el dirigente de Morena denunció que en aquellas jornadas, el EZLN y la Iglesia progresista habían orientado a no votar por él (cosa que nunca sucedió), ayudando indirectamente a robarle las elecciones. Desde entonces, el debate ha sido amargo e intenso. No ha dejado de serlo a pesar de que han transcurrido más de 10 años.

Durante mucho tiempo, la posición de los zapatistas no varió. Así lo refrendó el subcomandante Moisés, en el comunicado titulado “Sobre las elecciones: organizarse”, con fecha de abril de 2015, advirtió: “En estos días, como de por sí cada que hay esa cosa que llaman ‘proceso electoral’, escuchamos y miramos que salen con que el EZLN llama a la abstención, o sea que el EZLN dice que no hay que votar. Eso y otras tonterías dicen”. Más adelante aclara la postura rebelde sobre la coyuntura electoral de ese año: “Como zapatistas que somos no llamamos a no votar ni tampoco a votar. Como zapatistas que somos lo que hacemos, cada que se puede, es decirle a la gente que se organice para resistir, para luchar, para tener lo que se necesita”.

El documento conjunto del EZLN y el CNI, “Retiemble en sus centros la tierra”, representa un cambio de posición de los rebeldes, pero no de 180 grados, porque nunca han sido abstencionistas. Allí se llama a incursionar en una nueva forma de acción, que tiene como eje central la participación directa en la coyuntura electoral, como una forma de resistencia, organización y lucha. De colocar a los indígenas y a su problemática en el centro de la agenda política nacional; de hacer visibles las agresiones contra los pueblos originarios; de construir el poder de los de abajo. La decisión no significa el ingreso del EZLN a la lucha política. Los zapatistas siempre han estado allí. Nunca han dejado de hacer política desde que irrumpieron en la vida pública levantándose en armas en 1994. Se puede o no estar de acuerdo con la política que han hecho, pero reducir participación política a acción electoral en una coyuntura es una tontería.

Lo mismo puede decirse de las organizaciones que integran el CNI. La movilización de los purépechas de Cherán (una experiencia clave en el nuevo curso de la lucha indígena) por el reconocimiento de su autogobierno y autonomía es esencialmente política. También la experiencia de

autodefensa náhuatl de Ostula, o la defensa de la comunidad otomí Xochicuautla de su territorio y recursos naturales.

Con D de despojo y discriminación

El diagnóstico sobre la situación que viven los pueblos indígenas, elaborado en el Quinto Congreso del CNI, dista de ser alarmista. Los ejemplos de las agresiones y el expolio que sufren en sus tierras y territorios son abrumadores. Uno de ellos es el que padecieron Anabella Carlón Flores y su marido.

“Definitivamente, no nos quieren indios, nos prefieren muertos”, soltó Anabella Carlón Flores, mientras que añadió: “México tiene sólo leyes bonitas, pero no se aplican”.

Anabella es abogada de la tribu yaqui. Junto a su esposo, Isabel Lugo Molina, está al frente de la defensa legal de los habitantes de Loma de Bácum contra la construcción del gasoducto Aguaprieta por parte de la empresa lenova Sempra Energy, que atraviesa el territorio de la tribu, entre los municipios de Guaymas y Cajeme, en el sur de Sonora. El 13 de diciembre de 2016 los dos fueron secuestrados por un comando. Uno de los pistoleros les advirtió: ya párenle. A Anabella la arrojaron a un canal y la dejaron en libertad ese mismo día, pero a Isabel lo retuvieron y golpearon durante siete días. Quedó muy lastimado.

Según Anabella, la búsqueda de su marido se agilizó sólo a partir de que se tuvo contacto directo con la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Perseguidos, con las puertas legales cerradas, la abogada amagó con la posibilidad de que el pueblo yaqui de Loma de Bácum solicite asilo político a otro país, toda vez que el gobierno mexicano no brinda las condiciones de seguridad ni las garantías de sobrevivencia que han pedido desde que se inició el conflicto por el paso del gasoducto.

También se encuentran las agresiones que padecen los kiliwas a manos de uno de los más grandes viticultores del país. El consumo de vino en México se ha incrementado en los pasados 10 años, sus compradores han aumentado significativamente. En tanto, el vino ha dejado de ser una bebida de ejecutivos con alto poder adquisitivo y cada vez más mujeres y jóvenes lo ingieren.

Pero detrás de algunas de las copas de vino que se degustan en el país hay una amarga historia de expolio. Cerca de 30% de la producción nacional proviene de Baja California y allí la empresa vinícola LA Cetto, una de las más importantes del país, despojó e invadió tierras pertenecientes al pueblo kiliwa y pretende apropiarse de terrenos nacionales que no son suyos.

Los kiliwas son uno de los cinco pueblos originarios de lo que hoy es Baja California. La compañía LA Cetto intenta adjudicarse terrenos nacionales en posesión de los indígenas. Los viticultores cuentan con la complicidad de la Procuraduría Agraria, que ha *extraviado* en dos ocasiones los expedientes que dan la razón a los pobladores nativos.

Según denunció el jefe kiliwa Elías Espinoza Álvarez, son las propias autoridades agrarias las que ejercen presión sobre los indígenas para que cedamos ante los empresarios y aceptemos condiciones injustas e inequitativas en contratos.

Por si eso fuera poco, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) brinda a esa empresa un trato preferencial, pues le otorgó autorización para perforar un pozo de agua para consumo humano, mientras se lo niega a los indígenas y, por si fuera poco, LA Cetto cerró el derecho de vía que por siempre han usado los pobladores.

Del mismo modo existe lo que acontece con la mano de obra indígena que siembra y cosecha vegetales y frutas de exportación cultivados en Michoacán, Sinaloa y Baja California. Detrás de las fresas, arándanos, zarzamoras y frambuesas, de las arúgulas, radicchios, escarolas y endivias, de las diversas variedades de tomate que sirven de ingredientes para elaborar succulentos platillos, se esconde un largo memorial de agravios. Los nombres de las compañías y empresarios que cosechan las riquezas de esos manjares son conocidas. Ése es el caso del hasta hace poco tiempo secretario de Desarrollo Rural de Guanajuato, Javier Usabiaga, apodado el *Rey del ajo*, o de la trasnacional Driscolls, intermitentemente en jaque por los boicots a que se convoca en su contra.

Los jornaleros indígenas que siembran esas riquezas gastronómicas sufren una explotación emparentada con la que sus ancestros vivieron en el Porfiriato. Los salarios de hambre y las jornadas de trabajo interminables son la regla. Carecen de vacaciones pagadas, seguridad social y días de descanso. En lugar de ir a la escuela, sus hijos pequeños labran con ellos los campos. Lo usual es que vivan hacinados en barracas o en modestas viviendas que carecen de servicios básicos. El agua potable acostumbra ser un lujo.

Pero la explotación salvaje que esos indios sufren pasa inadvertida en la sociedad mexicana, pues se considera *normal*. De cuando en cuando, como sucedió con la huelga de los jornaleros agrícolas de San Quintín, el mundo se entera de su existencia. En ocasiones se anuncia que rarámuris o mixtecos viven en condiciones de esclavitud en ranchos de Jalisco, Colima o Ensenada. Sin embargo, lo usual es que sean

tan imperceptibles como *Garabombo*, el célebre personaje de Manuel Escorza.

O las de los pequeños caficultores. Al igual que sucede con el vino o con las moras, pues no es inusual que detrás de una taza de café se encuentre una historia de despojo contra los pueblos originarios. 70% de cultivadores del aromático en México son indígenas, que en su mayoría tienen predios no mayores a dos hectáreas. La caficultura es su forma de vida y columna vertebral de su subsistencia, pero las compañías transnacionales, coludidas con el gobierno, buscan que esos productores abandonen su actividad o siembren variedades de café de muy baja calidad.

Cirilo Elotlán y Fernando Celis, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, denunciaron que además del poco apoyo a los caficultores, el gobierno y las empresas buscan que los productores se desalienten y dejen el cultivo, con la intención de que las compañías acaparen toda la producción y el mercado.

“Hemos tenido –advirtieron– infinidad de amenazas de las grandes comercializadoras, porque en principio hoy lo que reclaman es incrementar la producción, sacrificando el trabajo de los productores, nuestros campos, la biodiversidad, a costa de los intereses de las empresas transnacionales”. Los antiguos cafetales están siendo arrasados por la acción combinada de la roya y la voracidad empresarial. Hasta hace poco las plantaciones del aromático eran protegidas por las sombras de chalahuites, cítricos, ixpepeles, platanos, guajes y jinicuiles. Hoy apenas son un fantasma de lo que eran.

Entre otras, esas grandes empresas son básicamente dos: Nestlé y Coca-Cola. Más que café, la Nestlé vende saborizantes artificiales y promueve la sustitución del arábigo por el robusta, variedad de poca calidad que necesita para sus mezclas. La Coca-Cola, a través de la marca Andatti, que vende en sus 10 mil tiendas Oxxo, ha inundado con café chatarra el mercado.

El *Informe anual: Los caminos de la resistencia* del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), documenta fehacientemente cómo la industria minera extractiva y los megaproyectos en marcha despojan territorialmente a las comunidades en esa entidad. Son una invasión destructiva por parte de las empresas y del gobierno contra los pueblos originarios de la entidad, que viven bajo constante amenaza.

Este expolio tiene en la discriminación una de sus más poderosas envolturas ideológicas. De la mano del racismo contra los pueblos indios camina la explotación, la opresión, la marginación y el despojo de sus recursos naturales, sus tierras y sus territorios. La discriminación

legítima es el expolio. Si antes eran víctimas de los grandes ganaderos y los acaparadores, hoy sufren el asalto indiscriminado de la minería a cielo abierto, los megaproyectos, los talabosques, las grandes empresas turísticas, los conglomerados agroindustriales, los laboratorios químicos y farmacéuticos, las compañías generadoras de energía y los cárteles de la droga.

A finales de noviembre, en Ciudad Juárez, Chihuahua, a la activista de derechos humanos María Rosalinda Guadalajara, de 28 años y gobernadora tarahumara en la ciudad, le impidieron entrar al Club Kentucky, que presume de ser el lugar en el que se inventó el coctel Margarita. El establecimiento pretextó primero que la indígena traía huaraches y podía sufrir un resbalón, además de que no podía pedir dinero adentro. No es el único lugar donde esto sucede en Juárez. En almacenes como Soriana y Walmart prohíben el ingreso de rarámuris, con el pretexto de que limosnean o roban.

Luz Elena Govea es diputada local en Guanajuato. Perteneció al PRI. El 14 de abril pasado fue destituida del cargo de presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de ese estado por discriminar a indígenas.

Ocho días antes, en una reunión en Guanajuato con mujeres representantes de las naciones pame y otomí, que demandaban mejores opciones laborales y educativas, la diputada Govea López les dijo: “No me las imagino en una fábrica, no me las imagino haciendo el aseo de un edificio, no me las imagino detrás de un escritorio; yo me las imagino en el campo, yo las creo en sus casas haciendo artesanías, yo las pienso y las visualizo haciendo el trabajo de sus comunidades indígenas”.

La actitud discriminatoria de la diputada priista hacia los indígenas dista de ser una excepción. El 19 de mayo de 2015 se difundió en redes sociales una conversación telefónica del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, en la que se burla de los pueblos originarios. En la charla de Córdova con el secretario ejecutivo del instituto, Edmundo Jacobo Molina, el consejero se mofa del gobernador nacional de los pueblos y comunidades indígenas, Hipólito Arriaga Pote, y del jefe supremo de la tribu chichimeca en Guanajuato, Mauricio Mata Soria, que exigía la creación de una sexta circunscripción electoral para garantizar en la Cámara de Diputados la representación de los pueblos originarios.

A ver, güey –dice el consejero presidente–, no mames, no voy a mentir; te lo voy a decir como hablaba ese cabrón, te lo voy a decir: ‘yo jefe gran nación chichimeca, vengo

Guanajuato, yo decir a ti o diputados para nosotros o yo no permitir tus elecciones’.

Se ve que este güey –se pitorrea Córdoba– [...] yo no sé si sea cierto que hable así, cabrón, pero, no mames, vio mucho *Llanero solitario*, con eso del Toro [...] no mames [...] me cae que le faltó decir: ‘yo gran jefe Toro Sentado, líder gran nación chichimeca’; no mames, cabrón, está de pánico.

Encuestas han documentado las muestras de racismo hacia los indios en México. Una, realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, concluyó que según ocho de cada 10 encuestados en el país existe mucha discriminación en contra de indígenas. En tanto, 86% mencionaron que se les discrimina mucho cuando intentan conseguir trabajo, cuando son juzgados por el sistema penal (84%) y cuando acuden a centros de salud (78%).

Las historias de Anabella e Isabel, de Luz Elena Govea y Lorenzo Córdoba distan de ser una rareza. Por el contrario, forman parte de un patrón de conducta extendido en todo el país. Decenas de dirigentes indígenas que resisten al despojo de los territorios y recursos naturales de sus pueblos por parte de empresas han sido amenazados, hostigados y asesinados. Es tan grave la discriminación y el racismo que viven los pueblos originarios en todo el país, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aceptó abordar el caso de los pueblos indígenas en Yucatán.

Su principal argumento fue que el modelo de desarrollo que actualmente se impulsa en la península, basado en monocultivos convencionales y transgénicos, así como en el desarrollo de megaproyectos de energía solar y eólica, está violando los derechos humanos de las comunidades y pueblos indígenas y comenzando a generar daños graves e irreparables al medio ambiente, al tejido social y a la salud humana. La CIDH recibió, en el último periodo de sesiones celebrado en Panamá, cerca de 300 solicitudes de audiencias temáticas. Sólo aceptó 30, cuatro de ellas de México.

Pese a la adversidad y el poderío de sus expoliadores, los pueblos indígenas resisten. Los tribunales están llenos de demandas de amparo de las comunidades contra el saqueo y la devastación de sus recursos. Varias han ganado la suspensión de esos proyectos.

La presión indígena ha llegado también a organismos internacionales, como la OIT, la CIDH y la ONU. No ha sido en vano. Las recomendaciones de estos organismos han

dado a los pueblos una herramienta en su lucha. Ellos han aprendido a utilizar la ley (en la medida de sus posibilidades) en su favor.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha ventilado múltiples demandas indígenas. Los comuneros de Cherán obtuvieron un sonado triunfo al nombrar a sus autoridades mediante su sistema normativo. Se ha abierto paso al principio de que hay que consultar a los pueblos y comunidades antes de que los gobiernos tomen medidas administrativas o de que legislaturas acuerden normas que los afecten.

Pero, más allá del terreno jurídico, las comunidades resisten por medio de la acción directa. Impiden el despojo movilizándose, bloqueando caminos, frenando en los hechos el pillaje, defendiéndose a sí mismos, haciendo paros, como el de los jornaleros de San Quintín. Lo hacen al tiempo que se reconstruyen como pueblos, que reinventan sus tradiciones, que reafirman su identidad, que recuperan sus raíces.

Una radiografía de la resistencia fue tomada en el Tercer Foro de Pueblos Originarios de la Sierra Tarahumara en defensa de sus territorios, donde rarámuris y odamis reconocieron que sus problemas básicos son el despojo de sus territorios, la explotación de sus reservas naturales y la intervención de compañías trasnacionales y locales. Acordaron que es necesario volar todos juntos (todos los pueblos indígenas) para tener mayor fuerza. Sus conclusiones son similares a las que han llegado los kiliwas o los jornaleros agrícolas o los pequeños productores de café o centenares de comunidades en todo el país.

Invisibilizados y arrinconados por el poder, los pueblos originarios organizados con el CNI y el EZLN decidieron revertir esta dinámica pasando a la ofensiva. La decisión de formar el CIG y promover la candidatura a la Presidencia de una mujer indígena en 2018 debería obligar a la sociedad mexicana a voltear a verlos. Se trata de una candidatura que hablará no sólo de pobreza y desigualdad, sino también de explotación, despojo y discriminación. Una candidatura que, como lo plantearon rarámuris y odamis, les permitirá volar todos juntos para tener mayor fuerza.

El CIG

El 28 de mayo de 2017, la plenaria del CNI, integrada por 693 delegados, 71 concejales, 230 delegados zapatistas y 492 invitados, decidió crear el CIG y que María de Jesús Patricio fuera la vocera y candidata. Una vocera que no busca votos, sino defender la vida. De esa forma terminó así una fase del quinto congreso del CNI.

Según el abogado Carlos González,

la propuesta que nosotros hacemos del Concejo Indígena de Gobierno es denunciar este sistema capitalista, a estos administradores. El actual desarrollo capitalista neoliberal está poniendo en riesgo no sólo a los pueblos indígenas, ni a México, está poniendo en riesgo las condiciones mismas de la vida humana en este planeta. Proponer la formación del CIG es muy importante. Es proponer una forma distinta de gobernar el mundo, que no sea bajo la lógica de la ganancia, de la explotación, del despojo, del desprecio del consumo, sino que sea bajo una lógica de principios comunitarios, colectivos, *comunialistas* que están en el centro del corazón de los pueblos indígenas de este país (Entrevista con Ana Cacopardo, *Historias debidas*).

María de Jesús Patricio es indígena nahua. Nació en el municipio de Tuxpan (tierra de conejos), Jalisco, en 1963. Cumplirá el próximo diciembre 54 años de edad. Es madre de tres hijos. Es médica tradicional y herbolaria. Ha ganado distintos reconocimientos por su labor en defensa de los pueblos originarios. Ahora es también vocera del Concejo Indígena de Gobierno y candidata a la Presidencia de la República.

A María de Jesús sus amigos y compañeros la llaman de cariño Marichuy. Su compromiso con la lucha indígena local y nacional viene de muchos años atrás. Asistió como representante de su comunidad al Foro Nacional Indígena realizado en San Cristóbal en enero de 1996, a convocatoria zapatista. En octubre de 1996 formó parte del presidium de la asamblea fundacional del Congreso Nacional Indígena (CNI) y dio lectura a la declaración final del naciente organismo. En nombre de más de 600 delegados provenientes de todo el país, anunció la decisión del recién fundado organismo de los pueblos originarios de “construir una patria nueva, esa patria que nunca ha podido serlo verdaderamente, porque quiso existir sin nosotros. Estamos —dijo en aquel entonces— levantados, andamos en pie de lucha. Venimos decididos a todo, hasta la muerte. Pero no traemos tambores de guerra, sino banderas de paz. Queremos hermanarnos con todos los hombres y mujeres que, al reconocernos, reconocen su propia raíz”.

En marzo de 2001, respondió brillantemente a las preguntas formuladas por los legisladores en la Cámara de Diputados, cuando el EZLN ocupó la tribuna para defender los acuerdos de San Andrés. “Sabemos —dijo en aquella ocasión a los diputados— que el movimiento nacional in-

dígena no nace en 1994. El movimiento nacional indígena tiene años, simplemente que hasta ahora, después de 1994, fue cuando se sacude México y muchos que ni sabían que existían los indígenas voltearon a ver”.

Muy pocas personas (hombres y mujeres) tienen el pulso de lo que sucede con la lucha de los pueblos originarios que ella posee. Su conocimiento de lo que acontece en las entrañas de las comunidades es profundo y reflexivo. Es de primera mano. Proviene tanto de su compromiso con la reconstitución de su pueblo, como de su participación a lo largo de más de dos décadas en encuentros, foros, seminarios, comparticiones y congresos por todo México. Adicionalmente, ha elaborado un documentado diagnóstico de lo que acontece en el país.

Fue durante su participación en el Foro Nacional Indígena de San Cristóbal que descubrió que los habitantes de su comunidad no eran los únicos pobres y que otras comunidades originarias padecían los mismos problemas que la suya. De inmediato se adhirió a la causa indígena, en la que encontró su lugar y su misión de vida.

No fue exclusivamente una decisión individual, sino parte del sentir de todo un pueblo. Cuando el *subcomandante Marcos* visitó Tuxpan, en marzo de 2006, el representante de los ancianos del municipio, Félix Vázquez Ceballos, le dijo a los zapatistas: “Desde 1994, año en que se levantaron contra el gobierno, las comunidades nahuas de Tuxpan hemos acompañado su paso, pues hemos entendido que su lucha es la lucha de todos los pueblos indígenas”.

María de Jesús recuerda que, cuando nació, en Tuxpan sólo había luz y empedrado en el centro del municipio y las casas eran de adobe y teja. Acarreaba el agua en botes colocados en extremos de un palo (*Revista Tukari, recuperado de <<https://goo.gl/0sd0Kq>>*). Los nahuas de Tuxpan, despojados de sus tierras, habían sido arrinconados, empobrecidos y oficialmente desaparecidos de los censos, ante el embate combinado de ganaderos, madereros, empresas mineras y programas gubernamentales. En tanto, la enseñanza de su lengua era desterrada de las aulas y los programas educativos.

Sin embargo, a pesar de esa agresiva ofensiva neocolonial en su contra, su identidad indígena resistió los embates del nuevo colonialismo. Contra la corriente, desde los entresijos de su cultura, los nahuas de Tuxpan emprendieron su reconstitución como pueblo. María de Jesús se involucró de lleno en este renacimiento.

Marichuy dirige la Casa de Salud “Calli tecolhuacateca tochan”, espacio para el ejercicio y desarrollo de la medicina indígena tradicional. Herramienta privilegiada en

la reconstitución de los pueblos, esta terapia permite conservar y transmitir los conocimientos adquiridos durante años por los antepasados. “Se enfoca –según la médica Patricio– no sólo en curar un mal particular, sino un mal de la comunidad”.

Su vocación como médica tradicional le nació desde pequeña, cuando observaba cómo “las mujeres mayores, entre ellas mis tías y mi abuela, curaban a los enfermos de susto, espanto, aduendado, bilis, debilidad o canícula. Mi tía Catarina, por ejemplo, hacía las limpias con plantas y preparaba ungüentos que esparcía por todo el cuerpo de los enfermos” (*Revista Tukari*, recuperado de <<https://goo.gl/0sd0Kq>>). Su tata y su tía fueron sus maestros.

El ejercicio de la medicina tradicional forma parte de un proyecto de resistencia y emancipación más amplio. “La Casa de Salud –afirma María de Jesús– nos ha llevado a la defensa de la medicina tradicional, los territorios indígenas y la madre tierra desde la perspectiva anticapitalista, de la lucha libertaria de los pueblos indígenas, circunstancia que nos ha hecho promotores activos del CNI, de los foros y encuentros en defensa de la medicina tradicional y de la alianza estratégica entre el movimiento indígena civil y el EZLN” <<https://goo.gl/d6M3eT>>).

Marichuy ha reflexionado desde hace muchos años sobre la cuestión de la mujer indígena y su liberación. En su intervención en el seminario *Los muros del capital, las grietas de la izquierda*, documentó las dos caras de la condición femenina: “De un lado –dijo– el país está pensado sin la mujer y las mujeres son las siempre oprimidas y excluidas, del otro –aseguró– son quienes encabezan hoy las resistencias”.

Para ella, desmontar el capitalismo camina de la mano con el combate contra el machismo. Por eso ve en la propuesta del CNI-EZLN de que el Concejo Indígena de Gobierno (CIG) tenga a una mujer, de abajo, indígena y anticapitalista, como vocera y candidata independiente a la Presidencia de México, la vía para luchar simultáneamente contra el machismo y la hidra capitalista.

La democracia del *smartphone*

Para registrar la candidatura de María de Jesús Patricio se formó la asociación civil “Llegó la Hora del Florecimiento de los Pueblos”. Forman parte de ella intelectuales, académicos y artistas de renombre como María de Jesús de la Fuente de O’Higgins (artista plástica y presidenta de la Fundación Cultural María y Pablo O’Higgins), Pablo González Casanova (doctor en Sociología), Graciela Iturbide (fotógrafa),

Eduardo Matos Moctezuma (maestro en Ciencias Antropológicas), Paulina Fernández Christlieb (doctora en Ciencia Política), Javier Garcíadiego (doctor en Historia de México), Francisco Toledo (artista gráfico), Fernanda Navarro (doctora en Filosofía), Gilberto López y Rivas (antropólogo), María Baranda (poeta) y Juan Villoro (escritor).

La asociación debe conseguir 867 mil firmas en por lo menos 17 estados, que sumen cuando menos 1% del total en la lista nominal de electores en cada una de ellas. Su fecha límite para hacerlo es hasta el 12 de febrero. Pero las dificultades para conseguir las firmas han sido múltiples. El 7 de noviembre, Llegó la Hora del Florecimiento de los Pueblos señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) seguía prácticas discriminatorias y clasistas, que había engañado a la sociedad e incumplido la ley con la aplicación informática para obtener las firmas. Difundió un cuidadoso análisis, en el que muestra cómo el costo promedio de los dispositivos electrónicos es de 5 mil pesos, equivalente a los tres salarios mínimos que gana 81.7% de la población. La aplicación para capturar los datos es sumamente defectuosa y no protege los datos personales de los ciudadanos que brindan su apoyo.

Este sesgo racista es tan grande que “el INE no incluye ningún elemento que se refiera a la pluralidad cultural, a los pueblos indígenas, a la autonomía y libre determinación; vaya, ni siquiera les deja el derecho a que las personas indígenas o no decidan, son los índices oficiales los confiables [...] Los lineamientos del INE cargan la balanza en el apoyo ciudadano mestizo, urbano, para reunir firmas; ello dificulta la participación indígena directa en este proceso. En el siglo XIX era ciudadano quien tenía un modo honesto de vivir y sabía leer y escribir, obvio en español; hoy el INE agrega que tengas acceso a *smartphone*. Así se deletrea el alfabeto del racismo de Estado”.

Entre el 13 y el 19 de septiembre, María de Jesús Patricio comenzó su gira para articular resistencias y levantar las firmas para el registro en Chiapas. El 14 de septiembre llegó a Guadalupe Tepeyac, Chiapas, una comunidad de apenas 48 viviendas y 144 personas, donde fue recibida por 15 mil almas. La ceremonia de bienvenida que le brindaron las bases de apoyo zapatistas, las autoridades de la junta de buen gobierno *Hacia una nueva esperanza y la comandancia del EZLN* fue una fiesta multicolor y diversa. Rebeldes motorizados y a caballo la escoltaron entre muros de globos y mujeres vestidas con sus trajes típicos.

Pese al tiempo transcurrido desde la fundación del CNI, la palabra de Marichuy, así como su compromiso con

la defensa de la vida, siguen siendo los mismos que tenía en ese 11 de octubre de 1996, cuando clausuró la asamblea fundacional del CNI. Sólo que ahora, después de recorrer incansablemente el país, de ver los sufrimientos y horrores que padecen los del México de abajo, de escuchar una y otra vez a sus distintos hermanos, su vocación de servicio y entrega a la causa, ha madurado y crecido. Es por ello que ya no llama solamente a los pueblos indígenas a organizarse para luchar contra el capitalismo, sino que convoca “a hacerlo a todos los que lo resisten desde abajo. Solos los pueblos no vamos a poder”, dijo en la junta de buen gobierno de Morelia, el pasado 15 de octubre.

No habla de oídas, y se nota. Su vida ha transcurrido muy lejos de las burbujas de cristal en la que habitan tantos políticos profesionales. Ella nombra lo que ha sufrido y vivido, algo muy parecido a lo que han experimentado tantas otras mujeres humildes en el país. Lo hace sin estridencias, con sencillez apabullante, profundidad, convicción y conocimiento. María de Jesús Patricio es la primera mujer indígena en la historia de México, madre de familia, en ser candidata a la Presidencia de la República. Está realizando una campaña presidencial con rostro, aroma y palabra de mujer. Aunque todavía no era formalmente un acto de campaña electoral, tanto el encuentro que la vocera del CIG sostuvo con el zapatismo de la zona selva fronteriza como la reunión de un día después en el *caracol* de Morelia en la zona *totz choj* tuvieron una emotiva carga de género. Todo giró en torno a la mujer. Las oradoras en el acto fueron mujeres, las asistentes fueron aplastantemente mujeres y los discursos hablaron de y para las mujeres.

Los multitudinarios encuentros de Marichuy, los delegados y concejales del CIG con el zapatismo en todo el territorio demostraron que el EZLN conserva una formidable fuerza y capacidad de convocatoria. El que tantos miles de simpatizantes se trasladen a través de la desastrosa y precaria red de caminos y comunicaciones de Chiapas no es fácil. Requiere un músculo organizativo, disciplina e infraestructura vehicular pero, además, necesita de la genuina convicción de que el esfuerzo forma parte de una causa justa. Sólo así puede evitarse que la lluvia, el calor, las esperas, los pesados traslados se conviertan en factores que inhiban la masiva participación. Muestra de que esta movilización nace de la convicción son las masivas expresiones espontáneas de júbilo de las bases de apoyo ante María de Jesús, aderezadas con el cálido recibimiento a los fundadores del EZLN.

En el recorrido de la vocera del CIG, a través de la zona zapatista participaron también varias decenas de concejales

y delegados indígenas de todo el país, que se transportan en más de 10 camiones. Hasta ese momento, el concejo estaba varado por 141 concejales, de 35 pueblos indígenas asentados en 62 regiones, de un total de 93 que tienen pensado constituir. Nunca se habían encontrado y convivido en territorio rebelde tal diversidad de representantes de pueblos originarios.

La gira tuvo un marcado carácter anticapitalista y de promoción de la organización popular de la resistencia. Además de las reivindicaciones de género, los discursos de las oradoras han combinado el testimonio personal y comunitario sobre los abusos de los poderosos, la recuperación de la experiencia histórica de los oprobios vividos en la finca, la rabia ante el catálogo de daños y humillaciones padecidas a manos de los explotadores, la denuncia del saqueo y la devastación causada por el neoliberalismo, el llamado a la organización autónoma desde abajo y la valoración de las raíces indígenas.

En esta línea de denuncia, la *comandanta Miriam* dijo, en nombre del CCRI-CG del EZLN en el acto de Morelia, que es más importante que nunca organizarse porque, con el apoyo del gobierno, las cuatro ruedas del capitalismo: la explotación, la represión, el despojo y el desprecio, se perfeccionan cada día para joder más a los de abajo.

María de Jesús Patricio comenzó a caminar en territorio rebelde con el propósito de invitar a todos aquellos que están luchando contra el monstruo que quiere devorar a todos para que juntos terminen con él. Seguirá caminando el país en una campaña muy otra para, como anunció hace más de dos décadas, construir una patria nueva que nunca ha podido serlo verdaderamente, porque quiso existir sin nosotros. La campaña de María de Jesús Patricio, Marichuy, para conseguir las firmas necesarias para registrar su candidatura a la Presidencia contrasta con la del resto de los aspirantes no sólo por ser quien es, sino por lo que hace cada día.

Las imágenes hablan por sí solas. Mientras personajes como Margarita Zavala o Jaime Rodríguez, *El Bronco*, convocan a sus adherentes a sumarse a sus filas desde plazas públicas vacías, Marichuy comenzó en territorio zapatista su recorrido para conseguir las firmas necesarias, cobijada por decenas de miles de indígenas. Los Pedro Ferriz y anexos son coroneles autonombrados (y una coronela) a la búsqueda de tropa; en cambio, Marichuy es la representante genuina de una fuerza sociopolítica fuertemente implantada en todo el país, organizando a quienes resisten.

En su recorrido por Chiapas, María de Jesús Patricio estuvo rodeada de mujeres. En un hecho inusitado en la política nacional, fueron mujeres las que le dieron la bienvenida, hablaron en los mítines, fungieron como maestras de ceremonias y concurrieron masivamente a las movilizaciones. En cambio, el sello de la propuesta política del resto de los aspirantes (incluida la de la esposa del ex presidente Felipe Calderón) es fundamentalmente masculina. Si los viejos políticos que hoy se disfrazan de ciudadanos disponen de cuantiosos recursos económicos que les permiten adquirir sofisticados equipos telefónicos y de cómputo, contratar publicistas y asesores en imagen y emplear personal asalariado para recoger firmas, Marichuy hace su labor con voluntarios (en su inmensa mayoría jóvenes) que no reciben un centavo por su labor, carecen de infraestructura y de dinero para trasladarse.

Entre tanto, los prófugos de PAN, PRI y PRD buscan con desesperación las luces de los grandes medios de comunicación y no se mueven de las urbes, en tanto Marichuy recorre el México profundo hilando, con la paciencia y el oficio de las bordadoras, el tejido asociativo de las resistencias. Lejos de la apacible tranquilidad de quienes apuestan casi todo a los amarres por arriba y a la eficacia de sus equipos de profesionales electorales, la campaña de la vocera del Concejo Indígena de Gobierno (CIG) camina, como una bola de nieve que crece conforme rueda, improvisando sobre la marcha y sumando adhesiones insospechadas.

Marichuy no es gran oradora. No es histriónica. No se exalta. En ocasiones hasta puede parecer anticlimática. Sus discursos son como una charla ante compañeros o amigos. No pretende desatar pasiones. No busca enardecer a las multitudes. Sin embargo, cuando habla, deja en ellas su huella: las conmueve y moviliza.

Su palabra tiene la frescura de lo genuino. Nace del corazón y la experiencia. Surge de su capacidad de escuchar al México de abajo, afinada desde hace décadas. Proviene de una profunda reflexión sobre sus raíces. Cuando toma la palabra en los mítines, ni ofrece ni promete nada. No regaña. No ofrece salvación ni premios. Pero abre horizontes y convoca a hacer posible otro futuro. Ante la sobreabundancia verbal de los otros aspirantes, María de Jesús Patricio practica la economía del discurso. Sus intervenciones son tan breves como sustanciosas. Les dice algo a los muchos que recién despiertan a la política y sienten que lo que hasta ahora había no los llenaba. En su sencillez,

en su autenticidad, encuentran un sentido. En la sorprendente mezcla de su pobreza y su capacidad de soñar ven un instrumento de libertad.

Marichuy es la que es y no pretende presentarse como alguien diferente. Nunca ambicionó ni buscó ser candidata a la Presidencia. No disfruta de los reflectores. Llegó allí porque sus compañeras se lo solicitaron y porque el servir a su pueblo ha calado hasta lo más hondo de sus huesos. Está allí pagando un enorme costo personal para hacer lo que se propone: ser vocera del México de abajo.

Mientras los otros aspirantes se disfrazan de los personajes que sus asesores les sugieren y se someten a la dictadura del *marketing* para venderse en el mercado electoral como una mercancía al gusto del consumidor, la vocera del CIG se viste como siempre se ha vestido y dice lo que siempre ha dicho. No se preocupa por encuestas. Su propósito es otro: organizar las resistencias y visibilizar el despojo y la humillación que viven los pueblos indios.

Al poner en el centro de su movilización la lucha contra el racismo y por la vida desde los pueblos indígenas y las mujeres, Marichuy y el CIG han comenzado a precipitar el inicio de una insurrección moral de la sociedad. En un país como México, vergonzantemente racista, su iniciativa convoca a vencer la parálisis, la desesperanza y el escepticismo.

Fieles al principio del Congreso Nacional Indígena Marichuy y el CIG caminan cuesta arriba. Cada día, sus afanes anticapitalistas se enfrentan a nuevos problemas. A pesar de ello, no se detienen. Claramente diferenciada de los políticos tradicionales (con o sin partido), su irrupción en la arena pública muestra las potenciales transformadoras de una otra política. Una otra política basada en la congruencia, la ética y la honestidad, como la que María de Jesús Patricio y sus compas han hecho toda la vida.

En su crónica “La hora de los pueblos”, el escritor Juan Villoro se pregunta: “¿Puede el país ser cambiado desde abajo, por los que menos tienen y no figuran en la historia patria? ¿Es posible medir con cifras el tamaño de la esperanza? ¿Es posible que el futuro venga de abajo?” (Proceso, 2017). Así, consiga o no las firmas que necesita para aparecer en la boleta, aparezca o no en ella, María de Jesús Patricio y el CIG hicieron ya historia. A pesar de los obstáculos que impone la democracia del *smartphone*, hoy la reorganización de los pueblos camina y, al hacerlo, anticipa otro futuro.

Libros Temáticos de El Cotidiano



Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco



Conflictos indígenas en México (una aproximación)

Jaime Martínez Veloz*

No obstante el mandato constitucional, la población indígena ha enfrentado grandes obstáculos para ver garantizado el ejercicio pleno de sus derechos, de ahí que este documento tiene la intención de mostrar un panorama de los conflictos que involucran a pueblos indígenas, así como la intervención de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México como órgano de concertación política para la solución de los mismos por la vía pacífica y de diálogo, con apego al respeto de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y a los derechos humanos.

Introducción

En las últimas décadas, la población indígena de México ha enfrentado grandes obstáculos para ver garantizado el ejercicio pleno de sus derechos, lo que se ha traducido en una elevada desigualdad económica y social, crecientes brechas en los niveles de bienestar respecto a la población no indígena y su exclusión de los procesos políticos y democráticos que han ocurrido en el país

México ha incorporado en su Carta Magna y ha suscrito acuerdos internacionales en temas de derechos indígenas, éstos alcanzan un carácter constitucional y, por lo tanto, obligatorio para la visión política y económica de la nación:

- Artículo 2 de la CPEUM.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas.

Estos documentos rectores de los derechos de los pueblos indígenas convergen en el fundamento de la conciencia de identidad para hacer de estas personas sujetos a estos derechos, por lo que su forma de organización social, económica y política dependerá de sus usos y costumbres.

No obstante, ante el reconocimiento de tales documentos, en el país es común que los derechos de los pueblos indígenas sean violentados en diferentes formas. De acuerdo con el

registro de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM), se tienen detectados 312 conflictos, los cuales se han clasificado en varios temas que dependen de la situación central de los mismos.

Este documento tiene la intención de mostrar un panorama de los conflictos que involucran a pueblos indígenas, así como la intervención de la CDPIM como órgano de concertación política para la solución de los mismos por la vía pacífica y de diálogo, con apego al respeto de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y a los derechos humanos.

La CDPIM

Es el órgano político de acercamiento con las comunidades integrantes de los pueblos indígenas. Entre sus atribuciones y objetivos está lograr el entendimiento necesario con las

* Coordinador de opinión de *La Jornada*.

diversas comunidades y pueblos indígenas de México, asegurar el irrestricto respeto a sus derechos humanos, atender sus necesidades y reforzar el derecho a su libre determinación y autonomía.

La conservación de las instituciones sociales, económicas, culturales y políticas que le son propias motiva y compromete la actuación de esta Comisión. Asimismo, representa a la Secretaría de Gobernación en comisiones, comités, organismos, órganos colegiados o instancias públicas federales o locales, todas ellas dedicadas a realizar los fines de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Del mismo modo para con las leyes federales que conciernan al caso o interés en asuntos de los pueblos y comunidades indígenas.

Panorama de la población indígena en México

La definición, cuantificación e identificación de la población indígena se ha discutido en México en los ámbitos académico, político y gubernamental. La complejidad de este tema se asocia con la definición de los rasgos y/o atributos que determinan que una persona sea considerada indígena, así como los métodos y técnicas que se utilizan para captar y procesar la información estadística asociada.

La Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ha utilizado el siguiente criterio para estimar la cantidad de población indígena:

Todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Además, también incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.

Por su parte, el INEGI ha incorporado en su cuestionario censal preguntas sobre autoadscripción, de manera que la población indígena se estima de acuerdo con ambos criterios y con base en resultados de la encuesta intercensal 2015 de INEGI (Cuadro 1).

Cuadro 1 Población indígena en México 2015		
Población total en México	Población indígena CDI	Población Indígena Autoadsrita INEGI
119,530,753	12,025,947	25,694,928

Fuente: Base de datos de población CDI, con datos de la encuesta intercensal 2015, INEGI.

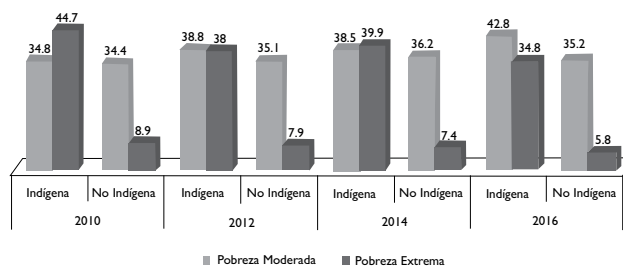
El informe de 2010, “Los pueblos indígenas en América Latina, Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos”, por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), coloca a México como el país con mayor número de población indígena, no así en proporción para 2010, pues CEPAL estimó un porcentaje de 15.1% de población autoadsrita para México, mientras que para otros países como Bolivia el porcentaje supera los 60 puntos, en Guatemala los 40 y en Perú llega hasta 24% (Cuadro 2).

Cuadro 2 Población indígena en América Latina, CEPAL, 2010			
País y año censal	Población total	Población indígena total	Porcentaje de población indígena
México, 2010	112,336,538	16,933,238	15.1
Perú, 2010	29,272,000	7,021,271	24.0
Bolivia, 2010	9,995,000	6,216,026	62.2
Guatemala, 2010	14,334,000	5,881,009	41.0

Fuente: Informe 2010, CEPAL.

La encuesta intercensal de 2015 en México estima que la población autoadsrita llega al 21.5%. Formar parte de este grupo de población tiene sus implicaciones socioeconómicas. En términos de pobreza, la evolución de este indicador en población indígena con respecto a la no indígena ha tenido el siguiente comportamiento.

Gráfica 1
Evolución de la pobreza en porcentaje, por tipo de población



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y 2016.

De 2010 a 2016 la población indígena en pobreza experimentó una disminución de 3 puntos porcentuales, pasando de 79.5 a 76.6%, para la población no indígena disminuyó la pobreza en 2.3%, de 43.3 a 41.0%, en este sentido se observa que más de tres cuartas partes de la

población indígena se encuentra en situación de pobreza y menos de la mitad en población no indígena. En cuanto a la situación de pobreza extrema, la población indígena pasó de 44.7 a 34.8% en el mismo periodo, esto significa que actualmente más de la tercera parte de esta población no tiene la capacidad de cubrir sus necesidades básicas, mientras que cerca de 10% logró superar esta situación en los últimos 7 años.

En cuanto a las carencias sociales, la evolución de estos indicadores de 2010 a 2016 dan cuenta que la población indígena experimenta los mayores rezagos respecto a la población no indígena, como se muestra en la Gráfica 2, excepto en el acceso a los servicios de salud, donde los porcentajes son similares.

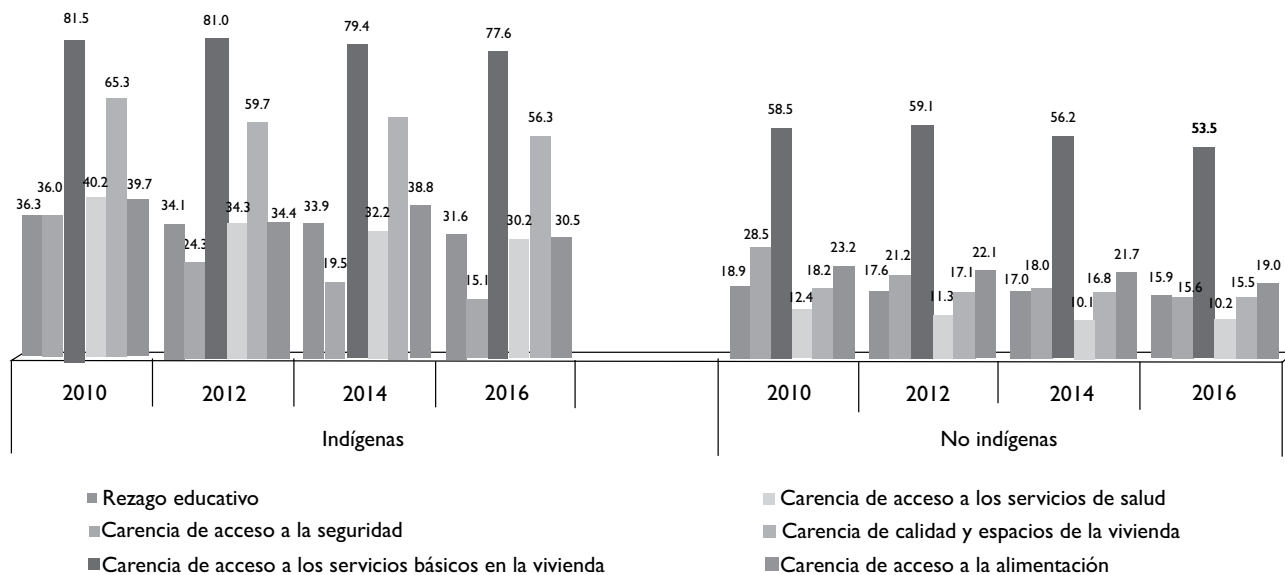
En rezago educativo el porcentaje de población indígena se ha mantenido en el doble del sector no indígena. En carencia por calidad y espacios en la vivienda los valores se acercan a tres veces más en población indígena, de manera similar en el acceso a los servicios básicos en la vivienda, lo que se traduce en un índice mayor de marginación. En cuanto al acceso a la alimentación, el indicador muestra que en población no indígena 2 de cada 10 hogares no cubrieron sus necesidades alimentarias los últimos tres meses, mientras que en población indígena se estiman 3 de cada 10 en 2016.

Del mismo modo, prevalecen bajos niveles de bienestar, ello se ve reflejado en que 74.3% de la población indígena tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar y 41.9% por debajo de la línea de bienestar mínimo en la medición de 2016, lo que indica que 4 de cada 10 indígenas no cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades de alimentación, aun utilizando todo su ingreso.

Ante este panorama de pobreza, carencias sociales y un ingreso insuficiente en población indígena, se estima que el riesgo de desnutrición en menores es 3 veces mayor respecto a la población no indígena, lo cual queda evidenciado en los indicadores de seguridad alimentaria en donde los resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2012 muestran que 40 de cada 100 hogares clasificados como indígenas reportan haber experimentado inseguridad alimentaria moderada o severa en los tres meses previos a la aplicación de la encuesta, mientras que esta proporción fue de 27 en el caso de los hogares no indígenas.

En el tema de salud, el panorama para la población indígena no es alentador, aunque la afiliación a los servicios de salud ha aumentado de manera importante (Cuadro 3). Para 2010 aún se llegaba a 22% de población sin afiliación.

Gráfica 2
Porcentaje de población en carencias sociales, 2010-2016



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y 2016.

Cuadro 3
Utilización de los servicios de salud por tipo de población en 2012 (%)

	Indígena	No indígena
Utilización servicios ambulatorios	6.4	9.2
Mujeres 20 a 65 años con prueba de Papanicolau en el último año	41.4	44.6
Partos atendidos en hospital	76.4	93.9
Adultos 60 y más vacunados contra influenza	65.4	57.3
Hombres de 60 años y más edad antígeno prostático	5.8	9.8
Adultos con diagnóstico de diabetes	8	9.3

Fuente: Estimaciones de INSP con información de la ENSANUT 2006 y 2012

El Cuadro 3 expone la utilización de servicios de salud de la población indígena. Como se puede apreciar, es más baja en casi todos los aspectos; respecto a la población no indígena, las implicaciones de esta situación se ponen de manifiesto en una tasa mayor de muertes en mujeres en población indígena. El riesgo de muerte por causas maternas es 12% mayor que en mujeres no indígenas.

En situación similar, la mortalidad infantil se reporta en razón de 228 muertes por cada 10,000 nacimientos en población indígena, respecto a 140 muertes en población no indígena, es decir, un menor indígena tiene mayor de probabilidad de morir que uno que no lo es.

En términos de educación, la inasistencia escolar en población de 6 a 14 años se reporta en un 9.7% en población indígena, la mitad de ese porcentaje en población no indígena, lo cual se refleja en una tasa de analfabetismo del 25% de población indígena contra un 5.1% de no indígenas. La escolaridad promedio por tipo de población corresponde a 5.1 años en población indígena y 9 para no indígena, en personas con 12 años o más.

Por último, en términos de vivienda, en 2010 se reportó que existían 2.4 millones de hogares indígenas, de las cuales el 20% no contaban con piso firme o de material perdurable, en cuanto a los bienes, el siguiente cuadro describe los hallazgos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 4
Condiciones y servicios en la vivienda

Servicios	Indígena	No indígena	Total
Total (millones)	2.4	25.7	28.1
Con agua entubada	73%	90%	88%
Con drenaje	64%	93%	90%
Con electricidad	92%	98%	98%

Continúa...

Servicios	Indígena	No indígena	Total
Piso de tierra	19%	5%	6%
Con televisión	71%	95%	93%
Con refrigerador	47%	85%	82%
Con lavadora	28%	70%	66%
Con computadora	9%	31%	29%

Fuente: CDI, PNUD, INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Diferencias importantes se muestran entre ambas poblaciones: el acceso a las tecnologías de comunicación es más difícil para la población indígena, al igual que a los servicios básicos como red de suministro de agua y drenaje.

Ante este panorama y otros factores más, como la discriminación, los bajos ingresos, la falta de participación y el derecho a la tierra de la población indígena, las consecuencias se han dejado ver en el surgimiento de conflictos. Algunos de magnitud importante que han puesto en riesgo la gobernabilidad de la región.

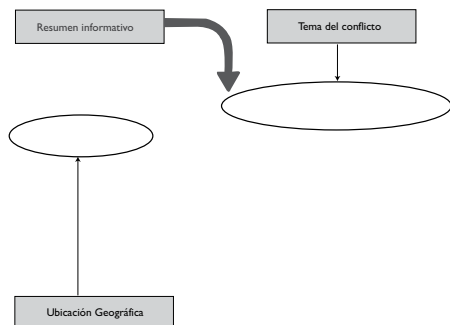
Descripción y clasificación de los conflictos de pueblos y comunidades indígenas en México

En la CDPIM se han registrado 312 conflictos que involucran pueblos y comunidades indígenas. El proceso de registro comienza con una revisión exhaustiva en los medios de comunicación impresos y los contenidos de diferentes páginas web de difusión de noticias, esta información se comparte en toda la unidad vía correo electrónico y redes sociales mediante un documento denominado "Síntesis Informativa", la validación de la información se va dando con el seguimiento que se va concentrando en formatos de archivo, los cuales llevan una línea temporal de cada evento del conflicto.

A partir de este último procedimiento, se elabora una base de datos estatal con la información geográfica necesaria para su ubicación. A su vez, esta base de datos alimenta un software específico para la representación gráfica (mapas) de los conflictos; finalmente, se elabora una descripción socioeconómica de los lugares de cada conflicto con la finalidad de tener clara la situación que prevalece en la zona.

Para hacer la clasificación de los conflictos se comienza por definir el tema central del conflicto y los derechos que están siendo violentados, siguiendo el procedimiento del siguiente ejemplo:

Figura 1
Elementos para la clasificación de los conflictos



La Unión Campesina Independiente comenzó a realizar trabajos de siembra en un terrero concedido en 1983 por la Secretaría de la Reforma Agraria en Huitzilán de Serdán, Puebla. Los caciques del lugar dejaron trabajar a la organización por un tiempo; sin embargo, dado que consideraban a estas tierras de su propiedad, comenzaron a realizar acciones violentas en contra de la organización encaminadas a su desaparición y a la recuperación de estos terrenos. Actualmente, la UCI demanda la recuperación del territorio, el retorno de los desplazados a sus comunidades indígenas, así como la investigación de los asesinatos cometidos en su contra.

Seguido de esta identificación, es de gran importancia conocer la ubicación geográfica para poder hacer la representación gráfica del conflicto en un mapa (Cuadro 5).

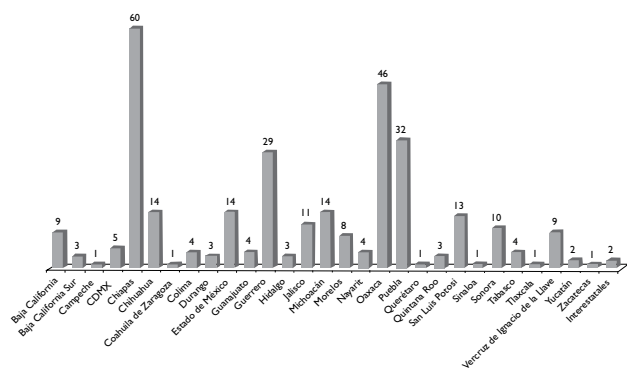
Cuadro 5 Información para clasificación de conflictos				
Entidad	Derechos violados	Tema	Municipio	Localidad
Puebla	Derecho al territorio Derecho al trabajo	Agrario	Huitzilán de Serdán	Huitzilán de Serdán

Fuente: CDPIM, síntesis informativa.

Conflictos identificados por la CDPIM en México

De acuerdo con el registro, los conflictos por entidad de la República se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfica 3
Distribución de los conflictos por entidad federativa

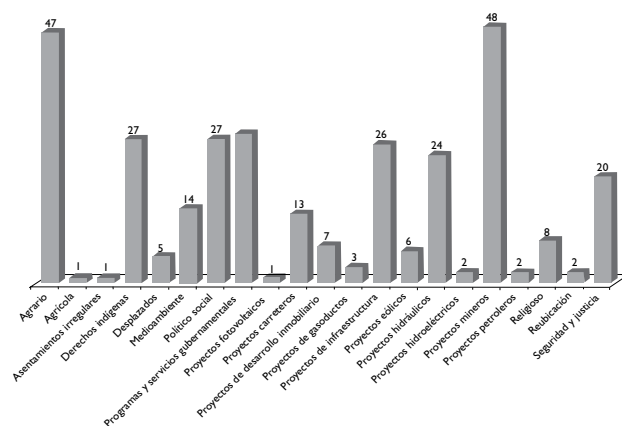


Fuente: CDPIM, con información de la síntesis informativa.

Coincidentemente, los estados que cuentan con las concentraciones mayores de población indígena son los mismos con mayor número de conflictos, siendo Chiapas la entidad con la cifra mayor, seguido de Oaxaca, Puebla y Guerrero.

La distribución de estos conflictos, por tema, se encuentra de acuerdo con la siguiente gráfica.

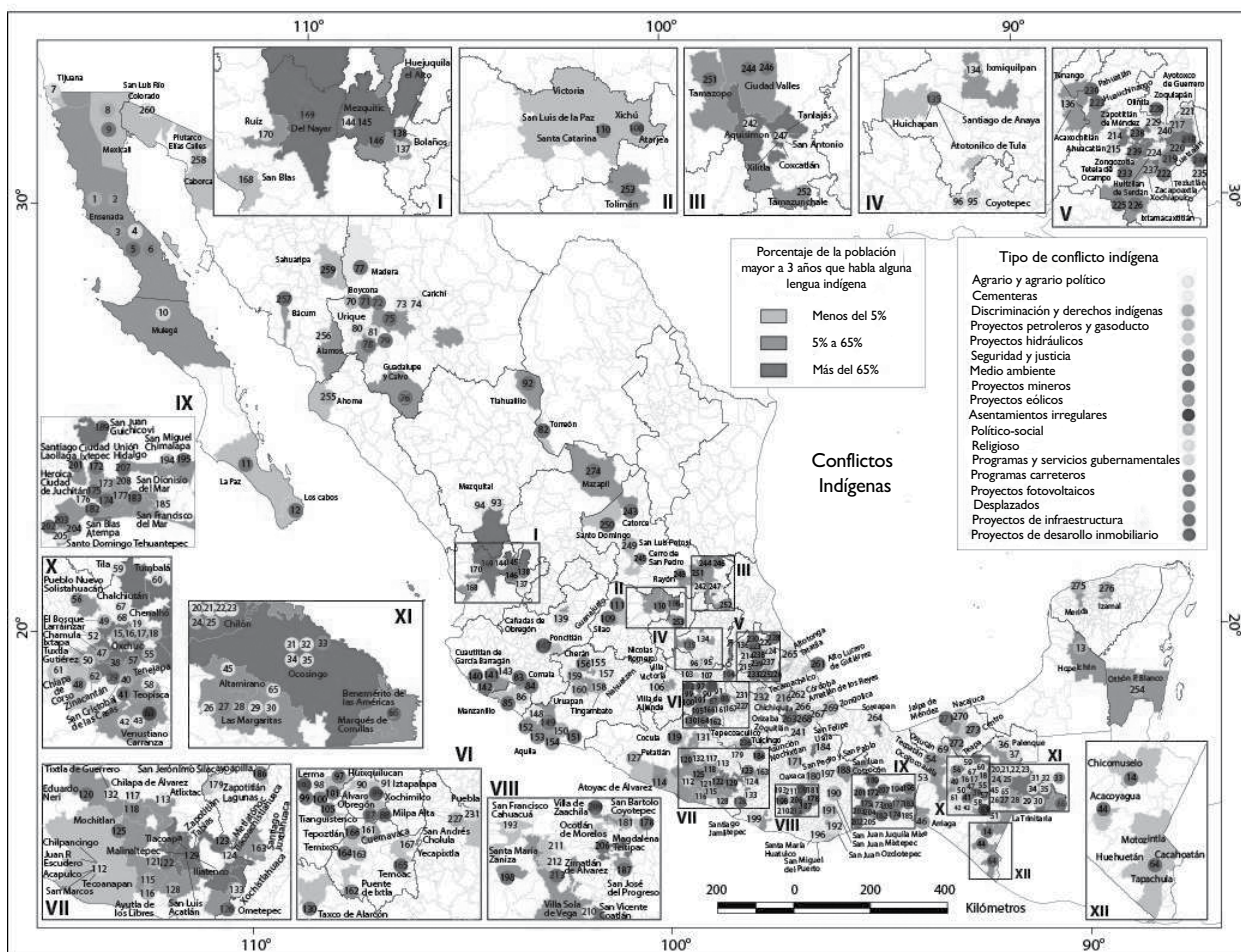
Gráfica 4
Distribución de conflictos por tema



Fuente: CDPIM, con información de la síntesis informativa.

En esta representación, los temas que son más frecuentes son los desarrollos de proyectos mineros y los agrarios, lo cual tiene relación directa con la violación del derecho al territorio y disfrute de los recursos naturales. En tercer lugar se encuentra el reclamo por salir del nivel de marginación de las comunidades que solicitan la presencia de programas y servicios gubernamentales. En cifras similares se ubican los conflictos que se relacionan con el derecho a la autodeterminación, los usos y costumbres, que tienen su relevancia en la frecuencia con la que se encuentran, entre otros sobresalientes están las afectaciones por proyectos de infraestructura, proyectos hidráulicos y de seguridad y justicia.

Figura 2
Mapa de conflictos de pueblos indígenas



Seguimiento a casos representativos de conflictos con pueblos indígenas

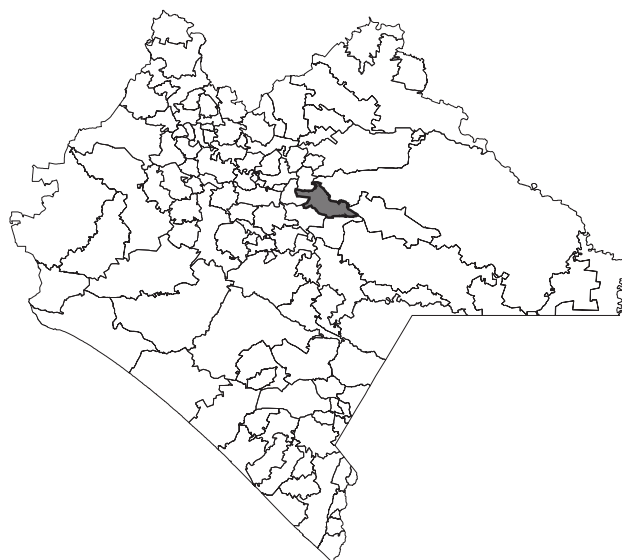
Nombre del conflicto: conflicto en el municipio indígena de Oxchuc, Chiapas

Fecha de inicio del conflicto: 19 de julio de 2015

Tema del conflicto: Político social

Derechos violentados: Derecho a la autodeterminación, derecho a la elección de sus gobernantes por usos y costumbres

Ubicación geográfica:



Población: 48,126
Pobreza extrema: 62%
Pobreza moderada: 31.5%
Pobreza multidimensional: 93.5%
Grado de marginación: Muy alto

Principales demandas: se reconozca su derecho a elegir autoridades por usos y costumbres, se anule el nombramiento del presidente municipal electo.

Acciones de la CDPIM: desde abril de 2017 dialoga de manera constante con representantes indígenas y autoridades estatales para solucionar el conflicto.

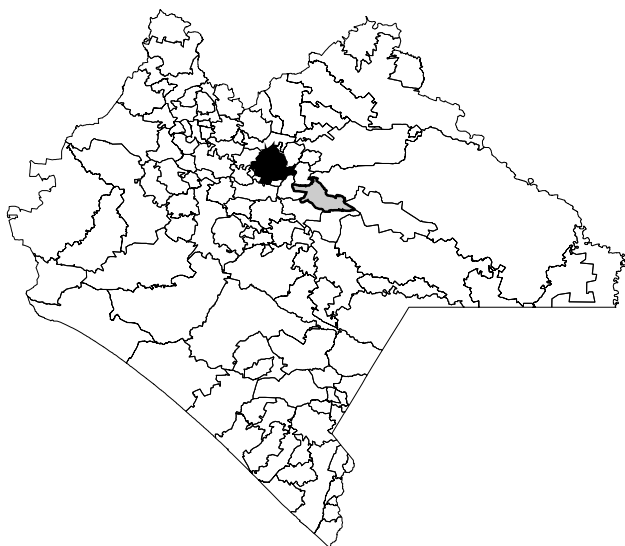
Acuerdos: continúan reuniones con el IEPC para analizar la solicitud de elecciones por usos y costumbres, los procesos y acciones que se tendrán que llevar a cabo para realizar la consulta en Oxchuc.

Estatus actual del conflicto: sentencia del Tribunal Estatal Electoral incumplido y tensión social constante.

Nombre del conflicto: disputa de límite territorial entre Chenalhó y Chalchihuitán

Fecha de inicio del conflicto: 1973
Tema del conflicto: Agrario
Derechos violentados: Derecho al territorio
Ubicación geográfica:

Población: 52,914



Pobreza extrema: 74.7%
Pobreza moderada: 21.4%
Pobreza multidimensional: 96%
Grado de marginación: Muy alto

Principales demandas: se reconozca su derecho al territorio, intervención de las instituciones y autoridades correspondientes.

Acciones: firma de Convenio de Paz entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, el gobernador Manuel Velasco Coello destacó la vocación pacífica de trabajo y concordia de los pueblos indígenas de Chiapas. Acompañado de Juan Carlos Gómez Aranda, secretario general del Gobierno, autoridades, representantes, líderes y comuneros de dichas comunidades indígenas. El mandatario resaltó que este pacto democrático representa un hecho histórico, ya que pone fin a más de 40 años de conflictos agrarios y sociales.

Acuerdos: a pesar de las resoluciones, la tensión social continúa en la región. Efectos colaterales al clima de violencia han provocado el desplazamiento de aproximadamente 5,000 personas.

Estatus del conflicto: sin resolver.

Nombre del conflicto: Cancelación de Proyecto Minero en San José del Progreso, Oaxaca

Fecha de inicio del conflicto: 2006
Tema del conflicto: Proyecto minero
Derechos violentados: Derecho a la consulta libre e informada
Ubicación geográfica:



Población: 6,579
Pobreza extrema: 44.2%
Pobreza moderada: 45.6%
Pobreza multidimensional: 89.9%
Grado de marginación: Alto

Principales demandas: se cancele el proyecto minero.

Acciones: la intervención de las instituciones gubernamentales ha sido casi nula, lo que provocó tensión entre los pobladores. Un dirigente indígena fue asesinado sin causar mayor relevancia para implementar acciones del gobierno.

Acuerdos: sin acuerdos.

Estatus del conflicto: sin resolver.

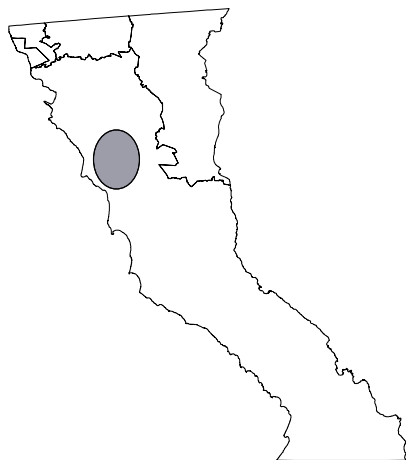
Nombre del conflicto: Conflicto con Jornaleros Agrícolas del Valle de San Quintín

Fecha de inicio del conflicto: 17 de marzo de 2015.

Tema del conflicto: Derechos sociales y laborales.

Derechos violentados: Derecho al trabajo, derecho a la educación, a la vivienda, a la salud y a la seguridad social.

Ubicación geográfica:



Principales demandas: se garanticen sus derechos laborales, mejor salario y se implemente un plan de desarrollo regional.

Acciones: al iniciar el conflicto en marzo de 2015, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM) se reunió con funcionarios federales, estatales, legisladores y representantes de los jornaleros, con la finalidad de establecer una ruta que permitiera resolver el conflicto.

La Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Gobierno, instaló una mesa de atención interinstitucional para analizar las demandas de los jornaleros. El 4 de junio de 2015 se acordó, entre otros puntos, establecer tres sueldos base (150, 167 y 180 pesos), conforme a la categorización de empresas agrícolas; su incorporación a la seguridad social y que los gobiernos federal y estatal implementarían acciones y políticas públicas para el desarrollo integral de la región.

Desde marzo de 2017, la Secretaría de Gobernación, a través de las subsecretarías de Gobierno, Derechos Humanos y la CDPIM, ha sostenido diversas reuniones con los jornaleros y jornaleras, quienes reiteraron su demanda para que los acuerdos ya establecidos sean cumplidos.

Acuerdos: la alianza de jornaleros solicitó la intervención de la Secretaría de Gobernación para la instalación de una mesa de diálogo con diversas dependencias. Como parte de los acuerdos, en octubre de 2015 fueron liberados los jornaleros que permanecían detenidos; en noviembre se llevó a cabo la asamblea constitutiva del Sindicato Independiente Nacional y Democrático de Jornaleros Agrícolas, mismo que obtiene su toma de nota el 8 de enero de 2016.

Estatus del conflicto: en proceso.

Nombre del conflicto: Conflicto de la tribu yaqui por proyectos de gasoducto y acueducto

Fecha de inicio del conflicto: 2010

Tema del conflicto: Proyecto hidráulico y de gasoducto

Derechos violentados: Derecho a la consulta libre e informada

Ubicación geográfica:



Población: 23,053
Pobreza extrema: 6.7%
Pobreza moderada: 37.8%
Pobreza multidimensional: 44.5%
Grado de Marginación: Muy bajo

Principales demandas: se cancelen los proyectos.

Acueducto

Acciones: el 8 de mayo de 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la resolución que concede el amparo a la tribu yaqui, en la que se obliga a las autoridades a reponer todo el procedimiento del manifiesto de impacto ambiental, que incluye estudios de suelo, subsuelo y de agua, además de la consulta a los pueblos yaquis.

Acuerdos: a mediados de 2013, se iniciaron los trabajos para llevar a cabo la consulta indígena a la tribu yaqui sobre el Acueducto Independencia, de acuerdo con la resolución de la SCJN. Una vez aprobado el protocolo, la consulta indígena inició a finales de septiembre; sin embargo, el proceso se vio interrumpido por la detención de los voceros de la tribu yaqui, y no se ha repuesto a la fecha.

Estatus del conflicto: en proceso.

Gasoducto

Acciones: en abril de 2016 se interpuso un amparo sustentado en el incumplimiento de la realización de la consulta, al empezar la construcción sin contar con la aprobación de todas las autoridades tradicionales de la etnia, ni analizarse el impacto que representa en caso de una falla. El 18 de octubre de 2016, el Juzgado Séptimo de Distrito ordenó el paro de actividades para la construcción.

El Gobierno Federal, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos y de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, de la Secretaría de Gobernación, mantuvo diversas reuniones con representantes de la tribu yaqui y la empresa para buscar alternativas que destensen la situación en la zona.

Acuerdos: en octubre de 2015 se sostuvo una mesa de atención, encabezada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de Secretaría de Gobernación, autoridades de la tribu yaqui y el Gobierno de Sonora, para el seguimiento e implementación de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

Estatus del conflicto: en proceso

Nombre del conflicto: Conflicto por construcción de autopista a Tepoztlán

Fecha de inicio del conflicto: 2013

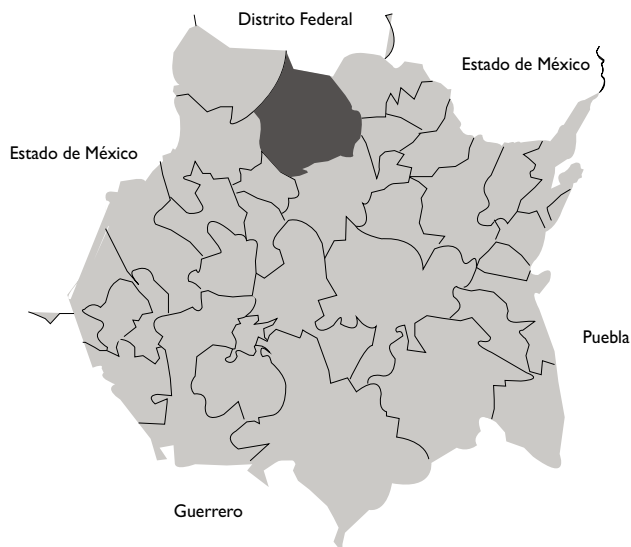
Tema del conflicto: Proyecto de infraestructura.

Derechos violentados: Derecho a la consulta libre e informada, derecho a la conservación y disfrute de los recursos naturales.

Ubicación geográfica: Tepoztlán, Morelos

Población: 46,946

Pobreza extrema: 10.7%



Pobreza moderada: 38.9%

Pobreza multidimensional: 49.6%

Grado de marginación: Muy bajo

Principales demandas: se cancele proyecto carretero.

Acciones: en noviembre, pobladores de Tepoztlán han solicitado la intervención de la CDPIM, quien ha sostenido reuniones con ellos para analizar su problemática y establecer una ruta para encontrar alguna alternativa de solución al conflicto.

Acuerdos: sin acuerdos.

Estatus del conflicto: en proceso.

Universidades que han coeditado con Eón



Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, Tel. 5604-1204
www.edicioneseon.com.mx www.twshorespublishing.com
www.amazon.com

Derecho a la información, de la tutela estatal a la diversidad de la agenda

Jenaro Villamil*

En cuatro décadas, el derecho a la información en México ha transformado su orientación: del reclamo a la tutela del Estado para garantizar el ejercicio de este derecho a la diversidad de una agenda que incluye una multiplicidad de organizaciones, especialistas, académicos, políticos y periodistas.

En cuatro décadas, el derecho a la información en México ha transformado su orientación: del reclamo a la tutela del Estado para garantizar el ejercicio de este derecho a la diversidad de una agenda que incluye una multiplicidad de organizaciones, especialistas, académicos, políticos y periodistas.

¿Qué ha sucedido en estas cuatro décadas? ¿Cuál es el balance que podemos derivar de este movimiento de avances y retrocesos, de desafíos y de agendas múltiples? Una primera aproximación nos lleva a detectar cuatro grandes ejes de la defensa del derecho a la información:

a) En primer lugar, la larga batalla en contra de los monopolios, de la concentración mediática y de la

censura estatal en el marco de la agenda de la democratización.

b) En segundo lugar, un movimiento creciente a favor del derecho de acceso a la información, de la transparencia, la rendición de cuentas y, al mismo tiempo, de la defensa de la privacidad y de los datos personales.

c) En tercer lugar, un movimiento a favor de los derechos de las audiencias, cuyo crecimiento ha sido marginal, hasta ahora, pero que tiende a enlazarse con los derechos de los usuarios de las telecomunicaciones. La revolución digital de los últimos diez años ha acentuado esta agenda.

d) En cuarto lugar, la protesta y la indignación social ante los asesinatos a periodistas y el clima de hostigamiento contra informadores y medios de comunicación, frente a una creciente ola delictiva en el país.

Estos cuatro ejes están estrechamente relacionados entre sí. No se puede evadir la democratización de los medios sin la defensa del acceso a la información, la regulación de la publicidad, la demanda de mejores contenidos y mayor pluralidad, así como la defensa de la vida de periodistas y comunicadores.

Ante cada nueva agenda, se han abierto desafíos mayores. Los movimientos que iniciaron marginalmente en los años setenta y ochenta reclamando el fin del monopolio televisivo y la censura, se han transformado en una multiplicidad de organizaciones que van desde los colectivos de derechos humanos, las agrupaciones a favor de la transparencia, las nuevas organizaciones sociales en defensa de los derechos digitales y de las audiencias, las redes de periodistas, hasta los jóvenes *hacktivistas*, defensores de la neutralidad de la red.

* Autor en la revista *Proceso*.

Así pues, aquí analizaremos estos cuatro ejes que se intersectan uno con otro a través de estas últimas cuatro décadas.

De la LOPPE al mundo Facebook

En 1977-1979 la primera gran reforma político-electoral del sistema mexicano incorporó, entre muchos otros temas, el derecho a la información como parte de la liberalización del modelo de partido único (PRI), con televisora única (Televisa) y con unidireccionalidad del mensaje.

Bajo la batuta de Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación en el sexenio de José López Portillo, se realizó una ambiciosa operación para abrir el sistema político y el modelo de comunicación política, acostumbrado a confundir información con control, comunicación con propaganda y a los medios como aliados-subordinados del gobierno. Entre las muchas reformas constitucionales, la del artículo 6° dejó una frase casi enigmática que nunca se desarrolló en una ley secundaria: “El derecho a la información será garantizada por el Estado”. Fue un buen deseo que no se concretó sino hasta dos décadas después, en la reforma electoral 96-97, que incorporó buena parte del derecho a la información entendido en un sentido más amplio que la tutela estatal:

- a) El derecho del ciudadano a atraerse información.
- b) El derecho que comprende la libertad de expresión, de imprenta y de libre tránsito en internet.
- c) El derecho a recibir información de una manera objetiva, oportuna, plural, completa.
- d) El derecho a la equidad informativa en las contiendas político-electorales.

En paralelo, a nivel internacional surgió un movimiento encabezado por la propia UNESCO para destacar la necesidad de romper con el modelo de concentración mediática. En febrero de 1980, se dio a conocer un amplio informe titulado *Un Solo Mundo, Voces Múltiples*, coordinado por Sean MacBride.

¿Qué planteaba este informe MacBride? En primer lugar, una tendencia hacia la concentración empresarial de las corporaciones dedicadas al negocio de la información y de la comunicación. Alertaron, desde entonces, que esto representaba la principal amenaza para la democracia. Vincularon este fenómeno con el desarrollo de la tecnología.

La innovación tecnológica –sentenciaron los especialistas– es un arma de dos filos. Gracias a la comunicación por los satélites ha aumentado considerablemente el número de los canales; esto podría conducir a una diversificación de los auditorios o, mediante la intensificación de la competencia, podría llevar a una estandarización del contenido, y en el nivel internacional podría acentuar la dependencia cultural al incrementar el uso de programas importados (MacBride, 1980: 58).

El informe MacBride fue una de las más importantes alertas contemporáneas para impulsar un debate sobre la entonces débil noción del derecho a la información en todo el mundo. De entrada, los redactores de la UNESCO establecieron que la comunicación es “un derecho individual básico, así como un derecho colectivo requerido por todas las comunidades y naciones. La libertad de la información –y más específicamente el derecho de buscar, recibir y difundir información– es un derecho humano fundamental”.

Pasaron más de treinta años, hasta que la ambiciosa reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en México, aprobada en 2013, incorporó en el artículo 6° la noción de que ambos son “servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias”.

En el caso específico de la radiodifusión (televisión y radio), el mismo artículo incorporó la siguiente noción:

El Estado garantizará que sea prestado en condiciones de competencia y calidad y brinde los beneficios de la cultura a toda la población, preservando la pluralidad y la veracidad de la información, así como el fomento de los valores de la identidad nacional, contribuyendo a los fines establecidos en el artículo 3°. de esta Constitución.

Esta lista de buenos deseos y propósitos constituye la más amplia agenda de democratización y noción pública de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Por primera vez, se vinculó el modelo de la televisión al proyecto educativo nacional.

Por supuesto, se enfrenta a los nuevos desafíos de la concentración multimediática y convergente que se da no sólo a nivel nacional, sino trasnacional. En el mundo de la era digital, la fusión y crecimiento de las empresas de

la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) son el gran reto.

Ahí están los casos de Google, Facebook, Apple y Amazon, cuyo crecimiento asemeja a enormes pulpos que pretenden adueñarse de la web 2.0 (las redes sociales y las plataformas de acceso a internet), pero también las grandes fusiones que están en puerta, como la de AT&T (la tercera empresa telefónica más grande del mundo) con Time Warner (la más importante compañía de entretenimiento y productora de contenidos digitales y analógicos).

El acceso a la información

El 12 de junio de 2002, se aprobó por unanimidad en la Cámara de Diputados la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México. Fue la primera gran reforma estructural del sistema político realizada en el “gobierno de la alternancia” de Vicente Fox.

Representó también uno de los avances tangibles para reglamentar los artículos 6° y 7° de la Constitución, pero también el germen que dio origen a una nueva era de solicitudes de acceso a la información y de nuevos candados de opacidad por parte de los poderes públicos.

Esta transformación no hubiera sido posible sin el concurso de académicos, periodistas y legisladores que formaron el llamado Grupo Oaxaca. Más de 70% del contenido de la ley aprobada en 2002 fue redactado por este grupo que debió su nombre a un pronunciamiento realizado en esta entidad.

El Grupo Oaxaca estaba integrado por representantes de tres grandes medios impresos, rivales entre sí en el mercado, pero unidos en una agenda legislativa (*La Jornada, El Universal, Reforma*), además de cinco académicos y juristas que, a su vez, provenían de cuatro instituciones universitarias nacionales: la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Anáhuac y el ITAM.

Este fenómeno, único en la historia reciente, tuvo como virtud ganarle la agenda legislativa al gobierno e impulsar una reforma que hasta ahora genera grandes debates y resistencias, no sólo por parte de las instituciones públicas, sino también de los propios medios.

La agenda del derecho de acceso a la información fue el germen para que surgieran nuevas y poderosas organizaciones, como Artículo 19, Fundar, así como los más recientes esfuerzos de periodismo de investigación colaborativo transnacional, como los *Panama Papers* o los *Paradise Papers*.

Del acceso a la información se ha transitado a una agenda de protección de datos personales y de privacidad que representa todo un desafío en el mundo contemporáneo del Big Data y de las redes sociales.

También se vincula esta agenda con la protección de la secrecía de las fuentes periodísticas que en los últimos años se ha visto constantemente amenazada por la doble dinámica violenta de la guerra contra el crimen organizado y los nuevos métodos de censura indirecta, a través de los concesionarios, como ocurrió con el caso de Carmen Aristegui y MVS, a partir de la revelación del caso de la Casa Blanca de Enrique Peña Nieto, en noviembre de 2014.

Derechos de las audiencias

Derivado del derecho a la información, los derechos de las audiencias son apenas una causa social reciente. Desde la Ley Televisa, aprobada en 2006, comenzó a generarse en México un movimiento incipiente entre jóvenes, académicos y especialistas para demandar el derecho de réplica, así como la distinción entre publicidad e información, tan común en los espacios mediáticos mexicanos.

El fenómeno del ascenso y la llegada al poder de Enrique Peña Nieto detonó un auténtico contrapunto juvenil. El movimiento #YoSoy132 surgió justamente como una réplica en redes sociales a la cobertura informativa que los medios oficiosos le dieron al llamado “viernes negro” de mayo de 2012, en plena campaña presidencial, en la Universidad Iberoamericana.

El #YoSoy132 no fue solamente un movimiento anti-Peña, sino una movilización de los jóvenes universitarios para demandar la democratización de los medios de comunicación y, sobre todo, encarar a los grandes monopolios, especialmente a Televisa.

La reforma constitucional en materia de telecomunicaciones incorporó en el artículo 6° dos elementos fundamentales que constituyen el eje articulador de la demanda a favor de los derechos de las audiencias:

IV.-Se prohíbe la transmisión de publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa; se establecerán las condiciones que deben regir los contenidos y la contratación de los servicios para su transmisión al público, incluidas aquellas relativas a la responsabilidad de los concesionarios respecto de la información transmitida por cuenta de terceros, sin afectar la libertad de expresión y de difusión.

En el numeral VI, el artículo 6° constitucional dejó pendiente la reglamentación de estos derechos: “La ley establecerá los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, de las audiencias, así como los mecanismos para su protección”.

Los legisladores no se atrevieron a dar el siguiente paso: definir y delimitar los derechos de las audiencias, incluyendo los de las audiencias infantiles que, desde hace décadas, son regulados en la legislación secundaria.

Por supuesto que los concesionarios, especialmente los dueños de Televisa y de TV Azteca, se han opuesto a toda regulación que represente poner reglas del juego claras a un negocio discrecional y opaco que mantienen con el poder público federal y con los estados. Los derechos de las audiencias entran en colisión directa con los intereses de la compra venta de espacios mediáticos e informativos.

A su vez, el despido de la periodista Carmen Aristegui y de su equipo de reporteros de MVS, en marzo de 2015, generó una serie de protestas y de amparos de los radioescuchas, que tuvieron como eje central no sólo la denuncia contra la censura, sino la violación a los derechos de las audiencias al eliminar un espacio informativo que contaba con credibilidad.

Este episodio fue el segundo germen de la socialización de esta causa.

En abril de 2017 y en octubre del mismo año, la Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que van en contra justo del mandato constitucional a favor de los derechos de las audiencias. El pretexto fueron los lineamientos emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en enero de este año. El objetivo de los concesionarios es retornar al “mercado negro” de la venta de espacios informativos y de análisis, así como consagrar la “autorregulación” como el único criterio válido.

El 25 de noviembre de este año, un total de 47 senadores interpusieron una acción de inconstitucionalidad contra la llamada Ley Televisa Doring, en clara referencia al diputado panista que impulsó esta contrarreforma, con el apoyo de legisladores del PRI y del Partido Verde en ambas cámaras del Congreso.

Protección a periodistas

El asesinato del columnista Manuel Buendía, en mayo de 1984, prendió los focos rojos sobre el ascenso de la violencia proveniente del narcopoder en contra de los periodistas

que se atrevieran a romper el “pacto de silencio”. El crimen de Buendía fue el inicio de una pesadilla que en los últimos diez años se ha convertido en un auténtico desafío para el gremio periodístico y para los medios, especialmente, los impresos.

La ola de crímenes contra periodistas –95% impunes– ha convertido a México en el segundo sitio más peligroso del mundo para ejercer esta profesión. Del año 2000 a la fecha, 109 reporteros y reporteras han sido asesinados, de los cuales, 49 crímenes han ocurrido en el sexenio de Enrique Peña Nieto, I I en 2017. El periodo más negro en la historia de periodistas ha ocurrido en este año. Las ejecuciones de Miroslava Breach, en Chihuahua, y, sobre todo, el de Javier Valdez, en Sinaloa, generaron una ola de indignación nacional e internacional que no se había visto antes.

Existen, además, 12 periodistas desaparecidos y más de 200 reporteros desplazados a raíz de la violencia en 25 entidades. Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Sinaloa, Estado de México, Michoacán y Chihuahua se han convertido en los sitios más peligrosos para el ejercicio del periodismo.

Ninguno de los mecanismos creados en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto han servido para frenar y resolver los crímenes a periodistas.

El martes 4 de diciembre, un desplegado de dos decenas de medios electrónicos, impresos y digitales, titulado “Basta Ya”, alertó: “Pese a las reformas emprendidas entre 2006 y 2015, el sistema de justicia se ha visto rebasado ante la violencia contra la prensa que no sólo golpea al sector periodístico sino lesiona su nivel de velar por el derecho a la sociedad a saber, clave para consolidar la democracia”.

Entre los firmantes estuvieron Televisa, TV Azteca, *Excélsior*, Radio Fórmula, MVS, OEM, La Silla Rota, *La Jornada*, *Proceso*, *Aristegui Noticias*, entre otros. Fue la primera vez que se generó un consenso tan grande entre medios tan disímbolos y rivales en el mercado.

En paralelo, los relatores especiales para la Libertad de Expresión de la CIDH de la OEA, Edison Lanza, y de las Naciones Unidas, David Kaye, presentaron un duro informe el 3 de diciembre de 2017 tras su encuentro con organizaciones, medios y legisladores.

Los relatores informaron que desde la creación del Mecanismo para la Protección de Periodistas se ha proporcionado protección a 349 periodistas. Tan sólo en 2017, hubo 130 periodistas que acudieron al mecanismo y 15 que han sido desplazados; 99.6% de los crímenes contra periodistas sigue sin resolverse.

El sismo a ras de tierra. Crónicas de la solidaridad, la resistencia y la ineficacia

Arturo Cano*

El justificado temor ha sacado a muchas personas de sus hogares. Cada capitalino residente de las zonas afectadas conoce a alguien afectado, tiene un familiar que no volverá a su casa o, al menos, está buscando alternativas. La vida de la Ciudad, con todo, intenta recuperar su cauce. En las zonas donde aún hay tareas de rescate o de retiro de escombros, padecen los pequeños negocios locales. Los trabajos de rescate de las víctimas bajo los escombros no han concluido, se insiste en las redes que divulgan minuto a minuto las denuncias de familiares y las solicitudes de ayuda que cada día se han hecho más precisas: se anotan desde hace días las necesidades de herramientas y equipos, de medicamentos y prendas especiales para los rescatistas. La tragedia continúa.

19 de septiembre

Esa mañana de martes, los tuiteros jóvenes hacen bromas con la trágica fecha: la conmemoración, dicen en resumen, es un asunto “de viejitos”, los únicos que recuerdan el día en que fueron héroes. Pasadita la una de la tarde, la historia dio un vuelco.

La memoria del terremoto del 19 de septiembre de 1985 y otros episodios luminosos de una ciudad solidaria son incontables. Treinta y dos años después vuelven a ser cadenas que en un tris resuelven la carga de un camión, carritos de súper cargados de escombros, manos amorosas que asesoran, ordenan y protegen pertenencias ajenas. Es una suerte de homenaje a los que no vivieron para contarlos y también a los que aprendieron de la

* Periodista de *La Jornada*.

tragedia de hace 32 años y hoy comparten con los recién llegados. En unas pocas palabras, es cierto lo que escribió el poeta José Carlos Becerra: “Los hombres muertos caminan esparcidos en los hombres vivos”.

20 de septiembre

No hay nada bueno en el efecto dominó de las tragedias mexicanas. O sí. En medio del dolor y el luto, reaparecen las manos dispuestas a levantar escombros, brindar un poco de agua o servir un plato de arroz.

Las redes sociales, un sueño futurista en 1985, juegan su papel de multiplicadoras de la solidaridad. A veces su inmediatez y carácter masivo pasan la factura, con informaciones falsas o incompletas que complican las tareas de solidaridad.

Con todo, enfocados los reflectores en colonias emblemáticas como la

Condesa y la Roma, además de la escuela Enrique Rébsamen, la solidaridad mediática olvida la tragedia extendida a toda la Ciudad y estados vecinos.

Es entonces que las redes machacan: nos hemos olvidado de Xochimilco. Miles de voluntarios agarran camino rumbo a San Gregorio Atlapulco, aunque la mayoría no consigue llegar.

Acostumbrados al alud de visitantes de fin de semana, los xochimilcas se sorprenden con los miles que llegan este día, a 24 horas del segundo sismo de un 19 de septiembre.

Tres mujeres abren la cajuela de un auto compacto y comienzan el reparto de comida caliente. Su idea era llegar a San Gregorio para ahí alimentar a los rescatistas, pero se atorran aquí, frente al deportivo en cuyas esquinas se abren centros de acopio.

“Llegamos hasta arriba, pero está saturado y además hay una fuga de gas

y está peligroso”, dice una pareja de ciclistas que se van como vinieron, con la ayuda a sus espaldas. “Nos dijeron que mejor llevemos las cosas a la UNAM”.

Ellos y muchos otros que vuelven sobre sus pasos tratan de convencer a los que avanzan en sentido contrario. “Ya no se puede llegar”, les dicen. Pero los voluntarios tratan de seguir su camino. Vienen de todas partes, según indican las leyendas que han pintado en sus vehículos cargados de botellas de agua, latas de comida, medicamentos, cobijas y lámparas. Algunos, los menos, llevan picos y palas.

En el cruce de Zapata y Petén se vino abajo un edificio. Centenares de rescatistas y voluntarios rodean la maquinaria pesada. Cada tanto se apagan los motores y se hace un silencio casi total. Basta con que los rescatistas trepados en los escombros levanten los brazos, puños cerrados arriba, para que la orden se acate.

Abajo, cientos de hormiguitas acomodan botellas de agua, alimentos y medicinas. En los alrededores del edificio colapsado se han instalado cinco puntos para el acopio de las donaciones.

En una calle cercana, hombres y mujeres participan en una tarea que tiene mucho de ingrata: clasificar y resguardar las pocas pertenencias que resistieron el desastre. Hay ropa y libros, sobre todo. En una caja grande ponen las fotografías familiares que van encontrando. En otra, los juguetes de los tres niños que habitaban en el lugar. Una muchacha casi suelta las lágrimas cuando cuenta que encontró restos de una hermosa colección de discos de vinilo y unas cartas de amor escritas en inglés.

Fue una noche larga para los voluntarios. “Llegó mucha gente y, la verdad, algunos nada más andaban husmeando entre las pertenencias de los que vivían en ese edificio”.

En plena madrugada pusieron orden. Un vecino prestó un espacio para que fueran colocando las pertenencias. Una familia que, para su fortuna, se encontraba de vacaciones, pidió ayuda en su búsqueda que se centraba en dos cosas: los títulos de los dos profesionistas que encabezan la familia y una lata de galletas en la que guardaban los ahorros familiares. No la hallaron.

Los gandallas no desaparecen en la tragedia.

21 de septiembre. Las quejas de los topos

“Anoche no me mataron porque les di lástima. Me echaron encima dos soldadotes como de 1.90 y me sacaron”.

Habla Roberto Hernández, jefe de uno de los grupos de los célebres Topos, los heroicos rescatistas que emergieron de las ruinas en 1985.

Hernández, que encabeza el grupo llamado Topos México, ha trabajado en varios edificios que se vinieron abajo el pasado martes. El incidente que refiere ocurrió en el edificio de Álvaro Obregón 286, en la Condesa, donde hay una abultada lista de rescatados y desaparecidos.

- En las noches nos han sacado los soldados— se queja el topo.
- ¿Qué argumento les dan?
- Nada, que en las noches no se trabaja.

Hernández, con una larga trayectoria como rescatista en México y otras partes del mundo, dice que la noche del miércoles les llegó una planta de luz, que la echaron a andar, pero los elementos del Ejército sólo la dejaron trabajar hasta medianoche. “Dijeron que hacía mucho ruido y la apagaron”.

Antes que difuminarlas, la tragedia ha propiciado que se agudicen las divisiones y enconos entre los distintos grupos de rescatistas conocidos con el nombre paraguas de *topos*.

En este día circula profusamente un video en el que Héctor Méndez, *El Chino*, uno de los más antiguos y sólidos rescatistas, desacredita al resto de los grupos con el argumento de que piden dinero a las familias de las personas atrapadas. En el video, *El Chino* solicita que “todo el trabajo debe ser solidario y fraternal” y pide que no se entregue “ni un centavo a ningún sinvergüenza chacal”, pide y enlista a organizaciones como Topos Tlatelolco y la liderada por Hernández, a quien le parece normal que haya “tantos grupos de *topos* como equipos de fútbol”.

Es probable que exista una disputa por los recursos, cierto. Pero lo seguro, en medio de la tragedia, es que todos se juegan la vida en los escombros.

Así, mientras el debate sobre las donaciones se desata en las redes, algunas organizaciones sociales se hacen eco, vía un comunicado, de la postura de Topos México, quienes recuerdan que en 1985 fueron los colectivos y los ciudadanos de a pie los que “no claudicaron en la búsqueda de desaparecidos”. Hoy, según ese texto, sucede lo mismo, puesto que el Ejército “está metiendo maquinaria pesada para acelerar el proceso de escombros, (pero) no se coordinan con los *topos* en las tareas de rescate y su prioridad no es la búsqueda de personas”.

En el comunicado referido se asegura que no es necesario el uso de maquinaria pesada, pues antes se requiere “verificar que se ha rescatado al mayor número de personas”.

El caso es que luego de que su denuncia encontró eco en las redes sociales, Hernández recibió una llamada del subsecretario de Gobernación, Roberto Campa, quien le aseguró que de ninguna manera se ordenaría la entrada de maquinaria pesada a los lugares donde aún trabajan los rescatistas.

El *topo* Hernández, quien ha estado en desastres en todas partes del mundo, asegura que el personal militar con el que se han topado en este desastre de la Ciudad de México no está capacitado para la atención de emergencias y sólo se dedica a impedir que los verdaderos rescatistas trabajen.

“Los soldados se la pasan diciendo ‘hay fuga de gas’ y ‘es que se mueve mucho’. ¡Pues claro que hay fugas de gas y claro que el sitio de trabajo es inestable, siempre hemos trabajado así! Y ellos no le entran a la chamba”.

Efectivamente, en las zonas de rescate se instaló la consigna “¡Apaguen los celulares porque hay fuga de gas!”, aunque investigaciones periodísticas posteriores demostraron que no hay relación entre el uso de esos aparatos y el riesgo de una explosión. La consigna era, sin embargo, insistentemente repetida por soldados, policías y algunos voluntarios.

Roberto Hernández asegura que el personal militar no está capacitado para las tareas de rescate y que tampoco le están los famosos binomios caninos. “Ayer los perros de los militares defecaron sobre los escombros del edificio de Álvaro Obregón. Eso prueba que los animalitos no están bien entrenados”.

Mientras los *topos* se pelean y el Gobierno Federal hace su control de daños por el caso de Frida Sofía, los jóvenes mexicanos se despojan de etiquetas a fuerza de solidaridad.

El gobierno de Miguel Ángel Mancera solicita, vía su Secretaría de Gobierno, la donación de equipos. “¿Por qué no los compran?”, le espetan en las redes.

Basta un recorrido por los parques México y España, de la colonia Condesa, para confirmar que el verdadero C5 está aquí y no en Balbuena, despacho de emergencia de Mancera.

La zona de los antros se convierte en un espacio de solidaridad. Aquí, un grupo organiza el envío de víveres y la lista de voluntarios que irán a Morelos. Más allá, frente a los bares donde han dejado sus noches, los muchachos juntan, clasifican, organizan. Bajo unas carpas hay montones de palas y cascos. En el lugar favorito de pizzas se ofrece internet y frente a la estética *hipster* se arman carretillas

para el desalojo de escombros. “¡Un doctor, un doctor!”, gritan y en tres minutos aparecen seis médicos. Detrás de ellos, otro grupo de muchachos ofrece apoyo psicológico, siquiátrico y de tanatología.

Aparecen muchos especialistas, pero no el doctor Mancera, quien se dedica a balbucear respuestas en la radio y ordena, en la gaceta oficial, que todos los empleados de su gobierno se presenten y se pongan a las órdenes de los comités de protección civil en cada dependencia.

En las semanas siguientes, alertado por sus publicistas, Mancera despliega una amplia campaña en redes sociales. Aparece en un edificio dañado, luego en otro, siempre en escenarios controlados, lejos de la gente, jamás en ningún lugar de los que registraron derrumbes.

Dos días después del sismo, un numeroso grupo de empleadas de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina arriba a las inmediaciones del edificio de Álvaro Obregón. Hablan entre ellas:

- ¿Y qué vamos a hacer?
- Pues bola.

22 de septiembre. No creerle al gobierno ni a las redes

“Es muy importante verificar en cuentas oficiales la información que difundes en redes sociales para evitar propagar rumores”, escribe en Twitter el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a tres días del sismo.

El mensaje del funcionario se acompaña de otro con el logotipo de la más popular aplicación de mensajería, WhatsApp y sugiere que, para estar adecuadamente informado, el ciudadano tiene que recurrir a las cuentas oficiales de autoridades, Protección Civil y Cruz Roja Mexicana.

El problema, naturalmente, es que el gobierno no es, para muchos ciudadanos, una fuente de información confiable.

Poco después, Osorio comparte el video de una joven mujer que denuncia que un individuo desconocido había interpuesto un amparo para impedir que maquinaria pesada iniciara el retiro de losas en el edificio donde se encontraba su madre. “Aquí un ejemplo de cómo se está obstaculizando un rescate por un amparo producto de rumores”, escribe el titular de la Segob.

Bajo fuego de muchos frentes desde hace un buen tiempo, Graco Ramírez, gobernador de Morelos, enfrenta una fuerte ofensiva en las redes sociales, luego de que se difundieran videos en los que se veía a personal de su

administración reteniendo los vehículos que llegaban con ayuda. Según las denuncias ciudadanas, Ramírez estaría concentrando la ayuda en bodegas con la finalidad de agregar a cada donativo una etiqueta con la leyenda #FuerzaMorelos, su nombre y el de su señora esposa.

“DIF Morelos no está etiquetando ninguna despensa, las únicas cajas marcadas son las que nos envían los DIF estatales y el DIF nacional”, se defiende el gobernador.

Inútil. El tribunal de Internet ha dictado sentencia.

Ramírez se erigió en villano tras las denuncias de que desviaba la ayuda. Su esposa, Elena Cepeda, presidenta del DIF, terminó anunciando su retiro de Twitter debido al “linchamiento”.

Roberto, un joven chofer, decidió hacer algo con sus compañeros cuando vio que la ayuda desbordó los centros de acopio instalados en los alrededores del Hospital 20 de Noviembre. Los restaurantes de la zona habían preparado alimentos que se echarían a perder si no eran consumidos. Era el miércoles 20 y Roberto y otros de sus compañeros se ofrecieron para llevarlos a Morelos.

En la caseta cercana a Jojutla (“allá sí *deveras* que no había nada de nada”), la caravana de diez vehículos fue retenida por soldados. Primero les dijeron que tenían “que concentrarla en el DIF”. Ante la negativa de los choferes, los militares subieron el tono: revisarían todos los vehículos porque “quién sabe si estábamos aprovechando la situación para llevar otras cosas”.

La situación se zanjó cuando arribó una caravana de trailers (“no sé de dónde venían, pero eran cabrones”) que confrontó a los militares. “Uno de los trailers discutió con un soldado y le dijo: ‘cómo quieras le hacemos’ y le enseñó una escopeta”. Los recién llegados eran, en todo caso, gente de pocas palabras, porque Roberto asegura que lograron pasar cuando uno de los trailers se subió a su vehículo y se lo echó encima a la camioneta militar que impedía el paso.

Remata Roberto: “Más adelante nos topamos un retén de la Marina, pero con ellos fue otra cosa, porque hasta nos escoltaron para llegar en Jojutla a los lugares donde estaba recibiendo la ayuda”.

¿Desconfiar del gobierno implica confiar en todo los que se sube a las redes si no proviene de una fuente oficial? Naturalmente no es así y la prueba en estos días es la multiplicación de esfuerzos realizados por personas

y colectivos para “filtrar” y verificar la información que circula sin ton ni son.

Pongamos como ejemplo uno de los rumores más replicados. En un audio que se extendió como plaga, la voz de una mujer afirma no poder dar más detalles porque se le está terminando la pila del celular, pero jura que rescatistas extranjeros le han dicho que aún había niños por rescatar en el colegio Enrique Rébsamen. También asegura que las autoridades quieren meter maquinaria pesada al lugar. No hay manera de verificar la información pero mucha gente la comparte.

La lógica es: ¿cómo desconfiar del mensaje que me manda un conocido, un primo, un hermano? WhatsApp, por esa razón, es el emperador de los rumores.

El problema, obviamente, es que tu conocido simplemente compartió la información con un razonamiento como el que ha acompañado rumores que incluso han dado la vuelta al mundo: más vale reenviarlo, me suena raro pero, ¿qué tal si es cierto?

Ante la avalancha de información y desinformación, frente a las dañinas cadenas, muchos usuarios optan por grabar videos desde los lugares de la tragedia para que fueran los propios rescatistas o los familiares de las víctimas quienes hicieran la petición expresa de ayuda o brindaran la información correcta. Otros comenzaron, desde las primeras horas de la tragedia, a acompañar sus mensajes con la fecha y la hora exacta de la petición de ayuda, porque la réplica de mensajes los hace “eternos” (tres días en Internet es una eternidad).

Un video que circula en Facebook muestra escenas del taller textil que se derrumbó en la colonia Obrera. La persona que lo graba denuncia la entrada de maquinaria pesada. Con angustia en la voz dice: “Este es un asesinato por parte del Estado y necesitamos que la banda llegue a apoyar”.

Ya con la luz del sol, ocurre un breve choque entre policías capitalinos y activistas que insisten en que en el lugar hay un sótano y posibles sobrevivientes. Las autoridades permiten el ingreso de algunas activistas que corroboran que en el lugar no quedan sino escombros.

El uso y abuso de las redes da para un debate largo, que de hecho ocurre desde hace años y que la tragedia solamente aviva.

Como no es necesario creerle al gobierno pero tampoco a todo lo que aparece en las redes, surgen iniciativas de combate a las *fake news*.

El ocultamiento total o parcial de información ha sido una constante en la tragedia. Un informe de la organización

Artículo 19 concluyó: “Ante la inexistencia de información oficial sobre personas desaparecidas, las acciones provinieron fundamentalmente de la sociedad civil, la cual creó listas colaborativas con procedimientos de verificación [...] personal de Seguridad Pública y Protección Civil informó erróneamente que ya no había personas en edificios derrumbados, cuando los familiares señalaban lo contrario”.

Esta situación fue constatada por muchos reporteros que cubrieron los puntos de crisis.

Según la organización citada, fueron más eficaces las “listas colaborativas” que ciudadanos y agrupaciones armaron a través de las redes sociales que la información gubernamental. “De acuerdo con la lista colaborativa *rescatecdmx*, más del 70% de las fuentes de información sobre personas ingresadas en hospitales provino de fuentes no oficiales”.

Miguel Ángel Mancera compartió muchas fotos de su trabajo en el C5, el centro de comando con tecnología moderna conectado a las cámaras de toda la ciudad. Pero según el Artículo 19 fue sólo eso, porque “prevaleció la ausencia de información útil y específica sobre los acuerdos, planes de emergencia, responsabilidades institucionales y las rutas de ayuda a la población”.

La iniciativa #Verificado19s se convirtió en referencia obligada ante los huecos de la información oficial. Creada por un conjunto de organizaciones ciudadanas, al explicar su labor resume también sus logros: “Ante la emergencia humanitaria provocada por el terremoto del 19 de septiembre, un grupo de activistas, periodistas y programadores decidieron reunirse en el Centro Cultural Horizontal para buscar formas de verificar la información que aparecía en medios de comunicación y redes sociales. Con la colaboración inicial de programadores desarrollamos un mapa y una base de datos colaborativa y que actualmente es la plataforma más certera, más actualizada y más visitada de datos sobre el terremoto. “Además de la Ciudad de México, ya se incluye información de todos los estados afectados por el terremoto del 19 de septiembre”.

24 de septiembre. La solidaridad y el coraje

Acaban de llegar a las inmediaciones del edificio caído en Álvaro Obregón dos decenas de barrenderos desde La Merced. Caminaron desde allá con unos diablitos cargados de naranjas y tortas de jamón. Iban al derrumbe de Chimalpopoca pero al llegar ahí se enteraron de que ya habían

concluido las labores de rescate. Siguieron a la colonia Roma y rápidamente instalaron su mesa de reparto.

A su lado, un grupo de mujeres sirve platos de mole verde con pollo. Más allá ofrecen emparedados y una cuadra adelante una familia busca a quienes requieran impermeables, gracias a la donación que hicieron sus familiares, migrantes que residen en Los Ángeles: “Mandaron el dinero pero nos dijeron que tenía que ser entrega directa”.

“Somos voluntarios y venimos en ayuda a los hermanos mexicanos”, dice el barrendero Jesús Hernández, mientras acomoda los paquetes. “Ellos (los migrantes) piden que la entrega que se haga directamente por todo lo que se ha visto”, dicen Jesús Bautista y Yolanda Pérez, quienes cargan en un carrito los impermeables que reparten entre los voluntarios.

Las calles que rodean al edificio que cayó en Álvaro Obregón son habitualmente un hormiguero de oficinistas. Con el sismo, las escenas habituales dan paso a una suerte de aldea de la solidaridad que incluye servicios de alimentos y médicos, espacios para recibir donaciones y organizar su distribución hacia otras zonas que lo requieren, masajes para los rescatistas y bodegas de materiales para el rescate.

En uno de los extremos del Parque México, hay un rincón, justo detrás de las cámaras de las televisoras y las agencias internacionales, donde desfilan psicólogos que buscan dar consuelo a las familias de las 46 personas que permanecen desaparecidas. Los que pasan por ahí hacen silencio e inclinan las cabezas.

Los familiares tienen vista a los escombros y a las cámaras de los medios, a las que, de cuando en cuando, se acerca alguna autoridad o representantes de los rescatistas internacionales a dar información.

Todo esto ocurre en los márgenes del círculo de seguridad tendido en los alrededores del edificio caído. Hacia la calle de Sonora, soldados con brazaletes del Plan DN-III son acompañados por algunos elementos con armas largas (igual que los miembros de la Policía Federal que patrullan toda la zona armas en ristre). En el comienzo de Álvaro Obregón lleva días una valla de granaderos capitalinos ya un tanto desgastados, porque en los primeros días parecían estar frente a peligrosos maestros de la CNTE y no frente a voluntarios que cada cinco segundos les ofrecen alimentos y bebidas.

Escenas similares suceden en los alrededores del edificio de Bolívar y Chimalpopoca, lugar que se convierte, por unos días, en el renovado emblema de la explotación laboral que remitió a muchos a la tragedia de las costureras en 1985.

Ahí, unas muchachas feministas colocan amorosamente flores y prendas de vestir en el suelo del lugar donde hubo un edificio, mientras otros pintan un mural que combina flores con una máquina de coser.

En el centro, las activistas erigen una cruz que pintan de rosa y acompañan con dos frases: “Tu nombre es el mío” y “Vivas nos queremos”.

Una joven lee un mensaje de los colectivos, que lo mismo alude a los feminicidas que al poder: “Si alguna sangre correrá será la suya... Para ustedes sólo habrá vergüenza porque el orgullo siempre ha sido nuestro”.

25 de septiembre. “El edificio es seguro”

Los heroicos rescatistas profesionales y voluntarios levantan los últimos ladrillos, los últimos trozos de concreto entremezclados con pedazos de vidas truncadas. Nuestros ojos y las redes sociales están llenos de las escenas de voluntarios que en un tris vaciaban un camión con donaciones o desalojaban un montón de las piedras del desastre.

En sentido inverso y con el desastre a flor de piel, la ciudad y el país entero comenzaron a edificar la historia del sismo y sus imprevisibles consecuencias.

En una cafetería, en la mesa familiar, en el metro, en cualquier lugar, no es necesario picar ninguna fibra para que el interlocutor, aun si es un desconocido, cuente su historia, la historia de todos a fin de cuentas.

En la calle de Oaxaca, una secretaria del gobierno de la Ciudad de México comparte el video que grabó. En el centro de la imagen, Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública, es encarado por empleados bajo sus órdenes que se niegan a volver al edificio sede de la dependencia. Almeida juega con habilidad. Les dice que el edificio cuenta con un dictamen y que los que tengan problemas derivados de la tragedia pueden volver a sus casas. Lo escuchan, hasta que dice: “El edificio es seguro”. “¡Nooooo!”, gritan al unísono varias mujeres. Seguro de que no logrará convencerlas, el funcionario las deja ahí, para ser atendidas por mandos menores. “Claro, como él tiene el Cónдор (helicóptero oficial) en la azotea, pues qué le importa”.

Calles adelante, una trabajadora del Seguro Social que participa en las labores de ayuda por la libre, asegura que la clínica de Miramontes, donde labora, quedó tocada por el sismo y que la Delegación Sur del IMSS abandonó el empeño de que volvieran a ocuparla sólo después de que los trabajadores cerraron filas. La trabajadora del IMSS muestra fotos de la clínica donde laboraba: boquetes, escaleras des-

prendidas. “Sacamos a todos los que pudimos, sólo dejamos ahí a los enfermos más graves”. Agrega que en las mismas condiciones hay otras instalaciones hospitalarias del IMSS, como la Clínica 25, la de Francisco del Paso y Troncoso, y la del Parque de los Venados.

Las primeras cuentas del gobierno en lo que refiere a las infraestructuras física, hospitalaria y de salud fueron siempre a la baja. En sus primeros reportes, la Secretaría de Salud informó que habían resultado dañadas 22 unidades médicas en cinco entidades.

Tendría que llegar el mes de diciembre para que el presidente Enrique Peña Nieto informara que los sismos dejaron 325 unidades médicas dañadas, incluyendo 53 hospitales y clínicas con daños mayores.

Para los empleados públicos de mayor edad, lo que ocurre es historia repetida. Javier Machain, ex trabajador de la Secretaría de Educación Pública, pasó largos años en un litigio porque se negó, con una treintena de sus compañeros, a regresar a laborar a un edificio dañado en los noventa. Fue despedido por negarse a entrar a un edificio visiblemente afectado. El sismo del pasado 19 le revivió el espanto y los detalles. Pregunta: “¿Viste el edificio de Etiopía, viste cómo quedó?” El edificio al que alude, a las afueras del Metro Etiopía, sufrió severos daños el pasado martes. “Pues ese era uno de los edificios que nos ofrecían como alternativa y también lo rechazamos”. En ese edificio con la fachada rota funcionaba el Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo. Ahora tiene un letrero mal hecho que dice “no hay servicio” y la estación del Metrobús que se halla enfrente ha quedado inutilizada.

En los primeros días de octubre, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) informa que unos 20 edificios que albergaban oficinas federales resultaron dañados: 20 mil empleados públicos deberán ser reubicados.

26 de septiembre. La esperanza

La familia de Noemí Manuel García, como las de otras 48 personas, cumple una semana de esperar en vano, en las intermediaciones de la montaña de concreto y varillas que quedó donde estuvo el edificio de Álvaro Obregón, a unos pasos de Insurgentes.

Durante los últimos días, los familiares han exhibido pancartas y protestado por la falta de información sobre las labores de rescate.

Silvia Filemón Manuel, prima de Noemí, hablaba así a la prensa en una entrevista tras otra: “Empezaron a decir que nos querían poner marcas en las manos para poder tener acceso como familiares y a ustedes, como prensa, de plano los sacaron. Si ustedes se acercan a la carpa donde estamos ubicados, la gente que está resguardando los cordones les dice que no pueden poner sus cámaras. Si todo es transparente, ¿cuál es el miedo?”

Noemí Manuel tiene 21 años y recién había terminado “la carrera de Finanzas”, por lo que estaba laborando en un despacho de contabilidad en el edificio colapsado. Un sábado que pasó bajo los escombros era su fiesta de graduación.

Aunque Silvia mantiene la esperanza de que su prima esté con vida, admite que su familia (“somos de la etnia mazahua”) considera la posibilidad de recibir un cuerpo. “Estaban amenazando con meter maquinaria, y nosotros decimos que aunque estén ya sin vida no hagan que pierdan la dignidad”.

“El señor Humberto Morgan siempre nos mantuvo con mentiras, con gotitas de esperanza para mantenernos tranquilos”, dice Silvia, en referencia al operador del gobierno de Mancera que hizo de enlace con las familias.

La prima de Noemí se quejó también de las “amenazas” que tras sus protestas (carteles que exigían acelerar los trabajos) recibieron del vocero de los rescatistas españoles, de nombre Rafael: “Nos dijo que no nos acercáramos a la prensa. Y ayer veladamente nos lanzó una amenaza, que si seguíamos hablando con la prensa esto no iba a salir bien”.

Poco después, Roberto Campa, el apagafuegos favorito del gobierno federal, sale a informar del rescate de 16 cuerpos, ofrece atender las quejas sobre la falta de información (algunas familias se enteraron de los rescates de cuerpos por la embajada de Colombia) y permite acceso al lugar del siniestro a una comisión de familiares.

Es martes. El último informe recibido por las familias fue el sábado por la noche. Por eso Silvia Filemón insiste: “Sí, fue un fenómeno natural. Lo que ya no es natural es lo que está pasando en este momento. Por eso les digo a las otras familias que ya tienen el cuerpo de su familiar que no dejen que esto quede impune, que hagan algo”.

La familia de artesanos mazahuas fue informada de la recuperación del cuerpo de Noemí la madrugada del sábado 30 de septiembre.

27 de septiembre. El “cebo de mi ganado” y la resistencia

“La ayuda comenzará a bajar y la inconformidad a subir”, escribe el militante de una organización filozapatista en Oaxaca, tras reseñar la lentitud del censo de viviendas afectadas por el sismo y la construcción de clientelas sobre los escombros en Huajuapán de León.

La frase resume la profundización del “mal humor social” que vino con la suma de tres sismos, huracanes y tormentas.

Mientras el presidente de la República le pone números a la reconstrucción (37 mil 500 millones de pesos, dice en lo que luego se sabe sólo era una aproximación inicial con afanes de estabilidad macroeconómica), se comienzan a multiplicar las protestas, los análisis memoriosos y los manifiestos que exigen una reconstrucción “amplia, solidaria y generosa”, para decirlo en términos del manifiesto firmado, entre otros, Cuauhtémoc Cárdenas y David Ibarra.

En los medios se machaca el gasto de publicidad del gobierno de Peña Nieto, que supera la cifra preliminar de la reconstrucción.

Las denuncias tempranas por el uso político electoral de los padrones de damnificados están a la vuelta de 2018.

Un veterano funcionario de desarrollo social menea la cabeza cuando recuerda su trabajo en la costa de Chiapas, tras el huracán *Mitch*: “Las aportaciones federales y estatales bajaban, pero en el plan de reconstrucción de viviendas se requería la participación municipal, sobre todo por el asunto de los predios. Así que fuimos a ver a un alcalde para preguntarle cuándo haría su aportación. Tras cavilar un momento, nos recordó que en unos meses habría elecciones y nos dijo, en tono paternal: “Vamos a tener elecciones y ustedes no, pero yo sí conozco el cebo de mi ganado””.

Se ha hecho lugar común que el sismo dio un vuelco a la carrera por el 2018 e hizo brotar al populista que toda la clase política lleva dentro. Además de la carrera de relevos de los partidos súbitamente sensibles a la demanda ciudadana de disminución de sus gastos de campañas, el desastre hizo admitir a los delegados de la Ciudad de México, aunque echando la bolita a otro nivel de gobierno, lo que siempre negaron: que la jauja inmobiliaria estuvo siempre vestida de corrupción y negligencia que raya en lo criminal (si nos atenemos a las documentadas denuncias sobre la pobre calidad de los materiales en edificios incluso nuevos). Claro, el mal siempre está en la carreta ajena.

Los trabajos de rescate de las víctimas bajo los escombros no han concluido, se insiste en las redes que divulgan minuto a minuto las denuncias de familiares y las solicitudes de ayuda que cada día se han hecho más precisas: se anotan desde hace días las necesidades de herramientas y equipos, de medicamentos y prendas especiales para los rescatistas. La solicitud de vehículos se acompaña siempre del lugar específico, el horario y la capacidad requerida.

Con el mismo afán de precisión se van construyendo, en los medios y en las redes, las historias particulares de cada edificio que cayó: si era viejo o posterior a 1985, cuáles fueron sus usos, quiénes otorgaron las licencias y, sobre todo, cuántas veces las autoridades habían recibido denuncias puntuales sobre edificaciones frágiles que nunca atendieron o atendieron a medias, que para el caso es lo mismo.

La vida de la ciudad, con todo, intenta recuperar su cauce. En las zonas donde aún hay tareas de rescate o de retiro de escombros, padecen los pequeños negocios locales. Los restaurantes de la *Fondesa* y anexos siguen semivacíos, sobre todo en las calles donde hay edificios dañados.

El justificado temor ha sacado a muchas personas de sus hogares. Cada capitalino residente de las zonas afectadas conoce a alguien damnificado, tiene un familiar que no volverá a su casa o, al menos, está buscando alternativas.

La tragedia continúa. Cuando aún hay personas bajo los escombros y los damnificados en las entidades afectadas no terminan de ser contados, el Gobierno Federal y los locales trazan los planes de la reconstrucción. Hay discursos en la presentación de cada plan, pero los ciudadanos movilizados no se ocupan de ellos, sino de la letra chiquita que, a la luz de experiencias anteriores, esconde al diablo que hará maldades cuando ocurra el próximo desastre.

El 3 de octubre, un contacto de Oaxaca hace llegar un video que subo a Twitter: “Desde Asunción Ixtaltepec envían este video, a unas horas (de iniciado) el reparto de tarjetas a los damnificados” (pic.twitter.com/ONE0tXc7Pv).

El periodista oaxaqueño Pedro Matías escribe en *Proceso* una nota al respecto:

“¡Este (Enrique) Peña Nieto sí que no tiene madre!”, se escucha en un video donde se denuncia ‘un súper negocio’ del Gobierno Federal que ni bien acaba de entregar las primeras tarjetas electrónicas para la reconstrucción de viviendas en el Istmo de Tehuantepec y ya estaban la fila de tráileres con materiales a la venta.

“El video de un minuto y 17 segundos muestra la fila de tráileres con materiales de construcción y, a un costado del transporte, cuelgan lonas en color blanco y verde con

las leyendas: ‘En este establecimiento se acepta la Tarjeta para compra de materiales #FuerzaMéxico’, ‘Aceros y Cementos de Oaxaca Acemos’ y #FuerzaMéxico. Holcim. En este establecimiento se acepta la tarjeta para compra de materiales’”.

“Minutos después de que el presidente Peña Nieto entregara en Asunción Ixtaltepec las primeras tarjetas electrónicas para la reconstrucción de viviendas, en los 41 municipios afectados por el sismo registrado el 7 de septiembre circuló en las redes sociales el video donde se cuestiona ‘la miseria de apoyo’ y ‘el negocio redondo del Gobierno Federal’”.

28 de septiembre. De un techo a una deuda

¿La tragedia calmará el apetito del pulpo inmobiliario en la Ciudad de México? Muchos no lo creen. Entre ellos, en un lugar destacado por el golpe que recibieron, están las 500 familias del Multifamiliar Tlalpan quienes, terminado el rescate de víctimas en un edificio que se derrumbó, se aprestan a defender el lugar donde han vivido, algunas desde hace seis décadas (la unidad habitacional se comenzó a edificar en 1957).

“Reiteramos nuestro total rechazo a ser reubicados, estamos decididos a defender nuestros espacios y negamos tajantemente que nuestro terreno esté a negociación”, dicen en un comunicado que leen frente a cámaras y micrófonos.

La privilegiada ubicación del multifamiliar, en una de las esquinas de la avenida de ese nombre y la calzada Taxqueña, ha provocado que el predio sea blanco de la voracidad inmobiliaria. Los vecinos más antiguos recuerdan que, a lo largo de la historia de 60 años de la unidad habitacional, varias veces se acercaron “ejecutivos” que pretendían convencerlos de que el predio podría tener “un mejor uso”.

Los vecinos no han podido volver a sus viviendas ni podrán hacerlo hasta que no se realicen los peritajes y se entreguen los dictámenes que aseguren que no presentan daños estructurales. Esto tiene a 500 familias bajo el cobijo de albergues o en las casas de parientes.

Luis Romero, cuya familia habita aquí desde la inauguración de la unidad, fue uno de los primeros en llegar al montón de escombros de lo que fuera el edificio IC. Según los informes que los propios vecinos recibieron de las autoridades, en el lugar fueron recuperados nueve cuerpos y rescatadas 18 personas con vida (uno de los

fallecidos era un albañil que hacía trabajos en la azotea). A salvo resultaron otras 79 personas que habitaban el edificio colapsado.

En la unidad viven muchos ancianos cuya situación, dice Luis, “es más delicada que la de nosotros”. Esta unidad —que se encuentra en la colonia Educación— “fue construida para profesores, mi familia es de maestros”, completa Luis, quien se dedica al comercio.

En la asamblea vecinal participan dueños originales, personas que rentan y dos que acababan de adquirir departamentos en la unidad: “Uno tomó posesión hace 15 días y tenemos otro que iba a tomar posesión el 30 de septiembre”.

“Incertidumbre” es la palabra con la que Romero resume el estado de ánimo general de las familias afectadas, cuyos representantes hablan con el telón de fondo de un montón de escombros.

Dueños o arrendatarios, los vecinos se quejan de no haber recibido información suficiente sobre la manera como será atendida su situación, en particular la de los sobrevivientes del edificio IC y de otros edificios que, tras las revisiones técnicas, pudiesen presentar daño estructural.

Su petición más urgente es que se acelere la realización de los peritajes, “para que nosotros podamos también tomar nuestras decisiones”.

La Asamblea solicita también a los tres niveles de gobierno establecer canales de comunicación fluidos y permanentes. La rueda de prensa es observada atentamente, y de cerca, por elementos de la Marina. Por las calles aledañas caminan soldados con sus brazaletes del Plan DN-III.

Los vecinos se dicen en deuda con ellos: “Nunca nos cansaremos de agradecer las labores de apoyo que emprendieron elementos de la Marina, del Ejército, de la Policía Federal, de la Policía de la Ciudad de México y, sobre todo, de la sociedad civil para atender la emergencia en nuestros edificios”.

Por encima de todo y una vez que terminaron las labores de búsqueda de sobrevivientes, los vecinos del Multifamiliar Tlalpan insisten en “expresar nuestras dudas sobre el plan de reconstrucción de la Ciudad de México propuesto por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pues hasta el momento no hay servidores públicos que se hayan acercado para explicarnos los alcances de esta estrategia, la procedencia de los recursos con los que será aplicada, ni los compromisos que pudiera generar el acceso a la ayuda gubernamental”.

La duda principal surge de la oferta de créditos para vivienda y es una duda que comparten muchas otras perso-

nas que se quedaron sin casa en toda la ciudad: “Pareciera que antes del sismo del 19 de septiembre teníamos un techo donde vivir, para después tener una deuda que pagar”.

Marchas, plantones y bloqueos van dando forma en las semanas que siguen al fin del rescate. Los damnificados se movilizan pero no logran atraer un respaldo social tan amplio como para detener los planes de reconstrucción de los gobiernos federal y estatales.

En la Ciudad de México, la lucha de los damnificados se centra en el rechazo a la Ley de Reconstrucción propuesta por Miguel Ángel Mancera: “Reiteramos nuestra oposición a que la ruta de la reconstrucción sea a través de créditos y redensificación, pues ello sólo beneficia a la banca y al mercado inmobiliario”, dicen en un pronunciamiento de fines de noviembre.

Agregan: “Nos pronunciamos porque en la próxima discusión del presupuesto para la capital del país se destinen los fondos suficientes que permitan culminar con las labores pendientes dejadas por el terremoto. Insistiremos en esta petición ante la Asamblea Legislativa”.

Como muchos, también preguntan dónde quedaron las donaciones nacionales e internacionales que llovieron tras la tragedia.

29 de septiembre. Solidarios y gandallas

“Nunca antes quisieron ayudarnos con algo para mis menesterosos y ahora los he visitado y me han entregado cajas de tomates, pero de los frescos y más hermosos. Fue como si por momentos hubieran perdido interés en las cosas”. Carlos Monsiváis eligió este testimonio del sacerdote Ignacio Ortega para incluirlo en su libro *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*, un texto que a la luz de la nueva tragedia posee sorprendente actualidad.

El sismo del otro 19 de septiembre, el de 2017, ha propiciado, entre muchos otros fenómenos, un encuentro generacional. Los que vivieron el terremoto de 1985 y atesoraban sus anécdotas como algo irreplicable, tuvieron que recular.

“Me cansé de decir que era imposible ver la solidaridad del 85 nuevamente. Qué alegría tragarme mis palabras. Y ojalá que cagarlas duela”, publicó el escritor Emiliano Monge, autor de *Morirse de memoria*, muy activo en los días de la emergencia y muy joven para haber vivido como rescatista la tragedia de hace 32 años.

Si unos se tragaron sus palabras, otros se descubrieron en la tragedia. “Nunca creí que iba a vivir algo así”, dice José Luis, un joven de 24 años que fue de los primeros en llegar al Colegio Rébsamen. El muchacho refiere que le tocó ver el momento en que rescataron al primer niño con vida. “Todos aplaudieron y hasta ahora sigo impresionado de gente que se solidarizó y se unió al rescate”. Otro joven ingresó más tarde, cuando pidieron “personas que supieran hacer nudos”. Él, con entrenamiento circense, entró a ayudar unas horas. Después, asegura, ya no hubo lugar para los voluntarios.

Sin dejar de formar filas para ingresar a los sitios del desastre, miles de ciudadanos se volcaron también en los centros de acopio de víveres y herramientas. Fueron los mismos que, con el correr de los días, se lanzaron en las redes sociales contra insuficiencias y decisiones gubernamentales.

La petición del Gobierno Federal, que a través de las redes sociales llamó a la ciudadanía a donar lonas, catres, cobijas, casas de campaña e, incluso, lápices para colorear, desató una ola de indignación, como antes había ocurrido con una solicitud de equipos y herramientas a cargo del gobierno de la Ciudad de México.

El caminito que encontraron muchos promotores de los envíos a los estados para combatir la desconfianza fue publicar las fotos de los vehículos cargados de ayuda y luego evidencias gráficas de la entrega de la ayuda, con los nombres de los lugares, las fechas e incluso las horas precisas.

La desconfianza en el gobierno multiplicó los canales y redes de apoyo. Se puso por delante el nombre de un personaje o de una organización respetable, e incluso se apeló a las redes de conocidos y sus seguidores.

“Los Ramírez, dueños del ‘Restaurante Leo’, no sólo utilizaron sus ollas como herramientas, pues también en las primeras horas estuvieron en los escombros del Colegio Rébsamen buscando a los niños con las manos. Después, regresaron a su cocina para cuidar a aquellos que continuaban las labores de rescate. Lo hicieron preparando tacos, arroz, frijoles y guisados, dirigidos por esa convicción tan mexicana de que ‘las penas con pan son menos’. Vaciaron su despensa para conseguirlo. No apagaron las hornillas y las luces nunca cesaron, utilizaron gas y electricidad sin pensar cómo iban a pagarlos”, escribió Alma Maldonado, una notable investigadora educativa, quien donó sus horas al “restaurante Leo” y

luego organizó una pronta recaudación de fondos para la generosa familia Ramírez.

En ese lado de la realidad queda también la ferretería de la Condesa que donó todo su inventario y se hermanó con una mujer oaxaqueña que, descalza, fue a entregar lo poco que pudo a un centro de acopio.

Del otro lado de la Luna quedaron al descubierto los documentos falsos que permitieron seguir operando a negocios como el Colegio Rébsamen, las relaciones políticas del empresario poblano que construyó un helipuerto en la Condesa, la vieja historia de los anuncios espectaculares sobre edificios frágiles.

Una de las más terribles paradojas del 19 de septiembre es que apenas dos horas con 14 minutos antes había tenido lugar el simulacro con el que cada año se conmemora el terremoto de 1985.

A pesar de que los sismos son recurrentes, muchos se tomaron a chunga el ensayo. En un edificio Izazaga 189, en el centro, los empleados del gobierno de la Ciudad criticaron, un par de horas antes, a los responsables del simulacro. “Nos hicieron bajar a la supuesta zona segura, que no era sino un estacionamiento adyacente, tan lleno de carros que ni podíamos pasar”, cuenta una empleada de la Tesorería capitalina. A las 13:14, con el sismo real, las recomendaciones se esfumaron y “cada quien bajó como pudo”. Muchos de los empleados dejaron sus pertenencias. Cuando, en los días subsecuentes, pudieron saber dónde las habían reunido, sólo fue para percatarse de que varios de ellos habían sido víctimas de hurto. “A mí me robaron mi computadora y una tarjeta bancaria”, cuenta una empleada. El responsable del resguardo le dijo antes de que preguntara: “A mí así me la entregaron”.

30 de septiembre. La sociedad se hizo cargo

El *septiembre negro* mexicano cerró con una cifra, según el reporte oficial, de 360 personas que fallecieron sólo a consecuencia del terremoto del 19 de septiembre. En el desglose, los fallecidos en la Ciudad de México fueron 219, a los que se suman las muertes en Morelos (74), Puebla (45), Estado de México (15), Guerrero (6) y Oaxaca (1).

Los fríos números de la tragedia no podrán aproximarse nunca al dolor por las pérdidas humanas ni a los daños que en las vidas de millones provocó la sucesión de desastres.

A las cifras de muertos y heridos, de viviendas que cayeron o quedaron inservibles (153 mil en todo el país, según la Sedatu) y otros daños materiales, se han ido sumando, con el correr de los días, los cálculos sobre los costos de la reconstrucción y el debate sobre sus modalidades.

El sismo también obligó a la ciudad a mirarse en el espejo de sus tragedias permanentes. Dos millones de personas se quedaron sin agua y el castigo fue mayor para los “damnificados” de siempre, en delegaciones como Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Una vez que terminen el rescate y el levantamiento de escombros seguirá la segunda emergencia ya presente en muchas calles que siguen cerradas en las colonias afectadas: la demolición de 500 edificaciones que en el listado del gobierno de la Ciudad de México tienen “foco rojo”.

El sábado 30 de septiembre, Mancera se hizo acompañar del presidente de la ALDF, Leonel Luna, en el anuncio de un programa de construcción de viviendas “ligeras” en Santa Rosa Xochiac, uno de los últimos pueblos del camino al Desierto de los Leones y lugar donde se perdieron 80 viviendas.

El gobierno de la Ciudad de México dispone de un fondo que ronda los 9 mil 500 millones de pesos, sin considerar otras aportaciones federales y las privadas. En Santa Rosa, los funcionarios presumieron el apoyo de la UNAM y otras instituciones para edificar viviendas de 40 a 42 metros cuadrados. Algo menos que los 50 metros anunciados por Rosario Robles para las viviendas que serán construidas en el Istmo de Tehuantepec.

Según Leonel Luna, ahora aspirante a senador de la mano de su jefe, Héctor Serrano, la empresa encargada de las viviendas “antisísmicas” fue Sama Arquitectos.

La columnista Esperanza Barajas rascó un poco y encontró que “en la página de Sama Arquitectos no mencionan que tengan experiencia en casas antisísmicas, sólo presentan como sus proyectos dos mercados en Santa Fe y Centro de Barrio, el restaurante Chapulín, el Pabellón México en la Expo Milán 2015 y dos hoteles boutique.

“Luego viene el tema del costo, textualmente el Jefe de Gobierno dijo: ‘son económicas, con un precio de entre 250 y 280 mil pesos’. Sin embargo, en el mercado Palomar ofrece la vivienda emergente, tipo cabaña con un costo de 29 mil 600 pesos. Notable diferencia” (*El Heraldo*, 24 de octubre de 2017).

I de octubre. El albergue del invernadero

El albergue del invernadero brinda calor a damnificados de una zona rural de la Ciudad de México. Está en una parcela de maíz y contempla al bosque del Ajusco. Los habitantes de la zona, descendientes de los ejidatarios de San Nicolás Totolapan, no recuerdan haber padecido nunca los efectos de un terremoto. Muchas de sus casas, en su mayoría precarias construcciones de adobe o block, no resistieron el terremoto y se derrumbaron. Otras están a punto de caer.

Desde el 19 de septiembre, los vecinos se organizaron para apoyarse entre sí. Sergio Gallegos, propietario del invernadero y el maizal, lo puso de inmediato a disposición de quienes perdieron sus hogares. Pronto llegó la ayuda externa y también los ataques en las redes sociales. La delegación Magdalena Contreras, encabezada por el priista Fernando Mercado, echó a andar su maquinaria para desacreditarlos. Eso no ha impedido, sin embargo, que la ayuda siga fluyendo sin parar. Ese domingo, por ejemplo, llegaron despensas de la Cruz Roja, voluntarios con cargamentos de ropa, brigadas de payasos para alegrar a los niños y médicos para atenderlos. Hubo también, discretos hasta el anteojo negro, algunos actores con cierta fama que no buscaban el reflector.

John Dickie, un documentalista escocés con 20 años en México, escuchó, en un canal de radio de emergencias, que había 60 niños en un albergue y que urgía fumigar. Era el 19 de septiembre. “Subí unas fotos a Facebook, la gente se conmovió y comenzó a llover apoyo. Me absorbió, ya llevo una semana aquí, no me pude ir porque me encariñé con la gente, además de que me pareció un proyecto importante para apoyar”.

Detrás de Dickie llegaron despensas, ropa, medicamentos, agua. Con el correr de los días, la ayuda rebasó la capacidad del albergue y comenzaron a canalizar víveres, ropa y medicamentos a otros lugares.

La urgencia sigue siendo, claro, la reconstrucción de las viviendas de las familias, así sea una temporal que implica reponer láminas y colocar “paredes” de triplay.

Los vecinos, muchos de ellos descendientes de los ejidatarios de San Nicolás Totolapan, no han esperado la llegada de la ayuda oficial. Mientras conversan, le meten martillo y clavo a los tablones para que sus vecinos y parientes recuperen un techo.

Rodrigo López de la Cerda, un médico que pasó del Colegio Rébsamen a otros lugares donde se requería ayu-

da, fue a dar a San Nicolás porque le avisaron que había un pequeño con insuficiencia renal que no contaba con el medicamento necesario. Ahora le preocupa que los damnificados abandonen cuanto antes el albergue de invernadero porque los cambios de temperatura han enfermado a muchos menores.

“Lo crítico es la vivienda. Necesitamos sacar a la gente del invernadero y que pueda regresar a sus casas. Es gente de una comunidad rural, necesitan estar en su lugar, no se van a ir a otros albergues”.

Bernardo Morales, uno de los vecinos que salieron a dar cara a la emergencia, habla mientras a sus espaldas otros reconstruyen la casa donde Manuela Luna vive con sus cuatro hijos menores.

Morales anda de un lado a otro pese a que su propia casa está sostenida con polines. Sabe que la tendrá que tirar y resume sus necesidades y las de sus vecinos: láminas, polines, martillos, clavos y alambre.

“Es necesario que la gente pueda regresar a sus casas. Eso ayuda a bajar el estrés social y el trauma de estos niños”, dice el cineasta escocés. Él y los líderes vecinales han comenzado a ayudar y piden que de fuera se apoye a otras comunidades que están en la misma situación en la zona.

La disputa política no ha estado ausente en el albergue del invernadero. Vecinos y voluntarios cuentan que personas vinculadas al delegado de filiación priista Fernando Mercado llegaron al lugar y tomaron fotos de la ayuda que llegaba. “Luego la publicaron en las redes, pero *fotoshopeada*, con logotipos del partido Morena y se equivocan, porque aquí en la emergencia no hay colores”.

La guerra de la administración delegacional priista los ha orillado para estar a salvo de suspicacias, para sólo aceptar donaciones en especie.

Marisol Lula, una voluntaria que tiene familiares en la colonia, informa que han recibido algunos apoyos del gobierno de Miguel Ángel Mancera y la delegación, pero que el grueso ha sido de “la sociedad civil”. A Marisol la consultan las familias para ordenar el reparto y registrar las donaciones. Ella dice que siguen atendiendo a 270 personas y que sólo en este punto, en los alrededores del albergue del invernadero, hay 50 casas que necesitan ser demolidas o tener reparaciones mayores. Falta mucho por hacer, dice, poco antes de que un payaso famoso del centro de Coyoacán ponga alguna alegría a la tarde.

Tres semanas después del sismo, el cineasta informaba: “Las cosas van bien en el albergue. Ha llegado mucho donativo en materiales de construcción, hemos entregado polines y láminas a 80% de las casas derrumbadas y apoyamos en la reconstrucción. Puro apoyo civil y voluntario. Aún falta la reconstrucción... Estamos en pláticas con la fundación Techo¹, la idea es que nos ayude a construir 50 casas. Lo más importante ha sido que ya varias familias han salido del invernadero y han podido regresar a sus casas. La meta es cerrar el albergue como tal, sólo mantener un centro de acopio y apoyo y seguir con la tercera etapa de la reconstrucción”.

3 de octubre. “Una vez que termine esto queremos organizar algo bien”

La coordinación entre dependencias y niveles de gobierno ha sido una permanente promesa gubernamental que trasciende sexenios y colores políticos. Se le tiene como fórmula mágica para la solución de diversos problemas, sobre todo los relativos a la seguridad pública en los años recientes. En la realidad, sin embargo, tal coordinación es una quimera, como quedó evidenciado en la crisis que desataron los sismos sumados a huracanes y tormentas.

La (des)coordinación gubernamental durante los recientes desastres evidenció, entre otras cosas, que no se siguen los protocolos ni se aprovecha la experiencia acumulada desde 1985.

El testimonio de Bardo Lira, un médico que es parte del Grupo de Respuesta Inmediata para Emergencias y Desastres del Instituto Mexicano del Seguro Social, da luz al respecto. Como integrante de tal grupo, Lira es uno de los pocos mexicanos que estuvo en la emergencia del sismo del 7 de septiembre en el Istmo de Tehuantepec y, unos días más tarde, en dos lugares emblemáticos del 19 de septiembre: el Colegio Rébsamen y el edificio de Álvaro Obregón 286.

Se deja en estas líneas correr su testimonio que arrancó en la madrugada del 8 de septiembre, cuando llegó en un vuelo especial al aeropuerto militar de Ixtepec, Oaxaca.

“Los hospitales más dañados fueron el de Ixtepec y el civil de Juchitán, que quedó inservible. Sacaron todo el equipamiento y la primera noche atendieron en el patio, al igual que la Unidad de Medicina Familiar del IMSS, que es de especialidades básicas.

¹ <www.techo.org>.

“Con los recursos disponibles pudimos establecer un hospital de segundo nivel de atención en una escuela, el Instituto Tecnológico, que nos ofrecieron. El primer fin de semana (9 y 10 de septiembre) se atendieron siete partos, 300 consultas y siete cirugías. A los tres días llegó el quirófano móvil del IMSS y a la semana el hospital inflable de la Secretaría de Salud”.

El grupo de respuesta, creado y sostenido por un antiguo funcionario del IMSS, Felipe Cruz Vega, ha enviado personal médico a tragedias ocurridas en lugares tan distantes como Indonesia, o ayudado, como lo hizo Lira, en la atención a las víctimas de un huracán en Haití (2010).

En el Istmo, su primera misión fue restablecer los servicios de salud rutinarios –lo que fue posible en diez días– al tiempo que se atendía la emergencia.

Los heridos del terremoto del 7 de septiembre fueron, informa Lira, 32 personas “con fracturas y lesiones graves”, además de un número indeterminado que presentó heridas leves. La mayor parte de las personas que presentaron este tipo de lesiones fue trasladada al único hospital de la región que no tuvo daños severos: el del IMSS en Salina Cruz.

Otro grupo de pacientes (12), con enfermedades no relacionadas con la tragedia, fue trasladado a la Ciudad de México para su atención.

Luego de permanecer unos diez días en el Istmo, Bardo Lira regresó a la Ciudad de México, donde le tocó vivir el terremoto del 19 de septiembre.

Llegó al Colegio Enrique Rébsamen alrededor de las cinco de la tarde de ese día, entre otras cosas porque compañeras de su sede laboral, la Clínica 32 del IMSS, le pidieron ayuda porque tenían a sus hijos en esa institución educativa.

“Una compañera me dijo: ‘ayúdame, porque mi hija está desaparecida’. Desgraciadamente dos compañeras perdieron ahí a sus hijos”.

En una casa frente a la escuela, médicos voluntarios instalaron un área de *traige* (espacio para la selección de pacientes por gravedad) y crearon una red que les permitió afrontar emergencias en el futuro.

En el Rébsamen, Lira no pudo identificar cuál de las instituciones oficiales estaba al mando y vio escenas que le hacen lamentar la falta de atención a los protocolos y la improvisación dominante.

“Llegué a escuchar a médicos especialistas de la Marina que decían: ‘¿Qué crees? Me mandaron a organizar los medicamentos de las donaciones’”.

En el corazón *hipster* de la ciudad, Bardo Lira atestiguó la falta de coordinación entre las distintas dependencias y

niveles de gobierno frente a la emergencia. “Estuve en Álvaro Obregón 286, donde instalamos un área de reanimación. Estaban ahí el Ejército, la Marina, la Gendarmería, la Policía federal y la local, pero no había quien tuviera un mando absoluto. Eran demasiadas autoridades, todos nos prohibían hablar con la prensa pero ninguno de los mandos a los que les pregunté conocía los protocolos básicos, como el INSARAG”.

Bardo Lira se refiere a la red mundial, auspiciada por la ONU y de la que México forma parte, que tiene como objetivo “establecer normas internacionales mínimas” para los equipos de rescate y “una metodología para la coordinación internacional de respuesta ante terremotos”.

El especialista del IMSS refiere que el primero en llegar al sitio fue un médico de nombre Pablo quien, con ayuda de personas que trabajaban en una clínica de terapias alternativas en el edificio derrumbado, instaló un puesto de atención. Fue el antecedente para que, más tarde, se pusiera otro en el área donde laboraban los rescatistas.

Presto y oportuno, “cuatro o cinco días después”, llegó personal de la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México. “Quiten sus cosas que vamos a poner nuestras carpas. Y dos días después llegó la delegación Cuauhtémoc a querer hacer lo mismo”, cuenta Lira.

Mientras los gobiernos federal y local difundían en las redes la necesidad de donaciones diversas, al puesto instalado por los médicos civiles en la colonia Roma llegaron algunas personas que se presentaron como “de Seguridad Nacional”. ¿Qué les dijeron? “Oiga, deme su contacto porque una vez que termine esto queremos organizar algo bien”.

4 de octubre. Los damnificados de siempre

Ivone Lara, Yarid Huerta, Rosario Martínez y Beatriz Moscoso llegaron desde distintas colonias del oriente a las oficinas provisionales al lado del Metro Constitución. Al menos dos de ellas arribaron la noche anterior, con conocimiento de la gran demanda propiciada por la oferta del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera: tres entregas de tres mil pesos cada una como apoyo para renta para quienes hubiesen perdido su vivienda con el sismo del 19 de septiembre.

Aceptaron desde temprano marcar en sus manos un número: la “ficha” que les correspondía en la cola. Hacia las 9 de la mañana, empleados de los módulos pegaron un letrero en una de las carpas: “Hoy no habrá mesa de atención para el programa de apoyo para la renta”.

Varios centenares de personas pasaron a la acción y bloquearon la avenida Ermita Iztapalapa durante una hora y media. Tras dialogar con los responsables del módulo y luego de la aparición del cuerpo de granaderos, lograron la entrega de 600 papeletas y un compromiso verbal: que en un plazo de cinco días, personal del gobierno capitalino visitará sus viviendas para dar fe técnica de los daños causados por el sismo. Una promesa para salir del paso, claro, pues el personal técnico autorizado para las revisiones de inmuebles no ha podido concluir la revisión de las escuelas.

Hacia el mediodía, sin embargo, las ciudadanas arriba citadas seguían ahí, aunque sin muchas esperanzas. “A mi colonia ya pasaron tres veces los de Protección Civil y nada, nomás nos dan vueltas”.

La presencia de una fila de granaderos con sus escudos y toletes completó el cuadro de la improvisada atención que el gobierno *mancerista* bautizó con el pomposo nombre de Centro de Atención Integral para la Reconstrucción.

Yarid Huerta, empleada doméstica, dijo que por andar en trámites en busca de ayuda ha perdido varios días de trabajo y quiso enviar un mensaje: “Al señor Mancera sólo le pido que si no va a dar el apoyo, mejor que no lo ofrezca. Ya basta de que se burle de nuestra necesidad”.

Detrás de ella se armó el coro griego. Las voces de las vecinas se encimaron al hablar de los daños en sus viviendas mientras mostraban las fotos de las grietas en sus casas, las que portaban en sus teléfonos celulares o se encontraban impresas a color. Ellas seguían ahí sin mucha convicción, con las papeletas entregadas en mano: “Nos dieron hojas que no tienen ninguna validez, nomás para que nos vayamos”.

El trámite se suponía simple. El capitalino que se hubiese quedado sin vivienda debido al sismo podía acudir a cualquiera de los 18 espacios habilitados por el gobierno de la ciudad para solicitar su inscripción en un programa de apoyo para el pago de renta.

La mayor parte de los empleados comisionados en los módulos se aburrían durante los primeros días, con excepción de los representantes de tres secretarías: la de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), encargados de atender la demanda de revisión de casas y edificios, y los de las secretarías de Gobierno y de Desarrollo Económico (Sedeco), responsables de entregar un folio a los demandantes del apoyo para renta. El resto recibía las demandas de rutina, quizá con excepción de los de Seguridad Pública (SSP), que atendían las peticiones de vigilancia en zonas afectadas por el sismo. Al menos en el caso de la SSP, se trató de una mera simulación, pues los empleados registraban la demanda

ciudadana en unos formatos que no podían subir siquiera a la plataforma de la propia secretaría. Es decir, su petición de vigilancia especial se iba directo a la basura.

Con el folio referido arriba, los ciudadanos podían dirigirse al Instituto de Vivienda (INVI), donde había iniciado el reparto de los cheques.

Así ocurrió durante varios días porque, al correrse la voz, el número de ciudadanos que llegaron a demandar el apoyo fue creciendo hasta que las autoridades de la ciudad decidieron cancelar el trámite.

En varios de los centros, además del ubicado en el Metro Constitución, se registraron pequeñas revueltas.

Un empleado del gobierno de la ciudad que estuvo presente en los módulos lo cuenta así: “Los primeros días llegaron personas que simplemente no podían entrar a sus casas. Bastaba verles las caras. El problema comenzó cuando llegaron los damnificados de siempre. Igual que los demás, traían fotos de sus casas dañadas, pero en algunas era obvio que se trataba de daños anteriores al sismo, de problemas de humedad y de baja calidad en las construcciones”.

Entre los “damnificados de siempre” ocupan un lugar especial los residentes de Iztapalapa, demarcación donde a la ancestral escasez de agua se sumaron los daños que el sismo ocasionó a 12 mil 500 viviendas (de las cuales, según la autoridad delegacional, tendrán que ser demolidas 4 mil 500).

La demanda de los ciudadanos de Iztapalapa rebasó con mucho la capacidad de los centros que se instalaron en la demarcación. Empleados capitalinos que atendieron módulos en Benito Juárez y Cuauhtémoc cuentan que tuvieron que abrir listas especiales para los residentes en la delegación del oriente de la ciudad.

Pasadas las dos de la tarde, la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, deja fuera de funcionamiento los centros de “atención integral”, al menos en lo relativo a las rentas.

12 de octubre. Se me acabó el cuerpo

Los recuerdos de esos días de tragedia son un remolino. A Diego Galeana se le pierden algunas fechas y direcciones, pero se ocupa y da los datos exactos. Este arquitecto de 27 años, egresado de la Universidad Iberoamericana, comienza por contar que ese martes salió de casa en compañía de su padre, arquitecto igual que él, con la única idea de ayudar donde se pudiera. En la colonia Roma se toparon con el “exceso de voluntarios”. Como ellos viajaban en motocicleta, se les requirió para trasladar víveres y socorristas desde la Cruz Roja de Polanco. Pasaron el resto de la tarde y la noche en esa tarea.

A esas horas, las primeras tras la sacudida, Diego comenzó a padecer los efectos de la desinformación gubernamental y el doble filo de las redes sociales. Los jóvenes, dice, “tuvimos parte de responsabilidad en el desorden, porque circulábamos mucha información cuando ya no servía”.

Al día siguiente, a través de las mismas redes, padre e hijo se enteraron de que se requerían profesionistas para “la valoración” de edificios. A través de tres chats que armaron ingenieros y arquitectos, obtuvieron algunos domicilios y comenzaron su recorrido.

“Nos dimos cuenta de que la gente reportaba más por el pánico. Por otro lado, había mucha desconfianza, la gente nos preguntaba ‘quiénes son, quién los mandó’”.

Diego y su padre visitaron seis edificios en la Roma y la Del Valle, sin encontrar daños graves. “Eran, si acaso, cuarteaduras superficiales, algunas anteriores al sismo. Lo que la gente quería era que alguien les dijera que su edificio estaba bien”.

Decepcionados, abandonaron esa tarea y se sumaron al traslado de víveres. “Me comencé a desanimar, había tanta gente, que me preguntaba si tenía sentido andar en la calle”.

El jueves 19, a pesar de sus dudas, volvió a salir. Llegó a la calle de Escocia, en la colonia Del Valle. A pesar de que lo rechazaron, Diego decidió quedarse y terminó por meterse en las tareas de rescate. “Había una chava que coordinaba, que andaba de un lado a otro, así que me le pegué”.

En esas andaba cuando le tocó recibir a un grupo de rescatistas de San Miguel de Allende, Guanajuato, que “traía mucho equipo e incluso ambulancias”. Los guanajuatenses ya habían sido rechazados en tres lugares.

La joven, que se había convertido en coordinadora general de los rescatistas en ese punto, le pidió que buscara dónde podían trabajar los de Guanajuato, quienes no conseguían ubicarse pese a que, supuestamente, estaban en coordinación con el gobierno local. “Hablaban todo el tiempo con el C5 pero no les informaban nada, porque allá tenían la misma información que circulaba en Facebook o WhatsApp”.

Diego terminó de guía de los rescatistas de Guanajuato. Los condujo al edificio de la calle Saratoga, donde fueron nuevamente rechazados. En ese lugar, como se ha documentado en estas páginas, una funcionaria del gobierno de Miguel Ángel Mancera obstaculizó el rescate.

“Un marino raso nos dijo: ‘ahorita te llevo con mi comandante’”. La respuesta fue la misma: “Muchas gracias, pero llévate tu ayuda a otro lado”.

Los rescatistas del Bajío lo intentaron de nuevo, pero esta vez llegaron al cordón de seguridad de Álvaro Obregón

286 en traje de carácter, es decir, con cascos y cargados de todos sus equipos. Los militares, que unas horas antes los habían rechazado, levantaron la cinta amarilla y los dejaron pasar sin más.

En esa zona, que durante semanas fue el epicentro de la febril actividad de voluntarios, se organizaba la ayuda que se dirigía a otros puntos. Esa noche de jueves pidieron voluntarios para el Multifamiliar Tlalpan. Diego y otros 14 jóvenes recibieron sus equipos y fueron trasladados en un autobús hacia la zona de desastre en Taxqueña. “Cuando llegamos ya había mucha gente. No servíamos más que para participar en las cadenas humanas”.

Entonces recibió la llamada de un amigo. Solicitaban “gente que sepa de estructuras” en la calle Escocia. Esta vez, tanto Diego como su padre pudieron entrar a la zona de rescate y, con otros voluntarios, acordaron el método para levantar las losas que se desplomaron enteras, como naipes que se deslizan cubriéndose parcialmente unas a otras.

En todo su peregrinar por los edificios devastados, Diego nunca vio que una autoridad estuviese a cargo, salvo en lo relativo a los cercos alrededor de los puntos de desastre.

La madrugada del viernes 22 de septiembre llegaron al lugar elementos del Ejército. “Fue la primera vez que vi a los soldados realmente ayudar, de inmediato se pusieron a acarrear los trozos más pesados. Al frente iba un capitán de apellidos Vela Cardoso”.

Desde que se incorporó a los trabajos en ese edificio, Diego colaboró con el resguardo de los valores. Bajo una carpa fueron colocando las cosas que consideraban de valor, sobre todo identificaciones, estados de cuenta bancarios y dinero. El sábado se apersonaron funcionarios de la delegación Benito Juárez, con chalecos de la dirección jurídica. “Dijeron que iban a levantar un inventario de las pertenencias de los afectados y que un notario iba a dar fe. Hasta ese momento, los voluntarios habíamos contado 250 mil pesos en efectivo”.

Uno de esos días fueron a la fiscalía correspondiente a la coordinación territorial BJ- I, donde les permitieron ver la carpeta de investigación con el número CI-AE/FDTP/TP-I-1/UI-IC/D/007/09-2017. Ahí se percataron de que nunca hubo notario y de que el único objeto de valor enlistado era un reloj de cinco mil pesos.

En el extremo izquierdo de la foto que Diego atesora, al lado de otros jóvenes rescatistas, aparece un muchacho de 16 años que los demás llamaban cariñosamente “mi niño”. El adolescente, cuyo nombre Diego nunca supo, tenía una habilidad singular: “Conseguía todo y rápido. Quién sabe

qué conexiones tenía, pero si se pedía una cortadora de concreto o lo que fuera, él la conseguía”.

Diego tiene una frase para referir su historia de agotamiento, lo único que le hizo abandonar a ratos su tarea de rescatista en esos días: “Se me acabó el cuerpo”.

19 de octubre. ¿Escuelas al cien?

Aquí nadie se pasó la luz roja de un semáforo. Es más, el Gobierno Federal fue tan diligente que hace dos años dio “mantenimiento mayor” a la Escuela Secundaria Técnica número 17, conocida también por su apellido: Artes Decorativas. Ayer, uno de los edificios recién arreglados, beneficiario de la remodelación total, comenzó a ser demolido. La enorme grúa se ocupó, en primer lugar, de retirar del techo del edificio una estación de monitoreo atmosférico que, con peso de una tonelada, descansaba en el techo del edificio principal, que da a la Avenida Hidalgo, una importante arteria que desemboca en el centro histórico de Coyoacán.

Muchos de los 980 alumnos no pudieron siquiera sacar sus mochilas, pese a que el gobierno de Enrique Peña Nieto ha presumido que, antes de irse, invertirá en las escuelas 50 mil millones de pesos, sin contar los destinados a reconstruir o reparar los planteles dañados por los sismos del 7 y el 19 de septiembre.

La secundaria técnica tiene 54 años de vida. Su vecina, la escuela primaria Melchor Ocampo, existe desde hace 82. La Ocampo fue uno de los 32 planteles que el arquitecto Juan O’Gorman diseñó para la Ciudad de México. Fue edificada en 1932 y sigue aquí, aunque, evidentemente, en muchos años no le han echado una manita de pintura.

La comunidad de la Melchor Ocampo pasó casi cuatro semanas mordiéndose las uñas. La falta de información oficial hizo crecer los rumores, especialmente el que decía que la demolición de la secundaria afectaría a las construcciones vecinas.

“Pero vino a vernos un arquitecto del INIFED (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa) y se sorprendió de la calidad de la construcción”, dice Mirna Cortés, presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Melchor Ocampo. No se puede decir lo mismo, claro, del “mantenimiento mayor” que recibió la secundaria técnica hace apenas dos años. “Estuvo a cargo del INIFED y de la Administración Federal”, confirma la directora de la secundaria, María de Lourdes Escobar, mientras observa los trabajos de demolición.

La Asociación de Padres ha solicitado muchas veces a la delegación Coyoacán que dé mantenimiento a la Ocampo, pero apenas ha conseguido que envíen agentes de tránsito a la entrada y la salida y que pinten las rayas cebras en la calle. El resto de las reparaciones (renovación de los sanitarios, colocación de lámparas, etcétera), como en la mayor parte de las escuelas del país, ha salido de los bolsillos de los padres.

“Se la pasan echándose la bolita. La Administración Federal dice que le corresponde a la delegación y ésta que no tiene presupuesto o que no le corresponde”, dice Mirna Cortés.

El director responsable de obra (DRO) pudo visitar esta escuela hasta el 6 de octubre y, salvo zonas específicas (la base de los tinacos que presenta daños y los patios levantados por las raíces de los árboles), consideró que la escuela está en condiciones de volver a clases. El problema, claro, es la escuela vecina, una de las ocho que serán demolidas en la capital.

El 13 de octubre, los padres de familia de la Melchor Ocampo entregaron un oficio con sus peticiones, dirigido al entonces secretario Aurelio Nuño, a Miguel Ángel Mancera y otras autoridades. En el escrito incluyen las anotaciones que el arquitecto Jesús Castorena, DRO, hizo sobre el edificio escolar:

“El inmueble no muestra fallas en su estructura, sólo algunas fisuras en muros divisorios y en escaleras (descansos), se requiere con urgencia mantenimiento preventivo y correctivo, ya que existen pretilas en pasillos superiores en mal estado y la urgencia de proteger el inmueble por el oriente, con la Secundaria Técnica 17, que muestra riesgo de desplome por lo que considera colocar un tapial”.

El día que firmaron la petición, los padres aún no habían sido informados de cuándo daría inicio la demolición de la secundaria, que comenzó con la promesa de que no se dañaría las construcciones aledañas. Agregaban, no obstante, otras peticiones, algunas de las cuales han presentado durante años: un peritaje tras la demolición para asegurar que la escuela primaria no resultó con daños y la construcción de una barda que separe ambos predios (que nunca ha existido).

Igualmente, como han hecho padres de familia en la era de las “escuelas al cien”, piden que se lleve a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo sugerido por el DRO, así como otras reparaciones menores que han solicitado reiteradamente.

Sabedores, por la vía de los hechos, de que ellos deben cargar con muchos de los gastos de la escuela, los padres solicitan a la delegación Coyoacán autorización para utilizar el parque Frida Kahlo el día 27 de octubre, con la finalidad de llevar a cabo una kermés y recaudar fondos para la escuela.

En su escrito, los padres recuerdan que el edificio de la Melchor Ocampo fue diseñado por Juan O' Gorman y que, por lo tanto, tiene una "importancia histórica" que ninguna autoridad ha valorado.

El reinicio paulatino de clases no alcanza a los 357 alumnos de esta escuela primaria. Llevan ya un mes sin actividades académicas y al menos pasarán otro mes así porque ése es el tiempo que los técnicos estiman para la demolición. Les han ofrecido tomar clases en otras escuelas de la zona, pero los espacios son insuficientes para la población escolar.

El señor Arturo, padre de una alumna de la secundaria y egresado de la misma escuela, dice que el "mantenimiento mayor" demoró cerca de un año: que renovaron baños, que cambiaron instalaciones sanitarias y eléctricas, pero que no tocaron la estructura del edificio. "Se veía como una construcción segura". Ayer la comenzaron a tirar.

Un cuarto grande en el edificio de historias del sismo 2017 corresponderá a las escuelas. El Gobierno Federal, responsable también de las escuelas de la Ciudad de México, la única entidad donde los servicios educativos no se han descentralizado, comenzó la cuenta con el sismo del 7 de septiembre: la Secretaría de Educación Pública informaba entonces de daños en 5 mil escuelas de Oaxaca y Chiapas. Las cifras se fueron modificando con el tiempo, siempre al alza.

Tras el terremoto del 7 de septiembre, ninguna escuela de la Ciudad de México fue revisada, porque la ley deja ese tema al criterio de la autoridad educativa.

El 18 de octubre, el secretario Aurelio Nuño hizo un balance final que confirmó que las escuelas públicas eran zonas de desastre aun antes de los temblores. También prometió: "el 23 de octubre iniciarán los trabajos para reparaciones menores en 10 mil 797 planteles, a los que se harán transferencias directas en promedio de 50 mil pesos, que serán manejados por las autoridades y los padres de familia, quienes deberán firmar un acta de la recepción de los recursos, con lo que se estima concluirán los trabajos el 1 de diciembre".

Agregó: "el 6 de noviembre empezarán las reconstrucciones parciales de 5 mil 63 escuelas, en lo que la fecha

de conclusión variará de acuerdo al tipo de afectaciones y el 6 diciembre empezará la reconstrucción total de 276 planteles".

Nuño ya no estuvo para cumplir su promesa porque un día antes de que iniciara la reconstrucción renunció a su puesto para ir a coordinar la campaña del PRI a la presidencia.

En campaña, con todo y sismo, ¿cómo explicar su presencia de días, al lado de Televisa, en el Colegio Rébsamen, cuando había miles de escuelas afectadas? Nuño se presentó, tan temprano como el 24 de septiembre, en una secundaria de la Ciudad de México para dar un discurso de "normalidad", pese a que menos de 2% de los planteles en esta entidad había reiniciado labores:

"Cuando nos unimos, los mexicanos podemos salir delante de cualquier obstáculo y somos más fuertes que la fuerza de la naturaleza", dijo, acompañado, por si hubiese dudas del lugar del que proviene la fuerza, del contralmirante Vera y el general Vallejo.

A las escuelas cerradas, eso sí, llegó en esos días una guía para los docentes. Se titulaba: "Los primeros días en el aula después de la emergencia".

12 de octubre. Ni marinos ni soldados, mandaba la sociedad

Alejandra López Esquivel pasó más de dos semanas frente a los escombros del edificio que estuvo en Álvaro Obregón 286. Ahí conoció a muchos rescatistas internacionales y se hizo amiga de las familias que buscaban a los suyos entre los escombros. Así fue como le tocó presenciar la indignación de los familiares.

La carpa está repleta en el video que muestra Alejandra. Son las 20:17 del lunes 25 de septiembre y las voces suben de tono. El increpado es Humberto Morgan, funcionario del gobierno de Miguel Ángel Mancera con vasta trayectoria (priista, panista y perredista), que "opera" para Héctor Serrano, el secretario de Gobierno *de facto* de la ciudad. "¡Ustedes son una burla! ¡Idiotas! ¡Payasos!", gritan familiares y amigos de las personas atrapadas.

El funcionario baja la cabeza y trata de aguantar la andanada de insultos. Un hombre alza su voz sobre las demás: "¡Nos vamos a encargar de que no vuelvas a tener chamba!"

Fue una de muchas explosiones de indignación de los familiares que, tras firmar un acuerdo que incluía "discreción" con la prensa, se sentían traicionados porque se enteraban por las redes o los medios del rescate de cuerpos de los que ellos no tenían información.

Morgan salió de escena luego de que, en una de esas airadas reuniones, el amigo de una de las familias le dejó el ojo morado con un puñetazo. Su lugar fue tomado, una semana después del temblor, por Roberto Campa Cifrián, apagafuegos sexenal. La llegada de un camión del servicio forense de la PGR fue la prueba del desplazamiento del gobierno local.

Al día siguiente llegó a las inmediaciones del edificio colapsado en Álvaro Obregón. Esa zona, como se sabe, fue una suerte de cuartel general de los rescatistas en los días de la emergencia.

Alejandra y sus amigos lograron colarse “hasta el tercer retén”, al cual se acercaban los rescatistas que trabajaban en los escombros.

- Necesitamos gasolina para la planta– decían los de adentro.
- ¿Qué más?
- Polines, necesitamos polines.
- Te consigo un camión.

Tras atender varias solicitudes, los recién llegados se ganaron la confianza de los de adentro en el llamado Círculo I o simplemente CI. Pronto, Alejandra también estaba adentro y se hizo cargo del “punto de hidratación”: conseguir agua, sueros y más tarde Coca-Colas, fueron unas de sus principales tareas. Así, tanto los familiares de las más de 40 personas atrapadas como los rescatistas que se metían a los escombros eran su prioridad.

Alejandra habla cerca del Centro Médico Siglo XXI, donde espera turno para visitar a su abuelo enfermo, a corta distancia de donde pasó más de dos semanas viendo por otros.

“La primer semana bastaba pedir cualquier cosa para que llegara en diez minutos. La verdad, se nos echó a perder comida. Pero durante la segunda la bajó mucho, yo calculo que un 70%”.

Uno de esos días, Alejandra se quedó sin sueros. Vio que bajo una carpa con el logotipo de CDMX tenían muchas botellas y fue a pedir las. “Sí tengo, pero son del gobierno”, le respondieron.

Alejandra tuvo paciencia: “¿Qué te parece si tú me dices qué les hace falta acá y compartimos?, le dije a la encargada. Ya después hasta me presentaban a los de los siguientes turnos para que todo funcionara”.

Había, reconoce Alejandra, un “exceso de líderes, porque muchos querían ese papel”. Los voluntarios que coordinaban, sin nombramiento y al margen de los gobiernos, las distintas áreas de la asistencia, armaron un chat

para compartir información. Alejandra sigue en el grupo que tiene una treintena de nombres.

Uno de los mensajes, al cierre del rescate, dice: “Les comparto la relación de 12 camiones que entregaron el material de Álvaro Obregón 286 al centro de acopio de José María Tornel 34 y la lista de todo lo que entregamos relacionada por camión. También están los videos de la salida y llegada de 10 camiones y los inventarios”. En la relación se cuentan mil 440 lámparas, 969 palas, 246 picos, 101 marros y muchos objetos más.

La “sociedad civil” se había organizado a su manera y la autoridad –llámese federal o local– tenía sólo la función de resguardo de los cordones de seguridad.

- ¿Quién mandaba en la zona de desastre? ¿La Marina, el gobierno de la ciudad?
- No, la sociedad. Los militares volteaban a ver a los civiles para dar la autorización de paso, o sea, ellos no decidían. Hubo días en que de repente empezaron a poner marquitas, una firma en la mano, según para tener más controlado, pero ellos no decidían.

Alejandra dice más: “Toda la ayuda fue de la sociedad, a excepción del comedor del gobierno de la ciudad” (había otros dos comedores sin intervención oficial).

En los últimos días, los donativos disminuyeron al punto de que Alejandra fue a una tienda a comprar hielo con su dinero, aunque estaba segura de que en las carpas del gobierno de la Ciudad de México las bolsas de hielo se derretían.

Alejandra y los demás coordinadores decidieron cerrar sus labores el 3 de octubre, un día antes de que se declarara oficialmente concluido el rescate en Álvaro Obregón. “Decidimos tirar bandera cuando en la fila de la comida sólo había soldados, empleados de limpia y policías. Ya no llegaba ayuda y ya no había relevos porque muchos debieron volver a sus trabajos”, explica Alejandra, comunicóloga, quien pudo robar tiempo a su pequeña empresa.

“Héroes”, tituló *La Jornada* una serie de retratos de la AFP en la portada del 27 de septiembre. El rostro de Alejandra está en la penúltima fila, el segundo de izquierda a derecha.

En su teléfono, ella conserva muchas fotos de esos días. Una es la de Arturo Molina, un pintor que trabajaba en el quinto piso del edificio colapsado. Antes de irse de Álvaro Obregón, la última tarea de Alejandra fue abrazar a Griselda, la hermana de Arturo, cuyo cuerpo fue el último en ser rescatado.

Movimiento magisterial: entre la crisis de gobernabilidad y la rebelión inconclusa

Lev Moujahid Velázquez Barriga*

Si en esta crisis de poder y de las oligarquías criollas, en la que se advierte la posibilidad de cambio en el régimen, los maestros democráticos priorizan las alianzas partidistas, la lucha electoral, y no la protesta social, la articulación con las fuerzas nacionales en movimiento, el apoyo y la organización a las formas de poder comunal, así como el fortalecimiento del levantamiento civil pacífico y su desbordamiento más allá de las urnas, no habrá cambios sustanciales en el proyecto neoliberal de educación y menos en el país.

El parteaguas de mayor importancia en el movimiento magisterial del México contemporáneo lo propició la triple dimensión de la reforma: educativa, laboral y administrativa, que entre 2012 y 2014 modificó los artículos 3°, 76° y la Ley de Coordinación Fiscal. De manera conjunta, estos cambios legislativos conforman la estrategia del Estado mexicano y los empresarios para el aniquilamiento de la organización gremial docente, de la identidad del profesor como ente histórico de la modernidad, de las bases culturales para una educación humanista y del carácter gratuito de la escuela pública.

Esta coyuntura perduró con momentos bastante álgidos hasta 2016 y con fases de rearticulación hasta 2017, periodo en el que el movimiento magisterial se reconfiguró, adquiriendo nuevas cualidades y fortalezas: cimbró las

bases de la gobernabilidad del régimen y alcanzó un alto consenso social; construyó la unidad en la movilización contra la reforma educativa de diversas expresiones gremiales nacionales y locales; se reorganizaron y ampliaron sus territorios de lucha; avanzó en la construcción de nuevas estructuras democráticas que rompieron hasta con treinta años de caciquismo sindical; y se ensayaron canales de ruptura con los límites del gremialismo.

Estos son los elementos y el periodo que propongo para el análisis del movimiento magisterial, no de modo cronológico, pero sí en la composición dinámica de sus interrelaciones sindicales, políticas y educativas. Por supuesto, también es pertinente observar las limitaciones, los procesos inconclusos y los desafíos futuros, puesto que estamos hablando de un fenómeno que sigue vigente y que continúa presente al momento mismo en el que se le intenta comprender y explicar.

La geografía, movimiento de las resistencias magisteriales

Como ya se mencionó anteriormente, aunque hay una triple dimensión en este conjunto de cambios legislativos, fueron las afectaciones a los derechos laborales las que generalizaron el gran descontento de los maestros a escala nacional. De las tres leyes secundarias que se instrumentaron con los cambios constitucionales, la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) es la más agresiva contra los maestros en este sentido, porque introdujo en medio de un apartado que debería contener principios educativos, un nuevo estatuto para regular las condiciones del trabajo docente.

Con la LGSPD, se introduce la evaluación obligatoria y punitiva, la seguridad en el empleo desaparece y el profesor es desposeído y alienado de su medio para vivir; ahora, es la incertidumbre, el

* Doctor en Pedagogía.

miedo constante y la amenaza del despido lo que impera si no se somete a la eterna medición estandarizada. Se creó un estado de excepción laboral, que en su texto absolvió de antemano a la autoridad educativa en su condición patronal de cualquier responsabilidad al rescindir el contrato de los trabajadores de la educación que incumplieran el mandato constitucional de evaluarse o faltaran más de tres días en un mes a sus labores, con una obvia dedicatoria para quienes han hecho de la movilización social un instrumento central para contrarrestar los efectos nocivos de la reforma educativa.

Más que la aparente falta de intencionalidad educativa, fueron los elementos laborales los que detonaron el estallido magisterial. Las denuncias sistemáticas de los maestros disidentes sobre la ausencia de elementos pedagógicos no ignoraban que un par de años antes hubiese culminado la fase de modificaciones curriculares de la reforma, sino que intentaba llamar la atención de los actores sociales, académicos y políticos sobre los aspectos que más afectaban a los mentores. Ahora, si bien estos fueron los factores que alentaron las revueltas de maestros, las consecuencias de sus acciones sobrepasaron por mucho la dimensión laboral.

Para 2013 la geografía del descontento habría rebasado los límites focalizados por el Estado, ya no sólo era insoslayable en el territorio histórico ocupado por la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) (Goche, 2013), ahora las fronteras y sus inconformes se movieron más allá de las entidades federativas en las que se había intentado encapsularlos; además, muchos de estos nuevos territorios extendieron su inconformidad hasta 2016 y otros delinearon un mapa más estable hasta nuestros días.

En realidad, la idea de que la CNTE eran cuatro o cinco estados, sobre todo del centro y sureste del país, es una perspectiva que no considera los núcleos organizativos que han trabajado por décadas en coordinación con el movimiento magisterial nacional, también busca invisibilizar infinidad de colectivos que durante años habían hecho labores organizativas contra el caciquismo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y cuyos resultados se manifestaron en locaciones más o menos estructuradas de descontento al norte, el occidente, el oriente y el sur de México, aunque tampoco debemos desestimar la genuina espontaneidad de muchas de ellas, producto del hartazgo hacia las dirigencias sindicales.

De las 32 entidades federativas, por lo menos 20 fueron escenarios de fuertes movilizaciones magisteriales. Llamen

la atención estados como Nayarit (Milenio, 2017), que habían permanecido bajo los aparatos de control político y represión administrativa del SNTE, por la inmensa cantidad de personas que participaron en las calles, en números equivalentes o en una cifra muy cercana al total de la membresía de maestros y maestras que ahí desempeñaban sus funciones; también destaca el Movimiento de Resistencia Estatal de Baja California (MRE), que en varias ocasiones llevó las tensiones de los docentes hasta los bloqueos aduanales con la frontera norte.

Los análisis asamblearios de la CNTE han valorado el crecimiento de la resistencia, por supuesto sin ninguna metodología que tenga como fin demostrar nada científicamente, tan sólo considerando los reportes locales en sus instancias de organización nacional, en las que se toman las más importantes decisiones a partir de ellos sobre el rumbo del movimiento sindical y observan un crecimiento bastante considerable: el número de movilizados dio un salto cualitativo, la propia militancia dura de la CNTE fue superada al doble y en 2013 llegaron hasta 500 mil, pero durante los cuatro meses del paro magisterial en 2016, rebasaron las 800 mil personas que habían participado en alguna de las modalidades de movilización.

Si el país cuenta con un millón 200 mil trabajadores de la educación básica, según las cifras oficiales, podríamos decir que dos terceras partes de ellos se rebelaron contra la reforma educativa. Cuantitativa y territorialmente, la nueva primavera magisterial fue mayor que la de 1989, los aparatos de control y represión del SNTE fueron insuficientes para contener los brotes de descontento, ahí se puso de manifiesto otra repercusión más que derivó en el cuestionamiento a la legitimidad de la representación sindical oficial y su aceptación pasiva de las medidas antilaborales.

Democratizar al magisterio, las vías emergentes

Para tener un antecedente que nos permita contextualizar los alcances de los procesos de democratización sindical surgidos al amparo de la oleada de movilizaciones contra la reforma educativa en el periodo que ya delimitamos, es necesario tener en cuenta algunos elementos mínimos sobre el movimiento magisterial disidente y las experiencias que hasta el momento se habían desarrollado con cierto éxito, las cuales marcaron las rutas para democratizar al magisterio.

En primera instancia, la CNTE no es un sindicato en sí misma, por consecuencia tampoco cuenta con una

estructura ejecutiva, no hay afiliación oficial y mucho menos administra las cuotas de los agremiados. Es un movimiento de izquierda formado por maestros y maestras disidentes —coordinado por estructuras organizativas horizontales de carácter deliberativo y guiado por principios éticos y políticos explícitos en diversos documentos— que se disputan la conducción del SNTE así como de las fuerzas magisteriales con el fin de democratizar al gremio y el país.

Reivindica la necesidad de tener un instrumento nacional de los trabajadores de la educación fortalecido y unificado; es por eso que la atomización del sindicato o la formación de otro de carácter independiente no están entre sus planteamientos históricos ni entre sus prácticas concretas. Son la ruta legal y la ruta no legal o no institucional, las dos vías más importantes por las que han transitado las secciones adherentes a su movimiento para acceder o construir, según sea el caso, estructuras de democracia sindical.

En la ruta legal se participa de la convocatoria al congreso de renovación del comité ejecutivo seccional emitida por el SNTE, al cual se le reconoce la facultad de hacerlo, pero manteniendo sus diferencias políticas con la dirigencia propatronal y proempresarial, así como la autonomía de sus nuevas estructuras de representación local respecto de la línea nacional del sindicato.

La sección 22 de Oaxaca y la sección VII de Chiapas son claros ejemplos de esta modalidad; ambas han mantenido independencia política y han aportado en el ejercicio de la democracia protagónica otros espacios de participación para la toma de decisiones que no están contemplados de manera formal en los estatutos del SNTE y se alejan del verticalismo que lo caracteriza.

En la ruta no legal o fuera de los cauces institucionales, la correlación de fuerzas de la coordinadora tiene un peso mayúsculo, porque se convoca al Congreso de Bases en nombre del movimiento democrático y sin aval de la convocatoria del SNTE. El resultado es una representación sindical legítima, sin reconocimiento oficial ni legal, pero cuyo poder reside en la capacidad de autogestión del movimiento para hacerse valer ante cualquier gobierno.

Las secciones XVIII de Michoacán, XIV de Guerrero o IX de la Ciudad de México, con mayor o menor margen de capacidad para establecer relaciones bilaterales con la autoridad educativa, son ejemplos palpables de tal modalidad. A través de un comité seccional legítimo, respaldado por la base, ejercen paralelamente la dirección del movimiento;

incluso, en el caso de Michoacán mantienen la hegemonía frente al SNTE y el reconocimiento gubernamental de la representación mayoritaria.

Bien, a la praxis por la democratización sindical se incluyeron nuevos caminos que ya deberían pensarse dentro de la tradición magisterial; por lo menos, explorando las posibilidades y circunstancias que se dieron en cada región, los factores y actores que interactuaron, así como lo que derivó en la formación, sólida o no, de estructuras de organización enfocadas a la defensa de los trabajadores y de la escuela pública.

Estos nuevos procesos se dieron de forma inmediata a la inconformidad por el sello laboral de la reforma educativa; casi a la par, vinieron los reclamos genuinos y hasta espontáneos de miles de maestros y maestras que pertenecían a las filas del SNTE, cuestionando por qué los herederos de Elba Esther, encabezados por Juan Díaz de la Torre y los caciques locales, negociaron su supervivencia política, su libertad, evitando la cárcel o la simple supervivencia a costa de vender la estabilidad en el empleo; de entre la historia de entreguismos no habían conocido precedente alguno de otra reforma pactada con la cúpula del sindicalismo funcional al sistema, que arrancara la plaza base tajantemente a los docentes.

Las tomas de los edificios sindicales del SNTE, desconociendo a los líderes por no declararse contra la LGSPD y no respaldar las acciones emergentes de los profesores en la defensa de su empleo, se esparcieron por diferentes estados del país (*Expreso*, 2013; *Política*, 2017; *Xalapa en la Noticia*, 2017; *Jornada*, 2017; *Los Ángeles Press*, 2017). La cuna de Juan Díaz de la Torre fue una de las más simbólicas porque ahí se anidaba el origen del nuevo líder nacional y, con él, el ciclo que iniciaba la muerte constitucional del sindicato; en adelante, la reforma lo declaraba meramente observador de los lineamientos establecidos en la nueva ley, pero lo desconocía como titular y garante del contrato colectivo.

Un caso que me parece relevante mencionar es el de Veracruz, que tenía treinta años padeciendo el control férreo y represivo del SNTE. Juan Nicolás Callejas construyó todo un cacicazgo en el sindicato, en la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y en el Congreso local, que le permitió a su “equipo político” perpetuarse en la representación gremial, ocupar los principales puestos directivos en el ámbito educativo, y en varias ocasiones una silla en el Poder Legislativo; nada de lo anterior se entiende sin su relación con el priismo de vieja cuña y la red de corrupción

que tejió el controvertido exgobernador Javier Duarte (González y Hevia, 2017)¹.

Para los trabajadores de la educación estatales se maquinó el divisionismo como forma de control a través del fomento a los cotos locales de poder; de ese modo disolvieron la fuerza gremial en una veintena de sindicatos independientes. Todo apuntaba a que la manipulación vertical y el divisionismo habían sido parte de la misma política que inhibió la organización democrática de más de 190 mil maestros establecidos en la difícil geografía veracruzana.

La atomización del gremio en múltiples organizaciones independientes fomentó el sistema de corruptelas estatales y de controles clientelares, no contribuyó a los procesos democratizadores, pero sobre todo trató de evitar la unidad de los maestros, la extensión del territorio rebelde de la CNTE. Sobra decir que las características sociales de las comunidades veracruzanas son muy similares a las del sureste, comparten la miseria y el abandono gubernamental, factores decisivos en el despertar de la conciencia organizativa de los profesores.

Con la rebelión de 2013, los mentores veracruzanos rompieron el silencio y las inercias; iniciaron desatando fuerzas incontenibles, dispersas, aunque muchas veces descoordinadas, pues lo mismo encontrábamos una multitudinaria manifestación de treinta mil asistentes lejos de la capital en Minatitlán, que bloqueos de carreteras federales en otras regiones y cada cual desde sus lógicas territoriales; sin embargo, claro está que el objetivo común era detener la reforma educativo-laboral, pero los propósitos inmediatos de las movilizaciones y los interlocutores que debían resolver no eran tan claros, como tampoco lo eran los tiempos de lucha contra una estrategia constitucional transexenal.

Narra en entrevista Lucía Mora que ni el equipo político del cacique Nicolás Callejas ni las lideranzas de los sindicatos independientes informaban sobre las consecuencias de la reforma educativa, pero en el plano nacional se sabía que la CNTE había empezado a movilizarse contra sus leyes secundarias y sus impactos laborales. Pronto entendieron la necesidad de desconocer a los representantes sindicales y de sumarse a las revueltas, pero todavía no su incorporación

¹ Para dar cuenta de la profundidad de estas dinámicas de corrupción, de la red de complicidad entre el SNTE, el PRI y el gobierno de Duarte, Oswaldo Antonio González y Felipe J. Hevia nos brindan un panorama muy detallado de las funciones que fueron pactando por favores electorales, un proceso muy complejo de colonización sindical en la Secretaría de Educación de Veracruz.

a la Coordinadora, porque la campaña de desprestigio caló en la mentalidad de miles de inconformes que no conocían a fondo la lucha magisterial.

La desconfianza por el peligro inminente de nuevas desviaciones caudillistas y las reservas hacia la imagen distorsionada de los maestros disidentes² fueron factores que influyeron en la conformación de un movimiento de unidad sin siglas y sin líderes. Después del surgimiento de expresiones regionales como Bases Magisteriales, vino la articulación con las asambleas nacionales ampliadas convocadas por la CNTE y el reconocimiento de que estaban siendo parte de una pelea frontal a los intereses del régimen del poder global.

El origen del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV) se da en este proceso gradual de toma de conciencia sobre la necesidad de convocarse y organizarse todos los afectados por la reforma educativa; es decir, maestros, padres de familia, alumnos y ciudadanía en general; de aglutinarse en un espacio autónomo, buscando trascender vicios añejos que siempre terminaban desprendiendo pedazos de un magisterio cada vez menos unido.

La lógica democratizadora seguida por el MMPV no continuó la ruta por la conformación de comités ejecutivos, legales o no legales, sino que se instituyó en dirección colectiva, horizontal, asamblearia, de vocerías y representaciones multirregionales e interseccionales. Fue la necesidad de superar el arraigado caciquismo y las desviaciones en torno a figuras personales, lo que hizo posible pensar en una organización que no encarnara su proyecto en el líder ni centralizara la toma de decisiones, suplantando el poder de las bases.

Veracruz fue una de las experiencias que más concretaron; no obstante, los movimientos asamblearios e incluyentes de la diversidad política en el magisterio tuvieron amplia convocatoria en este periodo; la única condición de peso fue reunir a las fuerzas dispuestas a luchar contra la reforma educativa. Me parece que en medio de un descontento generalizado, llamar en nombre de la pluralidad y de un eje mínimo de unidad fue justamente la virtud que materializó experiencias como la Asamblea Magisterial Sonorense y la Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco.

² La profesora Lucía Mora cuenta que los maestros creían que la CNTE era otro sindicato, reconocían su valor, pero no tenían intención de adherirsele.

En el primer caso, los núcleos históricos de la CNTE fueron fundamentales en la información, la agitación previa y constante, así como en la organización y dirección oportuna del movimiento. Haber desafiado tan decididamente la primera evaluación para la permanencia en el noroeste mexicano no hubiese sido posible sin la articulación a través de la Asamblea.

En el segundo, surge como reacción desde que se presentó la iniciativa de ley para reformar los artículos 3° y 73° constitucionales; es el encuentro de varios colectivos, unos vinculados a la CNTE y otros producto de la preocupación inmediata. Aquí se agrega el Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres (SUACOBAE), que aglutina diferentes subsistemas de la educación media superior, pilar en la lucha sostenida de los jaliscienses por la reinstalación de una centena de cesados que se negaron al sometimiento del examen punitivo; sin duda, es el caso más grave en las consecuencias de la reforma.

La Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco dio un paso adelante en 2017. Mediante congreso constitutivo, formalizó su existencia, su estructura de representaciones multirregional, y definió formalmente su integración a la CNTE, lo cual implica el reconocimiento también formal en la toma de decisiones de sus órganos nacionales de gobierno. En realidad no existe un protocolo de adhesión preestablecido; se trata de decisiones políticas, de establecer compromisos y respetar principios; sin embargo, aunque otros referentes que nacieron en esta coyuntura, como la Asamblea Magisterial de Sonora y el MMPV, hicieron lo propio, es de resaltar el impacto social, el mensaje público y la legitimidad que implica hacerlo a través de un congreso constitutivo.

Los procesos de organización asamblearia han sido inconclusos. Interrumpidos algunos por factores electorales u otras diferencias tácticas, cometieron defectos y errores que no pudieron parar por completo la pulverización del gremio magisterial; no obstante, rompieron el burocratismo de las democracias sindicales, priorizaron la dirección colectiva al hiperliderazgo recurrente y a veces equivocado de las secciones más consolidadas en la lucha, actuaron más como movimiento de masas y menos como estructura sindical acotada en términos de membresía formal.

El asunto reviste de cierta relevancia porque, en la medida en que el estatuto laboral impuesto con la LGSPD está desarraigando a las nuevas generaciones de su identidad sindical, de su pertenencia colectiva al gremio docente, precarizando e individualizando la relación laboral y destruyendo las bases organizacionales con las que se defiende

la seguridad en el empleo, serán estas otras formas emergentes, más allá incluso de las alcanzadas en esta etapa, las que logren convocar al mosaico de individualidades y divergencias provocado por el curso de sistema capitalista.

Si hacemos un mapeo crítico de las resistencias magisteriales, encontraremos un saldo a favor de la CNTE. Las reservas iniciales que la consideraron en extremo radical no demeritaron la percepción de tenerle como el referente más importante y de mayor convocatoria en la defensa de los maestros; aun quienes no hicieron declaraciones formales de adhesión a la Coordinadora se movieron en torno a su agenda, sus tiempos y plataforma de lucha.

Estoy convencido de que si bien no se alcanzó la abrogación de la reforma educativa, demanda que unificó al movimiento magisterial en todo el país, no se podría tomar como una derrota, ya que los triunfos se pueden medir en términos de avances en la organización democrática. A los procesos de democratización con formas emergentes debemos agregar, entre las más importantes victorias para la CNTE, la conformación total del Comité Ejecutivo de la Sección VII de Chiapas con miembros del movimiento democrático.

La CNTE y la crisis de gobernabilidad

Un estudio realizado por el Grupo de Economistas Asociados (GEA), *México: política, sociedad y cambio; escenario de gobernabilidad*, reflejó que entre 2013 y 2016 la reforma educativa perdió aprobación (Hernández Navarro, 2016): pasó de 63% a 43%; es decir, eran más los que estaban en desacuerdo con ella, contrario a todo el discurso mediático que se construyó para imponerla.

Otro estudio de la casa encuestadora Parametría arrojó que 4 de cada 10 mexicanos no vieron cambios con la reforma educativa, y siete de ellos percibieron retrocesos; pese a que la evaluación magisterial es el tema toral y el vehículo que los tecnócratas se plantearon para alcanzar la calidad de la educación, lo cierto es que las personas no dieron cuenta de ningún avance y sólo 25% consideraron que lo había en ese rubro.

Los 94 mil pesos mensuales que invirtieron durante 2016 para su intensa promoción (Gil Antón, 2017) no consiguieron revertir la tendencia, y en la lucha por el consenso el gobierno perdió credibilidad. A contracorriente, la CNTE y el movimiento magisterial colocaron el dedo en la llaga del Estado mexicano, la reforma era una imposición cupular que no tomó en cuenta a los maestros y que en

actitud absolutamente antidemocrática modificó el espíritu constitucional sin convocar a un constituyente.

Esta reforma no se entiende separada de la instauración paulatina de un Estado cada vez más totalitario; bajo la tesis de recuperar la rectoría de la educación de manos de los grupos sindicales, recurrieron a la provocación de verdaderos escenarios de guerra contra los maestros. Las evaluaciones para la permanencia de los docentes en 2015 se dieron en un clima ausente de garantías individuales, en el que se movilizó a la Policía Federal, al Ejército, a sus aviones, helicópteros y transportes terrestres; todo era más parecido a una redada masiva propia de cualquier dictadura, donde los campos militares y espacios de la iniciativa privada hicieron las veces de campos de concentración para ejecutar laboralmente a los maestros.

Sin embargo, los espasmos del totalitarismo mexicano tuvieron dos momentos de crisis: el primero cuando se dio la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en donde se involucraron múltiples elementos geopolíticos; no obstante, no se debe pasar por alto que el origen y contexto de la movilización de los estudiantes se dio en el marco de la exigencia del derecho a la educación pública, al trabajo digno como profesores y en defensa del normalismo.

El segundo fue durante la huelga magisterial de 2016. Aquí acontecieron hechos lamentables: el encarcelamiento de los principales líderes de la CNTE y el asesinato de varios profesores; pero el punto más álgido para la resistencia que ya había dado el salto cualitativo de lo gremial a lo popular fue la masacre de Nochixtlán, la cual evidenció de nueva cuenta la crisis de derechos humanos, el carácter dictatorial del Estado mexicano y la guerra interna contra el pueblo, cuya dimensión logística no se había visto ni siquiera para combatir a los grupos armados de la delincuencia organizada.

La respuesta del Estado mexicano fue proporcional a la amenaza representada por la escalada de protestas. Entre 2013 y 2016, pasaron de ser un conflicto sectorial a otro que atentaba seriamente contra la estabilidad económica y la seguridad nacional. Una periodista recuperaba la preocupación del empresariado: “El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF indicó que los bloqueos de la CNTE afectarán en alrededor de 36,000 millones de pesos el crecimiento del país, que representa 0.19% del Producto Interno Bruto” (Albarrán, 2016). Y otro resaltaba la preocupación política del gobierno: “Así como el narcotráfico, la guerrilla, las alzas en los delitos

del fuero común y el tránsito de terroristas, la disidencia magisterial en México es un tema de seguridad nacional” (Ramírez, 2016).

Por su parte, la Agenda Nacional de Riesgos del Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN) consideró a la CNTE entre los movimientos sociales que alteraban el orden y la gobernabilidad, al punto de ponerla en crisis. Advertían en la cabeza de las manifestaciones magisteriales, la posibilidad de articular otros movimientos en un frente multisectorial que generalizara el descontento hacia el sistema económico, político y social (Reyes, 2016).

Efectivamente, la lucha de la CNTE alcanzó su clímax en los cuatro meses de paros que se dieron entre mayo y septiembre de 2016, las movilizaciones magisteriales catalizaron el descontento social de los académicos e intelectuales más prestigiados del país, después de la sociedad civil y de los movimientos sociales organizados, así como de las comunidades indígenas que vieron la posibilidad de derrocar el avance del totalitarismo y detener el conjunto de reformas neoliberales. Fue hasta que el país estuvo al borde del estallido social, después de decenas de encarcelados y masacrados, que el Estado mexicano accedió a dialogar con los maestros.

La estrategia del diálogo censuró la demanda central de la CNTE sobre la abrogación de la reforma educativa, y el gobierno federal orientó la posible negociación en los márgenes de respuesta que solucionarían parcialmente las consecuencias represivas que ellos mismos habían provocado; paralelamente, abrió otro canal de comunicación para resucitar a su aliado histórico, el SNTE, e intentar sin éxito, reencausar la insurgencia magisterial a través de su aparato de control político.

Hay indicios suficientes para señalar que si hoy existe una fisura en las instituciones de poder y la posibilidad de cambiar el rumbo de la más recalcitrante política neoliberal, el movimiento magisterial ha sido un factor decisivo; por supuesto, minó las bases de la política educativa global, pero al mismo tiempo canalizó el descontento hacia el régimen y puso seriamente en riesgo su proyecto antinacional, de eso no me queda duda alguna.

Quizá sea necesario debatir, en el tono más crítico y solidario, sin el prejuicio de quienes juzgan a la Coordinadora por negarse al corporativismo partidista; de los que la tildan de gremialista a secas, obviando su participación permanente en otros movimientos sociales y otras causas populares; o de quienes proclaman su muerte política con paralelismos sindicales de membrete, que terminan por hacerle el trabajo contrainsurgente al Estado.

La CNTE es un mosaico de expresiones ideológicas, políticas, sociales y partidistas, mismas que se diversificaron aún más en la lucha contra la reforma educativa; sin embargo, no faltaron los espacios de confluencia a los que convocaron, hasta hoy suman cinco ediciones de la Convención Nacional Magisterial y otras más del Encuentro Magisterial y Popular. Ambos representan un esfuerzo transitorio por articular a las fuerzas de oposición a la política educativa neoliberal, sean estas magisteriales, estudiantiles, académicas, populares, ciudadanas, colectivas o individuales.

Estas fuerzas han logrado elaborar planes conjuntos de lucha, movilizaciones centralizadas y/o sincronizadas de gran envergadura y han puesto contra la pared al régimen neoliberal, en el corto y mediano plazo, en los momentos de emergencia nacional y coyunturas políticas; sin embargo, no ha sido una lucha sostenida, planteada para la acumulación de la fuerza necesaria que sea capaz de disputar el poder, de echar a los neoliberales del gobierno o al menos no han alcanzado ese nivel de organicidad.

Las negociaciones de los maestros, tangenciales al círculo de articulación popular o laterales en algunas de las secciones sindicales; el resguardo, a veces sobre velado de su hegemonía donde se espera apertura, ha hecho que la toma de decisiones estratégicas dependa menos de la pluralidad de movimientos y más de las condiciones particulares de los docentes; la falta de consenso sobre la táctica y el instrumento político que condense el paso de la resistencia social a la disputa por el poder, son algunas de las razones que inhibieron la conformación y la participación en iniciativas como la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT), la Central Única de Trabajadores (CUT), Constituyente Ciudadana y Popular o la creación de otras que se propongan dar el salto cualitativo de lo gremial a lo popular.

La ilusión electoral

En 2016, después de tres años de no aceptar que su reforma era un burdo instrumento punitivo, carente de elementos educativos³, Aurelio Nuño Mayer lanza el Nuevo Modelo Educativo en el mes de julio, con el que pretendía pasar,

³ No debemos soslayar que en 2011 cerró la segunda fase de reformas curriculares neoliberales que siguen operando hasta la actualidad; fue por ese motivo que estas modificaciones constitucionales se centraron en la parte laboral, administrativa y privatizadora, pero sin dejar de lado lo educativo.

al menos en el discurso, de una medida administrativa y laboral, a otra de carácter pedagógico; no obstante, todo indicaba que se trataba de un medio para recuperar la legitimidad y la gobernabilidad desde su punto más crítico, de una plataforma electoral que le permitiría al secretario de Educación colocarse como potencial presidenciable.

La millonaria campaña del *nuevo modelo* les ha sido útil para persuadir el voto, cada vez que los altos funcionarios públicos puedan seguir declarando, con sus matices cada uno, que los avances y la viabilidad de la reforma educacional se verán concretados si se da la continuidad del priismo en el próximo gobierno, de otro modo, un proyecto diferente que plantee la ruptura con el actual, pondría en riesgo el esfuerzo de todos los mexicanos.

Paradójicamente, el modelo se aplicaría hasta 2018 e incluía una larga ruta de consulta en sentido inverso a la democracia, empezando por los gobernantes y después por los ciudadanos, con lo cual se evidenciaba como otra más de sus tácticas para intentar distensar el ambiente social y traspasar el conflicto magisterial y popular hasta el siguiente sexenio. En el mismo sentido, la ruta electoral hacia 2018 creó la expectativa de que la reforma educativa haría una tregua política de paz con la disidencia docente y la ilusión de que un posible viraje hacia la izquierda partidista en el nuevo gobierno la revertiría.

La ilusión dejó ver ciertas tensiones desde 2015. Paralelamente al boicot, se desarrollaron formas de influir que convivieron con las reglas del juego electoral; por ejemplo, en Michoacán se buscó el registro de candidaturas ciudadanas; en Oaxaca, expresiones de profesores se aliaron a Morena; en Veracruz, el MMPV obtuvo varias candidaturas y diputaciones por ese partido al Congreso local. Aquellas alianzas partidistas tuvieron lugar en circunstancias muy específicas: siendo la primera elección en la que Morena se presentaba como partido político, no podía ir en coalición con otros partidos, su opción más viable era buscar aliados con el movimiento social para conseguir su apoyo; en gran medida el magisterio aceptó por el compromiso de echar atrás la reforma educativa.

Después de las elecciones intermedias de 2015, el compromiso de la izquierda electoral se fue decolorando en matices cada vez más grises que pasaron de un vamos a revisarla a otro donde se consideraba necesario ponerla a consulta; priorizó vínculos con la partidocracia y recicló en sus filas y órganos de dirección a quienes firmaron y promovieron las once reformas del Pacto por México, donde la educativa ha sido parte vertebral de los acuerdos

ahí establecidos. Estamos frente a una reforma que sentó las bases de un proyecto transexenal y hasta hoy no existe en la agenda de ningún instituto político, de derecha o de izquierda, la intención de derogarla ni tampoco tienen una propuesta educativa que sustituya al actual proyecto neoliberal.

En ésta, así como en otras coyunturas, los partidos han contenido el malestar popular, el movimiento magisterial está en ese riesgo latente de institucionalizar la lucha y generar las condiciones para la desmovilización. Si se toma como proyección a 2018 las elecciones del Estado de México durante 2017, donde la candidata de la izquierda partidista a la gubernatura fue una maestra, no podemos soslayar las alianzas con una fracción del SNTE ligada política y familiarmente a la cacique Elba Esther Gordillo, ni cómo se contuvo el descontento social ante el fraude, a través del fracaso preconcebido de los canales jurídicos.

La ruta de la desmovilización

El discurso del Estado distrajo la atención de intelectuales y líderes magisteriales, al presentar a la evaluación como el corazón de la reforma educativa, fue así que sus críticas se concentraron en las inconsistencias de las fases, instrumentos y calendarios de aplicación. Ciertamente es una parte fundamental, pero se desarrolló más como un mecanismo de sometimiento continuo, de eterna incertidumbre, de precarización laboral y pedagógica (Guerra, Rivera y González, 2017); sin embargo, no resultó ser la guillotina que cortaría masivamente las cabezas de las y los maestros, la que adelgazaría la nómina por cientos de miles, ya que fueron otros los factores que contribuyeron en este sentido.

Tal es el caso de lo que el investigador del Colegio de México, Alberto Arnaut, ha sido incisivo en advertir: la jubilación obligada, inducida por la amenaza de arrebatarles el futuro y el derecho a una vejez digna, ha expulsado por ese medio a más de 200 mil profesores del sistema educativo. Al anunciarse la primera evaluación para el desempeño, “la cifra de docentes jubilados creció 60.6%” (Martínez Nurit, 2015); se trata de cantidades mayúsculas que deben acumularse a los 585 profesores cesados a nivel nacional por no someterse a la evaluación.

El exacerbado discurso triunfalista sobre el impacto de las acciones del movimiento magisterial y la incapacidad de la propia autoridad educativa para cumplir los tiempos

que mandata la nueva legislación para evaluar a todos los maestros nublan estos otros mecanismos de aniquilación del gremio previstos por el propio INEE (Poy, 2015), a los que se suma la creciente tendencia a la reducción de nuevos ingresos al servicio docente, que en entidades como Michoacán o Guerrero han dejado ya miles de escuelas con grupos abandonados o de plano cerradas por falta de profesores (Quadratín, 2017; *El Sur*, 2017).

Las respuestas ante estos agravios no han sido equivalentes a las rebeliones nacionales contra la evaluación para la permanencia. No debemos desestimar la forma en que el Estado mexicano asimila las tácticas de movilización, los tiempos y formas de negociación de las resistencias magisteriales; junto a las intervenciones violentas, encarcelamientos, ceses, suspensiones de salarios y represiones administrativas, interpuso otras medidas de contención para desmovilizar o estrechar sus cauces, una de ellas ha sido generar tensiones en los procesos evaluativos y luego mover los calendarios de aplicación.

Prueba de lo anterior es la suspensión definitiva de 2015, cuyos efectos duraron un par de semanas. En el fondo se trataba de un engaño para disminuir los reductos de la resistencia y levantar el plantón de Plaza de la República; lo mismo en 2016, cuando se decidió que fuera voluntaria por ese año, intentando desactivar y mitigar las resistencias en los momentos de mayor crisis del Estado para darle salida al conflicto magisterial que se había extendido por cuatro meses, del que ya formaba parte la sociedad, los padres familia y sectores populares organizados.

A la misma táctica recurrieron después de los sismos del mes de septiembre en 2017; en el aplazamiento de la evaluación, incluyeron 10 entidades, entre las que se encuentra el territorio histórico de la CNTE: Michoacán, Oaxaca, Chiapas y Guerrero; en los tres primeros ya habían fracasado en varias ocasiones, otro intento le auguraba a la evaluación punitiva el mismo destino. Paralelamente al aplazamiento focalizado, el gobierno federal se dispuso a continuar con el proceso de despojo de los derechos laborales en los otros 22 estados, los cuales le representaban menos complicaciones.

Es casi inevitable pensar que se trató de un aislamiento, de acordonar el foco rojo de la disidencia magisterial y mediatizar sus demandas a la solución de los problemas de cada sección sindical y separarlos del escenario nacional; se pretendía desproteger a los maestros que están fuera de la franja geográfica de la desobediencia organizada y enviar

señales de gobernabilidad. El mensaje recurrente de Aurelio Nuño era que la reforma educativa se estabilizaba, consecuentemente, avanzaba sin resistencias ni descontentos; es decir, se le ha querido exaltar no por sus logros, sino por haber neutralizado a sus opositores, lo cual es una versión autocomplaciente de la realidad.

La rapiña de los de arriba, la solidaridad de los maestros

En contraste con la rapiña gubernamental y electoral, la desorganización y la inoperancia del Estado para atender los efectos de los desastres naturales de septiembre de 2017, los maestros reaccionaron solidariamente. El periodista Luis Hernández Navarro da cuenta de cómo en Oaxaca la sección 22 de la CNTE puso al servicio de los damnificados su estructura organizativa, y en los lugares donde sus miembros laboraban se convocaron “para organizar la recepción de víveres, la ayuda popular, el traslado de los heridos, la remoción de los escombros y la vigilancia permanente”; de igual manera, menciona que: “Abrieron centros de acopio y distribución de comida y medicina entre los afectados. Formaron brigadas de apoyo con médicos voluntarios”; además, con los padres de familia se responsabilizaron de ver la seguridad de la infraestructura escolar (Hernández Navarro, 2017).

La experiencia oaxaqueña se replicó en las condiciones propias de cada entidad donde la CNTE tiene presencia. Las movilizaciones magisteriales dieron un giro radical en el momento justo en que se trazaba la ruta para impedir la tercera evaluación de la permanencia, la definitiva antes de perder la función docente, pues era más importante la imperiosa necesidad de atender las labores humanitarias, de sumarse activamente a resolver las secuelas del siniestro; en tanto que el Estado decidió seguir avanzando en su plan estratégico contra la escuela pública y los derechos laborales de los docentes.

Siguiendo la recomendación de Milton Friedman, padre del neoliberalismo, cuando vio en la devastación provocada por el huracán Katrina en Estados Unidos el momento justo para la privatización a través del programa de escuelas Chárter, la tecnocracia mexicana vio en nuestra tragedia la oportunidad de lucrar con el dolor y la necesidad, a través de los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), uno de los programas estelares de la SEP.

Con los CIEN se acelera el despojo del patrimonio escolar; la estratificación territorial de las escuelas por clases sociales y niveles de explotación, la triangulación de las partidas federales para inversión en infraestructura hacia los fondos de los especuladores del gran capital que cotizan en la bolsa mexicana de valores y su pago seguro de intereses moratorios a 25 años.

Las reacciones de maestros contra el despojo no se hicieron esperar; brotaron en las zonas más afectadas de Chiapas y Oaxaca, donde las organizaciones de padres de familia ya tenían un proceso organizativo avanzado con ellos, como resultado del impulso a la autonomía de gestión que se introdujo en 2013 tras la modificación al artículo 73° de la Constitución; se trataba del otro instrumento de la reforma que les carga la responsabilidad del mantenimiento de las escuelas. Si bien el rechazo a los CIEN no era algo nuevo, sí se tomó mayor conciencia de sus implicaciones y de la necesidad de informar a la ciudadanía.

Ante el intento apresurado de la SEP por regresar a la normalidad de las clases, por ocultar el número real de las y los afectados y la gravedad de los daños en sus muros, techos y pisos, así como del despojo y endeudamiento con programas de financiamiento privado, creció entre los docentes y los padres de familia, ahora también de la Ciudad de México, la demanda de la reconstrucción de escuelas con dinero público, de no regresar a clases hasta que hubiera garantías de seguridad para los alumnos y con justa razón, porque los recursos del Fondo de Desastres Nacionales (Fonden), de las aportaciones de particulares, de las reservas para emergencias y del Fondo de Aportaciones Múltiples, son suficientes para subsanar los daños (García Miramón, 2017).

El movimiento magisterial se sumó con un alto sentido de responsabilidad al despertar de la ciudadanía; ha sido parte fundamental del levantamiento social y popular que se manifiesta de forma creciente en intervalos cada vez más visibles y recurrentes en México. Estamos ante la prolongación de la crisis de representación de las élites nacionales, pero está llegando a sus límites; los grupos gobernantes no tienen ninguna salida viable para el país, ni siquiera la izquierda electoral se plantea dismantelar las reformas neoliberales.

Si las rebeliones magisteriales tienen como propósito romper y no adentrarse a la rueda del sistema de dominación, el ciclo de las protestas tiene que salir de los tiempos y las agendas manipuladas por el régimen, de sus mecanismos

de desmovilización y sus canales de contención política y electoral. Los conflictos internos, regionales y seccionales de la CNTE pueden superarse a través de la continuidad de estas y otras formas emergentes de organización plural, colectiva, asamblearia y que toma fuerza, no en las estructuras sindicales sino en las bases de sus militantes, en la unidad nacional de la diversidad contra reforma educativa, entendida como estrategia integral de despojo de carácter federal, con muchas facetas que no se ciñen a la evaluación.

Si en esta crisis de poder y de las oligarquías criollas, en la que se advierte la posibilidad de cambio en el régimen, los maestros democráticos priorizan las alianzas partidistas, la lucha electoral, y no la protesta social, la articulación con las fuerzas nacionales en movimiento, así como el apoyo y la organización a las formas de poder comunal, así como el fortalecimiento del levantamiento civil pacífico y su desbordamiento más allá de las urnas, no habrá cambios sustanciales en el proyecto neoliberal de educación y menos en el país.

Referencias

- Albarrán, E. (17 de agosto de 2016). "La CNTE, otro factor de peligro para el PIB". *El Economista*.
- El Sur (18 de octubre de 2017). "Bloquean cetegistas más de dos horas la Autopista del Sol; exigen 200 maestros para La Montaña".
- Expreso, C. (9 de septiembre de 2013). Obtenido de <<http://expresocampeche.com/notas/nota-principal/2013/09/27/toman-el-snte/>>.
- García Miramón, F. (4 de octubre de 2017). "¿Quién responde por las escuelas afectadas por desastres naturales?". Obtenido de *Distancia por tiempos*, blog de la revista Nexos: <<https://educacion.nexos.com.mx/?p=674>>.
- Gil Antón, M. (6 de mayo de 2017). "Reforma educativa: los costos de una ilusión". *El Universal*.
- Goche, F. (2013). "La resistencia magisterial ya es en todo el país". *Contralínea*.
- Guerra, M., Rivera, L. y González, R. (15 de octubre de 2017). *Insurgencia Magisterial*. Obtenido de <<http://insurgenciamagisterial.com/el-maestro-evaluado-y-los-hijos-de-la-reforma/>>.
- Hernández Navarro, L. (4 de octubre de 2016). "La derrota de Aurelio Nuño". *La Jornada*.
- Hernández Navarro, L. (12 de septiembre de 2017). "Oaxaca está de pie". *La Jornada*.
- La Jornada Veracruz* (3 de noviembre de 2017). Obtenido de <http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=130924_042635_120>.
- Los Ángeles Press (3 de noviembre de 2017). Obtenido de <<http://www.losangelespress.org/maestros-toman-secciones-del-snte-jalisco-y-queman-efigie-de-su-lider/>>.
- Martínez Nurit (15 de mayo de 2015). "Reforma acelera la jubilación de maestros". *El Universal*.
- Milenio (1º de noviembre de 2017). Obtenido de <http://www.milenio.com/estados/Marchan-maestros-Nayarit-protesta-educativa_0_146985584.html>.
- González, O. A. y Hevia, F. J. (2017). "Dinámicas cotidianas de la gestión educativa según Heindenheimer. El caso de Veracruz, México". *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 143-164.
- Política, L. (2 de noviembre de 2017). Obtenido de <<http://www.lapolitica.mx/maestros-le-cambian-ahora-toman-edificio-del-snte-32/>>.
- Poy, L. (9 de abril de 2015). "En 10 años, México tendrá déficit sobre la formación de profesores". *La Jornada*.
- Quadratín (30 de agosto de 2017). "Sin profesores más de 2 mil grupos en Michoacán: CNTE". Morelia, Michoacán, México.
- Ramírez, J. (26 de julio de 2016). "CNTE, riesgo nacional". *Reporte Índigo*.
- Reyes, J. (2016). "Seguridad nacional: México, al borde del colapso". *Contralínea*.
- Xalapa en la Noticia (5 de noviembre de 2017). Obtenido de <<https://xalapaenlanoticia.wordpress.com/2013/09/23/profesores-toman-oficinas-de-secciones-32-y-56-del-snte-piden-renuncia-de-sus-lideres/>>.

Lacandonas, de hijos predilectos a perseguidos ambientales

Ana de Ita*

El gobierno mexicano, en los casi cuarenta años de existencia de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, ha sido incapaz de proponer alternativas para los pueblos indígenas (dueños del territorio de la reserva) que les permitan conservar sus bienes naturales y tener una vida digna. Tampoco ha construido alternativas para otros pueblos indígenas que ven en la Selva Lacandona un sitio de refugio. La política ambiental se ha reducido a la prohibición, el desalojo, el autoritarismo y la represión.

Para Porfirio, por los caminos recorridos...

Existen múltiples estudios y desde distintas perspectivas de la Selva Lacandona, sus ecosistemas y pueblos indígenas que la habitan. No es la intención de este trabajo duplicar los excelentes documentos que pueden consultarse, sino únicamente analizar los programas ambientales recientes –las áreas naturales protegidas, los programas de servicios ambientales y la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+), así como sus efectos en la Comunidad Lacandona, titular de los derechos agrarios sobre el mayor territorio de la selva–. Intentamos conocer cómo se viven en el territorio las contradicciones entre los objetivos

de conservación de la naturaleza y la demanda de los pueblos indígenas de autonomía. El caso de la Selva Lacandona nos parece paradigmático por su indudable importancia para la conservación, como por los numerosos conflictos entre distintos pueblos indígenas y diferentes actores que se presentan en el territorio.

Jan de Vos resalta que en la Selva Lacandona tuvieron su origen tres procesos organizativos de gran importancia: “el surgimiento de una vigorosa iglesia autóctona, la formación de una poderosa unión ejidal y la gestación de un movimiento armado de impacto internacional”. A estos procesos de enorme trascendencia se han dedicado muchos estudios. De tal manera que este trabajo no aborda ninguno de ellos, sino que se centra en la Comunidad Zona Lacan-

dona y en los programas ambientales que operan en parte de la selva, que es formalmente su territorio. Nos interesa focalizar la contradicción entre la demanda de autonomía en el territorio de los pueblos indígenas y los intereses de conservación de la naturaleza del gobierno y otros actores, distintos a los dueños y poseedores de la tierra, por lo que nos centramos en el periodo 2011-2014, durante el cual la Comunidad Lacandona decidió iniciar un proceso interno de paz y reconciliación con las comunidades y los pueblos vecinos, democratizar sus decisiones y formas de gobierno, como de mantener su autonomía respecto del gobierno.

Este trabajo tuvo su origen en una serie de visitas de campo entre 2012 y 2014, motivadas por el interés de conocer el punto de vista de los

* Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam).

lacandones respecto al proyecto REDD+ impulsado en la selva. Los testimonios de varios de los comuneros, tanto lacandones como tzeltales, ch'oles y de algunas mujeres, fueron utilizados como una fuente privilegiada para este trabajo; sin embargo, evitamos identificar con nombre y comunidad a quienes apoyaron este estudio, y únicamente lo referimos de forma genérica como testimonio o comentario de los comuneros lacandones. En la mayoría de los casos, la información proporcionada por los comuneros fue cotejada con fuentes hemerográficas, con las reglas de operación y resultados de los programas a los que hicieron referencia.

La Comunidad Lacandona y el territorio de la selva

La Selva Lacandona es una de las regiones de México de más alta prioridad de conservación, de acuerdo con científicos, organizaciones nacionales e internacionales, funcionarios públicos y pueblos indígenas y campesinos que habitan en ella.

Fue caracterizada en 2006-2007 como “*Sitio 1 de extrema prioridad o irremplazable*”, por tener los más altos valores de importancia biológica. Esta clasificación considera que los sitios tienen una buena integridad ecológica e incluyen también registros comprobados de especies globalmente amenazadas; abarcan especies endémicas o que podrían albergar la última población del planeta de alguna especie en peligro, es decir, contienen un sitio AZE (Conabio, 2013: 397-411). Esta identificación nos da una idea de la importancia que tiene preservar la Selva Lacandona tanto para el país como para el mundo.

Su indiscutible riqueza biológica está acompañada también por una gran presencia cultural, ya que es actualmente hogar de caribiles o caribes conocidos como lacandones, tzeltales, ch'oles, tzotziles, mayas, chuj, tojolabales, jakaltekos, mames.

Así pues, la Comunidad Lacandona tuvo su origen en el Decreto Presidencial de 1972, que dotó de 614,321 hectáreas a 66 jefes de familia lacandones; de tal modo, hasta el día de hoy este decreto es el centro de numerosos conflictos por el territorio de la región. El Decreto convirtió en invasores a cinco mil tzeltales y ch'oles que habían establecido anteriormente 38 colonias. Bajo tal contexto, 28 de ellas tenían sus tierras en la recién nombrada Zona Lacandona y diez en una parte de ella. Siete de las 28 y las últimas diez ya tenían resolución presidencial como dotación o ampliación ejidal, mientras que las restantes 21

apenas estaban tramitando sus derechos agrarios y eran más vulnerables.

Las 21 colonias sin resolución presidencial aceptaron de mala gana reubicarse en dos centros de población: Frontera Echeverría (actualmente Frontera Corozal) para las ocho comunidades ch'oles, que integraban 475 familias, y Doctor Velasco Suárez (actualmente Nueva Palestina), para las trece comunidades tzeltales, constituidas por 822 familias. El gobierno prometió entregarles títulos de posesión como “comuneros lacandones” y servicios. Los tzeltales y ch'oles reubicados fueron convertidos en lacandones “de segunda”, se les concedió voz y voto en las asambleas, pero tuvieron que aceptar que la presidencia del Consejo de Administración del Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia de la Zona Lacandona siempre estuviera reservada para un “lacandón auténtico”.

En una región convulsionada por los conflictos agrarios, generados por el Decreto de 1972, mediante el cual el gobierno constituyó la Comunidad Lacandona y convirtió en ilegales al resto de los poblados, con o sin resolución presidencial, para complicar aún más las cosas, el presidente López Portillo decretó en 1978 la Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules (REBIMA) con una extensión de 331,200 hectáreas, superpuestas en 70% a las dotadas a la Comunidad Lacandona y en disputa con los pobladores tzeltales y ch'oles. La Reserva Montes Azules afectaba, además, a ejidos que el decreto de la Comunidad Lacandona no había tocado, y amenazaba con desalojar a 26 comunidades y 2,000 familias; 30% de la superficie de la REBIMA se encuentra fuera de la Zona Lacandona y repercutiría en más comunidades indígenas con derechos ejidales y solicitudes agrarias.

Desde de su creación gubernamental como Zona Lacandona y durante los siguientes 40 años, el gobierno utilizó a los lacandones para defender sus propios intereses frente a los otros pueblos indígenas. Como legítimos y únicos dueños, tenían la obligación de proteger su territorio de los otros pueblos indígenas considerados invasores, lo cual les ocasionó la enemistad de tzeltales, ch'oles, tojolabales y de muchos otros colonizadores de la selva. Varios de estos conflictos fueron muy graves, con muertos, desalojos, incendios de casas y destrucción de bienes, como la masacre de Viejo Velasco Suárez de 2006, jamás investigada por el gobierno. Durante 35 años, se creó una espiral de venganza entre las comunidades indígenas de la selva, en la que los lacandones cumplieron el papel de favoritos del gobierno. Además, desde la década de los años noventa, distintas organizaciones de conservación públicas, privadas y sociales, nacionales e

internacionales, han establecido varios proyectos en la Selva Lacandona, para lo que es imprescindible contar con la anuencia de sus habitantes.

El cambio de las autoridades de bienes comunales de la Comunidad Lacandona se daba a través de campañas electorales en las que el candidato preferido por las instituciones gubernamentales contaba con recursos para repartir regalos a cambio de votos. Cuando el candidato escogido por las instituciones de gobierno para ocupar el cargo de presidente del Comisariado de Bienes Comunales de la Zona Lacandona entre 2011 y 2014, tuvo un accidente carretero y falleció durante su campaña para ser elegido, esto permitió la llegada de autoridades de bienes comunales que no tenían compromisos con las instituciones de gobierno.

El Consejo de Bienes Comunales que cumplió su cargo entre mayo de 2011 y mayo de 2014 estuvo integrado por: Chankin Kimbor Chambor, Javier Díaz Arcos, Agustín Arias Cruz, Juan Chankayun Yu'uc, Pepe Chambor Yu'uc, Marcelino Chambor Chanaj, Manuel Castellanos Chankin, Chankin Kimbor Chambor II.

Estas autoridades lacandonas representan una generación de jóvenes con un pensamiento crítico e interesados en la identidad indígena y la autonomía de los pueblos, de ahí que por mandato de su asamblea apostaron por la paz y por la reconciliación con los pueblos vecinos con los que tradicionalmente habían estado enfrentados. Para ello, actuaron con autonomía frente al gobierno e intentaron resolver los problemas entre pueblos indígenas como parte de ellos; renunciaron a los privilegios otorgados por el gobierno al pueblo lacandón a cambio de su sumisión; se propusieron solucionar los problemas agrarios con las comunidades asentadas en el territorio lacandón, sin que esto significara una mayor destrucción de la selva que ellos están comprometidos a cuidar. También democratizaron sus instancias de decisión para permitir que los comuneros tzeltales y ch'oles fueran autoridades de los Bienes Comunales mediante un sistema rotativo, en que el comisariado se rotaría entre los tres pueblos de la comunidad: lacandones, tzeltales y ch'oles¹.

Todo esto significó un cambio radical en la relación de la Comunidad Lacandona con el gobierno, con las instituciones ambientales y con las organizaciones de conservación, acostumbradas a tener el consentimiento incondicional de las autoridades de la Comunidad Lacandona y también un cambio de relación con los pueblos indígenas vecinos,

anteriormente enfrentados y tratados como invasores, con quienes buscaron acuerdos de convivencia y paz.

La Comunidad Lacandona había quedado como un lago, no había diálogo. El gobierno daba cobijo a los lacandones y prohibía tener diálogo con otros pueblos indígenas, la mayoría tzeltales. Por mucho tiempo se mantuvo un tenso conflicto social².

Además de ello:

Integrantes de la Comunidad Lacandona celebraron que finalmente hayan logrado la reconciliación con los pueblos y comunidades de la Selva Lacandona y (agregaron) que lamentablemente han descubierto que muchos funcionarios de alto nivel ven con desacuerdo la reconciliación en la zona porque se opone a sus intereses (Dominguez Torres, 2014).

Población y tenencia de la tierra en la Comunidad Lacandona

La Comunidad Lacandona está ubicada en el municipio de Ocosingo. Debido a los conflictos agrarios que han marcado su historia, encontrar un mapa oficial se dificulta, pues el territorio decretado ha sufrido distintas reducciones en sus 45 años de existencia. El polígono de la Comunidad Lacandona que utilizamos es el elaborado por el Registro Agrario Nacional (RAN) que define la extensión de la Comunidad en el Programa de Certificación de Derechos Agrarios y Titulación de Solares (Procede), en que participó la Comunidad Lacandona en el 2005.

De acuerdo con los comuneros lacandones, el territorio de 614,321 hectáreas (otorgado a la Comunidad) ha sufrido varias reducciones, y hasta 2013 pensaban que había perdido 161,010 hectáreas. Según sus cálculos, la extensión de los Bienes Comunales es de 453,311 hectáreas, lo cual se acerca a las dimensiones del polígono definido por el RAN de 446,476 hectáreas para julio de 2007.

Así, la Comunidad Lacandona está integrada por subcomunidades con autoridades en sus propios territorios: Subcomunidad de Nueva Palestina, habitada principalmente por tzeltales; Subcomunidad de Frontera Corozal, poblada mayoritariamente por ch'oles; Subcomunidad de Lacanjá Chansayab y Caribal Ojo de Agua Chankin, habitadas por lacandones; las Subcomunidades de Nahá y Metzabok,

¹ Entrevista a comuneros lacandones, abril de 2012.

² Comentario de comunero lacandón, noviembre de 2013.

fuera del polígono mayor pero dotadas formalmente a la Comunidad Lacandona y habitadas por lacandones. Las comunidades de Bonampak, San Javier, Bethel, Yaxchilán, habitadas por comuneros lacandones, se encuentran dentro del polígono mayor.

Con base en el Censo de Población y Vivienda de 2010 (INEGI, 2010), en el territorio delimitado por el Registro Agrario Nacional (RAN) para la Comunidad Lacandona habitaban 19,592 personas, ubicadas en 51 localidades³. La población de las subcomunidades, sus tres cruceros y las cuatro comunidades lacandonas (San Javier, Bethel, Yaxchilán y Bonampak) asciende a 16,879 personas. Entre 1990 y 2010, la población de las comunidades lacandonas aumentó en casi 84%, al crecer a una tasa media anual de 3.1% mayor al crecimiento del estado de Chiapas, que fue de 2% en el mismo periodo.

En el Cuadro I se puede observar que Nueva Palestina es la comunidad más grande, con 10,588 habitantes en su gran mayoría tzeltales, cuya población casi se duplicó al aumentar en 91% entre 1990 y 2010; le sigue Frontera Corozal con 5,184 habitantes, en su mayoría ch'oles, quienes aumentaron en 74% en el mismo periodo de 20 años. Tanto Nueva Palestina como la Frontera Corozal son las dos comunidades que pueden considerarse urbanas al tener más de 2,500 habitantes. Entre ambas absorben 76% de la población dentro de la Comunidad Zona Lacandona. Las comunidades lacandonas Lacanjá Chansayab, Nahá, Metzabok, San Javier, Bethel, Bonampak y Caribal Ojo de Agua Chankin son mucho más pequeñas y, en conjunto, registraron 996 habitantes para 2010, con un aumento de sólo 59% desde 1990 y una tasa de crecimiento promedio anual de 2.3%.

Cuadro I							
Población en las localidades de la Comunidad Lacandona, 1990-2010							
		Chiapas	3,203,428	3,785,292	4,796,580	2.00%	
		Ocosingo	120,808	108,281	198,877	2.50%	
			1990	2000	2010	TCMA	Variación
							Pueblo indígena
Ocosingo	San Javier	52	69	87	2.60%	67.31%	Lacandón
Ocosingo	Nueva Palestina	5,542	7,399	10,588	3.29%	91.05%	Tzeltal
Ocosingo	Frontera Corozal	2,939	4,125	5,184	2.88%	76.39%	Ch'ol
Ocosingo	Bonampak	4	12	11	5.20%	175.00%	Lacandón
Ocosingo	Lacanjá Chansayab	218	277	379	2.80%	73.85%	Lacandón
Ocosingo	Nahá	147	157	198	1.50%	34.69%	Lacandón
Ocosingo	Bethel	88	151	204	4.30%	131.82%	Lacandón
Ocosingo	Metzabok*	107	61	96	-0.54%	-10.28%	Lacandón
Ocosingo	Yaxchilán	10	8	0	0.00%	-100.00%	Lacandón
Ocosingo	Caribal Ojo de Agua Chankin	0	0	21			Lacandón
Ocosingo	Crucero Corozal	78	67	51	-2.10%		Ch'ol
Ocosingo	Crucero Bonampak	0	0	40			Lacandón
Ocosingo	Crucero Nueva Palestina	0	36	20			Ch'ol
Total		9,185	12,362	16,879	3.10%	83.77%	
Ocosingo	Resto de comunidades (38)	983	1,615	2,713	5.20%	175.9%	
Total		10,168	13,977	19,592	3.30%	92.68%	

Fuente: Elaboraciones propias con base en INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda 2010; SIG, Localidades indígenas 2010, en el polígono de la Comunidad Lacandona registrado en el Procede.

³ Las 51 localidades fueron ubicadas dentro del perímetro de la Comunidad Lacandona con base en SIG de comunidades indígenas del Censo 2010.

El resto de las comunidades dentro del perímetro de la Comunidad Lacandona corresponde principalmente a

tzeltales y ch'oles. En conjunto, la población ubicada dentro del perímetro de la Comunidad Lacandona pasó de 10,168 personas en 1990, a 19,592 en 2010. La tasa de crecimiento de la población fue de 3.3% anual, muy superior a la del estado (2%) y del municipio de Ocosingo (2.5%), y se convierte en un problema grave por la falta de alternativas económicas. La población depende de la agricultura, ganadería y del aprovechamiento de los bienes naturales, que tiene fuertes limitaciones por encontrarse en una de las zonas de mayor biodiversidad en México y el mundo, misma que resulta necesario proteger.

Durante los 45 años de existencia, por decreto de la Comunidad Lacandona y de los 39 años de existencia de la REBIMA, las políticas no han impulsado alternativas para los pueblos indígenas con el fin de evitar la necesidad de establecimiento de nuevas comunidades en la selva. Para los antiguos habitantes y sus descendientes en rápido crecimiento, las políticas del Estado no han sido capaces de proveer alternativas productivas, de tal forma que su sobrevivencia y bienestar no sólo dependa del aprovechamiento de los bienes naturales que buscan ser conservados. La Selva Lacandona sigue siendo una zona de refugio para los pueblos indígenas que no cuentan con otras alternativas, mientras las políticas estatales se han centrado en el desalojo, la prohibición y la persecución sin propuestas reales de solución.

Derechos agrarios y solicitantes de tierra

En 1971, de acuerdo con el Registro Agrario Nacional (RAN), fueron decretadas 614,321 hectáreas para 66 comuneros lacandones. La superficie inicial se redujo a 500,806 hectáreas en 1988 cuando el decreto fue ejecutado. A su vez, en 2005 la Comunidad Lacandona certificó su tierra a través del Procede y el plano interno registró una superficie de 487,440 hectáreas para 1,700 comuneros. Entre 2005 y 2007 la tierra de la Comunidad Lacandona sufrió treinta expropiaciones que redujeron su territorio en 43,821 hectáreas más, quedando la superficie total del núcleo agrario en 446,476 hectáreas, de acuerdo con el RAN⁴.

⁴ Sedatu, RAN, Phina, para julio de 2007.

Los datos más precisos de la Comunidad Lacandona consideran a 1,678 comuneros reconocidos, que incluyen a los tres pueblos indígenas: 225 comuneros lacandones que habitan las comunidades de Lacanjá Chansayab, Naha, Metzabok, Caribal Ojo de Agua Chankin; 852 comuneros tzeltales, ubicados en Nueva Palestina y 601 comuneros ch'oles que son los pobladores de Frontera Corozal. Únicamente estos 1,678 comuneros tienen derecho a la tierra, ya que la comunidad entró al Procede en 2005 y el programa prohíbe aumentar el número de comuneros. Cada comunero tiene derecho a definir un sucesor, pero no es posible incluir nuevos. Los hijos y nietos de los comuneros, por tanto, no tienen derecho a la tierra. El estatuto comunal (Legorreta y Márquez, 2014: 43) de la Comunidad Lacandona establece que cada comunero tiene derecho hasta 70 hectáreas de tierra, dentro de las que incluye 10 para cada uno de dos hijos de cada comunero; así, en la mayoría de los casos los hijos de los comuneros trabajan en la tierra de sus padres.

Para los comuneros lacandones uno de los principales problemas que enfrentan es que existen 7 mil solicitantes de tierra, hijos y nietos de comuneros que no tienen alternativas⁵. En el mismo territorio se enfrentan los intereses de supervivencia de los pueblos indígenas con las aspiraciones de conservación de la naturaleza, impulsados por el gobierno y organizaciones.

Los comuneros lacandones ubican el problema agrario como un tema principal del que se derivan los problemas ambientales y sociales⁶, de ahí que se enfocaron en resolverlo y en transformar la tensión que se vivía en las comunidades, entre los lacandones y los pueblos vecinos, después de años de agresiones y desalojos: "No podíamos vernos entre compañeros indígenas, había represiones, había amenazas. En la comunidad dominaron los compañeros lacandones más de 40 años"⁷. Además de ello, las entrevistas apuntan que:

Lo hemos practicado: desalojo, demanda, dolor, sufrimiento y llanto. Cuando hay conflicto entre comunidades ni siquiera se puede salir. Desalojos en nombre de la Comunidad; los lacandones son malos, nos divide entre pueblos indígenas. Para el servicio ambiental es un

⁵ Entrevista a comuneros lacandones, abril de 2013.

⁶ Comunidad Lacandona, Presentación al presidente Enrique Peña Nieto, 2012.

⁷ Comentarios de comuneros lacandones, octubre de 2012.

estorbo el proceso de reconciliación. Desde 2011 no se ha amenazado con desalojo a ninguna comunidad. En el asunto agrario no hay voluntad, las autoridades quieren que demandemos por invadir la reserva⁸.

Ante la falta de alternativas del gobierno para resolver el problema agrario, la Comunidad Lacandona decidió llegar a acuerdos con las comunidades ubicadas dentro del perímetro de su territorio para finalmente delimitarlo, pues desde su punto de vista, establecer los límites impediría más confrontaciones y presiones sobre la selva.

La forma de resolver los conflictos fue llegar a acuerdos con cada una de las comunidades vecinas, analizando caso por caso y buscando que estos acuerdos no impactaran la conservación de los ecosistemas. Para ello acordaban, con las comunidades asentadas en el territorio que formalmente les pertenece, su permanencia y regularización a cambio de comprometerse a cuidar la selva juntos. En algunos acuerdos, las comunidades afectadas se comprometían a reducir su extensión.

Estos acuerdos requirieron de un enorme trabajo de reconciliación y compromisos intercomunitarios. En 2008, inició el cambio de la política interna de la Comunidad Lacandona que se negó a demandar y exigir el desalojo con violencia a otras comunidades asentadas en su territorio. A partir de 2010, las partes en conflicto aceptaron formalizar la búsqueda de soluciones negociadas entre pueblos vecinos y hermanos, con el respaldo de sus respectivas asambleas comunales. El proceso continuó hasta 2017.

La información hemerográfica confirma que hubo un proceso de legalización de la tierra de las comunidades asentadas dentro del territorio decretado a favor de la Comunidad Lacandona durante el periodo 2009-2014.

Nos piden que entreguemos sin nadie la selva, limpia en la zona de las Cañadas. La Comunidad dice que el diálogo es entre pueblos indígenas. Necesitamos saber qué nos queda y estar en paz cuidando y protegiendo. Nosotros estamos haciendo el trabajo de los gobiernos. Nos interesa cuidar lo que nos queda⁹.

A través de negociaciones, la Comunidad Lacandona logró firmar acuerdos con 27 ejidos colindantes de la zona norte; en la zona sur firmó 12 acuerdos; en la zona de Las

Cañadas, en la región de Amador Hernández, mantenía pláticas con poblaciones de la ARIC Unión de Uniones Históricas y con otras organizaciones sociales, mientras que en la cuenca del Río Negro con las comunidades de la ARIC, Unión de Uniones Independiente y Democrática.

La Asociación Rural de Interés Colectivo-Independiente y Democrática (ARIC-ID) informó que firmó un acuerdo con las autoridades de bienes comunales de la llamada Comunidad Zona Lacandona para la regularización de tres poblados asentados en la reserva de la biosfera de Montes Azules desde hace unos 40 años. El dirigente de la ARIC-ID, Vicente Jiménez Toledo, precisó que autoridades lacandonas encabezadas por el presidente de bienes comunales, Chankin Kimbor Chambor, otorgaron su autorización para que sean regularizados los poblados San Gregorio, Ranchería Corozal y Salvador Allende, que en conjunto poseen mil 487 hectáreas ubicadas dentro o en los límites de Montes Azules. Agregó que las autoridades de la Comunidad Zona Lacandona han aceptado la regularización de cinco poblados pertenecientes a la ARIC-ID, ya que en agosto del año pasado se firmó un acuerdo en el que fueron incluidos San Caralampio y Calvario, que en conjunto poseen poco más de 2 mil hectáreas (Henríquez, 2012).

A las comunidades de San Gregorio, Ranchería Corozal y Salvador Allende, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y las autoridades agrarias les negaron el reconocimiento de sus derechos agrarios y amenazaron con desalojarlas.

En 2012, la CONANP y PROFEPA, junto con el gobierno del estado de Chiapas, aumentaron la presión sobre los tres poblados, amenazándoles abiertamente con el desalojo violento si no aceptaban el ofrecimiento de reubicación. Eso a pesar de que en agosto de 2011 estos tres ejidos firmaron un convenio con los Bienes Comunales de la Zona Lacandona –los dueños de ese territorio– mediante el cual los BCZL aceptaron que permanezcan Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio en sus territorios. De esta manera, los BCZL solicitaron al gobierno la expropiación de aproximadamente 2,300 hectáreas a favor de los tres poblados¹⁰.

⁸ Entrevista a comuneros lacandones, noviembre de 2013.

⁹ Entrevista a comuneros lacandones, enero de 2014.

¹⁰ Informe de la Misión Civil de Observación y Solidaridad con los poblados Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio, Montes Azules, Chiapas, 29 de abril a 4 de mayo de 2012.

Estos tres poblados informaron a la Misión Civil de Observación que tenían en posesión de sus tierras más de 30 años en 2012, en las que producen de manera sustentable y que incluso habían reducido su extensión. En San Gregorio viven 100 familias tzeltales, en 860 hectáreas; en Ranchería Corozal, 60 familias que ocupan 260 hectáreas; y en Salvador Allende 40 familias en 377 hectáreas. Los tres poblados anteriormente solicitaban que se les reconociera una extensión de tierra mayor (2,904 hectáreas), pero ahora han decidido reducirse a sólo 1,409 hectáreas a condición de ser reconocidos¹¹.

Ya tiene tiempo que vivimos aquí, no tiene 2 o 3 años, sino que más de 35 años conviviendo con la naturaleza y por eso no es cierto que nosotros los campesinos, como dice el gobierno, que estamos destruyendo la biósfera de Montes Azules, no es cierto¹².

No obstante, el dictamen de la CONANP negó su regularización y argumentó que:

Las únicas actividades permitidas en la reserva de la biosfera son (en este orden) turismo, investigación científica y tecnológica y aprovechamiento controlado en las que, sin proceder al desmonte, se aprovechen la selva y sus recursos naturales [...] en los terrenos ubicados dentro de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, en la zona denominada como Cuenca de Río Negro, ninguna ocupación puede ser sujeta a regularización con fines tendientes a legalizar la permanencia de grupos humanos establecidos o que se encuentren con intenciones de hacerlo¹³.

Cuando las autoridades lacandonas solicitaron a los grupos agrarios regularizar a estas tres comunidades de la ARIC Independiente y Democrática, las autoridades agrarias se negaron, argumentando que estas comunidades se encuentran dentro de la Reserva de Montes Azules.

¹¹ Informe de la Misión Civil de Observación y Solidaridad con los poblados Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio, Montes Azules, Chiapas, 29 de abril a 4 de mayo de 2012.

¹² Informe de la Misión Civil de Observación y Solidaridad con los poblados Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio, Montes Azules, Chiapas, 29 de abril a 4 de mayo de 2012.

¹³ Informe de la Misión Civil de Observación y Solidaridad con los poblados Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio, Montes Azules, Chiapas, 29 de abril a 4 de mayo de 2012.

El sector agrario y el ambiental dicen “no puedo meterme a resolver el problema agrario porque es zona de reservas, esto es un área natural protegida”, efectivamente, pero el decreto de la Reserva Montes Azules se dio en 1978 y el de la Comunidad Lacandona fue antes en 1971. Todo eso fue encimado sin consulta, sin que la Comunidad fuera preguntada si es que estaba de acuerdo. Ahora el problema de la Comunidad ya no es con los compañeros indígenas, sino con el gobierno¹⁴.

La Comunidad Lacandona conoce los límites que tiene la propiedad sobre su territorio, al haber sido decretadas sobre él varias áreas naturales protegidas. La Comunidad Lacandona no puede decidir el destino de las tierras que formalmente son su propiedad, pues sobre ellas se impuso la Reserva de la Biósfera Montes Azules. La Comunidad Lacandona, junto con la ARIC Independiente y Democrática, denunciaron y solicitaron la intervención internacional.

Los BCZL y la ARIC UU ID, conjuntamente con los poblados San Gregorio, Ranchería Corozal y Salvador Allende, suscribieron una petición en contra del Estado Mexicano por el incumplimiento de la Carta Internacional de Derechos Humanos y, concretamente, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas. Dirigiéndose a la Organización de Naciones Unidas y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos piden, entre otras cosas, que “intervengan para lograr que la secretaria de la Reforma Agraria decrete la expropiación de las tierras de los BCZL y se les entregue conforme a derechos a los tres poblados y para que adopte las medidas cautelares inmediatas y urgentes para evitar que sean desalojados los integrantes de los tres poblados”¹⁵.

Mediante los acuerdos agrarios, la Comunidad Lacandona reportó haber solucionado problemas con 189 comunidades y haber recuperado 14 mil hectáreas en el transcurso de sus gestiones entre 2010 y 2017, mismas que se integrarían al manejo comunitario¹⁶.

¹⁴ Entrevista a comuneros lacandonos, febrero de 2014.

¹⁵ Informe de la Misión Civil de Observación y Solidaridad con los poblados Salvador Allende, Ranchería Corozal y San Gregorio, Montes Azules, Chiapas.

¹⁶ Entrevista con comuneros lacandonos, febrero de 2017.

Aunque el Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Montes Azules también identifica como uno de los principales problemas la indefinición en la tenencia de la tierra, las autoridades de la Reserva y la CONANP se opusieron a la iniciativa de la Comunidad Lacandona para llegar a acuerdos con las comunidades vecinas.

Restitución de derechos a los comuneros lacandones de los pueblos tzeltal y ch'ol

Ante las irregularidades cometidas por el decreto presidencial que constituyó la Comunidad Lacandona en 1971 y que debió reconocer como comuneros legales a los jefes de familia tzeltales de Nueva Palestina y a los ch'oles de Frontera Corozal, únicamente les había restituido sus derechos agrarios como comuneros, pero no sus derechos políticos. El estatuto impedía que los comuneros tzeltales y ch'oles fueran escogidos como autoridad del conjunto de la Comunidad Lacandona, a pesar de que ambos pueblos superan en número al pueblo lacandón.

Los estatutos, al ser definidos por la comunidad como su ley interna, pueden ser cambiados cuando los sectores así lo decidan. Así, como parte del proceso de democratización interno, impulsado por la Comunidad Lacandona entre 2011 y 2014, reformaron su estatuto para permitir que los pueblos tzeltal y ch'ol pudieran tener la representación de la Comunidad. De este modo, tomaron el acuerdo de rotar la dirección de la Comunidad Lacandona entre los tres pueblos indígena, de modo que a la autoridad lacandona en el cargo entre 2011 y 2014 le siguió por primera vez una autoridad tzeltal entre 2014 y 2017, a la que posteriormente debería seguir una ch'ol.

Las autoridades gubernamentales se opusieron a este proceso de democratización interna e intentaron, primero, desconocer a la autoridad tzeltal y después impedir que llegaran a la dirección los representantes del pueblo ch'ol. Así, en 2017, el cambio de autoridades de la Comunidad Lacandona devolvió el cargo del comisariado al pueblo lacandón¹⁷.

¹⁷ No es el propósito de este trabajo analizar el proceso de cambio de autoridades ni el papel de las instituciones gubernamentales en él.

Las áreas naturales protegidas y los derechos indígenas al territorio

El establecimiento de áreas naturales protegidas va en sentido opuesto a las demandas de autonomía, de libre determinación y de reconocimiento de los territorios de los pueblos indígenas. Los decretos de las áreas naturales protegidas se convierten en un instrumento para enajenar a los pueblos indígenas el control de sus territorios, a pesar de que los derechos de posesión y de tenencia de la tierra continúen en sus manos (De Ita, 2016: 181).

Las ANP se declaran por decreto de cualquier nivel de gobierno, mismo que tiene la facultad de regularlas, administrarlas o vigilarlas, ya que son de utilidad pública; esto último incluso permite su expropiación. Por causa de utilidad pública pueden ser declaradas áreas naturales protegidas en cualquier tipo de tenencia de la tierra, únicamente se debe informar a los poseedores; no obstante los poseedores no tienen derecho de veto. Así, una vez declarada ANP, la administración y el manejo pasan a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (De Ita, 2016: 181).

La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), publicada en 1988, es la encargada de regular el establecimiento y la operación de las ANP. De acuerdo con ella, los derechos de los poseedores de la tierra no se consideran con ninguna prioridad sobre cualquier otro sujeto o grupo social involucrado. Los poseedores se consideran uno más de las llamadas "partes interesadas" (*stakeholders*). A su vez, los derechos de los propietarios están por debajo de la regulación del decreto, el programa de manejo y el ordenamiento ecológico¹⁸.

Además, la Semarnat tiene entre sus funciones promover "la participación de sus habitantes, propietarios o poseedores, gobiernos locales, pueblos indígenas y demás organizaciones sociales, públicas y privadas, para propiciar el desarrollo integral de la comunidad y asegurar la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad" (LGEEPA, citado en De Ita, 2016: 182). La ley también impulsa que la Semarnat celebre convenios con grupos sociales y particulares para lograr los fines de las ANP (LGEEPA,

¹⁸ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), México, 28 de enero de 1988. Capítulo 1, Artículo 44.

citado en De Ita, 2016: 181). Así, la LGEEPA abre la puerta para que agentes ajenos a los dueños y poseedores de los territorios —empresas, mineras, cerveceras, refresqueras, extractoras de petróleo, organizaciones internacionales de conservación, inversionistas, universidades, centros de investigación— entren a las ANP y a los territorios indígenas y campesinos y tomen las decisiones sobre la tierra y los recursos naturales, promuevan la participación de agentes financieros e, incluso, sean quienes administren los recursos de varias comunidades, sin respetar a las autoridades de bienes comunales, ni a la Asamblea como máxima autoridad en los territorios. En síntesis, la LGEEPA no respeta los derechos de los dueños y poseedores de las tierras y bienes naturales, ni los derechos indígenas a sus propiedades.

La LGEEPA no prohíbe explícitamente actividades extractivas altamente contaminantes en las ANP, como la explotación de petróleo o de minerales, ni la apropiación de agua u otro recurso por cualquier agente económico; únicamente exige que no cause deterioro al equilibrio ecológico (LGEEPA, citado en De Ita, 2016: 184). El Programa de “Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000” (Semarnap) muestra una visión de la política ambiental opuesta a la que tienen la mayoría de dueños y poseedores de las tierras en las que se instalan.

El programa asegura que el decreto de una ANP tiende a generar una demanda de organización que favorece la integración de grupos locales y la participación de instituciones académicas y gobiernos en pro de la conservación (LGEEPA, citado en De Ita, 2016: 54). También, sostiene que fortalece los derechos de propiedad, pues impone la ineficacia agraria e impide la formación de nuevos asentamientos humanos.

Debido a que la LGEEPA no reconoce el carácter de autoridad de los dueños poseedores de la tierra y bienes naturales a través de sus instituciones comunitarias como la Asamblea, sino que intenta superponer otro tipo de autoridades, como las de la Reserva y las que impulsan distintos proyectos, existe una duplicidad de autoridades en el territorio, entre quienes ocurre una confrontación de distintos intereses, de ahí que el manejo político y administrativo de una ANP es siempre conflictivo, pues se enfrentan los intereses de los dueños y poseedores de la tierra con las aspiraciones de conservación de los otros agentes.

El Programa de Áreas Naturales Protegidas 1995-2000, publicado en el contexto del levantamiento zapatista el año

anterior, hace explícita la lógica de guerra de ocupación territorial en las ANP y afirma que:

La legitimidad se gana o fortalece a través de una relación física de presencia sobre el territorio y sus recursos. Esta lógica, que habitualmente sirve a una dinámica de invasiones, colonización desordenada, desmontes en señal de posesión y saqueo de recursos naturales, antes de negarse, debe ser asumida y revertida, multiplicando la presencia de nuevos intereses a favor de la conservación y el desarrollo sustentable, a través de estaciones biológicas y ecoturísticas, proyectos de investigación, investigadores y estudiantes y el reclutamiento de pobladores locales para trabajos relacionados con el manejo del área natural (LGEEPA, citado en De Ita, 2016: 65).

En las áreas decretadas como ANP se prohíbe formar nuevos asentamientos de población, por tanto, es muy importante la vigilancia constante. En las tareas de vigilancia, el Programa propone involucrar a “las comunidades que las habitan” para que ellas actúen en coordinación con las autoridades. El documento plantea la oportunidad de utilizar al ejército:

Aquí debe considerarse la posibilidad de aprovechar, en ciertos casos, la infraestructura institucional existente a nivel nacional, buscando la participación del Ejército mexicano, a través de cuerpos especializados de vigilancia ecológica en áreas naturales (LGEEPA, citado en De Ita, 2016: 73).

Durante muchos años, la Comunidad Lacandona impulsó el desalojo de nuevos asentamientos y se coordinó con las autoridades de gobierno, poniendo demandas en contra de los considerados invasores. Ésta fue una fuente permanente de conflictos entre las comunidades de los distintos pueblos indígenas en el territorio, que dio por resultado una enorme violencia, pero, como puede verse, la política ambiental legaliza y promueve estas acciones que generan la violencia en las ANP. Además, al proponer la participación del ejército mexicano para desalojar los nuevos asentamientos, prioriza la coerción antes que la negociación y criminaliza a los pueblos y grupos en busca de tierra. Se observa ya el germen de la gendarmería ambiental propuesta por el gobierno en 2016.

Las Reservas de la Biósfera se consideran la categoría de protección más elevada de las que existen en México

y buscan conciliar la conservación con el desarrollo social local, por lo que conciben la participación de los dueños y pobladores como uno de los componentes clave (Durand, Figueroa y Trench, 2015), pero a diferencia de otros países, en México casi todo el territorio tiene dueño: más de la mitad de la superficie está en manos de ejidatarios y comuneros y los territorios, en el caso de las comunidades indígenas, son los de los pueblos originarios.

En una historia de colonización como la que México sufrió, los territorios de los pueblos indígenas y sus formas de reproducción social les fueron enajenados por los conquistadores. Mediante la guerra de independencia y, sobre todo, de la Revolución, los pueblos buscaron recuperar sus tierras, usurpadas por los poderes coloniales y otros agentes. La Revolución Mexicana de 1910 fue fundamentalmente un movimiento agrario que costó un millón de muertos.

Las comunidades y ejidos son, por tanto, muy celosos de la autonomía sobre su territorio y las ANP son vistas como una amenaza y un poder externo que toma decisiones sobre los que son sus territorios, de ahí que prevalezca la desconfianza y confrontación. Por otra parte, las autoridades e instituciones de las ANP reproducen la exclusión de los pueblos indígenas, quienes no fueron consultados sobre el establecimiento de la ANP ni decidieron quiénes serían las autoridades del área protegida que pretenden decidir sobre su territorio.

En México, la participación en la conservación de la biodiversidad se intensificó a principios de 1990, cuando el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) condicionó el apoyo financiero para un grupo de reservas de la biósfera al establecimiento de espacios institucionales de participación, tales como el Consejo Asesor (Nahmad, citado en De Ita, 2016: 176).

Hablar de participación social, sin diferenciar a las distintas “partes interesadas” (*stakeholders*), en lugar de apoyar la inclusión de los pueblos indígenas y campesinos, los excluye y los convierte en invisibles al equiparlos a otro tipo de actores, sin considerarlos como dueños y poseedores de los territorios sobre los que las ANP y reservas de la biósfera se han decretado.

Esta situación provoca conflictos fuertes entre las “partes interesadas” y los dueños de los territorios, así como entre estos últimos y las autoridades administrativas de las reservas que dependen de la Semarnat.

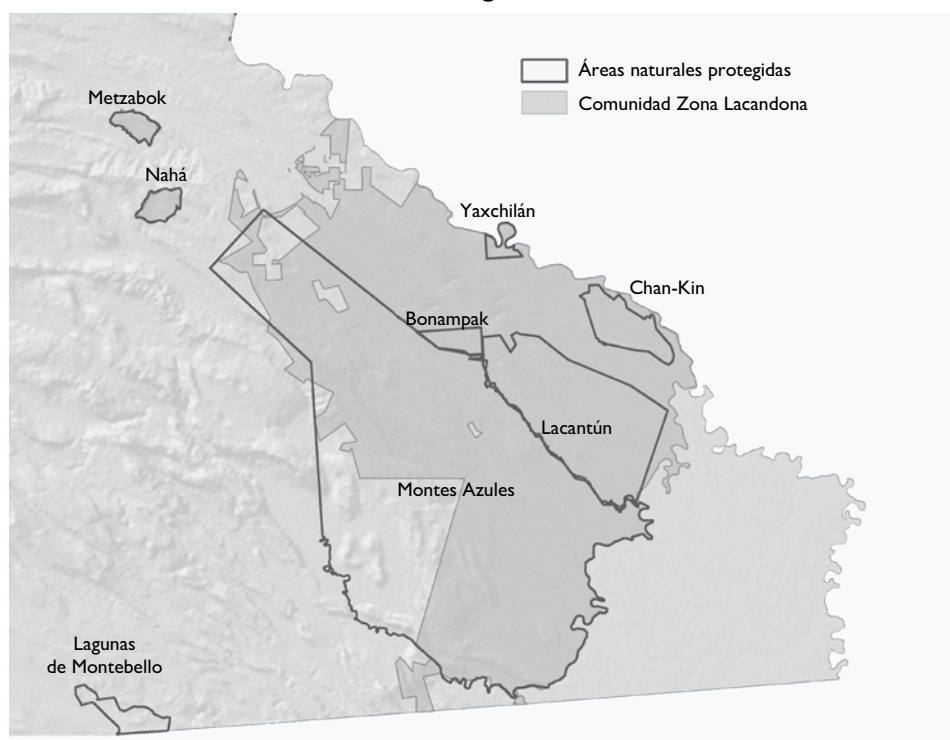
Las ANP en el territorio dotado como bienes comunales a la Comunidad Lacandona

El territorio decretado a favor de la Comunidad Zona Lacandona fue sujeto, en los años posteriores, a varios otros decretos por medio de los cuales se crearon dentro del territorio lacandón siete áreas naturales protegidas.

La primera de las ANP y la más importante fue la Reserva de la Biósfera Montes Azules (REBIMA). Con una extensión de 331,200 hectáreas, tiene 70% de su superficie —equivalente a 231,840 hectáreas— sobrepuesta al territorio de la Comunidad Lacandona. La REBIMA, decretada en 1978 por el presidente José López Portillo, invade 38% del territorio dotado a la Comunidad Lacandona en 1971 de 614,321 hectáreas. Sin embargo, si se considera la extensión real actual de la Comunidad Lacandona definida por el RAN de 446,476, para 2007, la REBIMA se sobrepone a 52% del territorio de los bienes comunales lacandones.

En 1992, la comunidad científica solicitó al Gobierno Federal la ampliación de la Reserva Montes Azules, mediante el decreto de cuatro nuevas áreas naturales protegidas, en el municipio de Ocosingo (Imagen 1). La Reserva de la Biósfera Lacan-Tun (REBILA), con una extensión de 61,873.9 hectáreas, es la segunda mayor después de Montes Azules; el área de protección de flora y fauna Chankin, con una superficie 12,185 hectáreas. El Monumento Natural Bonampak también decretado en 1992, se ubica en la parte centro de la Selva Lacandona y colinda con las Reservas de la Biósfera Montes Azules y Lacan-Tun. Bonampak tiene una superficie de 4,357.4 hectáreas en terrenos comunales lacandones, en el radio de influencia del poblado Lacanja-Chansayab e incluye un tramo del río Lacanjá, que es una fuente de agua y bienes naturales importante para el pueblo lacandón. Yaxchilán también fue decretada Monumento Natural en 1992, con una superficie de 2,621 hectáreas, en el municipio de Ocosingo, nuevamente sobre los terrenos comunales lacandones. Yaxchilán se ubica en el territorio que tiene en posesión el pueblo ch’ol asentado en Frontera Corozal.

Imagen I



Elaboración: Daniel Sandoval, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.

Finalmente, en 1998 se decretaron otras dos nuevas ANP sobre el territorio lacandón (Cuadro 2). Metzabok con 3,368 hectáreas y Nahá con 3,847 hectáreas. Si sumamos la extensión de las siete ANP, ubicadas en las 446,476 hectáreas del territorio lacandón, según el Registro Agrario Nacional en 2007, resulta que ocupan 324,448 hectáreas, equivalentes a 73% del territorio de la Comunidad Lacandona.

Además, las autoridades de la Comunidad Lacandona destinaron La Cojolita como área voluntaria de conservación, con una extensión de 35,410 hectáreas, por lo que es el área voluntaria de conservación más grande del país. Huixtikil es otra zona voluntaria de conservación, con una extensión de 1,664.7 hectáreas. Sumando las áreas naturales protegidas y las áreas voluntarias de conservación, 80% del territorio decretado a favor de la Comunidad Lacandona está bajo alguna categoría de conservación de la naturaleza. Así, mientras el gobierno, mediante un decreto, dotó a la Comunidad Lacandona de un vasto territorio y convirtió al resto de pueblos indígenas y propietarios en invasores ilegales, el gobierno, a través de varios decretos, estableció siete áreas naturales de protección en el mismo territorio que condicionan y limitan su uso.

Adicionalmente, distintos actores locales y nacionales, interesados en la conservación de la Selva Lacandona, se han reunido en distintas ocasiones y momentos, adelantando diagnósticos y propuestas que tienen en común una visión de la región en la que el foco es la conservación de la naturaleza, pero sin considerar ni tomar en cuenta los puntos de vista de los dueños y los poseedores del territorio (S/A, 2002). Algunos puntos de sus diagnósticos

Cuadro 2 Áreas naturales protegidas en la Comunidad Lacandona		
ANP	ha	porcentaje
Reserva de la Biósfera Montes Azules	231,840	51.9
Reserva de la Biósfera Lacantún	61,873	13.9
Área de Protección de Flora y Fauna Chankín	12,185	2.7
Monumento Natural Bonampak	4,357	1.0
Monumento Natural Yaxchilán	2,261	0.5
Área de Protección de Flora y Fauna Nahá	3,847	0.9
Área de Protección de Flora y Fauna Metzabok	3,368	0.8
Área Voluntaria de Conservación La Cojolita	35,410	7.9
Área Voluntaria de Conservación Huixtikil	1,664	0.4
Total superficie de conservación	356,805	79.9
Total superficie Comunidad Lacandona ¹	446,476	100

¹ Superficie de la Comunidad Lacandona según el Procede, 2005.

y propuestas pueden parecer acertados, sin embargo su visión considera la conservación de la selva como el punto prioritario y no otra parte de la realidad: que la selva está habitada por distintos pueblos indígenas que no tienen alternativas de subsistencia.

La Reserva de la Biósfera Montes Azules creada por decreto presidencial, como la mayoría de las ANP, fue de las primeras reservas decretadas sin que mediara ningún proceso de consulta a los dueños y poseedores del territorio. La Comunidad Lacandona, tradicionalmente subordinada al gobierno, aceptó su establecimiento, mientras que el resto de comunidades poseedoras o dueñas del territorio, principalmente las integradas en la *Quiptic Ta Lecubtesel* lucharon contra ella, pues significó un proceso de despojo. Los comuneros lacandones reclaman que la Comunidad no fue consultada ni dio su consentimiento para el establecimiento de las ANP. Además: “los directores de la reserva no toman en cuenta a la Comunidad”¹⁹. Con todo, también se señala que:

Habíamos aceptado una serie de disposiciones que restringen nuestras actividades, así como una serie de promesas que al final únicamente buscan la división de nuestras comunidades.

Las instituciones federales y estatales culpan a los pueblos indígenas de ser los principales destructores, nosotros los decimos que las selvas existen por el cuidado y esfuerzo de nuestros pueblos que muchas veces tenemos que aplicar nuestros reglamentos para poner orden en la conservación de nuestras selvas, no son ellos quienes en realidad las protegen²⁰.

Como en la mayoría de las comunidades agrarias del país, la máxima autoridad en el territorio es la Asamblea de Comuneros, quienes eligen a su Comisariado de Bienes Comunales y a su Consejo de Vigilancia, ambos integrados por presidente, secretario y tesorero, quienes durarán tres años en el cargo. Debido a que la Comunidad Lacandona es muy grande y está integrada por tres pueblos indígenas diferentes, se encuentra dividida en subcomunidades que también eligen a sus propias autoridades.

¹⁹ Entrevista a comuneros lacandones, abril de 2013.

²⁰ *Diario Contra Poder en Chiapas*, mayo 21 de 2014.

En el territorio decretado a favor de la Comunidad Lacandona, además de las autoridades agrarias, coexisten las ambientales que dirigen las ANP, mismas que fueron decretadas posteriormente en dicho territorio. Así se enfrentan en el mismo espacio los intereses y prioridades de cada una de estas instancias que generalmente son opuestas. Para los comuneros, las autoridades de las ANP usurpan su autonomía en el territorio.

De acuerdo con Trench (2014, 71-72), después del levantamiento zapatista en 1994, se creó un aparato administrativo para la Dirección de la Reserva, lo que aumentó las disputas por el territorio y ocasionó que las acciones de conservación se vivieran como de contrainsurgencia ambientalista desplegadas en la zona de conflicto, que permitía canalizar recursos a las poblaciones que se identificaran con el gobierno.

De este modo, una de las instancias de las reservas de la biósfera establecida para propiciar la participación social es el Consejo Técnico Asesor. Trench (2014: 96) apunta que la participación social en la gestión de la REBIMA durante sus primeros veinte años fue nula. En 1997 se constituyó el primer Consejo Técnico Asesor con 17 consejeros, entre los que inicialmente dominaba la Comunidad Lacandona (con 5) que intentaba imponer su agenda y co-administrar los recursos, seguido del sector universitario (con 4 consejeros, incluyendo la presidencia). Para 2012, la composición del Consejo Técnico Asesor había cambiado, incluyendo a 21 integrantes (el mayor número permitido por ley), entre los que son mayoría los consejeros de las comunidades, principalmente de la región de Miramar en la que la REBIMA tiene el restante 30% de su superficie. En 2011, el Consejo contaría con 13 integrantes de comunidades y ejidos, dueños y poseedores del territorio, así como con 8 integrantes de los gobiernos, las ONG y el sector universitario. No obstante, argumenta Trench que la CONANP es quien tiene el mayor poder en las reuniones del Consejo, al definir la agenda y aportar los recursos para ellas. Menciona que muchos de los asuntos que interesan a la Comunidad o a los ejidos se tocan en asuntos generales, al término de la reunión y con prisa.

Los comuneros lacandones opinan que la participación de la Comunidad en el Consejo Técnico Asesor está muy disminuida y permite que el gobierno, el sector universitario y las organizaciones civiles decidan sobre las necesidades e intereses de la Comunidad: “El gobierno dice que cuidemos la selva, pero yo me pregunto para quién la estoy

conservando, los dueños no podemos acaparar el aire que purificamos exclusivamente para los Bienes Comunales. La selva existe por la voluntad del dueño²¹.

Los comuneros lacandones perciben que el gobierno usurpa las decisiones sobre su territorio sin tomarlos en cuenta como dueños. Esto lo observan con el programa de manejo de la REBIMA:

Mi territorio haz de cuenta es mi casa. Los del gobierno tienen grandes mansiones y nosotros no podemos decidir cómo las van a ordenar pues nos mandan a la cárcel, ya que el dueño dirá que es su propiedad. Así el dueño tiene que manejar su territorio. Pero el gobierno hace la norma del programa de manejo de la REBIMA y si al dueño no le gusta nos dice: “no te metas”²².

A pesar de la importancia de la REBIMA, el primer programa de manejo elaborado por la Semarnap se publicó hasta 2000. En la introducción señala que en su elaboración participaron la Comunidad Lacandona, Delegaciones Federales de la Semarnap y Profepa en Chiapas, Conservación Internacional A.C., la Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca del Gobierno del Estado de Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Social a través del Centro de Atención Social, la Sede Chiapas de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Programa afirma haber sido revisado por el Consejo Técnico Asesor de la Reserva (Semarnap, 2000: 3).

Trench rescata un diagnóstico de la participación social en la gestión REBIMA:

El Consejo Técnico Asesor (CTA) es una organización creada no sobre la base del consenso, sino como una disposición del Banco Mundial y como mecanismo para dar cumplimiento a la directiva operacional 4.20, concerniente a los pueblos indígenas. Aunque (el CTA) inicia con una estructura ideal de participación consensada e igualitaria, los diversos subgrupos erigidos alrededor

de ciertos intereses restan valor al principio de equidad original (Trench citado en Legorreta, Márquez y Trench, 2016: 94).

Una de las conclusiones de Trench que nos interesa destacar es que “en el terreno, la gobernanza ambiental se vive como autoritaria (Trench citado en Legorreta, Márquez y Trench, 2016: 94). La disputa por la definición de los usos del territorio, el aprovechamiento de los bienes naturales, los métodos de cuidado de la selva, dan cuenta de una fuerte confrontación entre los comuneros y las autoridades de los Bienes Comunales, con el gobierno, los funcionarios ambientales y las organizaciones de conservación.

La selva es importante, ellos se proclaman conservadores, pero yo hago su trabajo. La autoridad se esfuerza en controlar el tráfico de xate, aves, madera. La Comunidad es la que cuida. Sigue radicando discriminación, violación de derechos, violencia. En el siglo XXI debería haber un gobierno justo, digno, sensible al pueblo. Nosotros estamos haciendo el trabajo de los gobiernos y queremos dar a conocer esta situación a las autoridades ambientales internacionales como el Banco Mundial, la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que queremos paz y tranquilidad²³.

Los programas de pago por servicios ambientales y la estrategia de reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques (REDD+) en la Selva Lacandona

Los programas de pagos por servicios ambientales a cargo de la Conafor iniciaron en México en 2003, a partir de un préstamo del Banco Mundial que en el terreno forestal proponía la promoción y el desarrollo de un mercado de servicios ambientales.

El Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos (PSAH) otorgaba un subsidio de entre 6 y 8 salarios mínimos por hectárea y por año, a los dueños de los bosques y selvas, con el compromiso de mantenerlas en pie por cinco años.

²¹ Entrevista a comuneros lacandones, agosto de 2013.

²² Entrevista a comuneros lacandones, agosto de 2013.

²³ Entrevista a comuneros lacandones, mayo de 2013.

La superficie máxima a apoyar es de 3,000 hectáreas por ejido, comunidad agraria o dueño del predio.

El Programa para Desarrollar el Mercado de Servicios Ambientales por Captura de Carbono y los Derivados de la Biodiversidad y para Fomentar el Establecimiento y Mejoramiento de Sistemas Agroforestales (PSA-CABSA) inició en 2004. En 2006, los dos programas se fusionaron y actualmente forman parte de Proárbol. Para tener acceso a ellos, los dueños de los terrenos forestales y la Conafor firman un contrato, en el que se comprometen a conservar el bosque y a realizar las llamadas “mejores prácticas de manejo”, que consisten en hacer distintas actividades de protección como brechas corta fuego, labores para evitar la erosión, control de plagas, etc. que implican, en algunos casos, la compra de herramientas y el pago de jornales, lo que reduce aún más el subsidio que le corresponde a cada uno de los dueños del bosque.

En el caso de la Comunidad Lacandona, que tiene más de 80% de su territorio en alguna categoría de conservación y es propietaria de 70% del territorio de la Reserva de Montes Azules, de la totalidad de la Reserva de Lacantún, de las áreas de protección de flora y fauna Chankín, Metzabok y Naha, y de los monumentos naturales Yaxchilán y Bonampak, los pagos por servicios ambientales podrían ser una opción de compensación por mantener la selva bien conservada y una fuente de ingreso para los 1,678 comuneros y sus familias, limitados para realizar muchas actividades productivas por estar en zonas de conservación y con muchísimas carencias económicas; sin embargo, el monto de subsidio por hectárea es muy reducido, además de los condicionamientos a los que se sujeta el territorio que participa en estos programas.

Los comuneros lacandones critican que Conafor pretenda que se abra brecha en el polígono que está sujeto al pago por servicios ambientales, pues es selva alta y realizar tal acción significaría destruirla.

En el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realizada en diciembre de 2010 en Cancún, Juan Sabines, gobernador de Chiapas, impulsó un pacto con la Comunidad Lacandona como un proyecto REDD+, que consistió en subsidiar a cada uno de los 1,678 comuneros con 2 mil pesos mensuales. Los recursos, según informó el gobernador, provenían del pago de la tenencia vehicular. Este subsidio, que sólo se mantuvo hasta 2012, cuando el gobernador Sabines concluyó su mandato, fue muy importante para la Comunidad Lacandona. Para 2013, con el gobierno de Velasco Coello, el programa REDD+ para la Selva Lacandona desapareció y únicamente se mantienen

los programas de servicios ambientales a través de fondos concurrentes que opera la Conafor, en donde los subsidios son mucho menores.

Varios comuneros lacandones comentan que los programas de servicios ambientales son finalmente mecanismos de control territorial y han dividido a las comunidades al no existir un acuerdo consensado, ni información completa que les permita decidir participar o no en ellos. Algunos comuneros quieren actuar, mientras otros los rechazan. La mayoría desconoce los compromisos que asumen; tampoco saben cuál es la fuente de los ingresos, si provienen de presupuesto federal, del cobro de servicios como sería el pago de la tenencia vehicular o de fuentes internacionales.

En el caso del proyecto REDD+, impulsado por el gobernador Sabines, comentan que: “para tener acceso debemos cumplir con tres requisitos: no talar, no hacer milpa y no manifestarnos”. Además:

En Frontera Corozal los ch’oles se manifestaron porque les hicieron mal un camino, y por eso les quitaron el pago correspondiente a un mes, que equivale a 2,000 pesos por cada uno de los 601 comuneros ch’oles.

Los pagos del programa REDD+ están condicionados a la subordinación de los intereses de las comunidades al gobierno y al que haga movilizaciones se le suspende el pago²⁴.

Durante las reuniones de la Fuerza de Tarea de Gobernadores para el Clima y los Bosques (GCF por sus siglas en inglés), realizada en 2012 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con la asistencia de cerca de 15 gobernadores, los comuneros lacandones se enteraron de la existencia de un Memorandum de Entendimiento entre los gobiernos de California, Estados Unidos, Acre, Brasil y México, para establecer un mecanismo subnacional de REDD+. Los comuneros desconocen si los recursos otorgados por el programa de REDD+ del gobierno de Sabines fueron del pago de la tenencia o provinieron del gobierno de California. Tuvieron acceso al memorandum del que no habían sido informados, pero estaba en inglés.

La Conafor impulsó, a partir de 2010, un programa especial en áreas de acción temprana REDD+, uno de ellos ubicado en la Selva Lacandona. El Programa para la Selva Lacandona (Programa Especial para la Conservación Restauración y Aprovechamiento Sustentable de la Selva

²⁴ Entrevista a comuneros lacandones, abril de 2013.

Lacandona en el estado de Chiapas, PSEL) absorbió 470.7 millones de pesos en el periodo 2010-2014, equivalente a 55% de los recursos totales para las tres regiones con programas de acciones tempranas: Selva Lacandona, Cuenca Costera de Jalisco y Península de Yucatán (Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sustentable, 2015: 42). El 75% de los recursos del programa para la Selva Lacandona fueron asignados al Pago por Servicios Ambientales, lo que parece lógico por la gran proporción del territorio en conservación. En el PSEL no sólo participa la Comunidad Lacandona, sino también otros ejidos y comunidades de los municipios de Ocosingo, Márquez de Comillas, Benemérito de las Américas, Maravilla Tenejapa y las Margaritas, por lo que resulta importante para futuros estudios analizar la distribución de los recursos entre los beneficiarios.

Una característica de los programas de las áreas de acción tempranas es que la Conafor busca construir arreglos institucionales que permitan la ejecución en el territorio de las estrategias REDD+. Algunas de las críticas fundamentales es que nuevamente estos programas minimizan el papel de los ejidos y comunidades, dueños de los bosques y selvas como actores principales de la reducción de la deforestación y degradación. La Conafor incluye a nuevos actores como autoridades en el territorio (Agente Público de Desarrollo Territorial y Agencia de Desarrollo Local) que muy probablemente no serán reconocidos por las otras instituciones, ni por los dueños de los bosques y selvas o por la asamblea comunal como autoridad en el territorio.

Conclusiones finales

La política ambiental impulsada en la Selva Lacandona se ha caracterizado por no tomar en cuenta a los pueblos indígenas que habitan en ella y que son los dueños y poseedores de los bienes naturales. Hay una enorme desconfianza de los comuneros y ejidatarios hacia las instituciones y organizaciones ambientales que, a través de los distintos instrumentos y programas, ejercen acciones unilaterales y autoritarias.

El gobierno mexicano, en los casi cuarenta años de existencia de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, ha sido incapaz de proponer alternativas para los pueblos indígenas, dueños del territorio de la reserva que les permitan conservar sus bienes naturales y tener una vida digna. Tampoco ha construido alternativas para otros pueblos indígenas que ven en la Selva Lacandona un sitio de refugio. La política ambiental se ha reducido a la prohibición, el desalojo, el autoritarismo y la represión.

El proceso de reconciliación y de democratización interna, impulsado autónomamente por la Comunidad Lacandona y las distintas estrategias que utilizó para dar un giro a su papel como pueblo indígena privilegiado y sumiso al gobierno, pero enfrentado a sus hermanos, se vio truncado por el Gobierno Federal y estatal en 2017, cuando intervino en el cambio de autoridades de la Comunidad Lacandona, con el fin de garantizar que el comisariado de bienes comunales regresara nuevamente a representantes del pueblo lacandón afines a sus intereses. El impulso que la Comunidad Lacandona dio para una transformación radical de la violencia y los conflictos en la selva pudo haber sido aprovechado por las instituciones para construir nuevos consensos y formas de convivencia que favorecieran la conservación de los bienes naturales y el bienestar de los pueblos indígenas que habitan la selva. Sin embargo, las instituciones gubernamentales vieron amenazadas sus posiciones de privilegio, sus cotos de poder, sus formas de hacer y no hacer, y atacaron el proceso de democratización, de construcción de consensos, de reconciliación y de acuerdos, persiguiendo y reprimiendo a los dirigentes y actores más visibles, e interfiriendo en el proceso de elección de las autoridades, de tal forma que sus intereses no fueran obstaculizados.

El futuro de la Selva Lacandona es ahora más incierto, pues la disputa por el territorio —cruzado por muchos intereses ajenos a sus dueños y pobladores— es muy posible que se agudice. La relativa calma que caracterizó las relaciones entre las comunidades durante los últimos siete años es muy probable que retorne a la violencia. La apuesta por la paz de la Comunidad Lacandona fue abortada.

Referencias

- Comisión Nacional Forestal (Conafor), Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), *Natura Mexicana* (2016). *Iniciativa de Reducción de Emisiones. Programa de Inversión, Región Lacandona, Chiapas, México.*
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) (2013). *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado.* México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad/Gobierno del Estado de Chiapas.
- Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (2015). *Revisión de la implementación de REDD+ en México. Análisis de los Programas Especiales en Áreas de Acción Temprana REDD+.* México: CCMSS.

- Domínguez Torres, E (2014). “Denuncian lacandones entrega a particulares la Biosfera de la Reserva Montes Azules”, *Diario Contra Poder en Chiapas*. Recuperado de <www.diariocontrapoderenchiapas.com/index.php/estado/1449-denuncian-lacandones-entrega-a-particulares-la-biosfera-de-la-reserva-montes-azules>.
- Durand L., Figueroa F. y Trench T. (2015). “Inclusion and Exclusion in Participation Strategies in the Montes Azules Biosphere Reserve, Chiapas, México”. *Conservation and Society*.
- Henríquez, E. (mayo de 2012). “Regularizan 3 poblados de ARIC-ID en Chiapas”. *La Jornada*.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1990). *XI Censo de Población y Vivienda 1990*. México: INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2000). *XII Censo de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.
- Ita, A. de (2016). *Las políticas agrarias y ambientales en México y su impacto en los derechos de los indígenas y de los campesinos sobre sus territorios: 1990-2010*. Tesis de doctorado. México: UNAM.
- Legorreta, Ma. de C. y Márquez, C. (2014) “¿Es posible la conservación de las áreas protegidas por decreto? Retos sociopolíticos para la gestión ambiental democrática en las comunidades Nueva Palestina y Frontera Corozal, Ocosingo, Chiapas”, en Legorreta
- Días, Ma. C., Márquez, C. y Trench, T. (eds), *Paradojas de las tierras protegidas. Democracia y política ambiental en reservas de biósfera en Chiapas*. México: UNAM/CIICH/CRIM/UACH-DCRU.
- REDD Offset Working Group (ROW). *California, Acre and Chiapas. Partnering to Reduce Emissions from Tropical Deforestation*. USA: Gordon and Betty Moore Foundation, Climate Works, Green Technology Leadership Group.
- Semarnap, INE (s/f). *Programa de Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000*. México: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca-Instituto Nacional de Ecología.
- Semarnap, INE (2000). *Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Montes Azules*. México: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca-Instituto Nacional de Ecología.
- (S/A) (2002). *Estrategia Conjunta para la Conservación de la Biodiversidad Selva Lacandona Siglo XX*. México.
- (S/A) (mayo de 2014). “Denuncian lacandones entrega a particulares la Biosfera de la Reserva Montes Azules”, *Diario Contra Poder en Chiapas*.
- Trench, T. (2014). “¿Ganando terreno?: La Conanp en la subregión Miramar de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas”, en Legorreta, M. C., Márquez, C. y Trench, T., *Paradojas de las tierras protegidas. Democracia y política ambiental en reservas de biósfera en Chiapas*. México: UNAM/CIICH/CRIM/UACH-DCRU.
- Vos, J. de (2002). *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*. México: FCE/ CIESAS.



E FECTOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN LAS FLUCTUACIONES CÍCLICAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO

La guerra de devastación ambiental impuesta a México por el TLCAN y la respuesta popular

Andrés Barreda*

Este trabajo debemos colocarlo dentro de la opinión pública, más allá de las agendas política, electoral o antielectoral, porque se trata de un contenido básico que no tiene que sujetarse a otro tipo de agendas que también son urgentes. La propagación de estos contenidos será la mejor carta de presentación que podamos tener como organismos independientes encargados de promover redes de observación y vigilancia, más allá de cualquier manipulación estatal.

El movimiento de los afectados ambientales de México es una vasta red de movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales con muy diversos tipos de actores y organizaciones locales, regionales y/o nacionales, en curso de una movilización creciente, que lleva más de 20 años experimentando diversas formas de movilización y organización en contra de la presente devastación ambiental. Durante esta interesante resistencia, el movimiento ecológico popular de los diversos afectados ambientales ha intentado ofrecer en varias ocasiones, pero sin mucho éxito, una respuesta social unificada.

Como el movimiento de los afectados ambientales no ha sido, hasta

ahora, una organización que busque imitar alguna forma de movilización ya experimentada en algún otro país o en algún otro momento histórico, ello nos coloca frente a un grupo popular único que ha madurado lentamente, intentado responder a la devastación cada vez más profunda, letal e ilimitada que establece el TLCAN contra toda la sociedad mexicana. De ahí que el movimiento haya tenido que construir una respuesta también específica que no tiene muchas analogías con otros casos de resistencia ambiental en el mundo (China, India, Ecuador, Nigeria, Bangladesh, Brasil, Argentina).

Por ende, comienzo describiendo los principales campos y dinámicas causales del desastre ambiental que padece México. En segundo lugar, expongo la reacción popular general en contra de esta devastación y, finalmente, concluyo con una reflexión

sobre los rasgos y las necesidades organizativas en la lucha de la Asamblea Nacional de los Afectados Ambientales.

El desastre ambiental de México

Aunque cada vez existen diversos investigadores que refieren la gravedad de la crisis ambiental que padece el país nadie, se atreve a caracterizar la situación de México como una de las peores del mundo, seguramente por la ausencia de indicadores claros que permitan comparar la situación de los diversos países. Pero también ello se debe a la manera en que el pensamiento ecológico habitual de México rehúye de investigar con nitidez la conexión que este desastre sin precedentes ha tenido por más de 20 años con las condiciones de la política

* Doctor en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

económica neoliberal y el TLCAN le impusieron a la economía, la política, la naturaleza y las instituciones nacionales.

Para abreviar el análisis del desastre ambiental de México, enumero ocho campos generales en los que se debe observar el severo dislocamiento y la crisis de las condiciones ambientales del país. A continuación, detallo con más detenimiento cuatro dinámicas económicas fundamentales (la industria extractiva y petroquímica, la industria de la construcción, la industria manufacturera y la agroindustria) en las que se puede observar con nitidez el modo en que el libre comercio ha estado generando muy importantes procesos de destrucción ambiental.

1. El primer campo de devastación ocurre por el rebasamiento continuo que las dinámicas destructivas y contaminantes hacen de las capacidades metabólicas de todas las fuerzas de la naturaleza, sea mediante contaminación química del aire, de los cuerpos de agua y del suelo. Entre este tipo de agresiones ambientales destacan, sobre todo, los impactos de la industria petrolera
2. El segundo campo tiene que ver con dinámicas de contaminación propiamente biológica, como los generados por la actual difusión de OGMS dentro de la agricultura nacional
3. El tercer impacto ocurre contra los ecosistemas, en particular contra aquellos que son de gran fragilidad como los costeros, las zonas tropicales húmedas y los ecosistemas desérticos. Las principales afectaciones de este tipo vienen de la deforestación salvaje, pero también de la degradación forestal.
4. Existen otro tipo de problemas ambientales debidos a la erosión y agotamiento de suelos que alientan la agricultura agroquímica, o bien los deslizamientos y derrumbes que favorecen el cambio climático y la mencionada deforestación¹.
5. También existen problemas debidos a la sobreexplotación de los recursos naturales, que no se regeneran ni reponen apropiadamente y que en el curso de su agotamiento se pueden igualmente contaminar (caso de los acuíferos profundos).

¹ “De acuerdo con datos de la WWF México, las estimaciones sobre deforestación en México en las últimas tres décadas se han mantenido consistentes con un rango de entre 350 y 650 mil hectáreas por año. Por su parte, Greenpeace ubica a nuestro país en el quinto lugar de deforestación en todo el mundo y hace el comparativo de la pérdida de 600 mil hectáreas de bosques y selvas como el símil a perder cada año una superficie equivalente a cuatro veces la capital mexicana” (González, s/f).

6. Otros problemas se deben al emplazamiento de todo tipo de megaobras, comenzando por el monstruoso crecimiento imparable de las ciudades y todas sus dinámicas metabólicas de desecho (basura, aguas servidas, esmog, contaminación lumínica y auditiva, etc.), u otro tipo de infraestructuras descomunales como las represas y los llamados megaproyectos.
7. Los problemas debidos al uso de tecnologías inapropiadas, pero sobre todo al mal manejo y la corrupción en la operación de infraestructuras, como los ductos, otras instalaciones petroleras (derrames, explosiones, etc.), las carreteras, las gasolineras, la red eléctrica, los sistemas portuarios, los basureros, etcétera.
8. Finalmente están ahí los grandes problemas ambientales que derivan del llamado cambio climático: huracanes, precipitaciones anormales, inundaciones, deslaves, elevación de la evapotranspiración, sequías, agotamiento de fuentes de agua, desertificación, derretimiento de la criósfera, elevación del nivel de las aguas, elevación del nivel de alcalinidad del agua marina, vientos de muy alta velocidad, tornados, etc. Todos factores particularmente severos en México dada la latitud y la posición interoceánica en la que se ubica el país. Aunque también incluyo en este punto los problemas derivados del desvanecimiento de la capa de ozono.

Estos campos o ejes son atravesados transversalmente por dinámicas sociales particularmente destructivas, como los procesos de privatización de las redes de infraestructuras rurales y urbanas y todas las redes de servicios, así como el manejo corrupto y criminal de los recursos y las instituciones públicas. O bien por otras dinámicas socio-técnicas igualmente destructivas, como el manejo irracional de la gran industria petrolera mexicana, la desregulación referida de las actividades de exportación, el desarrollo brutal de los procesos de urbanización y de las industrias de exportación, o el desarrollo de las agroindustrias de exportación.

Veamos a continuación sólo cuatro dinámicas que resultan ilustrativas:

I. Pemex, empresa que ya era extraordinariamente peligrosa y destructiva durante la etapa preneoliberal, en su proceso enteramente neoliberal de su progresiva y dolosa liquidación y chatarrización, se convirtió en un verdadero cáncer industrial contra el medio ambiente.

De acuerdo con un análisis de la Dirección de Emergencias Ambientales de la Profepa –según reporta la

periodista Berenice González Durand— entre 1993 y 2009 en nuestro país se han registrado 7 mil 998 emergencias ambientales, siendo Veracruz, Tabasco, Campeche, Tamaulipas y Chiapas, los estados que reportan un mayor número de estos percances descritos formalmente como “un daño o alteración a la salud pública o al medio ambiente”, debido a la liberación accidental de alguna sustancia con características peligrosas en el aire, la tierra o el agua (González, s/f).

En su cronología y características de las emergencias químicas en México, Marisa Jacott registra 120 accidentes y emergencias ambientales entre 1972 y 2015, de las cuales tan sólo 69 corresponden a Pemex, concentrando sus accidentes en los ominosos periodos presidenciales de Vicente Fox, Calderón y Peña Nieto. Aunque la base de datos que ofrece Jacott no es exhaustiva, da una idea bastante elocuente de lo que comienza a ocurrir en nuestro país con el arribo del neoliberalismo.

2. El crecimiento urbano sin freno es otro signo de la profunda barbarie ambiental que aqueja al país. La Ciudad de México encarna uno de los peores ejemplos del mundo: con cerca de 22 millones de habitantes, en correlación con una corona de ciudades que la rodea (y que reúne cerca de otros 10 millones de habitantes), configura un sistema de manchas urbanas emplazadas en el centro del país, en pleno proceso de expansión (mediante procesos de urbanización especulativa que construye millones de casitas de interés social) que cuando se fatiga, alterna en su interior con otras dinámicas de densificación urbana y *gentrificación* (caso de las megatorres y las megainfraestructuras).

Su política de crecimiento promueve la expansión de sus vialidades, segundos pisos, nuevos anillos periféricos, la plaga de los parquímetros que se suma al despojo de banquetas, la plaga de las videocámaras, el descomunal aeropuerto de Atenco, la emergencia de zonas de exclusión como corredores turísticos, las ZODES², los *megamalls* y más tiendas de conveniencia, gasolineras, universidades privadas, casinos, cuarteles y basureros, un desecho interminable de aguas contaminadas, más basuras industriales, hospitalarias y municipales. Además, cuando los desechos se consideran inmanejables, tales servicios trasmudan en plantas de termovaloración o en incineradores de basura

² Las Zonas de Desarrollo Económico y Social, propuestas como un negocio central en la Ciudad de México por cuenta de la administración de Miguel Ángel Mancera.

cancerígenos. Dinámicas que durante las últimas cuatro décadas acompañan a esta Ciudad que es la segunda más grande del mundo.

Como la ciudad siempre se ha abstenido de resolver su movilidad creando verdaderos sistemas masivos de transporte colectivo, las grandes productoras transnacionales de autos siempre han gozado de un mercado automovilístico en ascenso, provocando que tengamos una de las tasas de crecimiento vehicular más altas del mundo (con cerca de 10 millones de vehículos). A su vez, ello legitima la proliferación interminable de todo tipo de vías de comunicación, de nuevas manchas urbanas cada vez más distantes, la construcción de estaciones de gasolina (que contaminan con sustancias cancerígenas las abundantes aguas del acuitardo de los cinco lagos de Tenochtitlán)³ y de nuevos estacionamientos que brotan en los espacios de demolición y amplios segmentos de los edificios. Tampoco es casual que sea una ciudad que recurrentemente padece de uno de los aires más contaminados del mundo (lo que siempre está asociado con niveles de enfermedad y mortandad masivas).

La Ciudad concentra de forma extraordinaria a millones de pobres⁴, dos millones de indígenas, miles y miles de edificios autoconstruidos y 30 mil millonarios que, a su vez, concentran miles de millones de dólares. No casualmente es la octava ciudad más rica del mundo (por sus actividades de negocios).

Gracias a tales riquezas excepcionales, desde hace siete u ocho décadas la capital de México es gobernada por una pulsión expansiva intocable que la convierte en el principal centro continental generador de riesgos, pues sus decenas de miles de edificios regularmente se ven amenazados por movimientos telúricos que se complican extraordinariamente por el entrecruce de las ondas dentro del “acuitardo”. Debido a los continuos temblores que ocasiona la falla de subducción en el Pacífico, entre otros récords, la Ciudad de México tiene unos de los indicadores más altos de colapsos de edificios en el mundo (0.1 x millón es la media mundial, mientras que la Ciudad de México tiene un indicador de 0.5 x millón). Obsesión que además de las tragedias de los temblores de 1985 y 2017, también favoreció el terrible accidente de San Juanico de 1984, uno de los peores percances industriales de la historia mundial.

³ Un acuitardo es una formación geológica capaz de almacenar agua, pero que la transmite dificultosamente.

⁴ La miseria que no deja de crecer, marginación, hambre y sufrimiento que tienen décadas ocurriendo y que no hace sino retroalimentar al crimen organizado, todo tipo de adicciones, la violencia policial así como la criminalización de la pobreza.

Gracias a lo anterior y a un cambio climático que empeora cada año, suben los factores de riesgo de forma cada vez más imprevisible (lluvias torrenciales, vientos de muy alta velocidad, sequías, islas de calor, etc.). No casualmente la Ciudad de México testifica sin remedio cada nuevo año cómo avanza un peligro de disrupción y colapso metabólicos, únicos en el mundo. ¿Cómo se va a defender este conglomerado incierto del caos creciente que introduce el cambio climático? ¿Cómo va a contener su contaminación creciente (atmosférica, hídrica, química, alimentaria, de lixiviados, sonora, lumínica, etc.)? ¿Hasta cuándo va a cesar de crecer? ¿Hasta cuándo van aguantar física y socialmente sus entornos rurales el creciente robo de terrenos, reservas territoriales, bosques y barrancas? ¿Hasta cuándo tal entorno va estar dispuesto a recibir interminables desechos de aguas y basuras putrefactas? ¿En qué momento va a terminar la absurda producción de riesgos frente a los inevitables movimientos sísmicos?

Como la totalidad de este proceso de crecimiento es extraordinariamente lucrativa, se refleja que desde hace décadas está fuera de cualquier control político o social. Ello ha alimentado de forma imperceptible a tres descomunales emporios dedicados a la industria de la construcción y los servicios urbanos: el grupo Carso⁵, el Grupo Fibra UNO (FUNO) de bienes raíces⁶ y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI)⁷, además de otras numerosas empresas menores y satélites en el negocio de la construcción. El poder de estas corporaciones y los múltiples negocios de servicios urbanos son el mayor aliciente para la expansión nacional de los negocios ligados a la urbanización salvaje. A ellas, las consecuencias catastróficas generadas por los temblores, el caos climático y otras desgracias no las inti-

⁵ Propiedad de Carlos Slim, el cuarto hombre más rico del mundo.

⁶ Propiedad de André El-Mann, así como de Moisés y Max El-Mann (empresarios ligados a capitales de Miami). Se trata de una empresa constructora con una antigüedad de 15 años de malls y grandes torres habitacionales, que en 2017 disponía de un portafolio industrial de 105 propiedades y 3,800 m², un portafolio comercial con 309 propiedades y 2,970,000 m². Un portafolio de oficinas con 85 propiedades y 892 m² y 499 propiedades adicionales (7,665,000 m²).

⁷ Propiedad del arquitecto Gamboa de Buen, primo de Oscar de Buen (exsubsecretario de Comunicaciones y Transportes, miembro de la junta de buen gobierno). La empresa procede de la integración de Grupo Axiona Parque Reforma, Grupo ALHEL, Grupo Altea Desarrollos, CINEMEX, Citi Express, Big Grand, Del Parque Desarrolladora, Grupo Danos, Grupo Gigante, Grupo Inmobiliario, Chedraui, ICA, Posadas, FRISA, HIR Impulsores Inmobiliarios, Consorcio ARA, Galerías, Grupo Dalton (agencia de autos) y cerca de 80 grupos nacionales e internacionales menores. Ésta es justo la empresa en la que se forma como abogado dedicado al crecimiento urbano Miguel Ángel Mancera.

midan, pues las perciben frívolamente como oportunidades de “destrucción creativa”. No es casual que estos grupos sean los que más y mejor lucran con los temblores de la Ciudad de México o de las ciudades y pueblos del Istmo de Tehuantepec.

Sin embargo, nada resulta más atractivo que las dinámicas de crecimiento salvaje de las ciudades destinadas al turismo costero internacional, con Cancún a la cabeza⁸. No casualmente en el trono incontrolado de esta lucrativa hotelería internacional está ocurriendo la pérdida irreparable de la red subterránea de cenotes de la península de Yucatán, la más importante formación de este tipo en el mundo.

3. Durante los años del libre comercio, por su potencia exportadora (que en 2004 rebasaba los 400 mmd), México se convirtió en la 14^a economía del mundo. El sector manufacturero ha sido, desde entonces, el grupo exportador más beneficiado por el libre comercio, al grado de que esta rama de la economía podría ser considerada el sentido esencial del TLCAN. Dicho sector —a pesar de las diversas crisis por las que atravesó México en 1996, Estados Unidos en 1997 y en 2001 y el mundo entero entre 2008, 2011 y 2015— se multiplicó entre 1995 y 2012 en poco más de cinco veces. El secreto del éxito es evidente: México ha ofrecido al capital transnacional, bajo cualquier circunstancia, un descomunal filón de ganancias extraordinarias al entregar una mano de obra superexplotable (joven y disciplinada por las altas tasas de desempleo, parcialmente o bien calificada, altamente productiva y extremadamente barata)⁹, así como un Esta-

⁸ Cancún es en sí mismo uno de los mayores desastres ecológicos de nuestro país. A decir del experto de la Profeco, esta ciudad es una de las que tienen tasas de crecimiento superiores a 9%, como consecuencia del desarrollo turístico que las caracteriza. “Con un crecimiento urbano complejo e ineficiente, las ciudades costeras se hacen sobre ecosistemas muy frágiles, además de tener serios problemas urbanos y ambientales: deficiente sistema de drenaje, insuficientes plantas tratadoras de aguas residuales, relleno de áreas inundadas, especulación inmobiliaria que toma los manglares como áreas de expansión de un suelo cada vez más caro, contaminación de cuerpos de agua y mantos freáticos, así como afectaciones en las líneas de playa y destrucción de ecosistemas naturales. El deterioro ambiental se atribuye al incontrolable y no planificado desarrollo turístico y urbano, el cual ha rebasado los umbrales críticos de los recursos naturales y ha producido un elevado costo ambiental, lo que exige replantear los esquemas de diseño y ordenamiento urbanístico y territorial” (González Durand).

⁹ Salarios y tarifas bajas son el factor que inclina la balanza hacia México. Un trabajador de la industria automotriz gana un promedio de ocho dólares la hora, incluidos sueldo y beneficios, comparado con los 58 que percibe un empleado de General Motors en Estados Unidos o los 38 que cobra uno de Volkswagen en Tennessee, que es el salario más bajo pagado por esa industria en Estados Unidos, según el Centro de Investigación Automotriz, un grupo de estudio de la industria con sede en Ann Arbor, Michigan. Un empleado de una firma automotriz en Alemania cobra unos 52 dólares la

do sujeto a las reglas del libre comercio, que es altamente permisivo en el uso de las riquezas naturales del país, pues ofrece sin restricciones el uso de los recursos naturales y las fuerzas generales del medio ambiente, como si se tratara de un regalo¹⁰. Lo que durante las últimas décadas hizo de México, junto con China e India, una de las regiones geográficas que más concentra un amplio menú de causas contrarrestantes a la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Los sectores dirigidos a la mayor exportación son el dedicado a la producción de diversos tipos de máquinas (que en 2014 reportó ingresos por 124 mmdp), la fabricación de diversos tipos de vehículos de transporte (60.2 mmdp), la transformación y siderurgia de productos metálicos (15.8 mmdp), la producción de instrumentos (14.3 mmdp de medición, médicos, etc.), la elaboración de productos químicos (12.6 mmdp), los plásticos y cauchos (9.4 mmdp) y al sector de los textiles (6.67 mmdp), otrora puntero pero desde hace más de diez años estancado y rezagado frente a los sectores antedichos.

El mejor ejemplo de devastación ambiental que implica el actual modelo exportador del libre comercio lo ofrece la industria automotriz. Como es sabido —a pesar de las rabietas y pataletas de Donald Trump—, esta industria transnacional en 2017 rompió sus propios récords al producir y/o ensamblar 3.7 millones de autos anuales y exportar 3 millones de autos hacia Estados Unidos. Cada unidad que se produce, en un escenario muy conservador de huella de agua, consume 300 mil litros; en un escenario intermedio, supuestamente consume medio millón de litros, y en un escenario pesimista emplea un millón de litros. De manera que México dilapida gratuitamente cantidades descomunales de este recurso esencial para la formación de automóviles transnacionales, dejando en las regiones más industrializadas de México un desastre hídrico y una contaminación que ya es irreversible.

Como un simple ejemplo, téngase en cuenta a la conocida planta de Volkswagen de Puebla. Ésta dispone en su interior de 20 pozos, que los inspectores de extracción de la CONAGUA jamás importunaron midiéndole lo que

extrae o examinando químicamente lo que regresa al ambiente. Gracias a ello, desde hace varias décadas, el país le subvenciona a este emporio alemán con aguas nacionales y otros servicios ambientales asociados a ellas. Entre tanto, los vecinos de estas plantas han perdido todas sus aguas limpias y superficiales, sus manantiales e incluso sus espejos de agua asequibles, mientras los ríos que aún sobreviven se han convertido en cloacas por las que fluyen todo tipo de pestilencias químicas y metales que liquidan la salud ambiental de la región, pero también de la población que vive en las riberas de los ríos Atoyac y Sahuapan, que recolectan todos los desechos de los 14 parques industriales que, a final de cuentas, giran técnicamente en torno de la planta Volkswagen.

Más allá de todas las normas ambientales aparentes, este río lleva la peor parte de una desregulación industrial de facto, pues a orillas del mismo la población enferma, masivamente y sin ningún tipo de atenuantes, de cáncer, insuficiencias renales y otras enfermedades degenerativas, mientras algunos niños que crecen a orillas de la presa Valsequillo, donde desembocan todas estas aguas, padecen malformaciones genéticas sorprendentes. De ahí que se pueda considerar una verdadera bendición del libre comercio la expansión de esta firma a Silao, Guanajuato, con su planta productora de motores “ecológicos”, y a San José Chiapa, en el mismo estado de Puebla, donde recientemente ha abierto una nueva fábrica de autos Audi.

Pero la industria automotriz es sólo un ejemplo de lo que todos los días hacen la mayor parte de las empresas transnacionales del libre comercio. Una prueba de la continua desregulación que impera en la industria del México actual la ofrece la contaminación de la pequeña Presa de Silva, en San Francisco del Rincón, también en Guanajuato, donde en 1994 ocurrió la muerte de más de 25 mil aves migratorias. Tal escándalo que se considera anticuado en realidad es una situación crónica de otras regiones industriales del Bajío, como el río Lerma, que regularmente se incendia a orillas de Salamanca, o la Laguna Yuriria y la Presa de La Haciendita, en el municipio de Pénjamo, del mismo estado, donde persiste de manera cíclica la muerte masiva de diferentes grupos de aves migratorias.

El peor caso de todos probablemente lo padecen las comunidades El Salto y de Juanacatlán, Jalisco, así como otros poblados río abajo, emplazados en los márgenes del río Santiago, pues dichas comunidades reciben, entre muchos otros desechos, las complejas descargas del Parque Industrial El Salto. También es el caso del mismo río Lerma en el lugar mismo en donde nace, en las inmediaciones de

hora. Recuperado de <<http://eleconomista.com.mx/industrias/2015/04/21/empresas-que-van-mexico-pagan-sueldos-esclavo-sindicato>>.

¹⁰ En 2010, Gustavo Vega Cánovas valoraba los primeros 15 años del TLCAN señalando: “Durante 15 años la productividad de los trabajadores mexicanos en la industria aumentó casi un 70%. Actualmente 33% del empleo total en México corresponde a este sector y la mitad está relacionado con la exportación. Uno de cada seis empleados del sector trabaja en empresas con IED y recibe 28% más salario que quienes están en empresas sin IED” (Vega, 2010).

la ciudad industrial de Toluca; del río Coatzacoalcos, que recibe los desechos de las industrias petroquímicas del sur de Veracruz; del río Atoyac y el río Papaloapan en el centro de Veracruz; del río Apatlaco en Cuernavaca y el río Cuautla, ambos en Morelos; del río San Juan en San Juan del Río en Querétaro; del río Bacanuchi en Sonora, que en 2014 recibió el derrame de 40 mil metros cúbicos de una solución de ácido sulfúrico que contenía sulfato de cobre y otros metales procedentes de la mina Buena Vista del Cobre, operada por Grupo México, etcétera.

En su *Atlas del Agua 2016*, la CONAGUA, que ciertamente no se caracteriza por su transparencia, se ve obligada a reconocer que de los 51 ríos principales de México, 35 están “fuertemente contaminados” con mercurio, plomo, cadmio, níquel, cromo, arsénico, cianuro, tolueno, benceno, cloroformo, e incluso compuestos como cloruro de vinilo y disruptores hormonales como el DEHP (Estrada). Si bien 96% de todos los ríos de México desde hace muchos años ya se encuentran contaminados de alguna forma, tanto por los desechos urbanos, industriales y/o agroindustriales. Dentro de tal situación desastrosa sobresalen el Río Balsas, el Santiago, el Pánuco, el Grijalva-Usumacinta, el Turbio, el Papaloapan, el Coatzacoalcos y el Tonalá, que en su conjunto reúnen 87% del agua superficial del país.

Aunque no hay que olvidar acá que otras pujantes industrias también arrojan continuamente distintos desechos tóxicos por aires y suelos, no sólo mediante humos industriales normales, sino muy especialmente cuando las industrias químicas o petroquímicas explotan, se incendian o derraman. Tal y como le ocurrió en 1991 a la fábrica de fertilizantes y pesticidas Agricultura Nacional de Veracruz, S.A. (ANAVERSA) de Córdoba, Veracruz; en 1996 a la empresa Fine Chemical de Iztapalapa, en el entonces Distrito Federal; en 2000 la fuga de malatión otra vez en Salamanca, que le ocurrió a la empresa argentina Teckchem; en 2001 el derrame en la ciudad de Monterrey de ácido clorhídrico de la empresa Quimi-Compuestos SA de CV; en 2001 el incendio y explosión de 50 mil litros de metanol, etanol, isopropanol de la empresa Sun Chemical; en 2005 el incendio de las bodegas de Dow Química Mexicana en Tetla Tlaxcala; en mayo de 2005 el incendio en Apaxco, Estado de México, y luego, en septiembre, las 15 explosiones de la empresa Apasco en Ixtaczoquitlán, Veracruz.

En 2010 explotó la industria productora de plaguicidas Dragón en Izúcar de Matamoros, Puebla; en 2013 explotó la empresa farmacéutica Químicos Proquina Bayer, en Córdoba, Veracruz; en 2013 explota la empresa productora de plaguicidas ATC en Atitalaquia, Hidalgo; el 20 de abril

de 2016 estalló la Planta Clorados III de la empresa mixta Petroquímica Mexicana de Vinilo (PMC) en el complejo Pajaritos del Sur de Veracruz, en un incidente que dejó 32 personas muertas y 136 heridas, y que liberó al ambiente dioxinas y furanos, provocando uno de los peores eventos industriales en la historia de México.

Otro tipo de accidentes y derrames de sustancias químicas también ocurren cada vez más regularmente dentro de los actuales centros de extracción minera (que ya no detallaremos acá), o bien por medio de otro tipo de accidentes que regularmente suceden en las castigadas redes de ductos (que, sin embargo, se encuentran en pleno proceso de expansión) explotadas por el curioso Cártel del huachicol, o también en las redes de carreteras en donde los desregulados transportistas chocan a altas velocidades, con cargas que doblan las normas internacionales de peso y velocidad. Bajo esas circunstancias se vuelcan, desparraman sus cargas, provocan incontables muertes de conductores en carreteras y, sobre todo, explotan todo tipo de transportes industriales e intermodales. Provocando la principal fuente de contaminación química en el país¹¹.

¿Alguna vez se podrán levantar cargos criminales en contra de los responsables de este genocidio industrial?

4. La superexplotación de los jornaleros agrícolas ya era lacerante antes de la llegada del neoliberalismo, pero la polarización entre campesinos pobres y nuevos inversionistas rurales neoliberales facilita el crecimiento de capitales cada vez más arrendadores de tierras (más que monopolizadores de la propiedad del suelo), pues ello basta para producir y exportar productos agropecuarios a los mercados estadounidenses, así como para superexplotar a millones de jornaleros y sobreutilizar las tierras agrícolas. Para lo cual tales empresarios gozan —como nunca antes— de la complicidad y la corrupción de los sindicatos del *outsourcing* agropecuario, así como de la complicidad y corrupción, que brindan las autoridades ambientales.

Durante los últimos años comienzan a salir a la luz numerosos escándalos en la opinión pública por la visibilización de cada vez más plantaciones, invernaderos o granjas que en diversos estados del norte del país operan

¹¹ “Según la PROFEPA, alrededor de 465 emergencias químicas ocurren en promedio cada año en nuestro país, principalmente a causa de derrames durante el traslado. De acuerdo con el Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales (Coatea) de la PROFEPA, 74.4% de los accidentes con materiales peligrosos reportados entre 2000 y 2013 son derrames que en 65% de los casos ocurrieron durante el transporte de los químicos” (Miranda, 2014).

descaradamente, empleando trabajo cautivo e incluso francamente esclavo, con preferencia en las zonas con profundo aislamiento territorial, pues ello ayuda a mantener a los jornaleros maltratados y golpeados en cautiverio, obligándoles a gastar sus magros salarios en tiendas de raya, así como a que los capataces abusen mediante el racismo del trabajo, de las mujeres y de la población infantil.

Al aprovechar esta senda del libre comercio, los nuevos potentados agricultores e industrializadores de la producción de alimentos y bebidas se convierten en dinámicos exportadores de cerveza de malta, tequila, tomate rojo, aguacate¹², camarón, chile bell y pimientos, espárragos, cebolla, frambuesa, mora, frutas tropicales (sandía, mangos, papaya, melón Peeling), pepino, ganado bovino, carne de bovino y porcino, preparaciones alimentarias y frutas en conserva, entre otros¹³. México también se convierte en el segundo exportador mundial de brócoli, chile verde, limón y atún, en el tercer exportador de fresa, nuez y azúcar de caña y pulpo, en el cuarto exportador de calamar, el quinto exportador de langosta, así como en el décimo tercer exportador mundial de café verde.

Gracias a esta articulación comercial con el vecino del norte, los nuevos productores agropecuarios que operan en México convierten al “país” en la tercera potencia hortofrutícola del mundo (después de China y España). Mientras 20 productos mexicanos de exportación se encuentran en alguno de los tres primeros lugares de consumo mundial, mismos que representan 80% de las ventas de agroproductos que se realizan comercialmente en el exterior.

Sin esta ofensiva no se puede comprender la nueva euforia por el empleo de invernaderos en las zonas de agroexportación intensiva destinada a EU, tal y como ocurre, por ejemplo, en San Isidro, Jalisco, o en San Quintín,

¹² Sólo la cerveza de malta, el azúcar, el tomate y el aguacate concentran uno de cada cuatro dólares generados por las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.

¹³ Lo que, dicho sea de paso, explica una parte de la inesperada importancia del estado de Michoacán y su agua, dedicada al cultivo del estratégico aguacate (¡tercer producto estrella de la agroexportación de México! que también se comienza a transformar en aceite de aguacate), en donde cada año deforesta más y más hectáreas de bosques en los estados de Michoacán y el sur de Jalisco. Aunque Michoacán también es muy importante productor de limón y *berry* (fresas, moras, zarzamoras y frambuesas). Aunque no se hable mucho del tema, también ha incubado sigilosamente uno de los centros bovinos más grandes del mundo (¡con 150 mil cabezas de ganado en el municipio de Vista Hermosa!). De ahí el estratégico violento asedio con que los carteles del estado y la Policía Federal se dedicaron hace pocos años a extorsionar, controlar y masacrar a los grupos de autodefensas creados entre los plantadores de aguacate, limón y los ganaderos.

Baja California; el boom de las meggranjas de cerdos que se han expandido con fuerza imparable desde las regiones de Chichicauhtla en Puebla y de Perote en Veracruz hacia el poniente de Puebla; tampoco resultaría explicable la fiebre criminal por expandir las plantaciones y la exportación de aguacates y berris desde Michoacán o de brócoli y ajos desde la cuenca del río Independencia en Guanajuato hacia Estados Unidos. Sin tales éxitos mercantiles, tampoco resultaría comprensible la extraordinaria presión y guerra social por el despojo de tierras, aguas y bosques a las comunidades indias de la meseta Purépecha y otro tipo de comunidades campesinas del Bajío.

El desarrollo de esta economía de exportación es la contraparte de una economía agropecuaria que, como en Sudamérica, pugna por ser legalizada, reorganizada y disciplinada mediante el cultivo de varios tipos de organismos transgénicos (maíz, algodón y soya, por lo pronto) bajo propiedad intelectual de las empresas transnacionales diseñadoras de los mismos y el consiguiente consumo intensivo de agroquímicos como el glifosato y la atrazina, así como de ese otro extraño diseño químico industrial y militar del maíz transgénico que es el maíz biorreactor. No casualmente es en estas áreas de moderna producción agropecuaria donde mejor se ha logrado despojar a las comunidades de sus fuentes tradicionales de agua, estableciendo el control privatizado de los pozos, de las presas, los acueductos y los sistemas de riego.

Si se revisan los principales eventos socioambientales de los últimos cincuenta años, aunque la terca promoción de una civilización petrolera progresivamente en decadencia figura como la causa general más importante de las diversas formas de destrucción ambiental, la devastación de todos los sistemas hídricos del país y del sistema de salud de la población se presenta siempre como la principal consecuencia de estas formas destructivas. Para decirlo rápidamente: el metabolismo despilfarrante de la energía y la civilización material fósil (con el metabolismo de extracción minera y siderúrgica que le acompañan) se aparece reiteradamente y en todas partes en contra del metabolismo vital del agua. No casualmente, reporta CONABIO, la contaminación petrolera de las aguas del Golfo ha subido 20 veces su nivel¹⁴.

¹⁴ “En el estudio ‘Capital Natural de México’ de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), que reúne el trabajo de más de 600 investigadores de diferentes instituciones y organizaciones sobre la conservación de la biodiversidad en México, se señala que las concentraciones de metales pesados, como el plomo y el cromo, es una de las fuentes contaminantes más frecuentes en los cuerpos de agua en nuestro país” (González, s/f).

Los afectados ambientales

Después de este breve y alentador panorama, referiré como afectados ambientales no a toda la población realmente agredida y degradada, sino sólo a los movimientos ecológico-populares que progresivamente se vuelven visibles al decidirse a luchar y resistir desde diversas trincheras contra las imposiciones letales que el libre comercio ha implantado por todo el país. No me referiré entonces a esa otra inmensa red de organizaciones populares que se han adentrado en los más diversos temas de la auto-gestión ambiental y alternativas civilizatorias (agricultura orgánica, agroecología, permacultura, producción de abonos, lombricompostaje, mercados orgánicos, elaboración artesanal de alimentos limpios y otros productos, etc.), no porque las considere secundarias. Ellas conforman de suyo el lado iluminado de la luna y no son pocos los afectados ambientales que, además de dedicarse a luchar en contra de determinadas agresiones, en otro momento del día pasan a cultivar la tierra así como a cuidar la calidad integral de la vida. Pero justo porque otros investigadores como Víctor Manuel Toledo hace varios años atienden el tema, en el presente estudio me ciño a reflexionar sobre la lucha ambiental que hasta ahora sólo se la ha estudiado parcialmente o, tal vez, únicamente se la ha mirado muy académicamente y desde afuera.

Como la destrucción del medio ambiente y de nuestros modos de vida es verdaderamente radical, éstas incluyen la destrucción de los usos y costumbres, de los más diversos recursos naturales, de los paisajes y la vida de las comunidades. Por ello, la agresión del neoliberalismo se convierte en un alud que atenta contra la vida de las personas y las comunidades o, por lo menos, provoca la masificación de enfermedades degenerativas, así como el permanente desamparo de las comunidades, frente a la arbitrariedad empresarial que siempre se respalda en una corrupción gubernamental, en un desvío jurídico de las leyes más importantes o en una incertidumbre tecnológica y científica, así como en la manipulación permanente de la información pública. Todo lo cual ocurre como una serie de ráfagas y explosiones que proceden desde los más diversos flancos, despertando una reacción popular, incluso entre los más dormidos.

Los afectados ambientales, sin importar el pasado político de los actores, se integran entonces por una rica convergencia de personas y colectivos, que cultural o políticamente pueden ser uniformes o no, porque siempre

se suelen organizar en referencia puntual a la defensa del lugar en que viven.

Cuando los afectados ambientales afrontan y profundizan los problemas que los agobian, desde su propia capacidad organizativa realizan acciones más o menos contundentes, más o menos confrontativas, más o menos dramáticas, en su lucha contra los poderes económicos y políticos que los asechan. La correlación de fuerzas, siempre decisiva, los puede llevar a soluciones favorables o negativas más o menos rápidas, así como a luchas que se prolongan y, en ocasiones, abren o cierran la posibilidad de resistir, así como de estudiar técnica, jurídicamente y políticamente las materias en disputa y, con ello, crecer y comprender progresivamente lo que los agrede.

En el caso de México, las luchas ambientales tienen siempre por detrás de sí una compleja red comunitaria, un entrelazamiento político y una complejidad interclasista. Pero todos estos conflictos siempre son territoriales (en el ámbito indígena, campesino, del movimiento urbano popular o en el ámbito civil y barrial) y transcurren la mayor parte de las veces de forma integral, pues se enfrentan a afectaciones que son múltiples y que, por lo mismo, requieren de respuestas muy complejas y de largo plazo.

Estas luchas de tipo territorial se desempeñan siguiendo leyes específicas, que difieren de los modos en que suelen ocurrir las luchas asalariadas de carácter sectorial (donde lo primero es la identificación de los problemas gremiales, la formulación de las demandas desde las necesidades de los gremios, etc.), pues la identidad de los que luchan no emerge del lugar que ocupan en el proceso de trabajo, sino del lugar que tienen en el territorio sus propios procesos de reproducción. Como recuerda Henri Lefévre, el territorio es el ámbito de lo concreto (o de la síntesis de las múltiples determinaciones) y, por lo mismo, el terreno donde convergen todas las contradicciones y luchas de carácter intergremial, intersectorial, interclasista, interpartidario, interracial, intergenérico, intergeneracional, etc.

Pero aunque estamos frente a algo muy complejo, en la mayoría de los casos la fuerza principal de la resistencia es siempre mayoritariamente femenina. Porque las mueve la necesidad de garantizar el espacio vital donde crecen los hijos y se desenvuelve la familia; precisamente justo por la vitalidad de sus respuestas, son particularmente activas, entretejiendo vínculos, desarrollando luchas espontáneas y adoptando actitudes receptivas para con todo lo nuevo que se requiere aprender. Ello a pesar y en contraste con el hecho de que sea el país del mundo donde ocurren más feminicidios.

El carácter territorial de estas luchas, durante la era de los despojos neoliberales, las coloca en medio de la violencia implacable que ejerce el poder económico y político para apoderarse de los espacios, recursos materiales, las relaciones, las narrativas y los símbolos culturales. Por ello resulta frecuente el despliegue de fuerzas policíacas y militares, encargadas de intimidar, reprimir, encarcelar, arrebatar bienes materiales, detener protestas, asesinar dirigentes comunitarios, masacrar grupos o, incluso, destruir la identidad cultural de quienes se oponen a los despojos. Aunque las comunidades o los grupos agraviados tienen la posibilidad de conducirse políticamente de una manera pacífica o violenta, lo cierto es que la naturaleza de los despojos, como señala Marx, siempre chorrea lodo y sangre por todos los costados.

Aunque los afectados ambientales son productores y consumidores colectivos del significado que tiene el lugar en donde viven, no son, en principio, trabajadores asalariados contratados por un patrón, con la posibilidad de organizarle huelgas o paros que presionen con eficacia a su poder explotador. A diferencia de aquellos compañeros en desgracia, los afectados ambientales pueden ser capaces de reorganizar ocasionalmente y durante cierto tiempo el espacio general (cerrando o abriendo carreteras y, con ello, paralizando o regulando el metabolismo de la sociedad), lo cual es posible si los agraviados ambientales están comunitaria y decididamente organizados.

Si no están en desventaja letal frente a los despojos inminentes, también pueden reorganizar a su favor los espacios de reproducción singulares en donde tienen fuerza. En este último caso, los afectados ambientales tienen la oportunidad de acumular y consolidar más fuerzas, más o menos fuera de los espacios generales, e intentar responder desde allí a quien busque degradarlos y dispersarlos. Si los afectados ambientales logran persistir en sus resistencias, si pueden sobrevivir y reproducirse, también tienen la posibilidad de madurar entre ellos formas de conciencia muy elevadas que captan con tino los modos con que opera el poder opresor. Sea por la vía de la confrontación rápida o por la de una lucha prolongada, más o menos pacífica, los afectados ambientales logran, por ésta última, comprender los hilos que permiten explicar el modo en que el capital domina las condiciones ambientales y territoriales en donde viven.

Hasta ahora, en este tipo de luchas han convergido en México afectados por empresas petroleras, mineras o agroexportadoras, sean como agricultores, indígenas,

pequeños propietarios, trabajadores o desempleados y clases medias que son amenazados por despojos o procesos letales de contaminación. Los afectados también suelen ser perjudicados por el uso de pesticidas o consumidores que se niegan a alimentarse con organismos transgénicos. Así, resultan centrales los afectados por las mil formas que toma la crisis mundial y nacional del agua y sus procesos de privatización; también están presentes los afectados por la urbanización salvaje, por el emplazamiento de mega granjas, mega basureros indestructibles o incineradores, mismos que enferman a quienes viven cerca de ellos. También hay quienes luchan contra las torres de telefonía celular que propagan cáncer, contra las plantas de energía atómica que amenazan a los vecindados cercanos y lejanos con esparcir su radioactividad, contra las represas, los megaproyectos energéticos como los molinos de viento, las gigantescas plantas de energía geotérmica, etcétera.

Cada lugar de resistencia es diferente, ya que entre los que resisten pueden participar los pueblos afectados por la construcción de carreteras o corredores de integración urbano-regional, nacional y transcontinental, los afectados por la deforestación imparable, o bien por el emplazamiento de mega plantaciones forestales, los afectados por la gentrificación, por la expansión de casitas de interés social, por la construcción de *malls* que destruyen las economías barriales, las plantaciones de agrocombustibles y otro tipo de productos de exportación, el emplazamiento de gasolineras, la perforación de gas empleando técnicas de fractura hidráulica (*fracking*), la construcción de gasoductos, de grandes plantas de generación de energía eléctrica, la construcción de acueductos que trasvasan los recursos hídricos regionales, etc. También existen los afectados por todo tipo de tecnociencias irresponsables que ponen en peligro la supervivencia a la población y los ecosistemas de la tierra, los afectados por los riesgos socialmente producidos frente al cambio climático y todas las nuevas figuras de la privatización del aire.

La lucha ambiental no tiene fronteras, temas ni patrones fijos de resistencia, sino que cambia continuamente, según las dinámicas de acumulación de capital que persiguen todo tipo ganancias fáciles y negocios locales, regionales o internacionales. De ahí el amplio espectro de luchas tan diferentes a ser articuladas entre sí, que es continuamente cambiante y que requiere de parte de las redes de resistencia del aprendizaje continuo de todo tipo de temas técnicos, jurídicos, políticos, económicos y sociales. Por ello, el espectro actual de luchas en el México actual no es

el mismo que prevalecía hace cinco, diez o veinte años. Ni tampoco es el mismo en cada región, en cada campo o en cada ciudad del país. Si a ello se suma la enorme dispersión territorial en que sucede cada resistencia, se puede entender la enorme dificultad que enfrentan quienes tejen la identidad y articulación nacional de las diversas luchas ambientales.

En el presente ensayo no he querido adentrarme en el análisis de lo que en este diciembre de 2017 representan las principales luchas de los afectados ambientales. Por ejemplo, las luchas de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla que pelean en contra del gasoducto Transcánada o en contra de la prospección del gas lutita y la posterior aplicación del *fracking*; las luchas de los afectados del río Atoyac en Veracruz frente a la contaminación química que enferma y mata a los niños; la lucha de huaves y zapotecos contra los molinos transnacionales de viento; la lucha de los yaquis contra la contaminación minera del río Bacanuchi; la lucha de las comunidades de Tlaxcala ante la contaminación del río Atoyac y en contra de la destrucción de los tejidos comunitarios que introduce la trata de personas en Tenancingo; la lucha de diversas comunidades indígenas del país por cultivar su maíz libre de contaminación transgénica; la resistencia de las comunidades de Bacalar y otras zonas de Quintana Roo y la Península de Yucatán para no permitir la entrada de la soya transgénica a su región; la lucha de las comunidades de la cuenca del río Independencia en Guajuato por disponer de agua sin flúor y sin arsénico; la lucha de toda la ciudad de Mexicali para impedir la privatización de sus sistemas de agua, así como para impedir que la empresa Constellation Brands se apropie de un agua que es de todos y la venda como cerveza; la persistente lucha de la red La Vida de Veracruz contra la mina a cielo abierto llamada Caballo Blanco; la lucha de los habitantes de la Ciudad de México contra las megatorres, las ZODES, los corredores turísticos y, sobre todo, la lucha de los afectados por el temblor contra las grandes mobiliarios e instituciones financieras que los quieren convertir en deudores; o la lucha en Puebla de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre por no ser despojados de sus mercados por cuenta de las grandes inmobiliarias, pero también por liberar a sus presos políticos y por conservar la memoria digna de los que siempre han sido, etcétera.

Digo que no tiene mucho sentido en esta ocasión describir el contenido y entrar en su significado específico, porque en realidad hay muchísimas luchas más. En este momento, más vale más la pena pensar en lo que

todas las luchas ambientales comparten entre sí. Desde esta perspectiva tampoco me ha parecido indispensable caracterizar la coyuntura ambiental de este año, porque ello dejaría fuera a las luchas que libramos apenas hace unos pocos, aunque actualmente ya no están en el centro de los principales combates: como es el caso la heroica lucha de los pueblos del río Papagayo contra la construcción de la presa La Parota, o la lucha de Temacapulín contra la presa Zapotillo. También es el caso de la lucha del pueblo de Izúcar de Matamoros contra la irresponsabilidad de la empresa de plaguicidas Dragón; o la lucha de la comunidad de Angangueo, Michoacán, contra la deforestación y las minas a cielo abierto que estuvieron a punto de desaparecer al pueblo; la lucha de las diversas comunidades del Consejo de los Pueblos de Morelos cuando defendían al manantial Chihuahuita del potencial robo del agua por la expansión de unidades habitacionales; la heroica lucha de Alpuyecá contra el basurero de Tetlama; las luchas de Cuernavaca, Cuautla y la Ciudad de México contra de la apertura de las estaciones de gasolina; la digna lucha de los habitantes de la Ciudad de San Luis Potosí contra la mina a cielo abierto en el cerro de San Pedro; la lucha del pueblo de Ostula contra el despojo de tierras y el mercado negro de hierro en el estado de Michoacán; o la lucha comunitaria de Cherán para impedir el despojo de sus bosques en manos de narcoplantadores de aguacates.

No es que todas las luchas precedentes se hayan muerto ni que las organizaciones hayan sido parcial o definitivamente derrotadas. En algunos caso sí, pero en otros más bien ocurren cambios en las prioridades, en las formas de exigir, en la reorganización de la vida de los activistas que no dejan de ser tales, en la intensidad y el ritmo de los combates, en la acentuación con que se piensan y pronuncian determinadas luchas. Vale la pena, por lo mismo, no responder inmediateamente a la pregunta por la identidad del movimiento de los afectados ambientales, porque seguramente el panorama actual pronto va a volver a cambiar hacia rumbos posiblemente inesperados. Desde ese punto de vista, lo que importa observar es la corriente que sigue en pie, el modo en que hasta ahora fluye, vuela y prosigue, impulsando de una manera o de otra el combate en contra de las diferentes formas de la devastación ambiental.

Ante la profunda y la extendida agresión contras las comunidades, naturalmente también existen luchas extraordinariamente muy importantes y consistentes que han tenido la habilidad y la inteligencia de persistir con tenacidad y profundizar constantemente con creatividad

sus formas de resistencia (como es el caso de la Un Salto de Vida en El Salto Jalisco, de Fray Julián en la ciudad de Tlaxcala, o de la comunidad de San José del Progreso en los valles centrales de Oaxaca, o de las comunidades indígenas de Cherán y Ostula, etc.).

También es importante observar que, en el movimiento de los afectados ambientales, no todo es esa dispersión territorial y temática que siempre resulta necesaria vencer moviéndose y mostrando los hilos de fondo que comunican a todos los temas entre sí. Porque igualmente existen denominadores comunes que son esenciales a casi todas las luchas. Es el caso de la defensa del agua y la defensa de los lugares donde se vive o, incluso, de los territorios en donde se ejerce la autonomía. Por ello, no es extraño que en los lugares más disímiles, no sólo de México sino de América Latina, espontáneamente siempre se grite, una y otra vez: “Agua Sí, Minas No; Agua Sí; Carretera No; Agua Sí, Gasolina No; Agua Sí, Megaproyectos No; Agua Sí, *Fraking* No; Aguas Sí, Basurero No; Agua Sí, especulación urbana No, etc.”. Aunque la defensa de la territorialidad también es directamente proporcional a la densidad, fortaleza y salud con que sobreviven los tejidos comunitarios, pues esta defensa ocurre con facilidad ahí donde se mantienen vivos los usos y costumbres populares, o bien es casi imposible de recrear, ahí donde la atomización urbana ya ha disuelto las originales formas de empatía.

No obstante, en el caso peculiar de México nunca dejará de sorprendernos la persistencia cultural soterrada y profunda de la solidaridad colectiva, que desgraciadamente sólo brilla con plenitud en el momento de las grandes tragedias y emergencias. Si bien, aunque esta dimensión no brille tanto todos los días, en realidad dichos tejidos colectivos casi siempre están presentes para quien los quiere ver cuidar, pues son muchos los movimientos sociales de México que los representan, los retoman y recrean como base de nuestra identidad cultural, al estimular la autogestión de todo tipo de alternativas: agropecuarias, medicinales, educativas, para la construcción de la vivienda, la recreación, la supervivencia barrial, etcétera. En el movimiento de los afectados ambientales, dichos tejidos afloran con fuerza cuando nos proponemos vencer enormes distancias geográficas, celebrando casi sin recursos largas caravanas que recorren los pueblos afectados, realizando grandes asambleas nacionales en donde convergen festivamente numerosas personas y pueblos, o enjuiciamientos populares en donde se da paso a la formulación simbólica de los deseos de justicia y los derechos institucionalmente aun inexistentes.

La Asamblea Nacional de los Afectados Ambientales

La lucha de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) nace de la experiencia previa de múltiples resistencias locales en los más variados temas (defensa de ríos, acuíferos, manantiales, frentes contra apertura de carreteras, represas, basura municipal, industrial y hospitalaria, defensa de bosques, resistencia a gasolineras, etc.) que, sin embargo, se desempeñan de una forma completamente dispersa, tanto temática como territorialmente. Poco antes de nacer las redes que le dieron forma, experimentamos la organización de encuentros solidarios entre afectados ambientales mediante varias caravanas regionales en los estados de Morelos, México, Puebla y Tlaxcala.

La ANAA nace en una serie de asambleas en las que se reúnen diversas experiencias que deciden comenzar a elaborar una agenda común de lucha. La ANAA acuerda colectivamente organizar movilizaciones, protestas antigubernamentales y un incipiente diálogo con autoridades ambientales de la SEMARNAT, del que muy pronto desiste por el tipo de desgaste que implica escuchar a funcionarios impresentables altamente especializados en esgrimir con cinismo todo tipo de argumentos falsos que tienen el propósito de sobajar al piso cualquier demanda efectiva, al tiempo que buscan fragmentar al grupo para minimizar al máximo cualquier negociación posible.

Bajo esta premisa, se acuerda colectivamente un nombre, la creación de una coordinación nacional que experimente formas de articulación, el análisis permanente del colapso ambiental nacional, la realización de iniciativas que atiendan las principales emergencias del momento, así como la planificación de un encuentro amplio anual, que adicionalmente resulte itinerante y procure evitar la inercia centralista en la Ciudad de México.

Bajo esta lógica, la ANAA celebra 10 asambleas nacionales comenzando en CU (en 2006) y el CENAMI¹⁵ (2007), se logra trasladar a Tláhuac, CDMX (en 2007); El Salto, Jalisco (2008); Chichicuahtla, Puebla (2009); San José del Progreso, Oaxaca (2010); Salsipuedes, Acapulco (2011); Cherán, Michoacán (2012); Atotonilco, Guanajuato (2013), y Tula Hidalgo (2014) (la reunión de Durango ya no se

¹⁵ Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígena, A.C.

logró concretar). La Asamblea también organizó, junto con la Vía Campesina y el MLN siete caravanas que enlazaron luchas ambientales de 40 ciudades, recorriendo cerca de 4 mil kilómetros en dirección a la reunión COP 16 que se celebró a fines de 2010 en la ciudad de Cancún, para protestar contra el cambio climático. Movilización que se apunala con varias platicas dirigidas a los compañeros de la ANAA y a otras organizaciones para comprender qué es el cambio climático.

Siguiendo esta ruta, la ANAA se convierte en un espacio abierto y oscilante de encuentro anual de decenas y en algunas otras ocasiones de cientos de diversas luchas ambientales. En medio de tales altas y bajas continuas, ofrece la posibilidad permanente no sólo de articular geográfica y sectorialmente luchas espacialmente dispersas, sino también la posibilidad de conformar una memoria histórica que articule nuestras luchas frente al paso de un tiempo neoliberal que siempre amenaza con corroer nuestra identidad. Entre 2009 y 2014, la ANAA también imparte, en las instalaciones del CENAMI, 20 cursos de 32 horas cada uno para la formación teórica a cientos de compañeros en torno a variados temas (cuatro por año). Dentro de la ANAA se movilizan centenas de organizaciones y luchas, así como miles de activistas que acuden a las asambleas nacionales.

Finalmente, la ANAA asume la responsabilidad de organizar la Audiencia Temática Ambiental (que consta de 14 pre-audiencias) dentro del Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos, entre 2011 y 2014. Se realizan talleres preparatorios para organizar cada una de las acusaciones que habrán de presentarse en las pre-audiencias y, finalmente, alrededor de 400 organizaciones ambientales participan en la elaboración de 150 acusaciones singulares sobre variados casos de devastación ambiental, 10 acusaciones temáticas particulares y una general contra el Estado mexicano por su responsabilidad central en el presente desastre nacional. Como parte de estos trabajos, la ANAA organiza una caravana nacional para participar activamente en la Audiencia General Introductoria que ocurre en Ciudad Juárez a inicios de 2012, donde presentamos por primera vez la acusación contra el Desvío de Poder ejercido por el Estado mexicano.

Como parte de este gran esfuerzo, la ANAA trabaja arduamente formulando varias acusaciones jurídicas con seriedad y rigor dentro de tres tribunales éticos: I. Una demanda al gobierno mexicano por la destrucción del sistema hídrico nacional (misma que agrupa las quejas de más de 40 comunidades agraviadas de diferentes regiones de México) que se presenta ante el Tribunal Latinoamericano

del Agua. 2. Las mencionadas demandas que se elaboraran entre 2012 y 2014 en contra del gobierno de México por la destrucción integral y sistemática de todo el medio ambiente nacional (agua, minerales, energía, megaproyectos, urbanización salvaje, etc.) que resultan de la desregulación ambiental de facto, generada por las políticas de subordinación al TLCAN. Demandas que son antepuestas en el tribunal Permanente de los Pueblos. Por último: 3. La demanda que la ANAA prepara colectivamente con decenas de organizaciones ecológicas latinoamericanas contra las empresas canadienses de minería, para ser presentadas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Demanda que es coordinada por el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” (CCAJAR) de Colombia.

Como la complejidad de los problemas ambientales se agudiza por los efectos imparables de los procesos de globalización (industrial, comercial, financiera, política, comunicativa y cultural), éstos no dejan de ejercer un sólo instante su peso creciente contra los ámbitos locales. De ahí que las luchas ambientales nunca dejen de enfrentar problemas crecientemente complejos. Por ello la necesidad de tener que asumir un proceso de autotransformación y autocalificación permanente, como una parte integral de la propia lucha de resistencia

Es importante observar que la ANAA no es un tipo de organización encaminada a garantizar el control central de una acumulación de fuerzas, en el sentido tradicional del término. Tampoco está predestinada a convertirse en la vanguardia permanente de todas las luchas ambientales; al mismo tiempo, no es un buen espacio sectario como para mantenerse a salvo de políticos que se consideran profesionales de la materia. Su carácter novedoso le vuelve un manjar antojadizo a quienes buscan alguna tajada de poder instrumental. De modo que no es un espacio único, de vanguardia ni tampoco sectario, no es un “espacio panacea”. Es simple y sencillamente un nuevo lugar de lucha que resulta indispensable sostenerlo permanentemente, porque si no lo hace alguien, simple y sencillamente no vamos actuar con las manos, intentando detener la degradación civilizatoria que nos está llevando al abismo. Por ende, se puede decir con sencillez que la lucha resulta básica, urgente y tan resbaladiza pero vital, como en el siglo XIX lo fue la lucha por la reducción de la jornada de trabajo y la elevación del salario¹⁶.

¹⁶ Tal y como actualmente se perfila el castigo económico que los grandes capitales están infringiendo a los trabajadores y marginados de

La ANAA no responde a una invención organizativa que flota en el vacío ni es la calca de algún movimiento antisistémico copiado de alguna moda procedente de otro lugar del mundo. Se trata más bien de un modesto esfuerzo nacional deducido colectivamente de una serie de problemas, insuficiencias y condicionamientos circunstanciales.

De suyo la asamblea no es una organización social, no pretende ser un movimiento, pero tampoco es algo tan informatizado como una “red”. Es algo más sencillo. Por lo pronto, es un espacio de encuentro, convergencia y reflexión periódica de diversos tipos de luchas ambientales que existen en varias regiones del país (desde Baja California y Chihuahua hasta Quinta Roo). Encuentros de luchas distantes y temáticamente muy diferentes entre sí. Entre organizaciones que carecen de los recursos para visitarse regularmente y comprenderse unas a otras. Encuentros en donde adicionalmente hay que realizar el esfuerzo de reconocer a otros compañeros con plataformas sociales diferentes.

De ahí la enorme dificultad que este tipo de luchas y de autogestión tienen para lograr movilizarse conjuntamente frente a las autoridades ambientales, jurídicas y empresariales que operan en este país.

La asamblea también es un espacio de discusión de aquello que mantienen en común todos estos conflictos, un espacio de reflexión en torno de la complejidad que hoy ha alcanzado la devastación ambiental. En la asamblea se busca, ante todo, armar el rompecabezas de esta destrucción natural y social, generada por la desregulación ambiental y el libre comercio. Un espacio para comprender autocriticamente cómo es que las luchas ambientales en realidad forman parte de una lucha social, muchísimo más basta y que libra todo el pueblo de México por su supervivencia.

De manera que los encuentros se han convertido en un laboratorio generador de reflexiones que asumen la tarea de explicar la crisis ambiental en que se encuentra hundido el país y el mundo. Pero también es un espacio de autoeducación colectiva para poder profundizar en la comprensión de los diversos temas que impone la agenda propia de la lucha ecológica: el calentamiento global, la crisis del agua, los programas RED+, la embestida minera, el problema de las represas, los diversos temas de la urbanización salvaje,

los problemas de basura, los problemas por contaminación petrolera y toda las actividades de autogestión específica que se pueden desplegar frente a cada desastre particular.

Es un ámbito de invención experimental de diversas y nuevas formas enfocadas en vencer nuestra dispersión colectiva. Por ello es que se ha estado fomentando en algunas regiones como Veracruz, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla-Tlaxcala o la Ciudad de México la conformación de coordinaciones regionales, lo cual ha tendido a que la ANAA se convierta en espacio de apoyo nacional de luchas tanto locales como regionales.

De esta suerte, también es un espacio para la visibilización, la denuncia de la devastación nacional y la memoria autocrítica de nuestras acciones de resistencia. Pero también es un lugar para el intercambio de las importantes experiencias de luchas victoriosas, o para las vivencias de autogestión en que traspasan nuestras resistencias.

Se trata entonces de un lugar abierto, por el que transitan fugaz o más asentadamente numerosas luchas y activistas, diversas coordinaciones de luchas, e incluso organizaciones sociales viejas muy bien asentadas pero que se acercan a este sitio para poder renovar y complejizar sus agendas con temas ambientales.

Hasta ahora, la ANAA ha logrado funcionar sin una estructura muy rígida, que cambia de acuerdo con las necesidades del momento y el grado de desarrollo del conjunto de luchas. Se trata de un espacio que pretende ser horizontal. Sin jefes ni fondos financieros que generen disputas internas. Es coordinado por un comisión política propuesta por las luchas realmente existentes en las diversas regiones de México.

También es un espacio de multiplicación de la información sobre la devastación ambiental que ocurre en todo el territorio nacional y en el mundo. De ahí resulta indispensable para la ANAA impartir talleres y seminarios de formación y discusión sobre nuestros problemas comunes (leyes jurídicas, proyectos económicos, iniciativas de integración de la resistencia ambiental). La Asamblea también promueve una discusión jurídica que permita integrar el actual rompecabezas de la devastación del sistema jurídico mexicano en materia ambiental

La ANAA afortunadamente carece de fondos financieros externos, porque ello le da plena autonomía, pero desafortunadamente carece de fondos propios que le permitirían llevar adelante múltiples iniciativas. No es ni funciona como una Asociación Civil, como una ONG, como una organización política partidaria ni como una secta. Naturalmente, está

Estados Unidos y Europa en el siglo XXI, por lo que también podría, en las próximas décadas, volver a ser, otra vez, una lucha extraordinariamente importante.

expuesta a un intenso monitoreo policíaco, a la competencia política de otros grupos que la miran como una amenaza dentro de sus cotos de caza, así como a una peculiar campaña de difamación de parte de algunas ONG que la consideran una amenaza más o menos peligrosa para sus dinámicas de autoestima o sus procesos de captación de fondos.

Algunas carencias y necesidades organizativas

Los movimientos ecológico populares y la ANAA, como una parte integrante de los mismos, continuamente los topamos con límites cada vez más infranqueables en nuestras formas de lucha. Es el caso de la severa depauperación de nuestros activistas que, en no pocas ocasiones, les resulta imposible pagar el desplazamiento de un lugar a otro, con lo cual resulta cada vez más difícil construir una progresiva coordinación real entre movimientos distantes.

A ello se suma otro tipo de dispersión que procede de un sectarismo visceral que nos obnubila y aborta los mejores instintos unificadores. Esta falta de reflejos unitarios, tiene que ver, en parte, con nuestra falta de experiencia política (o con nuestra falta de reflejos para comprender cuándo algo es una necesidad o una oportunidad inaplazable). Falla que se complica mucho cuando entre nosotros está ausente la conciencia geopolítica real en torno al peso crucial que tiene la dominación estadounidense sobre México (y el TLCAN), o cuando también en los sectores populares está completamente ausente una verdadera conciencia de clase.

Este tipo de vacíos internos que solemos padecer con magnitud en los movimientos ecológico populares, se corresponde simétricamente con la persistente falta de conciencia ecológica por cuenta de una izquierda tradicional, que todavía venera y le tiene mucha fe a la modernidad y el progreso científico técnico y que tampoco quiere asumir radicalmente lo que hoy implica reconocer el derecho colectivo a la vida y a la salud, así como el carácter urgente y esencial que tiene la presente crisis nacional de salud.

A estas carencias se suman otras menos profundas que están referidas a problemas técnicos de comunicación política, pero que en realidad pueden ser políticamente decisivas. Una de ellas es la falta de visibilización clara, nacional e internacional, de la escandalosa magnitud que ya alcanzó la devastación del medio ambiente de México. Más allá de nuestras catástrofes locales, no somos capaces de explicar con contundencia científica en los medios de

comunicación por qué la destrucción ecológica y de la salud ya está al nivel de la violencia genocida que cotidianamente aplican los grupos criminales encargados de esparcir el terror en la sociedad. De manera que, hasta la fecha, no hemos sido capaces de popularizar balances incluyentes como los realizados en el Capítulo México, que elaboren un diagnóstico completo y esencial de la verdadera magnitud de nuestro desastre.

Este trabajo político está a nuestro alcance y deberemos colocarlo dentro de la opinión pública, más allá de las agendas políticas de tal o cual organización social o política, electoral o antielectoral. Porque se trata de un contenido básico que no tiene que sujetarse a otro tipo de agendas que también son urgentes. La propagación de estos contenidos será la mejor carta de presentación que podamos tener como organismos independientes encargados de promover redes de observación y vigilancia, aparte de cualquier manipulación estatal. Si este hueco se llena, la posible discusión y comunicación de fondo entre los afectados ambientales y el conjunto de la sociedad se podrá resolver satisfactoriamente. Dando todo su peso a las redes de información en tiempo real para que las nuevas generaciones puedan desarrollar una visión crítica del conjunto (tal y como la generación *milenial* resolvió en poco tiempo la base informativa germinalmente autónoma, la que permitió captar la gravedad del temblor y la verdadera potencia auto organizativa de la población).

Referencias

- González Durand, B. (s/f). “Desastres ambientales en México: historia sin fin”. Recuperado de <<http://el economista.com.mx/industrias/2015/04/21/empresas-que-van-mexico-pagan-sueldos-esclavo-sindicato>>.
- Estrada, A. (s/f). “60 por ciento de los ríos en México ‘fuertemente contaminados’: Conagua”. Recuperado de <<https://www.elsoldetijuana.com.mx/república/60-por-ciento-de-los-rios-en-mexico-fuertemente-contaminados-conagua>>.
- Miranda, F. (2014). “Profepa: reportan más de 400 accidentes químicos al año”. *Milenio*, 9 de septiembre. Recuperado de <http://www.milenio.com/estados/Profepa-derrames_de_quimicos-quimicos_en_Mexico-emergencias_por_quimicos_0_332367004.html>.
- Vega, Cánovas, G. (2010). *El Tratado de Libre Comercio en América del Norte. Visión Retrospectiva y Retos a Futuro*. México: El Colegio de México.

Movilizaciones recientes de los profesionales de la salud en México: 2014-2017

Jorge Alberto Martínez Valero*
Gustavo Leal F.**

Las movilizaciones constituyen la puerta de entrada de una nueva generación de profesionales de la salud, preocupada por hacer visible el estado carencial –al nivel de una auténtica crisis humanitaria– en que se prestan hoy los servicios y sus repercusiones directas sobre la calidad de las atenciones brindadas a usuarios, pacientes, derechohabientes y ciudadanos en general.

Introducción

Las profesiones aliadas: médicos, enfermeras y afines –relacionados con los usuarios, pacientes, derechohabientes y ciudadanos a los que brindan la atención– están listos para enfrentar, con propuestas viables, la crisis humanitaria que azota al sector de la salud y la seguridad social. Esa crisis se enmarca en el modelo, estrategias y políticas de ajuste estructural, iniciadas durante la administración de Miguel de la Madrid (1982) y cursadas –con ligeras variaciones– hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Un largo periodo de 36 años (Padilla y Leal, 2018).

* Maestro en Salud Pública, Politólogo y licenciado en Enfermería activo en el frente operativo del sector salud, participante del movimiento de los trabajadores de la salud. Reseñador y fundador de la AIGETT, ahora ANEM.

** Departamento de Atención a la Salud, UAM-Xochimilco.

¿Qué suerte han corrido esas propuestas? Hasta hoy, no han encontrado a sus pares: carecen de los interlocutores institucionales adecuados y calificados como para poner manos a la obra. A cambio, los lozanos *Pliegos de Demandas* levantados por esas mismas profesiones sólo han recibido respuestas de desprecio, acciones represivas y sordera endémica institucional, además de la ya casi “normal” incompetencia y rezago programático de las dirigencias de sus sindicatos: condiciones laborales, profesiogramas, materia de trabajo, calidad del servicio, relevo generacional, entre muchos otros.

Profesiones movilizadas

En este artículo nos ocupamos de la movilización de un sector que ha transitado por diversas etapas en el desarrollo de su afirmación como parte de los profesionales que se encargan de la atención a la salud. En la temporalidad que marcamos se

introducen nuevos elementos programáticos en su agenda laboral y que, a nuestro entender, forman parte de tres grandes ejes, en torno a los cuales se articula esa movilización; los tres invariablemente condicionados por las políticas de ajuste estructural, que por más de tres décadas han destacado en la reconfiguración del papel de Estado mexicano en el terreno de la salud y de la seguridad social.

El *primero* de ellos: la lucha por la defensa de la seguridad social y todo lo que este universo conlleva, incluyendo los cambios sustantivos en los regímenes de jubilaciones y pensiones. El *segundo*, relacionado con la desestructuración y replanteamiento del sistema público de atención en salud, a partir del rectorado de la Secretaría de Salud Federal y del modelo de atención individual basado en pólizas de aseguramiento. Esta política que ha dispuesto cambios profundos de las relaciones laborales, así como de la reorganización del trabajo en los frentes operativos de los diversos subsistemas

que componen al sector, dando lugar, en ambos casos, al tercer gran eje: emparentado con dichas políticas de ajuste, pero sobre la producción de los servicios de atención en salud con efecto altamente pernicioso sobre la población usuaria y derechohabiente.

Los factores que han detonado una sucesión de manifestaciones de los profesionales de la salud —que fechamos en una primera parte de mayo a diciembre de 2014— se presentaron inicialmente como asuntos de carácter gremial que fueron encontrando contexto posteriormente, en la medida en que robustecieron una perspectiva de lucha con fondo cada vez más programático, al tiempo que ganaron comprensión y respaldo entre la población.

Así, por un lado, se encuentra la movilización *nacional* médica que inicia en Guadalajara, Jalisco, dando origen a #YoSoy17, y por otro, la articulación del movimiento de enfermería que vertebró, en un primer momento, a la Asamblea Intergremial de Enfermeras, Trabajadoras Sociales y Terapistas Rehabilitadores Físicos (identificada como AIGETT), organización que posteriormente originó la Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (ANEM). Ambos episodios de movilización inician entre mayo a diciembre de 2014, sin coordinación inicial hasta dos años después, en junio de 2016. De este modo, en las próximas secciones realizamos una primera aproximación narrativa a esas recientes movilizaciones y su naturaleza.

Motivos y desarrollo de la movilización

Los enfermeros y médicos son, sin lugar a dudas, los grupos de profesionales más numerosos dentro del sector salud en México. Ambos sostienen la actividad diversa de los procesos de atención y curación de los padecimientos que afectan a la población en general. Según datos que el gobierno mexicano pone en manos de la Organización Mundial de la Salud para la elaboración de informes mundiales y regionales, para 2014 el número total de enfermeras en el país rondaba la cifra de 251 mil 733 mil¹. En el caso de los médicos, se refería a no más de 230 mil².

¹ Excluyendo a la SEDENA y la SEMAR, que no proporcionaron datos para ese periodo, al decir del enfermero Fabián Infante, por entonces secretario general de la sección sindical del HGRAE-Ixtapaluca (SNTSA) y, siguiendo para el cálculo el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería de la SSA, SIARHE: Recursos. Registro nacional por plazas ocupadas. Según esta misma fuente, para 2017 el total nacional suma 288 mil 379, distribuidas así: SSA: 115,386; SSGDF: 8,078; Institutos y Hospitales de Alta Especialidad: 12,571; Servicios Médicos Estatales: 4,742; IMSS: 99,330; IMSS-Oportunidades: 7,858; ISSSTE: 23,565; Pemex: 2,788; DIF: 595; Privados: 8,677; Cruz Roja: 40; Hospitales Universitarios: 542 y Centros Educativos: 4,207.

² Esta cifra es poco creíble, pues la emisión gubernamental en la materia es inconsistente y revela un severo pendiente en la conducción del asunto

El sistema de salud abarca una variabilidad de subsistemas de atención divididos entre los tres grandes organismos públicos: el IMSS, la Secretaría de Salud federal (SSA) y el ISSSTE, sin dejar de mencionar los otros componentes: la SEDENA, SEMAR, Pemex, ISSEMYM, Secretaría de Salud de la CDMX (SEDESA), que abarca la red hospitalaria de la capital del país, 31 sistemas estatales de salud, medicina privada y consultorios adyacentes a las farmacias. Tratándose del sistema público de salud, como organismo heterogéneo, el rectorado del mismo por parte de la SSA, ha sido el resultado de su reconversión tecnocrática desde tiempos de Guillermo Soberón al frente de dicha secretaría de Estado y hasta la fecha.

Surgimiento de #YoSoy17

A partir de la investigación a que da lugar una denuncia por negligencia médica que data de marzo de 2010, más de cuatro años después, a principios de junio de 2014, se emitieron órdenes de aprehensión contra 16 médicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad de Pediatría del IMSS, en Guadalajara, Jalisco, procesados por homicidio culposo, vinculado a la muerte de un adolescente de 16 años hacia enero de 2010.

Para el 12 de junio de 2014, se articuló una respuesta desde la base médica en Guadalajara, Jalisco, con un primer comunicado emitido el mismo día, que originó el movi-

público. El 27 de enero de 2002, el entonces secretario de Salud, Julio Frenk, instaló el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). En la ceremonia, su presidente, el Dr. Guillermo Soberón, reconoció que el “exceso de estudiantes de medicina y de médicos ha determinado un grave problema social pues existe un serio desempleo y subempleo” y citó que, en los últimos años: “se propició el aumento en el número de escuelas de medicina hasta llegar actualmente a un total de 80”. Además, agregó que sólo en el año 2000: “ingresaron 10 mil 423 estudiantes, de los cuales egresaron 8 mil 063. La matrícula nacional fue de 82 mil 063”, y concluyó: “en las 44 ciudades más importantes del país y que incluyen al 70% de la población, se ubican 210 mil 621 médicos graduados, los cuales representan aproximadamente más del 75% del total de estos profesionistas” (Leal F., 2004: 56-57). Quince años después, Sebastián García Saisó —director general de Calidad y Educación en Salud de la SSA— declaró que la matrícula educativa en medicina es de “126 mil futuros doctores, que equivale a más de la mitad del total de médicos que tenemos en el país. En seis años vamos a tener estos 126 mil más. Al año egresan entre 15 y 17 mil médicos generales. Pero son más de 23 mil los que realizan el Examen de Residencias Médicas”, *Reforma* (2017), “Preocupa calidad en formación de médicos”. Mientras tanto, las escuelas y facultades de medicina pasaron de las 80 consignadas por Soberón en 2002 a 160 en 2017, según el Dr. José Ángel Córdova Villalobos, exsecretario de Salud con Felipe Calderón y actual vocal del COMAEM, *El Universal* (2017), “Proliferan escuelas de medicina fraudulentas”.

miento #YoSoy17, llamando a manifestarse en Guadalajara para el 22 de junio del mismo año en solidaridad con los 16 médicos consignados. El llamado adquirió dimensión nacional y la movilización se replicó en muchas ciudades. La organización de los médicos del 22 de junio de 2014 adquirió gran relevancia en la Ciudad de México, perfilando continuidad con una movilización que se tornó en mayores dimensiones para el 23 de octubre del mismo año (Día del Médico).

Sin embargo, el grupo de Guadalajara suspendió la movilización del 23 de octubre por la “respuesta” de la entonces secretaria de Salud, Mercedes Juan López, en el sentido de recibirlos para el 21 del mismo mes y año para la entrega de su pliego petitorio. La decisión de suspensión de la movilización por parte del grupo de Guadalajara dio lugar a fisuras al interior del mismo, determinando dos polos en su conducción. El primero de ellos radicado en Guadalajara, Jalisco, que respondió formalmente a las directrices que impuso la Asociación Mexicana de Pediatría, misma que controla los colegios de la especialidad referida y, presuntamente, vinculada a un par de partidos políticos. El segundo grupo distribuido en diversas ciudades, donde se incluye parte del gremio médico de Guadalajara, Puebla, Monterrey y Ciudad de México, los que plantean la continuidad de la movilización y la ampliación de la misma, a través de demandas vinculadas a la práctica médica y las condiciones de trabajo, bajo las cuales se desempeñan los médicos cotidianamente en el sector.

El grupo #YoSoy17 institucional de Guadalajara suspendió la manifestación del 23 de octubre, pues logró imponerse hasta que la parte crítica de la organización médica concretó acuerdos con la otrora rama importante del sector, para salir nuevamente con gran fuerza 2 años después, el 22 de junio de 2016. Mientras que #YoSoy17 discute la continuidad o cese de su movilización, otro movimiento se gestó de manera independiente y se traslapó en tiempo a partir del 3 de septiembre del mismo 2014.

La enfermería toma las calles

La rama de enfermería de la SSA decidió por asamblea del 30 de octubre de 2014³ realizar una visita para el día

³ Primer comunicado emitido el 21 de octubre de 2014, firmado por Enfermeras y Trabajadoras Sociales de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), convocando a la celebración de Asamblea General de Trabajadores de la Salud sobre el tema de la reversión del Programa de Profesionalización. Para la consulta de la historia documental del movimiento de enfermería desde la articulación de la

4 de noviembre a la sede donde despachaba la Secretaría de Salud, en el edificio de Seguridad en Higiene de Lieja en avenida Reforma. Dicha actividad fue realizada por 40 enfermeras y enfermeros, así como por 2 trabajadoras sociales, con el objetivo de manifestar su inconformidad por los términos en que se emitió la convocatoria anual, ejercicio 2014, del Programa Permanente de Profesionalización para Enfermería, Trabajo Social y Fisioterapeutas de la SSA, publicada el 3 de septiembre. Toda vez que los profesionales del cuidado terapéutico leen acertadamente entre líneas, la inminente desaparición del único programa en el sector, que reconoce a través de las plazas de *Enfermera General “C”* y *Especialista “C”*, los niveles académicos de Licenciatura en Enfermería y Especialidades de Posgrado. Además de representar una opción real de movilidad laboral efectiva, frente a la inoperancia de la cadena escalafonaria saboteada por la burocracia de mando con la complicidad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), grupo presidido por el diputado priista Marco Antonio García Ayala.

La visita del 4 de noviembre adquirió forma de manifestación simbólica, pues fue rechazada en la banqueta del edificio por funcionarios de la SSA y recibida sólo alternativamente en otra unidad administrativa de la misma Secretaría en avenida Reforma. Las enfermeras caminaron sobre dicha avenida principal, protestando por el maltrato del que acababan de ser objeto, desplegando una manta que expresaba el rechazo de los términos del ejercicio 2014 para el programa de profesionalización en comento. Esta imagen recorrió el país y, en días posteriores, comenzó a replicarse mediante escenas similares en diversas ciudades del interior, algunas manifestaciones reprodujeron, incluso, la misma leyenda de la manta desplegada en la Ciudad de México. La inconformidad de las enfermeras comenzó a ganar espacio público, externándose desde los hospitales hacia las calles.

Quienes visitaron la SSA el 4 de noviembre se retiraron con el propósito de regresar posteriormente con más compañeras(os), para exigir la atención directa y resolutive de la entonces titular del sector, en vista del desprecio que desplegaban los funcionarios de la rama, así como de la confirmación expresa de que, efectivamente, el programa de profesionalización eventualmente se extinguiría en breve

AIGETT y el tránsito para su transformación en la ANEM, recomendamos los documentos disponibles en las páginas de Facebook: Enfermeras de México, Trabajadoras Sociales y Fisioterapistas ANEM: @AsambleaNacionaldeEnfermerasyEnfermerosdeMexico.

plazo, de acuerdo con las disposiciones burocráticas que provocaron los acontecimientos.

El regreso de las 40 enfermeras(os) se realizó junto a miles de sus compañeras, registrándose un mes después, el 3 de diciembre de 2014, a través de una enorme manifestación que salió del Hospital General de México con dirección a la SSA. Ello se traduce en un gran movimiento nacional de la enfermería operativa de la Secretaría de Salud federal. La manifestación fue producto de la coordinación entre diversos grupos de enfermeras(os) que salieron a las calles de distintas ciudades, ubicadas en Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Oaxaca, Zacatecas, Tamaulipas, Puebla, Baja California Sur, Tabasco, Quintana Roo, Estado de México, Jalisco, Michoacán y Ciudad de México⁴.

El ascenso del movimiento se dio a partir de marchas esporádicas diversas que ocurrieron entre noviembre y diciembre, pero la centralidad de la dirección se fue construyendo a partir de la asamblea del 30 de octubre de 2014. Dicha reunión definió la visita a la SSA del 4 de noviembre, así como sendos foros informativos, de análisis y discusión del asunto, desarrollados en los auditorios “Ho Chi Minh” de la Facultad de Economía el 13 de noviembre, y “Manuel Sánchez Rosado” de la Escuela Nacional de Trabajo Social el 18 de noviembre. Ambos foros se celebraron dentro de Ciudad Universitaria. Los espacios fueron conseguidos tanto por estudiantes como por trabajadores de la UNAM.

Como resultado de la marcha del 3 de diciembre, los funcionarios de la SSA se comprometieron con el movimiento de enfermería para el inicio de una mesa de negociación para el 10 de diciembre de 2014. Antes de esa fecha, el movimiento deliberó y articuló un Pliego de Demandas. Llegado el 10 de diciembre, con una nueva movilización de cerca de 3 mil enfermeras que acompañaron a la comisión designada por el movimiento, se acudió a la cita para iniciar los trabajos de la mesa pactada. Faltando a su compromiso, los funcionarios recibieron nuevamente en la banqueta al contingente, negando, al mismo tiempo, la presencia de la secretaria Mercedes Juan López, ejecutando una maniobra cuidadosamente preparada

⁴ Para la contextualización del momento en que despunta la articulación del movimiento de enfermería a partir del 4 de noviembre de 2014, remitimos a los seis artículos escritos por Gustavo Leal F. (*La Jornada*, 2014, 2015), donde se detallan y analizan partes sustantivas de la movilización en cuestión, así como la “Crónica del Primer Foro de análisis y discusión convocado por la AIGETT”, elaborado por Jorge Alberto Martínez Valero (Martínez, 2014).

para desorientar a la organización de enfermería y engañar a la opinión pública.

Dicha maniobra consistió en la publicación de un documento con apariencia de decreto revestido de formalidad en la edición del 11 de diciembre de 2014 del *Diario Oficial de la Federación* (DOF, 2014). Aun cuando tal escrito ya había sido emitido por la SSA desde el 2 de diciembre, en dicha disposición la SSA había retrocedido en los términos que revertían el programa de profesionalización, regresando las condiciones del programa a las que existían antes del inicio del movimiento. Es decir, cediendo ante la inconformidad manifiesta de la rama. Ello es prueba palmaria de que el movimiento de enfermería logró replegar a la burocracia central, incluso un día antes de la gran marcha del 3 de diciembre.

¿Qué pretendía entonces la secretaria de Salud con la maniobra de publicación de ese documento en el DOF? ¿Por qué, a diferencia de #YoSoy17, en momentos previos al Día del Médico en octubre de 2014, el movimiento de enfermería no sólo no suspendió la movilización del 3 de diciembre, sino que además trascendió desde esta fecha, pasando por el 10 de diciembre, hasta la Movilización Nacional del Día de la Enfermera el 6 de enero de 2015?

Primeramente, debemos comentar que, a diferencia del trato que recibió el grupo institucional #YoSoy17 de Guadalajara por parte de la secretaria de Salud, en los sucesos mencionados líneas arriba, ella rehusó a reunirse directamente con las enfermeras movilizadas y, para ello, nombró a funcionarios secundarios para la recepción y atención de la comisión de enfermería que acudió a Lijea el 10 de diciembre.

La trampa consistía en el cálculo por parte de Juan López y su grupo de asesores, en el sentido de que el movimiento accedería a reunirse con los funcionarios secundarios en esa fecha, para lo cual la burocracia central tenía prácticamente el tiraje del DOF para la edición del 11 de diciembre, con la pretensión de hacer pasar el documento como un acuerdo con el movimiento, desfondando con esta maniobra las causas que mantenían a la enfermería mexicana manifestándose en las calles del país.

Pero el movimiento no mordió el anzuelo. Rechazó reunirse con los funcionarios menores y, para poner en evidencia la falta de oficio de Juan López, se desplegaron el mismo 10 de diciembre tomando avenida Reforma para leer en voz alta su Pliego de Demandas en el Ángel de la Independencia, emplazando a la titular del sector para la atención del movimiento, ratificando desde ese momento la movilización nacional del 6 de enero de 2015. La maniobra

que pretendió el gobierno a través de Mercedes Juan López fue superada por el movimiento de enfermería dejando subsistente, con gran disposición y expectativa, las fuerzas que entonces habían crecido y desarrollado dentro de la rama, ya para entonces de alcance nacional.

6 de enero de 2015, Día de la Enfermera en México

El movimiento que logró la articulación de la Movilización Nacional del 6 de enero de 2015 es, sustantivamente, diferente del que se detonó el 4 de noviembre de 2014 a causa de la defensa del programa anual de profesionalización referido, pues avanzó desde posturas gremialistas con capacidad organizativa y claridad de objetivos, precisamente cuando sortea la maniobra del 10 de diciembre. En esta etapa, ubicamos por lo menos cinco factores que determinan el avance y desarrollo de la movilización de enfermería.

1. El movimiento logra centralizar la dirección del mismo a través de diversos representantes que se concentran en la Ciudad de México para delinear la movilización, contando desde un principio con un grupo central que labora en la SSA desde los niveles operativos, pero con la cualidad de contar con antecedentes y experiencia en la movilización social.
2. Recibe el empuje de jóvenes que conforman parte del frente operativo, así como de estudiantes que demandan reconfigurar el panorama contractual que sólo ofrece formas precarias para el ejercicio de la profesión.
3. Convince a la población acerca de que no se trata de un asunto de corte económico, por cuanto que se destaca la necesidad de demandar y obtener condiciones materiales de suficiencia para la práctica enfermera. Considerando como aspecto elemental el de la seguridad de los pacientes, circunstancia contemplada en diversos documentos del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)⁵, organismo que reiteradamente reclama al Estado mexicano su negativa para mejorar las condiciones de trabajo en los hospitales del país, incluyendo la negativa para la ratificación del “Convenio 149 sobre el personal de enfermería” con la Organización Internacional del

⁵ Que integra a más de 130 asociaciones de enfermeras que representan a más de 20 millones de enfermeras en el mundo.

Trabajo (OIT), todo lo cual es retomado por el movimiento de enfermería.

4. Cristaliza un eje programático central que conforma el segundo punto de su Pliego de Demandas⁶. Con la formulación de dicho documento, el movimiento supera los límites impuestos por el factor detonante (programa de profesionalización), e involucra a la población usuaria y atrae a los jóvenes estudiantes de la profesión, interesándoles por las condiciones laborales que acusa el deterioro del sistema público de atención en salud a nivel nacional.
5. Acumula fuerza suficiente para desplegar una acción de gran alcance en la expectativa de la Movilización Nacional de Enfermería del 6 de enero de 2015, con el objetivo de hacerse recibir por la Secretaría de Salud para satisfacer su liego de demandas. Además del pliego, el movimiento emitió un posicionamiento con fecha 15 de diciembre de 2014, ampliando su argumentación frente a la opinión pública en línea recta rumbo al 6 de enero siguiente.

El Día de la Enfermera en México no se celebró como habitualmente acostumbraba la burocracia central de la Secretaría de Salud. La tensión por la inconformidad de enfermería alcanzó al IMSS y al ISSSTE. En esas instituciones el sindicato amenazaba a las enfermeras con despidos si se sumaban a la manifestación convocada por sus colegas de salubridad. Desde temprana hora, el 6 de enero las enfermeras visitaron la sede de la Organización Mundial de la Salud para entregar un documento, donde solicitaban la intervención del organismo ante el gobierno mexicano para la atención y satisfacción de sus demandas. La lucha alcanzó resonancia internacional, recibiendo saludos de solidaridad de enfermeras de Chile, Ecuador, Perú y, notoriamente, desde el sindicato de rama de los Estados Unidos, denominado Unión Nacional de Enfermeras, organización que posteriormente vinculó a la ANEM con la Global Nurses United en el filón de la organización sindical de la rama a nivel mundial.

A las 4 de la tarde de ese día la marcha de enfermeras partió del Hospital General de México con rumbo a la SSA.

⁶ Documento disponible en las páginas recomendadas anteriormente, que junto con el Posicionamiento de la AIGETT de fecha 15 de diciembre de 2014, demuestran el avance argumentativo del movimiento, planteando expectativas superiores al gremialismo.

A la llegada de la manifestación, la titular de la Secretaría volvió a errar en su decisión de negar la atención a la comisión designada por el movimiento. Durante el mitin se informó que son miles las enfermeras que han tomado las calles en las principales ciudades del país. Debido a la negativa de recibir a la comisión, en Chilpancingo, Guerrero, se desarrolló la toma del palacio de gobierno, mientras que en la Ciudad de México se realizan bloqueos de avenidas principales, a la par que se rodeó el edificio de Seguridad e Higiene. Hasta que alrededor de las 8 de la noche, Mercedes Juan López accedió a la recepción de la comisión, designando funcionarios para su atención, entre los que se encuentra la responsable de enfermería de la SSA a nivel nacional.

Atención del Pliego de Demandas de la AIGETT

La comisión del movimiento logró acuerdos en minuta para el establecimiento de una mesa de trabajo para la atención de su Pliego de Demandas a realizarse el 16 de enero de 2015. Con un triunfo redondo, la enfermería mexicana celebró su día luchando en las calles y llamando a redoblar esfuerzos para apoyar la movilización ante la mesa de diálogo pactada.

Así, el 16 de enero de 2015, treinta y ocho representantes del frente operativo de la enfermería mexicana, organizados en la AIGETT, desarrollaron una batalla de argumentos por espacio de siete horas continuas, frente a cuatro representantes y sus asesores por parte de la SSA. La discusión que consignó el testimonio del audio original⁷ retrata un cuadro de problemas agudos del oficio de enfermero en el sector salud. Ellos van desde la insuficiencia de recursos materiales y humanos en todo el frente operativo de los subsistemas de atención, hasta la disonancia entre dos formas de asumir la tarea dentro del sector: la primera, desde la disposición burocrática del trabajo de mando –tanto a nivel central como intermedio–; y la segunda, desde las carencias materiales que se padece en los frentes de operación que produce los servicios cotidianamente.

Los representantes del movimiento llevaron a los comisionados de Mercedes Juan hasta el reconocimiento por parte de éstos, de la problemática que significa no contar ni

siquiera con un censo confiable acerca del efectivo laboral de enfermeras y su respectiva distribución a lo largo del país. Asimismo, la burocracia se empeñó en defender las políticas tecnocráticas de reconversión en los servicios de atención en salud, dejando sin respuesta al movimiento de enfermería, cuando sus representantes cuestionaron sobre las nuevas formas contractuales de reclutamiento, contratación y organización del trabajo. Finalmente, el movimiento exigió garantías de no represión ni hostigamiento por parte de la burocracia central, en tanto que el movimiento no ha concluido. La minuta de acuerdos de dicha mesa consignó la continuidad del diálogo para el 3 de febrero. En esa fecha, a la puerta de entrada de la sede del diálogo, la burocracia central –con lista en mano– rechazó la representación de los estados de Veracruz y Michoacán en la delegación de la AIGETT, toda vez que dichas entidades no habían estado presentes en la mesa de diálogo del 16 de enero.

Con la acción de revisión –nombre a nombre– de la comisión del movimiento, los cuatro representantes de la SSA revelaron que estaban preparados para entorpecer o de plano rechazar la continuidad del diálogo. Por el lado de la AIGETT, nunca se incrementó el número de representantes (siguen siendo treinta y ocho), pues únicamente se generó espacio para incluir a los de Veracruz y Michoacán.

Se dio el caso de que dos profesionales convocados no alcanzaron a llegar desde sus entidades, así como dos más de la Ciudad de México no se pudieron incorporar por limitantes laborales. Son precisamente esos espacios los que el movimiento destinó para Veracruz y Michoacán para su incorporación al diálogo, pero la burocracia central rechazó rotundamente esa alternativa. En respuesta, la AIGETT negó el pretendido control exhaustivo de sus delegados por parte de la representación de la Secretaría de Salud.

Con la negativa del 3 de febrero, la burocracia central de la SSA impidió la instalación de la segunda mesa de diálogo, poniendo al descubierto una maniobra pactada que se haría pública más adelante, auxiliada de personas ajenas no sólo a la rama de enfermería, sino fuera de las filas laborales de la propia Secretaría de Salud y del mismo sector, en un burdo intento por suplantar a las enfermeras movilizadas.

La Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (ANEM)

El desenlace del diálogo entre el movimiento y la burocracia central de la SSA fue a través de dos asambleas nacionales,

⁷ Disponible íntegramente, así como las actas y minutas originales, en manos de los autores del presente relato.

realizadas el 14 de marzo de 2015 en Morelia, Michoacán, y el 16 de mayo del mismo año en Toluca, Estado de México, donde se disolvió la AIGETT, dando lugar a la Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (anem).

En la parte intermedia de estas asambleas, el 7 de abril de 2015, Mercedes Juan López, a través de la secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud, María de la Nieves García Fernández, puso en función la maniobra respaldada con una representación apócrifa que se presenta como AIGETT, con el objetivo de escamotear la celebración de la asamblea programada para el 16 de mayo en Toluca, buscando impedir la fundación de la ANEM y convertir a la AIGETT en un membrete para aparentar acuerdos con impostores.

El mismo 7 de abril, el movimiento de enfermería respondió contundentemente y derrotó la maniobra⁸. Sus diferentes colectivos en el interior de la República, en Zacatecas, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Querétaro, Guerrero, Puebla, Chihuahua, Baja California y Ciudad de México, ingresaron documentos ante la Secretaría de Salud de cada entidad, rechazando y condenando la operación, al tiempo que emplazaron a Mercedes Juan López con reactivar la movilización. La SSA respondió desactivando el contacto con los impostores.

Además de la celebración de la asamblea que dio lugar a la ANEM en Toluca, en esa misma ciudad, el movimiento de enfermería comenzó la realización de una serie de diez foros de información, análisis y discusión, que recorrió igual número de ciudades en diferentes entidades, valorando en voz alta los alcances generados por el movimiento que despuntó a partir del 4 de noviembre de 2014 y que concluyó una primer etapa con la fundación de la ANEM el 16 de mayo de 2015.

En poco más de seis meses, avanzando desde posturas que iniciaron con demandas de corte gremial hasta la discusión abierta acerca del posible colapso del sistema de salud mexicano, la enfermería mexicana se colocó en el panel de la movilización social, nada menos que defendiendo el sistema público de atención en salud y respaldando la defensa de la seguridad social, ganando la atención nacional

⁸ Véase Deslinde del día 7 y el Comunicado del 14, ambos de abril de 2015, donde la única AIGETT denuncia con detalle los hechos y los nombres de los impostores, así como de los funcionarios que pretendían confundir a la opinión pública sobre el desarrollo del movimiento de enfermería. Disponible en Facebook de ANEM y por solicitud al correo: <joalmava67@gmail.com>.

e internacional, precisamente sobre dicha movilización al interior del sector salud.

Enfermeras y médicos: poderosa alianza

El 28 de abril de 2016 se publicó en la *Gaceta Parlamentaria* una “Iniciativa de Decreto Presidencial” para modificar diversas disposiciones de la Ley General de Salud en el capítulo que se refiere al papel de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), buscando incrementar capacidades punitivas para este organismo frente al conflicto médico-paciente-enfermera, promoviendo a través de dicha iniciativa el incremento de la judicialización de dichas relaciones (Cámara de Diputados, 2016). Es decir, la formalización de la promoción, desde las mismas instancias de gobierno, para externar la relación médico-paciente-enfermera hacia ámbitos judiciales, empujando a su vez el ejercicio profesional de la medicina y de la enfermería hacia un perfil de tipo defensivo ante el paciente naturalmente, menoscabando la confianza de los usuarios y derechohabientes hacia las y los trabajadores de la salud.

El fantasma de los 16 médicos procesados en Guadalajara, Jalisco, en junio de 2014, reapareció a través de nuevos y reiterados casos de médicos llevados ante instancias judiciales, ya con ejecución de órdenes de aprehensión y cárcel, cuyos dictámenes de laudo condenatorio recorrieron invariablemente caminos truculentos de expedientes perfeccionados para encontrar culpables entre los trabajadores de la salud, dejando intacto al Estado mexicano en lo referente a su responsabilidad institucional.

Ante la iniciativa de la administración de Peña Nieto, la respuesta de los profesionales de la salud fue comenzar a plantearse desde la marcha conmemorativa del Día Internacional de los Trabajadores, el 1° de mayo de 2016, para así mostrar su denuncia del perfeccionamiento de un aparato punitivo dirigido contra quienes prestaron los servicios.

En el contexto de la lucha del magisterio a través de la CNTE contra la Reforma Educativa, en mayo de 2016 despuntó, al lado de los trabajadores de la educación, el movimiento de los profesionales de la salud de la SSA en los estados de Chiapas y Oaxaca. Ello contribuyó a reactivar la inconformidad en el sector salud, a la par que #YoSoy17 de Guadalajara inició con salir a manifestarse otra vez el 22 de junio por nuevos casos de médicos consignados.

Primavera-verano 2016: “universalización” de las carencias

Pero los factores anteriores no son los únicos elementos objetivos y subjetivos que confluyeron para generar nuevas condiciones para el regreso a las calles de los uniformes y las batas blancas del sector salud en la primavera verano de 2016⁹.

Un arco de tiempo que parte del deplorable evento de la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” (septiembre 2014) hasta los hechos de Nochixtlán, Oaxaca (19 de junio 2016) —donde el Estado mexicano erró rotundamente por cuanto hace a la atención de los heridos—, contemporiza con el periodo de 2 años que va desde el inicio de las protestas dentro del sector salud en 2014, que originaron a #YoSoy17 y a la AIGETT, hasta la movilización nacional del 22 de junio de 2016; de este modo, el pueblo fue testigo de diversas manifestaciones en múltiples ciudades del país. Las causas que las explican se enlistan dentro del siguiente compendio:

1. *Inseguridad laboral* por efecto de la contratación temporal, caracterizada al efectivo laboral más joven a nivel nacional dentro de la SSA. Asimismo, en la Secretaría de Salud del gobierno de la capital (SEDESA), se duplica la plantilla con esta modalidad contractual. Todo lo cual conlleva la imposición de medidas precarias del trabajo hospitalario. Ellas son: incremento de las exigencias laborales por la instalación de métodos gerenciales de control de los recursos materiales y humanos; contratación tercerista (*outsourcing*); polivalencia y multifuncionalidad; rotación desmedida de turnos; presencia de *mobbing*; hostigamiento y acoso laboral; fractura funcional de la coordinación entre los mandos medios y la base operativa, corrosión del ambiente laboral introduciendo mayor tensión entre los grupos de trabajo, así como un marcado distanciamiento entre los trabajadores de base respecto de sus representaciones sindicales que adoptan cada vez más el papel de correa de transmisión de las políticas de control, disuasión e incluso represión hacia los propios trabajadores.

⁹ Para mejor contextualización del momento, recomendamos las tres entrevistas realizadas por Luis Hernández Navarro a médicas del Movimiento Médico 22 de junio, así como a los autores de este trabajo, dentro del programa “A Contracorriente” de *Rompeviento Tv* por internet.

Este conjunto de fenómenos se visualiza abiertamente en manifestaciones de descontento de los trabajadores del sector en los estados de San Luis Potosí, Nayarit, Veracruz, Durango, Tamaulipas, Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México.

2. En los estados de Guerrero y Veracruz se repiten casos de *secuestro y retención* de profesionales de la salud por parte de grupos identificados con la delincuencia organizada. También, casos de *asesinatos* de médicos pasantes en servicio social, *agresiones y asaltos* se repiten y todos, invariablemente, reflejan estados de inseguridad para el desarrollo de la práctica profesional.
3. *Judicialización* de la relación médico-paciente-enfermera que reporta más casos de médicos y enfermeras con signadas por “mala praxis” ante el ministerio público y la CONAMED.
4. Un nuevo episodio de *subrogación* de servicios está por aplicarse en el IMSS durante ese periodo: el caso de la externalización del procesamiento de las muestras de laboratorio de mayor impacto, lo cual supone el incremento de los flujos de dinero público hacia ámbitos privados.
5. *El modelo organizativo de las Asociaciones Público-Privadas (APP)* comienza a fisurarse con los pobres resultados de los 7 Hospitales Regionales de Alta Especialidad (HRAE) del Bajío en León, Guanajuato, zona centro de Oaxaca, Mérida, Yucatán, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Ixtapaluca y Zumpango en el Estado de México. Demostrando que la administración privada para la dotación y el control de insumos, material y equipo, no sólo es perezosa sino altamente pernicioso para el óptimo funcionamiento de las unidades de atención. La inoperancia práctica de las APP dinamita la funcionalidad de los hospitales públicos, sometiendo literalmente a los profesionales de la salud a una realidad disociada dentro de los servicios donde se produce la atención de los pacientes, cuyo carácter de “clientela” es completamente ajeno a la tradición asistencial que los caracteriza como “pacientes”¹⁰.

¹⁰ Como bien observa Mario Bunge: “Los enfermos son pacientes, no clientes” (Benach, 2012). En nuestra visión, sostenemos que un cliente es un sujeto potencialmente comprador de una mercancía por voluntad propia. En cambio, el paciente es el peticionario de un servicio, cuya condición de enfermo lo distancia de la voluntad libremente elegida. Además, agregamos: lo que pretende subsumir la iniciativa gubernamental peñista —nunca presentada— para instalar en México un seguro “universal”, es precisamente la condición de voluntad del cliente, diferente de la involuntariedad del

6. La iniciativa gubernamental nunca presentada para instalar el seguro “universal” (Mercedes Juan López, 2013-2015) y su extensión, a través del *Acuerdo Nacional para la universalización de los servicios de salud* (José Narro Robles, 2015-2018), sufre constantes readaptaciones y nunca aterriza, quedando en evidencia, por un lado, que las pólizas de aseguramiento del Seguro no son portadoras de paquetes de atención amplios, sino por lo contrario, de intervenciones restringidas, limitando en los hechos la accesibilidad de la población para la atención en salud. Por otro lado, no se trata de ninguna seguridad social, sino de una interpretación gubernamental de la “protección social en salud”, es decir, una versión del modelo asistencial con fuertes limitantes. Finalmente, que el Estado mexicano traslada paulatinamente el gasto en salud hacia la capacidad de pago individual y por familia. De este modo, la “universalidad” de la administración de Peña Nieto sólo comparte las carencias que ya son características del sector. Esa “universalidad” es rotundamente rechazada por los profesionales de la salud.
7. Las manifestaciones en demanda de *suficiencia* de materiales consumibles, implementos, equipo, así como recursos financieros, reparación y adecuación de la infraestructura hospitalaria, más la reiterada denuncia de insuficiencia y exigencia de recursos humanos, principalmente de enfermería, se reproduce en Guerrero, Veracruz, Estado de México, Chiapas, Oaxaca y Ciudad de México.
8. La *represión* contra los profesionales de la salud movilizadas por la situación descrita es ejecutada sustantivamente por el Sindicato Nacional de Trabajadores del

Seguro Social (SNTSS), así como por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la SSA (SNTSA), en contubernio con el gobierno, convirtiéndose en objeto de denuncia que acompaña a todas las manifestaciones de inconformidad en el sector.

Este cuadro explica por qué la *Iniciativa de Decreto Presidencial* del 28 de abril de 2016 detonó un nuevo episodio de la movilización en el sector, contribuyendo al fortalecimiento de la alianza entre las ramas de enfermeras y médicos, unificándolos en un programa: el del frente de operación.

La Asamblea Nacional de Trabajadores del Frente Operativo del Sector Salud: nuevas movilizaciones

El 31 de mayo de 2016, un amplio foro de las profesiones aliadas discutió los perniciosos efectos laborales de la *Iniciativa de Decreto Presidencial* del 28 de abril de 2016 y marcó el camino futuro.

De este modo, el 22 de junio de 2016, nuevamente en múltiples ciudades del país, salieron a manifestarse los profesionales de la salud. En la Ciudad de México, la marcha salió del Hospital General de México con dirección hacia la Secretaría de Salud en Lieja. Una vez ahí, una comisión de trabajadores fue recibida y significó el inicio de tres reuniones públicas que concluyeron con la entrega de un Pliego Nacional de Demandas que expresó el amplio abanico de la problemática del sector¹¹.

Previo a la manifestación, tres organizaciones (Casa Lamm, 2016) lograron acuerdos importantes para sostener la parte sustantiva de la manifestación del 22 de junio. Se trata del sector disidente de #YoSoy17 institucional de Guadalajara, reunidos en una nueva organización: el “Movimiento Médico 22 de junio”, cuyos integrantes se encuentran en la Ciudad de México, Monterrey, Puebla, Guadalajara, Durango y Cuernavaca.

Por otro lado, una organización se articuló —en paralelo al ascenso del movimiento de enfermería entre

enfermo respecto de su estado. Sin ser percibido por el paciente ni por los profesionales de la salud, el rectorado de la SSA —desde los doctores Guillermo Soberón hasta José Narro Robles— ha buscado un cambio en las condiciones en las que se lleva a cabo dos intercambios: *uno, el de las relaciones contractuales flexibles que desvaloriza el trabajo médico-enfermero; y dos, el de las intervenciones sanitarias sobre el estado de enfermedad del paciente*. Sin elegir positivamente “estar enfermo”, el paciente y quienes le atienden ignoran el cambio paradigmático que significa transitar desde la triada “salud-enfermedad-salud” hacia el esquema cada vez más dominante “enfermedad-salud-enfermedad”. El combate semántico del clientelismo en salud no se ha logrado imponer como léxico dominante en el sistema público de atención mexicano, pero en cambio se ha entronizado por vía fáctica en la práctica médico-enfermera, como parte de una nueva visión gerencial administrativa desde los mandos medios y centrales, con resultantes verificables en la producción de los servicios de los frentes operativos del sector.

¹¹ Documento con fecha 2 de julio de 2016, entregado directamente al secretario de Salud tres días después de su elaboración, que contiene una veintena de temáticas que versan sobre los problemas reales y sentidos de mayor importancia a nivel nacional en el sector salud, firmado por trabajadores de 20 entidades del país bajo el nombre Asamblea Nacional del Frente Operativo del Sector Salud. Disponible en Facebook de ANEM y por solicitud al correo: <joalmava67@gmail.com>.

2014 a 2015— con centro en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), denominada “Trabajadores en Lucha por la Salud y sus Derechos Laborales, A.C.”, además de la Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (ANEM). Desde este núcleo original se discuten y acuerdan los ejes para la movilización, así como la construcción, firma y entrega del Pliego Nacional de Demandas.

El pliego

El documento titulado Pliego Nacional de Demandas del Frente Operativo del Sector Salud condensa los requerimientos más sentidos, así como los problemas actuales que enfrentan cotidianamente las profesiones aliadas que operan la producción del servicio.

Hablando de los titulares del sector y del Poder Ejecutivo, los profesionales aliados (médicos, enfermeras y afines) firmantes invocaron las garantías plasmadas en los artículos 4°, 5°, 8°, 9°, 16° y 123° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destacando:

- 1) Demanda de establecimiento de *mesas de trabajo* para la atención y solución de la problemática a través del diálogo público.
- 2) En relación con las *condiciones de trabajo*, los aspectos asociados con la superación de los esquemas de contratación temporales.
- 3) Así como los requerimientos mínimos de *suficiencia* de recursos materiales y humanos.
- 4) Garantía de la *cobertura en salud* a la población por parte del Estado mexicano.
- 5) *Rechazo* de la ‘universalidad’ peñista.
- 6) Exigencia de una reforma que *mejore* el sistema de atención de los padecimientos que dañan la salud de los mexicanos.
- 7) Cese de la *desarticulación* de la seguridad social y cambios regresivos a los regímenes de jubilaciones y pensiones.

También:

- 8) *Abandono* de los esquemas de administración público-privadas y del esquema de servicios subrogados o ‘servicios integrales’.
- 9) *Retiro* de la Iniciativa de Decreto Presidencial del 28 de abril de 2016 sobre modificaciones a la CONAMED.

10) Exigencia al Estado mexicano para garantizar la *seguridad e integridad física* de las y los trabajadores de la salud, incluyendo a pasantes de las diferentes carreras, con énfasis especial de aquellas zonas de alta peligrosidad en todo el país.

11) Replanteamiento y actualización del *catálogo sectorial de puestos, funciones y sus profesiogramas* para su adopción contractual universal, tanto del ámbito público como privado, con la mejoría salarial correspondiente, el fortalecimiento y adopción universal del programa de profesionalización para la rama de enfermería y para todos los grupos afines del sector.

12) Firma y adopción por parte del gobierno mexicano del *convenio 149* de la Organización Internacional del Trabajo sobre la importancia del personal de enfermería y su impacto en el funcionamiento de los sistemas de salud.

13) Cese de la *represión política* a los trabajadores movilizados dentro del sector salud¹².

Un logro sustantivo que no logró formalizar una mesa de trabajo estable con la SSA-Narro

El pliego no encuentra condiciones de fuerza suficiente para imponerse como materia de discusión estable a través del diálogo con la SSA encabezada por Narro¹³. No obstante, su formulación representa un logro sustantivo. Primero materializa una plataforma común de las profesiones aliadas y, después, debido a la acumulación de gran experiencia de lucha —escasamente en dos años y especialmente de la rama de enfermería—, resume en un documento relevante la agenda más urgente para el futuro inmediato de las profesiones aliadas.

¹² Firmado en la Ciudad de México el 2 de julio de 2016 por trabajadores del sector en los estados de Puebla, Nuevo León, Durango, Oaxaca, Querétaro, Guerrero, Veracruz, Zacatecas, Chiapas, Morelos, Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Tamaulipas, Hidalgo, Tabasco, Baja California Sur, San Luis Potosí, Estado de México y Ciudad de México, así como por las organizaciones: Asamblea Nacional de Enfermeras y Enfermeros de México (ANEM), Trabajadores en Lucha por la Salud y sus Derechos Laborales A.C., Movimiento Médico 22 de junio, Asamblea Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (AN de TIMSS), Frente Oaxaqueño por la Defensa de la Salud, Frente Nacional por el Derecho a la Salud y la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del IMSS.

¹³ En 3 reuniones que tuvieron lugar los días 27, 30 y 5 de julio de 2016, celebradas en la sede de la SSA (Reforma y Lieja) y posteriores a la gran movilización nacional del 22 de junio de 2016.

siones, dentro del cuadro de las iniciativas gubernamentales peñistas —no presentadas—, pero en curso para sustituir la seguridad social integral por protección social básica en materia de trabajo, pensiones y salud (Leal F., Sánchez Pérez y León Cortés, 2017). Al amparo del Pliego, las movilizaciones y protestas no cedieron durante 2016 y 2017.

2016: químicos-laboratoristas del IMSS y los derechohabientes

La alianza de las profesiones de los frentes operativos no es asunto secundario. En el periodo de mayo a julio de 2016, además de la movilización de médicos y enfermeras, aconteció, también, la movilización de los químicos laboratoristas del IMSS. Ellos se manifestaron como respuesta al proceso de subrogación de servicios y en defensa de los pacientes¹⁴. Para contener su ascenso, las autoridades del IMSS recurren a un mecanismo represivo inusitado durante diciembre de 2016: declaran extinguida la relación laboral selectiva de 9 trabajadores, entre ellos representantes de los químicos, aun cuando ellos gozan de la protección del Contrato Colectivo de Trabajo-IMSS.

2017: enfermeras del Pascasio Gamboa en Tuxtla y los pacientes

La experiencia de lucha agrega un nuevo episodio —para la rama de enfermería— en 2017: la huelga de hambre de enfermeras del Hospital Regional “Dr. Rafael Pascasio Gamboa” de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Todo inició con un plantón indefinido para exigir respeto a sus derechos laborales: pago del SAR, ISR, FOVISSSTE, seguros de vida y pensiones; pagos

¹⁴ Los profesionales se movilizaron frente al impacto sobre sus condiciones de trabajo y la calidad de la atención de los derechohabientes, con motivo de las notificaciones para entregar los servicios a empresas privadas a través de contratos de subrogación por tres años: licitación “Servicio Integral de Estudios de Laboratorio Clínico” No. LA-019GYR988-t-3-2015 bajo la cobertura de tratados internacionales. En el corto plazo se dismantlaría el servicio institucional de laboratorio, mientras simultáneamente se maquillarían las pruebas con privados externos. Los profesionales apreciaron retraso considerable en la entrega de resultados al paciente, repetición de pruebas, retraso en la hospitalización o incremento de días de internamiento y cuestionable calidad del servicio, derivada de diagnósticos erróneos. También la falta de capacitación del personal y logística de operación de los proveedores subrogados (*Jubiladas en Lucha*, 109, enero 2017).

retenidos por el desvío ilegal que hicieron las autoridades de estos recursos. La otra demanda aludía a la falta de medicamentos, material de curación y equipo de trabajo. En represalia, las autoridades despidieron a 14 trabajadores. Ello provocó una larga huelga de 10 días, de 9 enfermeras, que despertó gran solidaridad nacional e internacional y amplia cobertura mediática. Finalmente se levantó con la atención integral de su *Pliego de Demandas*, en especial las relacionadas con la falta de suficiencia de materiales para atender a sus pacientes y con el compromiso del gobierno del Estado para ofrecer una disculpa pública (*Jubiladas en Lucha*, 109, enero 2017).

2017: enfermeras del Hospital General de Iztapalapa en CDMX (SEDESA) y los usuarios

En la capital del país, enfermeras del Hospital General de Iztapalapa realizaron una acción de protesta por la falta de material, medicamentos, personal y en contra de las largas jornadas laborales¹⁵. La respuesta de la sección 12 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del D.F. (SUTGDF) fue golpearlas. Esta violencia generó una fuerte ola de rechazo que involucró a enfermeras de los hospitales La Villa, Balbuena, Rubén Leñero, Xoco, Legaria, Servicios Médicos de Reclusorio Oriente, Santa Martha y Torre Médica Tepepan, creando una naciente coordinación de la rama a través del Comité de Enfermería Operativa de SEDESA (Ceo-SEDESA)

2017: SEDESA, basificación y estabilidad laboral

La Secretaría de Salud de la CDMX (SEDESA) es la principal red hospitalaria capitalina con más de 30 unidades distribuidas en la Ciudad. Su titular, el Dr. Armando Ahued es, al mismo tiempo, el Secretario de Salud y responsable del Organismo Público Descentralizado (OPD) de la federa-

¹⁵ “Las enfermeras informaron que, para casi 3 millones de pacientes de la Ciudad de México del Estado de México, 8 mil de ellas y 3 mil médicos, atienden entre 30 y 40 pacientes. También comunicaron que los programas que presumen, como *Medico en tu Casa*, son sólo para lucirse y posesionarse mediáticamente, mientras los hospitales padecen falta de insumos y personal. Hay enfermeras contratadas por honorarios y con contratos por tres meses y, desde luego, sin prestaciones” (*Jubiladas en Lucha*, 115, julio de 2017).

ción denominado Servicios de Salud Pública (Leal F., 2012). Abarca jurisdicciones sanitarias y unidades de atención hospitalaria generales y de alta especialidad.

Junto con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, Ahued ha promocionado intensivamente el programa *Médico en tu Casa* (Leal F., 2017). Este programa apoya sustantivamente sus efectivos laborales a través del modelo de contratación temporal flexible. Para verificarlo, basta con acceder a la plataforma Gobierno Digital CDMX, donde actualmente se oferta la “basificación” del personal del programa, eufemísticamente nombrado “estabilidad laboral”¹⁶.

Conclusiones

1. Las movilizaciones descritas constituyen la puerta de entrada de una nueva generación de profesionales de la salud, preocupada por hacer visible el estado carencial –al nivel de una auténtica crisis humanitaria– en que se presntan hoy los servicios y sus repercusiones directas sobre la calidad de las atenciones brindadas a usuarios, pacientes, derechohabientes y ciudadanos en general. La naturaleza y contenido de los pliegos de demandas de las profesiones aliadas confirman, también, el impacto que ese estado carencial genera sobre sus propias condiciones de trabajo y futuro laboral inestable en pensiones y salud.

2. El rasgo distintivo de estas aliadas generaciones de profesiones es su gran capacidad para vertebrar frentes flexibles con demostradas capacidades de movilización pero, sobre todo, de propuesta. Ello deriva de su condición de trabajadores *activos*, al frente de la operación del servicio y ubicados en todos los niveles y unidades del frente de atención: desde el primer nivel hasta las especialidades; tanto en la oferta pública como en la privada e, incluso, en la plétora de consultorios adyacentes a las farmacias. De ahí su alto impacto social.

3. Así, las movilizaciones se han traducido en pliegos de demandas capaces de conformar agendas *programáticas para todos* y con potencialidad para aglutinarlos *a todos*, vía frentes flexibles de profesionales aliados.

¹⁶ Los números resultan inquietantes: dispone de un folio superior a los 30 mil empleados registrados, de los cuales, un tercio pertenece a la Secretaría de Salud capitalina. Es decir, que el gobierno de la Ciudad mantiene a más de 30 mil empleados bajo el régimen de contrato temporal, siendo precisamente el trabajo temporal de profesionales de la salud –y el de un número importante de pasantes en servicio social– el eje mediante el cual el jefe de Gobierno y su secretario de Salud sostienen el programa *Médico en tu Casa*.

4. Esos frentes flexibles y sus *pliegos* han mostrado estar más que suficientemente preparados para dialogar con sus contrapartes institucionales que, hasta ahora, no han logrado ubicarse a la par. La deliberación democrática y pública que han puesto sobre la mesa sólo ha recibido como respuesta institucional: 1) el desprecio a la rama de enfermería por la entonces secretaria Mercedes Juan López; 2) la franca represión por las autoridades del IMSS-Arriola y SEDESA (Manecera-Ahued) y 3) la sordera endémica de Narro para intentar siquiera comprender la naturaleza de los contenidos desplegada en esos *pliegos*. Todo lo cual apunta hacia un tema de otro orden –que empapa la vida política nacional– y que rebasa los propósitos del presente artículo.

5. A este pobre resultado de la deliberación democrática ha contribuido decisivamente, también, la sistemática respuesta represiva de las dirigencias sindicales. Además de los severos problemas que enfrentan para operar un relevo generacional, en correspondencia con el cambio de perfil demográfico mexicano, la incapacidad para dialogar con sus representados deriva, igualmente, de su creciente subordinación a las políticas de ajuste de las autoridades institucionales y su falta de poder efectivo para negociar con ellas las mejoras en el servicio que reclaman los usuarios, pacientes, derechohabientes y ciudadanos, así como la suficiencia de materiales y condiciones de trabajo que requieren sus representados para brindar servicios resolutivos¹⁷.

6. Los frentes de profesionales aliados que han protagonizado los episodios de movilización de los últimos años han sembrado un puñado de alternativas *viabes* para mejorar ya –y con los limitados recursos disponibles– la calidad de los servicios que pagan todos los mexicanos. Lamentablemente, como en muchas otras áreas de la vida política nacional, esos profesionales no cuentan aún con los representantes institucionales –a su mismo nivel– y con quienes puedan poner manos a la obra¹⁸.

7. La participación de otras organizaciones y elementos diversos del universo que compone el frente de trabajado-

¹⁷ Ése es el caso de las “respuesta” sindical (IMSS-ISSSTE-SSA) frente al *Acuerdo Nacional para la Universalización de los Servicios de Salud* de José Narro (Leal F., 2017).

¹⁸ La experiencia de la marea blanca en España mostró justo lo contrario de lo que ocurre en México con el peñismo (Marea blanca en España, manifiesto de noviembre de 2012).

res operativos del sector salud, así como el camino de la lucha de las profesiones aliadas por la defensa de sus derechos y los de sus pacientes, sugiere proseguir este artículo en trabajos posteriores.

Referencias

- Basta (junio de 2017). “Enfermeras del Hospital General de Iztapalapa”.
- Benach, J. et al. (2012). *La sanidad está en venta, y también nuestra salud*, (45,53). Barcelona: Editorial Icaria.
- Cámara de Diputados (abril de 2016). “Iniciativa de Decreto Presidencial para modificar diversas disposiciones de la Ley General de Salud”. *Gaceta Parlamentaria*. Recuperado de <<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/63/2016/abr/20160428-XXV.pdf>>.
- Casa Lamm (agosto de 2016). Foro “¿Es la universalidad de la salud Peña-Narro, la que el país necesita?”. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=RDZG7Hwojs>>.
- Comunicado de #YoSoy17 (junio de 2014). Recuperado de <<https://www.facebook.com/notes/yo-soy-medico-17/comunicado-yo-soy-medico-17/328176893999152>>.
- Consejo Internacional de Enfermeras CIE. Recuperado de <<http://www.icn.ch/es/who-we-are/sobre-el-cie/>>.
- Diario Oficial de la Federación (diciembre de 2014). “Modificación a la convocatoria para la promoción por profesionalización del personal de enfermería, de trabajo social y de terapia física y rehabilitación”. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5375518&fecha=11/12/2014>.
- Hernández Navarro, L. (2016). “El movimiento de las batas blancas”. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=l2z7geNQ_q4> (consultado el 19 de julio de 2016).
- Hernández Navarro, L. (2016). “La crisis del sector salud en México”. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=GNIP6cX00SI>> (consultado el 8 de agosto de 2016).
- Hernández Navarro, L. (2016). “Un diagnóstico de la salud pública en México”. Recuperado de <<https://www.youtube.com/watch?v=OkwajhiEk-k>> (consultado el 9 de septiembre de 2016).
- Leal F, G. (2004). “¿Educando médicos? de Luis Echeverría Álvarez a Vicente Fox Quesada”. *Serie Académicos CBS*, (69), 56-57.
- Leal F, G. (2012). *Salud, deuda con los capitalinos: 1997-2012. Crónica de un proceso incompleto*. México: UAM-X-Consulta Médica-Imagen Médica.
- Leal F, G. (noviembre de 2014). “Salud: Enfermería y reforma”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (diciembre de 2014). “Profesionalización universal en enfermería”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (diciembre de 2014). “Portazo de Mercedes Juan a enfermería”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (enero de 2015). “Enfermería: el decretazo de Mercedes Juan”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (febrero de 2015). “Medicina y enfermería: dos pliegos para mejorar la salud”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (febrero de 2015). “Enfermería: ¿a qué le teme Mercedes Juan?”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (marzo de 2017). “Carencias e inequidades en salud. Convenio-Narro, 2017”, *La Jornada*.
- Leal F, G. (noviembre de 2017). “¿Con Médico en tu Casa a la candidatura presidencial?”, *La Jornada*,
- Leal F, G., Sánchez Pérez, H. J. y León Cortés, J. L. (2017). *2013: ¿salud “universal” en México?* México: UAM-ECOSUR.
- Marea blanca en España (2012). *Manifiesto de noviembre*.
- Martínez Carballo, N. (junio de 2017). “Proliferan escuelas de medicina fraudulentas”, *El Universal*.
- Martínez Valero, J. A. (2014). “Consecuencias negativas de la reversión del Programa Permanente de Profesionalización de Enfermeras, Trabajadoras Sociales y Terapistas Rehabilitadores Físicos de la Secretaría de Salud Federal. Crónica íntegra del primer foro de análisis y discusión convocado por la AIGETT”. Recuperado de <<https://porlasaluddemexico.files.wordpress.com/2014/11/crocc8lnica-del-primero-foro-de-anacc8llisis-y-discu8ln-convocado-por-la-aigett-ssa.pdf>>.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1977). “Convenio 149 sobre el personal de enfermería: reconocer su aporte, considerar sus necesidades”. Recuperado de <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_508337.pdf>.
- Padilla Ulloa, O. y Leal F, G. (2018). “Programa alternativo y universalidad integral. Lo que no hay que repetir en seguridad social: trabajo, pensiones, salud”, *El punto sobre la i*.
- Reforma (octubre de 2017). “Preocupa calidad en formación de médicos”.
- SSA (2017). Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería, SIARHE.

REVISTA EL COTIDIANO



EDICIONES EÓN

Y sin embargo se mueve. Apuntes sobre el movimiento estudiantil mexicano entre 2010 y 2014

Raúl Romero*

—Y sin embargo se mueve —responde con una mirada maliciosa—. Nada más observa a los jóvenes. La juventud, para nosotros, ha sido toda una sorpresa. Pensábamos que íbamos a enfrentar a una juventud urbana completamente idiotizada, egoísta, enajenada tras años de bombardeo de los medios. Y contrariamente a la imagen que nos habíamos hecho de ella, nos encontramos con una juventud muy sensible, muy crítica y muy desinteresada.

Subcomandante Insurgente Marcos entrevistado por Carmen Lira

Introducción

En los últimos años, los estudios sobre los movimientos sociales están cada vez más presentes en México. No sólo son tema frecuente de investigación, sino que se organizan numerosos e importantes encuentros, congresos y se estructuran redes que fomentan el diálogo y el debate entre especialistas en la materia. Ejemplo de ello es el surgimiento de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales¹ en 2015.

Este auge del estudio de los movimientos sociales se encuentra

fuertemente vinculado al contexto sociopolítico del país. Las movilizaciones que acontecieron entre 2010 y 2014 reclamaron un análisis serio, lo que permitió también la utilización de herramientas teóricas y metodológicas con poca tradición en México. Así, a las escuelas de los “nuevos movimientos sociales”, de la “acción colectiva” y de los “movimientos sociales antisistémicos”, con considerable impacto en la academia local, se sumaron y fortalecieron otras como la de la “movilización de recursos y el análisis organizacional”, los “movimientos red y la tecnopolítica” y las “emociones y los movimientos sociales”.

También resulta oportuno destacar el paso que el marxismo crítico ha abierto en esta materia. Autores como Alain Badiou y Toni Negri son ejemplo concreto de ello. En América Latina, John Holloway, Raúl Zibechi y

Carlos Aguirre Rojas han contribuido también con esta tarea. Es desde el andamiaje teórico y metodológico que nos propone esta última escuela con lo que queremos mirar al movimiento estudiantil mexicano contemporáneo. De esta manera, en el presente texto nos proponemos analizar el ciclo de movilizaciones que sucedieron entre 2010 y 2014, revisando algunas de sus características y principales aportes.

Junto a Massimo Modonesi (2010), pensamos que el paso de la subordinación a la insubordinación —momento clave en la emergencia de los movimientos sociales— va acompañado de un proceso de subjetivación política, en el que el sujeto insubordinado no sólo experimenta, sino que toma conciencia de su experiencia. En otras palabras, sugerimos que el movimiento estudiantil es una forma de escuela en la que los sujetos y colectividades que participan no sólo aprenden reperto-

* Técnico Académico en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Coordinador del libro *Resistencias locales, utopías globales*. México: STUNAM, 2015.

¹ Véase <<http://www.redmovimiento.mx/2016/>>.

rios de movilización, sino que toman conciencia de su lugar en el mundo y de la clase social a la que pertenecen. Así se forjan militantes, activistas, simpatizantes y, en general, toda una nueva generación política: los antagonistas que aspiran a la construcción de un mundo mejor.

Siguiendo este esquema, señalamos que el movimiento estudiantil, como subconjunto del movimiento social mexicano, ha contribuido a la formación de una nueva generación política sumamente activa y en constante disputa por el proyecto de nación. Para sostener dicha idea, hacemos una revisión de la presencia de las organizaciones estudiantiles en el ciclo de movilizaciones mencionado, momentos en que dichas organizaciones han oscilado entre ser grupos de apoyo y movimiento, paso este último en que un programa común y una estructura organizativa es rasgo distintivo.

De este modo, el presente texto se encuentra dividido en siete apartados. En el primero de ellos revisamos cómo el movimiento social mexicano fue pulverizado en 2006. Del segundo al sexto, revisamos el proceso de rearticulación y la formación de una nueva generación política al calor de la movilización, con sus respectivos momentos de intermitencia. Al final, presentamos unas breves conclusiones y revisamos dónde está hoy esa generación.

El disciplinamiento

El 2006 fue desastroso para las fuerzas políticas de izquierda y centro izquierda en México. Luego de años de organización, de acumulación de fuerzas y de articulación, las clases dominantes —por medios legales e ilegales— lograron sosegar el ánimo de *insubordinación* que se manifestaba en distintas regiones del país.

El 2 de abril de 2006, los trabajadores de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas (Sicartsa), en el estado de Michoacán, estallaron una huelga exigiendo aumento salarial y mejores condiciones laborales. Un par de semanas después, el 20 de abril, las policías federales y estatales ocuparon la siderúrgica y reprimieron a los huelguistas. La acción dejó al menos dos trabajadores asesinados y 40 detenidos. Ciertamente que, con organización y aplomo, los mineros no sólo lograron recuperar la siderúrgica y mantenerse en huelga durante 141 días, sino que además ganaron 8% de aumento salarial, un bono extra para cada trabajador y el pago de salarios caídos. Sin embargo, a pesar del triunfo, la política de “mano dura” que las clases dominantes comenzarían a aplicar era evidente.

En San Salvador Atenco, en el Estado de México, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) fue salvajemente reprimido el 3 y 4 de mayo de 2006. Por aquellos años, el FPDT era un referente importante: su lucha había logrado detener la construcción del nuevo aeropuerto en 2001, el proyecto más mediático del presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006). El FPDT representaba no sólo una lucha victoriosa, sino que además estaba compuesto especialmente por hombres y mujeres del campo y eso, en la memoria revolucionaria de este país, es bastante significativo². Con la defensa de su territorio, el FPDT también era el emblema de la lucha contra el despojo capitalista. En 2005 el FPDT respondió positivamente a la convocatoria del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y se adhirió a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 2016). El objetivo: articular, por medio de una “otra campaña”, una gran fuerza anticapitalista en México y el mundo. El FPDT se convirtió así en un bastión de las organizaciones anticapitalistas y aliado clave del zapatismo.

La represión contra el FPDT —ordenada por Enrique Peña Nieto, entonces gobernador del Estado de México— fue brutal: dos personas asesinadas y más de 200 encarceladas. Se registraron también 26 denuncias por vejaciones y violaciones contra mujeres, delitos cometidos por parte de las fuerzas policiales. A Ignacio del Valle, uno de los rostros más visibles del FPDT, lo sentenciarían a 112 años de prisión³.

La embestida contra la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) también fue feroz. Constituida el 17 de junio de 2006, la APPO aglutinaba a 365 organizaciones sociales, ayuntamientos y sindicatos del estado. La demanda que logró juntar a todos estos sectores fue la renuncia de Ulises Ruiz Ortiz, entonces gobernador de Oaxaca, acusado de malversación de fondos y de apoyar económicamente al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Madrazo Pintado.

La *Comuna de Oaxaca*, como se le conoció al proceso que la APPO logró desatar en el estado, fue, en palabras de Luis Hernández Navarro: “la expresión organizativa autó-

² Recordemos que uno de los principales logros de la revolución mexicana de 1910 fue precisamente la Reforma Agraria. Este suceso fue reconocido internacionalmente y encontró, en la figura de Emiliano Zapata y de los sectores campesinos, a su principal icono.

³ Luego de un largo proceso de lucha social y jurídica, en junio de 2010 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la liberación de Ignacio del Valle y de otros presos de Atenco al concluir que las acusaciones que se les apuntaban descansaban en “premisas falsas y endebles”.

noma de la resistencia popular, el embrión de un poder distinto” (2006).

Luego de casi cinco meses de movilizaciones y asambleas, el 29 de octubre los gobiernos federal y estatal ordenaron la entrada de la Policía Federal para dismantelar las barricadas. Los enfrentamientos duraron casi un mes, hasta el 29 de noviembre, cuando fue levantada la última. Según datos de la propia APPO, más de 15 personas fueron asesinadas en el tiempo que duró la movilización y más de 40 fueron detenidas, entre ellas Flavio Sosa, líder de la APPO y quien fuera enviado a un penal de máxima seguridad.

El año 2006 fue también el del fraude electoral que llevó a Felipe Calderón Hinojosa a la Presidencia de la República. Si bien desde 2004 las clases dominantes intentaron —mediante artilugios legales— inhabilitar a Andrés Manuel López Obrador para que compitiera como candidato a la Presidencia de la República⁴, el fraude electoral era la constatación de que no le permitirían llegar a la presidencia de ninguna forma. No era que López Obrador representara una amenaza a los intereses de las élites, sino que la suma de los descontentos, con organizaciones anticapitalistas y antineoliberales articulándose por todo el país, no representaba el clima propicio para mostrar la menor de las debilidades. No obstante y, sobre todo, 2006 fue el año en que el capitalismo en su fase neoliberal se intensificó y extendió por todos los rincones del país mediante la guerra.

El 4 de diciembre de ese año, apenas cuatro días después de haber asumido la Presidencia de México, Felipe Calderón pronunció un discurso bastante revelador de lo que sería su gestión. En un famoso hotel de la colonia Polanco en la Ciudad de México, acompañado del futuro rey de España Felipe de Borbón y de empresarios mexicanos y españoles, Calderón anunció que el gobierno mexicano estaba “trabajando fuertemente para ganar la guerra a la delincuencia”. Con este pretexto, militares, marina y policías federales fueron desplegados por todo el país. En Michoacán, por ejemplo, el 11 de diciembre de 2006 se puso en marcha el “Operativo Conjunto Michoacán” para combatir al “narcotráfico”. La operación implicó la coordinación de al menos 11 organismos federales.

⁴ En 2004 se acusó a AMLO, por entonces Jefe de Gobierno del DF, de violar una orden judicial motivo por el que intentaron quitarle el fuero parlamentario y someterlo a un proceso jurídico. Dicha situación le hubiese inhabilitado para participar como candidato presidencial en 2006. El episodio fue popularmente conocido como “El desafuero”.

La represión, el fraude, la militarización y la intensificación y expansión de la guerra, nos dicen algunos autores (Iliades y Santiago, 2014), sirvieron como mecanismos de disciplina social, como instrumentos para apaciguar la in subordinación social que de apoco se iba manifestando en todo el territorio nacional. Así fue que para enero de 2007 las insurrecciones que habían marcado 2005-2006 quedaron reducidas a pequeñas colectividades que luchaban por la liberación de presos políticos o, en el caso de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador, en una tímida lucha por el esclarecimiento de las elecciones presidenciales de julio de 2006.

En octubre de 2009, el gobierno federal publicó el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro, organismo descentralizado que proporcionaba energía eléctrica a una parte importante de la zona centro del país. Con esta medida, los y las trabajadoras del Sindicato Mexicano de Electricistas —uno de los sindicatos más antiguos, combativos y solidarios— se quedaron sin fuente de empleo. Frente a la medida, la protesta social radicó principalmente en las fuerzas del propio sindicato. Las organizaciones que durante muchos años habían recibido su solidaridad, estaban completamente desgastadas y sin posibilidad de dar una respuesta a la medida.

Reformas estructurales de mucha importancia fueron impuestas en el sexenio de Calderón con poca o nada de resistencia: la reforma fiscal, energética, económica, de pensiones. Mientras las fuerzas de izquierda y centro izquierda intentaban rearticularse o sobrevivir, la sociedad mexicana empezó a vivir el terror en toda la dimensión de la palabra. Las noticias sobre las fosas clandestinas con decenas de cuerpos, las miles de personas desaparecidas o asesinadas, los feminicidios, los desplazamientos forzados y de muchas otras barbaries, comenzaron a hacerse el común denominador en la prensa local y nacional. Los estados del norte eran los más afectados. La guerra estaba dando resultados.

La Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la Violencia (COMECOM)⁵

La tarde del viernes 29 de octubre de 2010 se difundió en las redes sociales que una marcha en Ciudad Juárez había sido reprimida por policías federales. La manifestación, denominada “Onceava Caminata contra la Muerte en Ciudad

⁵ Véase Raúl Romero (2016).

Juárez”, era el acto inicial del “Foro Internacional contra la Militarización y la violencia por una cultura diferente”. Al llegar a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), narraron los asistentes en un comunicado, fueron baleados por la Policía Federal. Como resultado del ataque, José Darío Álvarez Orrantía, estudiante de la licenciatura en sociología en la UACJ y adherente a “La otra campaña” del EZLN, resultaría herido.

En la Ciudad de México, distintos colectivos de estudiantes comenzaron a manifestarse en respuesta a las agresiones contra Darío, pero también contra la guerra y militarización del país. Por aquellos días, ya se documentaban más de 30 mil personas asesinadas y aproximadamente 8 mil desaparecidas. Sin embargo, el tema aún no se concebía como “problema nacional” y los “líderes de opinión” apenas hacían ligeras menciones a estos sucesos. De cierta forma, había un cerco mediático que dificultaba el acceso a la información sobre los saldos de la “estrategia de seguridad” implementada desde la presidencia de la república.

El lunes 8 de noviembre de 2010, en el Correo Ilustrado del periódico *La Jornada*, aparecerían dos invitaciones a participar en movilizaciones en la Ciudad de México para exigir castigo a los responsables de las agresiones y para solidarizarse con los afectados de Ciudad Juárez. La primera de ellas convocaba a una marcha del Hemisferio a Juárez a la Secretaría de Gobernación a las 16 hrs., la segunda llamaba a participar a una “Caminata contra la militarización” en el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Así, comenzaba a gestarse una nueva etapa de movilización estudiantil y juvenil en la Ciudad de México.

El 12 de noviembre de 2010, en el auditorio “Che Guevara” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se realizó una reunión con la asistencia aproximada de 100 personas. En la parte de balance se puso énfasis sobre la militarización del país, la criminalización de la protesta social, la violencia de Estado y se habló sobre la necesidad de formalizar las articulaciones que se venían dando. Así fue naciendo la Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la Violencia (COMECOM), un espacio “amplio y sin fines partidistas” con cuatro ejes de lucha: 1) en contra de la militarización y la violencia de Estado, 2) en solidaridad con Ciudad Juárez, 3) por la defensa de la autonomía de las universidades y 4) en repudio a los juvenicidios⁶ y los feminicidios.

⁶ Como consecuencia de la guerra desatada por Calderón, la mayor parte de las personas asesinadas eran jóvenes. Al asesinato sistemático de

La COMECOM logró aglutinar a diferentes organizaciones. El núcleo más dinámico estuvo compuesto por los y las militantes de las organizaciones que se coordinaron, pero también por otros y otras que en el propio proceso fueron politizando su experiencia. Acá la noción de militante se vuelve clave. Para ello recuperamos la definición de Modonesi:

El militante, por definición, es antagonista; no destaca sólo como unidad de combate y como organizador e intelectual colectivo, sino en general como principio activo del movimiento, como punto de condensación de su experiencia, de su acumulación de cultura política y de memoria, como portador y reproductor de emociones o de estructuras de sentimiento. Memoria de las luchas, de victorias y derrotas, de condiciones de subordinación, de sobresaltos de insubordinación y de prácticas de autodeterminación. Pero más que en este nivel retrospectivo e introspectivo, es en el nivel prospectivo donde la militancia puede ser considerada el vector que orienta el movimiento, que le imprime una orientación política (antes se decía vanguardia) pero también en relación con aquella densificación subjetiva que comúnmente se designaba mediante el concepto de conciencia (2016: 94).

De cierta forma, la COMECOM creó sus propios militantes, jóvenes que al participar de marchas, asambleas, círculos de estudio, actividades de recaudación de fondos, difusión, etc., dieron otro sentido a su acción política. Recuperamos los siguientes datos de Flores Gómez:

A lo largo de 12 meses, de noviembre de 2010 a noviembre de 2011 se realizarían 34 asambleas de la Coordinadora Metropolitana contra la Militarización, que en promedio corresponden a 2.8 asambleas por mes, que con una duración promedio de 3 horas cada una, supone la inversión de 102 horas de las y los estudiantes participantes, en las que se definieron tanto aspectos organizativos, como la discusión y debate de la situación nacional, así como la planificación y evaluación de activida-

las juventudes es que el movimiento estudiantil refiere como *juvenicidio*, diagnóstico que fue atendido por el Tribunal Permanente de los Pueblos en 2015 (Véase <<http://www.tppmexico.org>>). La doble identidad del movimiento estudiantil –la de estudiantes y la de jóvenes– fue clave, como veremos más adelante, durante las movilizaciones por Ayotzinapa.

des de difusión, formación, participación en la Caravana por la Paz (en junio de 2011) y manifestaciones públicas como marchas, caminatas, “veladas”, foros y eventos de recaudación de fondos (2014: 184).

Unas cinco o seis personas que participaron en la COMECOM también habían vivido la huelga estudiantil de 1999-2000. La mayoría conocía el desenlace y las profundas fracturas que habían quedado en el movimiento estudiantil (ultras vs moderados). Sin embargo, esto no imposibilitó la articulación. De cierta forma, había una generación “nueva” de militantes y activistas que no estaba dispuesta a seguir con las fracturas del pasado. En ese sentido, la COMECOM fue una de las primeras experiencias exitosas –sino es que la primera– que permitió la coordinación de una amplia gama de organizaciones de izquierda en el ámbito de los grupos estudiantiles/juveniles de la UNAM y otras instituciones de educación pública a nivel superior y medio superior.

Detengámonos un momento para establecer las diferencias entre activismo y militancia:

La figura del activista puntual será delimitada asociándola con la emergencia de las llamadas demandas post-materiales desde los años 70 en adelante, resaltando la emergencia de reivindicaciones identitarias y de reconocimiento. Este último perfil se difundirá y exacerbará en los años 90, en el marco de la proliferación del asociacionismo y las ONG y también será una clave de lectura de la nueva ola de movilización, marcada por el altermundismo y las distintas variantes de indignados de las últimas décadas (Modonesi, 2017)⁷.

Por su parte, el militante, según el mismo autor, es una “subespecie del activismo”, una en que se dio un proceso de interiorización y de subjetivación de la experiencia organizativa, de las causas. Para el militante, la insubordinación ha servido como un proceso de subjetivación política. En otras palabras: la lucha ha sido para el militante una forma de escuela, ha reflexionado sobre su acción política y se ha politizado.

La diferencia entre militante y activista rebasa el campo semántico, pues está también –y sobre todo– en la tradición

teórica desde donde se quiera estudiar a los movimientos sociales. Mientras las escuelas de la acción colectiva y la movilización de recursos enfatizan en la noción de activismo, las tradiciones críticas, en particular el marxismo, apuestan por la noción de militancia.

La COMECOM definió que la asamblea sería su máximo órgano de toma de decisiones. Desde el principio se planteó que toda mesa, vocería o representación sería rotativa para evitar la concentración de poder en determinadas personas o corrientes. En sus discursos y comunicados, la COMECOM incita a la insubordinación y la rebelión, a “luchar contra” diferentes formas de dominación y explotación.

La COMECOM tuvo dos características que ya hemos mencionado pero que vale la pena destacar:

- 1) Es uno de los primeros esfuerzos exitosos por coordinar organizaciones estudiantiles/juveniles con diferentes posiciones políticas de la UNAM, lo anterior luego de la ruptura que trajo consigo el movimiento estudiantil de 1999.
- 2) Es también uno de los primeros esfuerzos exitosos por coordinar organizaciones estudiantiles de la Ciudad de México, con presencia en las instituciones de educación superior y media superior, que tuvieron como principio articulador luchar contra la militarización y denunciar las características de la guerra en México.

Estas características son significativas porque, a pesar de los muchos problemas que enfrenta (falta de estructura duradera, periodicidad, etc.), el movimiento estudiantil de México es un referente a considerar tanto para organizaciones políticas y sociales, como para medios de comunicación. Desde 1968 y hasta la fecha, ha estado presente en las grandes coyunturas políticas nacionales; a veces como sujeto principal, otras como actor secundario. Identificar el por qué se están organizado y movilizandando las colectividades que integran el movimiento estudiantil permite conocer un poco la agenda política nacional y las preocupaciones que se debaten en otras organizaciones políticas y sociales, locales, regionales o nacionales. Así, las acciones de la COMECOM coadyuvaron a poner como un tema de interés nacional el problema de la guerra y la militarización.

Las organizaciones que integraron la COMECOM tenían fuertes vínculos o son parte de otras organizaciones con presencia nacional o regional. La diversidad de corrientes ideológicas que se articularon en la COMECOM propició que las redes de incidencia y solidaridad crecieran. El Sindicato

⁷ Modonesi, Massimo. “Activistas y/o militantes” [en línea]. En *Desinformememos*, 8 de agosto de 2016. Consultado el 20 de febrero de 2017. (Véase <<https://desinformememos.org/activistas-yo-militantes/>>).

Mexicano de Electricistas (SME), algunas secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULTI), organizaciones feministas o contra el feminicidio, organizaciones de derechos humanos y más acompañaron con recursos o potenciaron el trabajo y las exigencias de la COMECOM. Inclusive, en la ciudad de Oaxaca, otra convergencia de organizaciones comenzó a replicar las acciones de la Coordinadora, al tiempo que se fue estableciendo una alianza con el Frente Plural Ciudadano de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La COMECOM y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad⁸

El 28 de marzo de 2011 los medios de comunicación informaron de un asesinato múltiple en el estado de Morelos. En este lamentable suceso fue asesinado Juan Francisco Sicilia, hijo del escritor Javier Sicilia. Además de poeta, Javier es periodista y apoya a distintos movimientos sociales. El asesinato de su hijo tuvo gran repercusión en la prensa nacional y en las organizaciones sociales del país.

Como resultado del crimen, de la violencia en Morelos y del cariño que la “comunidad artística” de Cuernavaca le tiene a la familia Sicilia, la indignación se transformó en movilización. En pocos días se realizaron un par de marchas y el debate público sobre la violencia cobró gran relevancia. Los integrantes de la COMECOM vieron esto con gran interés, al punto que en su asamblea del 13 de abril de 2011 se nombró una comisión de enlace para ir a Cuernavaca, donde ya se había conformado la Red por la Paz y la Justicia.

Durante todo el mes de abril, la comisión de enlace de la COMECOM participó en distintos actos convocados por la Red: marchas, reuniones y guardias del plantón que se instaló en el zócalo de Cuernavaca. Mientras tanto, en la Ciudad de México, la mayor parte de los y las integrantes de la COMECOM continuaban con labores de difusión y organización, construían alianzas con otras organizaciones de jóvenes y se reforzaban los lazos con las organizaciones de Chihuahua.

Por aquellos días se definió que la siguiente acción de la Red sería una caravana a la Ciudad de México. La caminata sería en silencio y duraría del 5 al 8 de mayo, haciendo

paradas en distintos lugares y convocando a movilizarse en todo el país. La manifestación llevaría por nombre Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad, nombre propuesto por uno de los militantes de la COMECOM, simpatizante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y que hace referencia a la Campaña militar Paz con Justicia y Dignidad con la que los zapatistas tomaron posición de 38 municipios en diciembre de 1994.

Para organizar la movilización se llevaron a cabo varias reuniones sectoriales. El objetivo era que todas las personas y organizaciones que quisieran colaborar encontraran un espacio para hacerlo. En este sentido, el 28 y 29 de abril tuvo lugar el Encuentro Nacional de Jóvenes ante la Emergencia Nacional, espacio en el que confluyeron más de 150 jóvenes de distintos lugares de México. La mayoría de los y las asistentes eran militantes que estaban ahí representando a sus organizaciones, otros tantos asistían a título individual. Con el encuentro, se intentaba definir la forma en que se incorporaría el sector de jóvenes al movimiento que se estaba gestando. Los asistentes al encuentro acordaron impulsar seis demandas: 1) Desmilitarización inmediata, 2) Alto a la violencia e impunidad, 3) No a la criminalización del consumo de drogas, 4) Vida digna, 5) Arte y cultura para todos y 6) Educación.

También, durante el Encuentro Nacional de Jóvenes comenzaron a surgir las críticas a los actores más protagónicos del movimiento y a las formas en que tomaban las decisiones. Por ejemplo, algunas organizaciones rechazaban que la marcha fuera en silencio o decían que el discurso no era “suficientemente combativo”. Las diferencias ideológicas se agudizaban: por un lado, aquellos que ponían fuerte énfasis en la guerra como una fase del capitalismo, en la responsabilidad del Estado y de las corporaciones, y reivindicaban la lucha de clases y al pueblo; por otro –los grupos y personas más cercanos a Javier Sicilia– quienes apelaban a un discurso “desideologizado”, a la paz, a la sociedad civil y reivindicaban el diálogo y la reconciliación. Aunque los discursos de combate que acentuaban el conflicto se enfrentaban con los de reconciliación, en el fondo los dos convergían en reconocer al Estado y al capital como responsables de la tragedia.

La respuesta de la sociedad a la convocatoria de movilizarse por la Paz con Justicia y Dignidad fue sorprendente. Se anunciaron concentraciones en distintas partes del mundo, el EZLN informó que se marcharía en Chiapas y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) también se adheriría a la marcha en Ciudad. La causa de justicia para las

⁸ Véase Romero, 2017.

víctimas generó gran simpatía entre la sociedad mexicana, las diferencias emergían al momento de analizar las causas de la guerra y las maneras de frenarla.

Durante el mitin con el que concluyó la Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad se contaron más de 70 testimonios de dolor y barbarie. Víctimas individuales y colectivas narraron su experiencia en la guerra: desaparecidos, asesinados, secuestrados, extorsionados, víctimas de megaproyectos. Compartieron su testimonio los padres y madres de los niños muertos durante el incendio de la Guardería ABC, así como Melchor Flores, Roberto Galván, Nepomuceno Moreno, María Herrera, Araceli Rodríguez y decenas de padres, madres y personas con familiares desaparecidos. También estuvieron presentes Las Abejas de Acteal, organización de Chiapas que sufrió el asesinato de 47 personas en diciembre de 1997; los Wirrárikas que han defendido su territorio sagrado, e integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria de Guerrero, organización que asumió la justicia y seguridad de la región. Los testimonios permitieron dimensionar el tamaño del horror por el que atravesaba el país y del que, aún hoy, no ha salido.

Para continuar con las movilizaciones, se convocó a una nueva caravana, esta vez con rumbo a Ciudad Juárez, Chihuahua. La caravana concluiría con la firma de un Pacto Nacional por la Paz que fue presentado el ocho de mayo y que contenía seis exigencias principales: 1) Esclarecer asesinatos y desapariciones y nombrar a las víctimas, 2) Fin a la estrategia de guerra y construcción de un modelo de seguridad ciudadana, 3) Combatir la corrupción y la impunidad, 4) Combatir la raíz económica y las ganancias del crimen, 5) Atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de reconstrucción del tejido social y 6) Democracia participativa.

La caravana partió el 4 de junio de Cuernavaca y llegó el 9 del mismo mes a Ciudad Juárez. En el recorrido se realizaron concentraciones en ocho estados de la República. Miles de víctimas fueron a las calles para contar su situación y denunciar la incapacidad y complicidad de las autoridades con el crimen organizado. Se narraron las historias más crueles, historias en las que la palabra muerte dejó de poseer el significado que tradicionalmente se le asigna; historias simplemente inefables. También se entablaron varias discusiones informales sobre el contenido del pacto y la metodología de trabajo. Las dos posiciones que habían comenzado a marcarse desde el principio de las movilizaciones estaban ahora confrontadas pro-

gramáticamente. Mientras un grupo aspiraba a que se refrendara sin cambios el documento presentado el 8 de mayo en el Zócalo de la Ciudad de México, el otro sector pretendía que cada uno de los puntos fuera discutido. El diálogo con el Ejecutivo y el tema de la desmilitarización ocupaban el centro del debate. El encuentro en Ciudad Juárez estaba destinado a convertirse en el espacio de disputa entre las dos posiciones que para entonces ya eran incompatibles.

El 10 de junio, en los salones del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la UACJ, se instalaron nueve mesas de trabajo. La más concurrida y polémica fue la mesa dos, en la que se discutió el fin a la estrategia de guerra y la implementación de un proyecto de seguridad ciudadana con perspectiva de Derechos Humanos. Los dos grupos, el de los militantes y las organizaciones tradicionales de izquierda, encabezado principalmente por jóvenes —en donde la COMECOM jugaba un papel protagónico— y el sector integrado por las víctimas y organizaciones de Derechos Humanos, que priorizaban un discurso de reconciliación, enfrentarían sus posiciones de forma más aguda.

El punto más discutido fue si la desmilitarización debía de ser inmediata o no y si se ponía como condición para iniciar el diálogo con el Poder Ejecutivo. Ambos lados daban argumentos de gran valor. Quienes condicionaban el diálogo a la desmilitarización inmediata comentaban que el movimiento estaba en un gran momento para obtener esa medida, que se necesitaban garantías mínimas para que el diálogo fuera fructífero y que el cumplimiento de esa demanda sería una muestra de voluntad por parte del gobierno federal. El otro sector argumentaba que había regiones en las que la presencia del Ejército era necesaria y que dialogar con el Ejecutivo era urgente para empezar a pensar soluciones para las víctimas, tales como mecanismos de búsqueda de las personas desaparecidas. En el fondo, el debate estaba marcado por la desconfianza hacia los gobiernos y las diferencias en la estrategia de lucha a seguir: confrontación o conciliación.

Al final del día, las mesas de trabajo modificaron por completo el pacto presentado en mayo. El nuevo documento contenía un listado de más de 50 demandas, todas ellas legítimas. La desmilitarización inmediata aparecía entre las exigencias, pero no como condicionante para el diálogo. Cabe resaltar que la demanda de justicia para las víctimas no ocupaba un lugar prioritario. El documento fue firmado el 10 de junio por la tarde, aunque la molestia de muchos —entre ellos Javier Sicilia— era visible. Manifestaban

que más que un pacto, se había construido una lista de “buenos deseos”.

Un día después de la firma, el 11 de junio, Javier Sicilia desconoció frente a los medios de comunicación el pacto. El desconocimiento del documento derivó en la ruptura: muchas organizaciones sociales, entre ellas la COMECOM, comenzaron a abandonar el movimiento.

La Coordinadora estaba desgastada y fracturada, pero sus integrantes con ganas de seguir luchando. Así, en noviembre de 2011, se llevó a cabo el Encuentro Nacional por la Desmilitarización Inmediata, en el que se anunciaría la creación de la Coordinadora Nacional contra la Militarización (CONACOM). La CONACOM apenas sobreviviría a una reunión de enlaces nacionales en diciembre del mismo año.

En mayo de 2012 un nuevo proceso de movilización social sacudiría al país. El movimiento #YoSoy132 lograría convocar a miles de hombres y mujeres jóvenes de la Ciudad de México y del país. Desde luego, ahí estaban nuevamente los y las militantes que apenas un año antes habían conformado la COMECOM, mientras que el MPJD saludaría con alegría al nuevo movimiento social y pondría a un grupo de jóvenes como enlaces.

Del MPJD al #YoSoy132⁹

Para 2012 la “guerra contra el narcotráfico” desatada por Felipe Calderón en 2006 ya era tema de la agenda nacional e internacional, al punto que el periódico francés *Le Monde* calificó el conflicto en México como el “más mortífero del planeta en los últimos años”.

En este contexto, el 1 de julio de 2012 se eligieron 128 senadores, 500 diputados y un presidente de la República. El proceso electoral estuvo marcado por una intensa movilización social en contra de Enrique Peña Nieto (EPN), candidato por la coalición “Compromiso por México” —compuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)—, quien fue identificado por un sector de la sociedad como el candidato de las televisoras y el símbolo de un pasado autoritario y corrupto. Esta vez el movimiento estudiantil era el actor protagónico de la resistencia.

Todo comenzó el viernes 11 de mayo cuando Peña Nieto acudió a la Universidad Iberoamericana a presentar sus propuestas de gobierno a la comunidad de dicha

institución. Durante la ronda de preguntas y respuestas, los asistentes cuestionaron a Peña Nieto sobre los malos resultados durante su gestión como gobernador del Estado de México. Un tema recurrente fue la represión en San Salvador Atenco a los integrantes y simpatizantes del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra; hechos en los que la Comisión Nacional de Derechos Humanos registró el arresto de 207 personas, el abuso sexual de 26 mujeres y la expulsión irregular de 5 extranjeros. Ante la insistencia de sus críticos, EPN tomó el micrófono y en tono retador dijo que había sido una “acción determinada personalmente” y que había ordenado el operativo “para restablecer el orden y la paz en el legítimo derecho que tiene el Estado mexicano para hacer uso de la fuerza pública”. La respuesta provocó enfado entre los asistentes, quienes pronto incrementaron el tono de la protesta y persiguieron al candidato hasta la salida de la universidad gritando: “¡La Ibero no te quiere, la Ibero no te quiere!”

Al ser entrevistados sobre lo sucedido en la Universidad Iberoamericana, Arturo Escobar (PVEM), Emilio Gamboa y Joaquín Codwell (PRI) dijeron que tenían información de que los manifestantes no eran estudiantes de la institución y que habían sido “acarreados” e “infiltrados” por el candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador. Muchos noticieros en televisión y radio —principalmente de la empresa Televisa— replicaron insistentemente la misma versión.

Por la noche, las redes sociales estaban inundadas de críticas e información sobre lo sucedido, la mayoría cuestionaba el trato parcial del duopolio de la televisión en franco favoritismo hacia EPN. Los videos grabados con celulares y *tabletas* circulaban por todos lados. Los ciberactivistas nombraron aquel día el *Viernes Negro*.

Al día siguiente de los acontecimientos en la Ibero, un grupo de estudiantes que habían participado en las protestas subieron a Youtube un video que comenzaba diciendo: “Estimados Joaquín Codwell, Arturo Escobar, Emilio Gamboa y medios de comunicación de dudosa neutralidad. Usamos nuestro derecho de réplica para desmentirlos. Somos estudiantes de la Ibero, no acarreados, no porros y nadie nos entrenó para nada”. Luego venían las imágenes de 131 jóvenes que, con credencial en mano, se acreditaban como estudiantes de dicha institución. El video se hizo viral. En Twitter el hashtag #YoSoy132 —creado como una forma de mostrar adhesión a la crítica hecha por los estudiantes en el video—, se convirtió en *trending topic* a nivel mundial.

⁹ Romero, 2012.

Mientras en los principales noticiarios de Televisa intentaban disminuir el impacto de la protesta, en las universidades y en las redes sociales la gente comenzaba a organizarse. Los estudiantes de la Ibero crearon el colectivo #Másde131 y animaron la formación de la Coordinadora Interuniversitaria, la cual agrupó a estudiantes de diferentes instituciones públicas y privadas de educación media superior y superior. La tarea principal de la coordinadora fue organizar en una red de redes a los miles de colectivos que se iban sumando.

El cerco mediático impuesto por el duopolio Televisa-TV Azteca se rompió rápidamente gracias al activismo de los jóvenes en las redes sociales y a la cobertura de los medios libres y de pequeñas y medianas empresas de comunicación que buscan ser parte del negocio. La realidad no pudo ocultarse más: un movimiento social había nacido y su principal bandera era la democratización de los medios de comunicación. Así quedó sentado en el Primer Comunicado de la Coordinadora del Movimiento #YoSoy132: “En esencia, nuestro movimiento busca la democratización de los medios de comunicación con el fin de garantizar una información transparente, plural y con criterios mínimos de objetividad para fomentar una conciencia y pensamiento críticos”¹⁰.

El #YoSoy132 creció rápidamente. El carácter lúdico y festivo de las movilizaciones generaron mucha simpatía entre la sociedad mexicana. Pronto se hizo necesaria una nueva y más amplia estructura organizativa: la Coordinadora Interuniversitaria estaba rebasada por el propio éxito del movimiento. Además, todos los integrantes querían opinar y ser parte de las decisiones. Un aire de desconfianza en torno a la política rondaba entre las multitudes y sólo se podría avanzar escuchando todas las voces posibles.

Así sucedió el 30 de mayo, fecha en la que más de 6 mil jóvenes asistieron a las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México a la primera reunión del #YoSoy132. Al principio, hubo mucha desorganización: algunos estudiantes enfocaban todas sus propuestas para incidir en las elecciones, otros argumentaban la necesidad de trascender el proceso electoral y no faltó quien emotivamente habló sobre derrocar al Estado y su democracia burguesa.

La discusión fue encontrando orden dentro del caos. Se instalaron 15 grupos de trabajo que abordaron temas como “Memoria y conciencia histórica”, “Posicionamiento político”, “Estructura organizativa”, etc. De aquel encuentro, surgieron los principios que posteriormente fueron ratificados: el #YoSoy132 se definió de carácter social, político y permanente; apartidista, laico, plural, pacífico, de base estudiantil, humanista, autónomo y anti-neoliberal. También comenzó a dibujarse un aspecto que luego fue ratificado: el carácter Anti-Peña Nieto del movimiento. La reunión no tuvo carácter resolutorio, por lo que ahí mismo se convocó a la primera asamblea interuniversitaria. Únicamente asistirían dos representantes (vocero y delegado) por escuela. También se planteó como principio del movimiento el carácter rotativo de las representaciones. El movimiento comenzaba a dotarse de programa y estructura.

En la primera asamblea del movimiento, la Coordinadora Interuniversitaria se convirtió en un grupo logístico y la asamblea pasó a ser el órgano máximo de discusión y decisión. Acudieron representantes de más de 100 escuelas, facultades y universidades. La movilización se había convertido ya en un movimiento y su estructura organizativa era prueba de ello. Muchos militantes que habían estado en la COMECOM, ahora eran delegados y voceros de sus escuelas. Lo mismo pasaba con los jóvenes de Morelos y de Ciudad Juárez que habían abandonado críticamente al MPJD. Un mes más tarde, se anunció que el movimiento contaba con más de 52 representaciones en el extranjero, todas enlazadas mediante Facebook, Skype o plataformas independientes.

En su segunda asamblea, el #YoSoy132 decidió convocar a un debate a los candidatos y la candidata a la Presidencia de México. Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Quadri y Josefina Vázquez Mota aceptaron, no así Enrique Peña Nieto, quien argumentó que no había garantía de imparcialidad y respeto por el carácter Anti-Peña Nieto del movimiento. El debate tuvo lugar el 19 de junio y fue transmitido principalmente por internet. Además del valor mismo del debate, el cual fue organizado y contó con la intervención de varios estudiantes, fue de gran importancia para la sociedad el mensaje cifrado que los jóvenes dieron con esta acción a las televisoras; mensaje que posteriormente fue resumido en la frase: “Ha nacido el quinto poder, son las redes sociales y son nuestras. Atte. #YoSoy132”.

El 1° de julio de 2012 ocurrieron las elecciones presidenciales. Ese mismo día en la noche, el Instituto Federal Electoral anunció que los resultados preliminares daban por triunfador a Enrique Peña Nieto. El #YoSoy132 se veía

¹⁰ Véase <<http://www.sopitas.com/160356-conoce-el-manifiesto-de-yosoy132/>>.

obligado así a replantear su discurso. La llegada de EPN a la Presidencia, aunque cuestionada, era inevitable. El movimiento comenzó a enfocar así todas sus baterías contra su otro adversario: Televisa.

El 27 de julio, el mismo día que comenzaron las Olimpiadas en Londres, el #YoSoy132 realizó una “toma simbólica” de las oficinas de Televisa en la colonia Chapultepec, en la Ciudad de México. La toma duró 24 horas y nuevamente las actividades lúdicas y artísticas caracterizaron la manifestación. Los policías encargados del resguardo del edificio se sorprendían al ver que los jóvenes no los confrontaban, todo lo contrario; les leían poesía y hasta los invitaban a bailar. La noticia traspasó las fronteras: medios como *The Guardian*, Reuters, BBC y *El País* cubrieron la nota.

La noche del 20 de septiembre de 2012, luego de que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad recorriera 27 ciudades de Estados Unidos durante un mes, un sector del #YoSoy132 organizó una recepción frente a la embajada estadounidense en la Ciudad de México. El diagnóstico era compartido: EPN continuaría con la guerra desatada por Calderón 6 años atrás. La guerra no era un problema de partido o persona en el poder, era ya concebida como un asunto estructural, como una dinámica del capital.

El programa político que había comenzado a dibujarse el #YoSoy132 era limitado y de corto plazo, lograr trascender la coyuntura electoral se convertía en el reto más grande. Lo anterior, combinado con el desgaste propio de un proceso de movilización de este tipo, fue agotando al #YoSoy132. Sin embargo, la represión y criminalización por parte Estado mexicano fue la estocada que terminó con él.

La mañana del 1º de diciembre, día en que EPN asumía la Presidencia del país, el #YoSoy132 salió a protestar. El movimiento se encontraba ya bastante disminuido, pero no iba solo, le acompañaban organizaciones populares que desde el principio habían caminado con ellos y ellas. Ahí estaba una representación del pueblo de San Salvador Atenco, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Como respuesta, el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México desplegaron a miles de policías locales y federales. Los enfrentamientos no se hicieron esperar: durante varias horas, en distintos puntos del centro de la Ciudad, las organizaciones sociales resistieron y respondieron los embates policiales. Al término del día, el movimiento social tenía al menos una centena de presos políticos.

Intermitencias

El regreso del PRI a la Presidencia de México fue interpretado como una restauración autoritaria (Ortega y Solares, 2014) y el operativo desplegado aquel 1 de diciembre era prueba empírica de ello. Las diferentes organizaciones y colectivos que quedaban tuvieron que enfocar sus esfuerzos en liberar a los presos políticos y reforzar estrategias de seguridad. Las diferencias ideológicas y estratégicas entre las distintas colectividades que integraban el #YoSoy132 se reflejaron en las distintas rutas que siguieron: algunos se fueron a fundar medios de comunicación libres e independientes, otros se vincularon con sectores progresistas de la clase política, unos más se avocaron al trabajo popular y barrial, otros se vincularon a procesos organizativos de los pueblos originarios y también hubo quien se integró a organizaciones no gubernamentales o asociaciones civiles en defensa de los derechos humanos y por las libertades democráticas. Las organizaciones políticas que habían convergido en 2010 también se vieron beneficiadas: sus filas se engrosaron cuantitativa y cualitativamente. Una nueva generación de militantes y activistas era ya visible.

Al intenso proceso de movilización social coordinada de 2011 y 2012 continuó una etapa de organización desarticulada, esporádica y reactiva. Ubicamos tres momentos que describimos a continuación de forma cronológica: el apoyo a la CNTE, el #PosMeSalto y el Comité por la Libertad de Alberto Patistán y las movilizaciones contra la Ley Secundaria de la Reforma en Telecomunicaciones.

El 13 de septiembre de 2013, un plantón de la CNTE, en protesta contra la Reforma Educativa, fue desalojado del zócalo de la Ciudad de México. Ante dicho suceso, nuevamente el movimiento estudiantil logró rearticularse, no como sujeto protagónico, sino como actor solidario con el movimiento magisterial. Al respecto, Ortega Erreguerena y Solares escriben lo siguiente:

La solidaridad no se desencadenó tanto por la reforma educativa como por la forma autoritaria en que fue aplicada y sobre todo por la salida represiva que implicó el desalojo del plantón. De inmediato, la solidaridad se extendió en las universidades y se desencadenó un movimiento estudiantil de corte más tradicional. El centro organizativo fueron las escuelas mucho más que las redes sociales. Así, en la UNAM, la UAM, el IPN y otras universidades se organizaron asambleas masivas en las que los estudiantes deliberaron y decidieron

diferentes formas de apoyar al movimiento magisterial. El 18 de septiembre más de una decena de escuelas se fue a paro total en solidaridad con la CNTE. Estas fueron las primeras movilizaciones después de la desestructuración del Yo Soy 132 a finales del 2012, en unos cuantos meses el movimiento estudiantil pudo empezar a recuperarse. El problema fue que una vez pasada la efervescencia el movimiento se desvaneció rápidamente, así como había surgido desapareció. De nueva cuenta no se consolidó un proceso organizativo y los estudiantes activos tuvieron que esperar desorganizados a la siguiente coyuntura (Ortega y Solares, 2014).

Otro destello de movilización ocurrió en diciembre de 2013. El aumento al precio del boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro generó malestar entre los habitantes de la Ciudad de México. Nuevamente las redes sociales fueron utilizadas para promover la organización. Así surgió el #PosMeSalto, un movimiento que llamó a expresar el descontento saltando los torniquetes de entrada al Metro. Pronto se armaron decenas de brigadas que tomaban por algunas horas las entradas de diferentes estaciones del Metro y permitían que los usuarios entraran de manera gratuita. Descoordinado y reactivo, el #PosMeSalto apenas logró organizar un par de marchas el 14 y el 21 de diciembre, convocadas por sectores independientes. Por su parte, John Ackerman y Epigmenio Ibarra, quienes abiertamente manifiestan su respaldo a Andrés Manuel López Obrador y Morena, convocaron a un salto masivo el 13 y una movilización el 20. Estos últimos lograron capitalizar mediáticamente el movimiento que para febrero de 2013 era ya inexistente.

Otras movilizaciones en que participaron colectivos y redes de estudiantes y jóvenes durante 2013 fueron en contra de la Ley Secundaria de la Reforma en Telecomunicaciones y en el Comité por la Libertad de Alberto Patistán, indígena y preso político en el estado de Chiapas. En ambos casos, la participación de algunos sujetos de la nueva generación política fue significativa cualitativamente, pero ninguno de los dos procesos logró desatar una movimiento o movilización masiva. Estas dos experiencias también sirvieron para el proceso de *politización* y de aprendizaje de *repertorios de acción* de la nueva generación.

La marea guinda y #TodosSomosAyotzinapa

Para el año 2014 el movimiento estudiantil y juvenil nuevamente regresó a las calles, ya no sólo como actor solidario,

sino como sujeto protagónico. Dos momentos marcaron esta etapa: el movimiento del Instituto Politécnico Nacional y las protestas contra la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

El 17 de septiembre, en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) los estudiantes se fueron a paro en protesta por la reforma a los planes de estudio que, según la valoración de los propios estudiantes, afectaría la calidad de la educación que recibirían. Unos días después, el 23 de septiembre, se aprobó un nuevo Reglamento Interno para IPN que fue valorado por algunos estudiantes como autoritario. Este segundo suceso atizó un conflicto que parecía menor y fueron las redes sociales el termómetro que evidenció el descontento: el #TodosSomosPolitécnico se expandió rápidamente (Ortega Erreguerena, 2017).

El 25 de setiembre más de 10 mil estudiantes marcharon al interior del IPN. El movimiento comenzó a consolidarse con el surgimiento de la Asamblea General Politécnica y aunque la reforma a los planes de estudio de la ESIA se había cancelado, el movimiento logró mantenerse activo y hacer que la directora Yoloxochitl Bustamante, quien había descalificado públicamente al movimiento, renunciara el 3 de octubre.

En entrevista realizada por Ortega Erreguerena, Daniel Antonio Rosales, estudiante de la ESIA y quien ejerció un liderazgo durante el paro de 2014, reconoce que su generación se formó y politizó durante el #YoSoy132. Así lo manifiesta:

El 132 abre un periodo de lucha en la juventud [...] fue la escuela de los activistas. Eso es lo contradictorio, el 132 no pasó por el poli en lo organizativo pero si pasó por las movilizaciones, se manifestaba en las marchas pero no en las asambleas. Entonces el 132 arrastra una generación [...] pero que no se materializó en las asambleas. Pero de ahí surgen nuevas organizaciones, surgen nuevos grupos de compañeros. El 2012 fue la escuela de los activistas del 2014 (Ortega Erreguerena, 2017).

Mientras esto sucedía en el IPN, el 25 y 26 de septiembre en Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, se abrió uno de los capítulos más desgarradores en la historia del México contemporáneo: 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos fueron víctimas de desaparición forzada, al tiempo que otras seis personas fueron asesinadas. La indignación por estos sucesos despertaría varios días después.

Como es costumbre, El Comité 68 y organizaciones —principalmente estudiantiles— marcharon el 2 de octubre conmemorando la masacre de 1968. Los estudiantes del

IPN decidieron no asistir a esta marcha para cuidar la legitimidad de su movimiento, motivo por el cual fueron duramente cuestionados. Bajo la lógica de no mezclarse con otras organizaciones para evitar que fueran golpeados por sus relaciones e influencias, *la marea guinda* —como comenzaron a llamarle mediáticamente al movimiento del Politécnico— empezaba a aislarse. En la marcha sí participaría un pequeño contingente de los normalistas de Ayotzinapa. Recordemos que los 43 estudiantes desaparecidos se encontraban juntando dinero, “boteando”, cuando fueron atacados por policías, militares y grupos criminales. Otro movimiento estaba por desatarse.

El 3 de octubre el movimiento magisterial de Guerrero, agrupado en la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) y familiares y compañeros de los normalistas se movilizaron en aquel Estado. El 4 de ese mismo mes, en diálogo con Gobernación, los estudiantes del IPN exigieron la presentación con vida de sus compañeros de Ayotzinapa. El 5 de octubre, organizaciones estudiantiles convocaron, mediante un cartel sin firmas, a una movilización para el 8 de octubre. El mensaje se difundió rápida y masivamente en las redes sociales, lo que sorprendió a los propios organizadores, pues unas 20 mil personas acudieron a la marcha. La indignación creció y se tradujo en organización. Los rumores sobre la posible incineración de los estudiantes terminó por detonar el movimiento.

Los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa tienen diferentes rasgos identitarios que influye en la solidaridad: son jóvenes en un país donde diferentes organizaciones hablan de juvenicidio, son pobres en un país con más de 50 millones de pobres, son hijos de campesinos en un país de fuertes raíces agrarias, son militantes en un Estado marcado por el terrorismo, pero también por la férrea resistencia de las organizaciones populares; son víctimas de desaparición forzada en un país con más de 30 mil desaparecidos, son estudiantes y son futuros profesores en un país en donde, a pesar de la ofensiva de los gobiernos neoliberales, los estudiantes y los profesores cuentan con simpatía en las comunidades más empobrecidas. En un interesante artículo en que se analiza a profundidad la participación estudiantil y juvenil en el movimiento por Ayotzinapa, Enrique Pineda concluye lo siguiente:

Las víctimas son parte de un entramado político a través del cual se activan numerosas redes de organizaciones y movimientos de izquierda, derechos humanos, y solidarias con México en el extranjero. Dentro de ellas, las

organizaciones, colectivos y activistas estudiantiles serán muy importantes para detonar acciones de protesta en México y en el mundo (2017).

La identidad estudiantil y la pertenencia a organizaciones políticas de los desaparecidos de Ayotzinapa provocó que las organizaciones estudiantiles de todo el país se volcaran a las calles. Las marchas comenzaron a reflejar el descontento: 22 de octubre, 50,000 personas; 5 de noviembre, 100,000; hasta el momento cumbre: 20 de noviembre casi 150,000 marchan desde 3 puntos diferentes de la ciudad y toman el zócalo capitalino.

El tamaño de las movilizaciones sólo son reflejo del proceso organizativo que se realiza. En la Ciudad de México, el movimiento estudiantil es la masa crítica que acude a esas marchas, toma las escuelas, debate, caracteriza al régimen y concluye: Fue el Estado. Ahí están los militantes agrupados en la COMECOM y muchos de los jóvenes que se quedaron en el MPJD. También están los nuevos militantes y activistas formados al calor del #YoSoy132. No todos siguen siendo estudiantes, pero desde sus nuevos espacios laborales suman esfuerzos para organizar: ya sea en organizaciones en defensa de los derechos humanos o desde medios de comunicación. La nueva generación política está a prueba: la identidad juvenil/estudiantil por fin se engarza con el diagnóstico de la guerra.

Mientras tanto, en el IPN, el movimiento estudiantil estaba empujado en negociaciones que no tienen ningún futuro. Habían logrado interlocución directa con el secretario de Gobernación, pero no tenían preparados los siguientes pasos. Además, su proceso iba en contrasentido con el gran movimiento que diagnostica el fenómeno en Ayotzinapa como crimen de Estado. Luego de dos meses de huelga, con la transmisión de las negociaciones por Canal 11, la Asamblea General Politécnica acordó con las autoridades realizar un Congreso General Politécnico. El movimiento estaba desgastado y al Estado no le convenía otro frente abierto. Para finales de 2014, en el mes de diciembre, autoridades y estudiantes firmaron acuerdos y la huelga llegó a su fin.

En lo que respecta al movimiento por Ayotzinapa, los grupos que asumieron la dirección política del movimiento operaron desde el estado de Guerrero mediante la Asamblea Nacional Popular, lo que dificultó que el movimiento estudiantil, de tradición urbana y sin otra territorialidad que las escuelas, se inmiscuyera de lleno. Sin embargo, fue nuevamente la represión y la criminalización la que aisló el movimiento.

Conclusiones

La COMECOM logró aglutinar a militantes, activistas y simpatizantes con carácter de:

- a. Movimiento social
- b. Movimiento estudiantil y juvenil
- c. Ciclos de movilización
- d. Repertorios de acción
- e. Sentimientos e identidades
- f. Demandas y contextos
- g. Antagonismo

Podemos identificar al menos dos expresiones distintas del movimiento estudiantil:

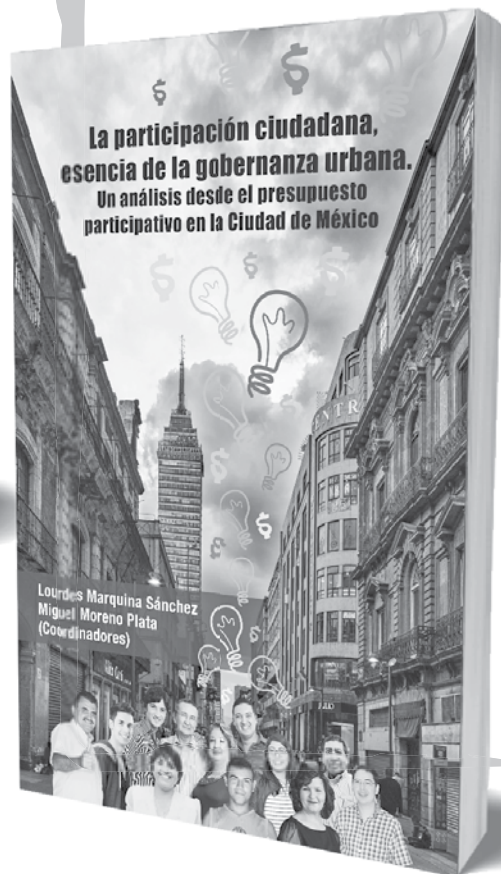
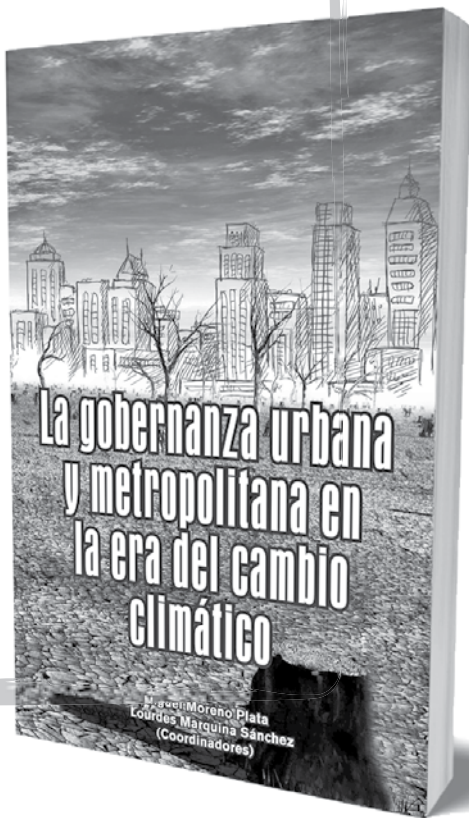
- 1) Los movimientos estudiantiles que responden a las amenazas propias contra el gremio.
- 2) Los movimientos estudiantiles en solidaridad con causas ajenas a su gremio.

Referencias

- Arrighi, G., Wallerstein, I. y Hopkins, T.K. (1999). *Movimientos antisistémicos*. España: Akal.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2016). *Seis Declaraciones de la Selva Lacandona y otros documentos*. México: Ediciones Eón.
- Flores Gómez, J. (2014). *Masculinidades en movimiento. Activismo antisistémico de jóvenes universitarios de la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Hernández Navarro, L. (noviembre de 2006). "La APPO". *La Jornada*. Recuperado de <<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>> (consultado el 20 de febrero de 2017).
- Illades, C. y Santiago, T. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Era.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- Modonesi, M. (agosto de 2016). "Activistas y/o militantes". *Desinformémonos*. Recuperado de <<https://desinformemos.org/activistas-yo-militantes/>>.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. México: UNAM/Itaca.
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y los nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- Ortega Erreguerena, J. y Solares, I. (9 de mayo de 2014). "Restauración, fragmentación y disidencia: las movilizaciones juveniles en el último año en la Ciudad de México", *Más de 131*. Recuperado de: <<https://www.masde131.com/2014/05/restauracion-fragmentacion-y-disidencia-las-movilizaciones-juveniles-en-el-ultimo-ano/>>.
- Ortega Erreguerena, J. (2017). "La marea guinda. Los politécnicos en el ciclo de movimientos juveniles", en Modonesi, M. (coord.), *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: UNAM/Itaca.
- Pineda, C. E. (2017). "Indignación y antagonismo en las movilizaciones estudiantiles por Ayotzinapa", en Modonesi, M. (coord.), *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: UNAM/Itaca.
- Romero, R. (2012). "El poder contrahegemónico de las redes sociales", en *Carreteras secundarias. Activismo periodista para llegar a otra realidad*. España: Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España.
- Romero, R. (2016). "Encuentros y desencuentros de un movimiento en construcción", en Sicilia, J. y Vázquez, E. (Coords.), *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. México: ERA.
- Romero, R. (2017). "Militarización y resistencia. La Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la Violencia de Estado (COMECOM)", en Modonesi, M. (coord.), *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México*. México: UNAM/Itaca.
- Rodríguez Lazcano, S. (2010). "El país de arriba, el país de abajo". *Revista Rebeldía*, (75). Recuperado de <<http://revistarebeldia.org/revistas/numero75/03Pais.pdf>>.
- Samir, A. (1989). "Las nuevas formas del movimiento social", *Estudios Sociológicos*, VII(21), 224-228.
- Souza S., B. de (2001). "Los nuevos movimientos sociales", en OSAL.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Ch. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. México: FCE.
- Valdés Gutiérrez, G. (2009). "Planeta Tierra: Movimientos antisistémicos". *Memorias del Primer Coloquio Internacional In memoriam Andrés Aubry: "Planeta Tierra, movimientos antisistémicos"*. México: Universidad de la Tierra.

NOVEDADES

Eón/UACM



UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno



EDICIONES
EÓN

De venta en Ediciones Eón:

Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, Tel. 5604-1204
y en www.edicioneseon.com.mx • www.amazon.com

Los movimientos sociales contra la minería extractivista

Francisco López Bárcenas*

Mayra Montserrat Eslava Galicia**

Los movimientos mineros, como los movimientos que se oponen a otro tipo de megaproyectos, cuestionan la viabilidad del capitalismo tal como se presenta en esta coyuntura de nuestra historia, donde la plusvalía no se obtiene fundamentalmente de la explotación del trabajo del hombre, sino de la posibilidad de cosificar la naturaleza y la cultura para convertir los bienes comunes en mercancía y, de esa manera, introducirlos al mercado.

Presentación

La gran minería es una de las actividades de producción más depredadoras de las que existen en nuestro país. El modelo de extracción a cielo abierto para la obtener el mineral del subsuelo en el que se encuentra, arrasa cerros completos como el de San Pedro en San Luis Potosí, que además era el símbolo del estado, o el de Carrizalillo, en Guerrero. Además de eso, para la lixiviación del mineral se usan químicos altamente contaminantes cuyo control resulta sumamente difícil por la falta de instrumentos y mecanismos para llevarlo

a cabo, lo que trae como consecuencia la contaminación del ambiente y del espacio donde se realiza la actividad. Si las bateas de lixiviación revientan, los riesgos de contaminación aumentan, como ha sucedido en Sonora, Durango, Zacatecas y Oaxaca, donde este tipo de accidentes han producido daños incalculables entre la población y el medio ambiente.

Además de la contaminación, que en sí misma trae la gran minería y sus métodos de extracción del mineral a cielo abierto, existen otros problemas. Uno de ellos es el otorgamiento de concesiones del gobierno a los particulares sin tomar su parecer a las poblaciones que habitan en los lugares donde se encuentra el mineral, las cuales se verán afectadas cuando la empresa comience las actividades de exploración o explotación; un aspecto más que genera conflictos es la elaboración, a modo de las manifes-

taciones, de impacto ambiental que las empresas presentan para cumplir los requisitos que la ley impone y que son encargadas a despachos especializados que lo realizan según los requerimientos de quienes se las solicitan.

Los efectos más graves se observan cuando las comunidades indígenas y campesinas, inclusive los asentamientos que se encuentran cerca de los lugares donde se lleva a cabo la explotación minera, ven afectada su vida cotidiana al no poder sembrar sus alimentos como lo hacían tradicionalmente, tampoco poder obtener el agua para consumo o para la realización de otras actividades que la requieran, no poder pastar sus animales domésticos, ni realizar sus actividades porque el polvo se introduce hasta lo más íntimo de sus habitaciones, ni siquiera el cierre de puertas o ventanas lo detiene, como tampoco el ruido de las explosiones o los vicios que proliferan con la llegada de traba-

* Doctor en Desarrollo Rural. Profesor Investigador de El Colegio de San Luis.

** Maestra en Estudios Latinoamericanos, profesora de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

jadores ávidos de encontrar un lugar de esparcimiento para ahogar la nostalgia de la ausencia de sus familias.

Cuando los ciudadanos y comunidades miran esta situación, toman conciencia de que no les queda otro camino que luchar si quieren seguir existiendo. La manera en que lo han venido haciendo es muy distinta a la forma en que durante la mayor parte del siglo XX lo hicieron, pues no atienden a organizaciones jerarquizadas y centralizadas, sino más bien echando mano de sus propios recursos y potenciando sus prácticas cotidianas, más horizontales y descentralizadas. Tampoco se miran las grandes movilizaciones al estilo de las luchas sindicales y campesinas del siglo pasado, sino de manera menos visible, pero a veces más exitosa. Las formas de lucha varían según se enfrente a las empresas mineras o al gobierno que pone las condiciones para que lleven a cabo sus planes.

De cómo sucede esto trata el presente ensayo. Para ello, comenzamos con un pequeño bosquejo que explique la importancia de la minería en nuestro país y la forma en que esta actividad económica llegó a posicionarse dentro de la economía mexicana; seguimos con las formas de resistencia a la minería y sus múltiples facetas, nos detenemos en las luchas de los pueblos indígenas porque consideramos que son de las más importantes y las que más aportan a la construcción de alternativas al capital y, por último, cerramos con conclusiones basadas en las reflexiones del texto.

La importancia económica de la minería

Históricamente la riqueza minera de los países de América Latina ha atraído la atención de capitales extranjeros y nacionales que buscan apropiársela y explotarla para beneficiarse de ella. Muchas son las empresas que a lo largo de la historia han explotado los minerales metálicos de los países, pero en la presente etapa dicha explotación se distingue porque los Estados han puesto a su servicio las instituciones, las leyes y las políticas, de tal manera que encuentren los menores obstáculos posibles para lograr su propósito. El resultado de estas medidas es que de los diez países del mundo que fueron “favorecidos” por la inversión minera entre 1990 y 2001, cuatro eran de América Latina: Chile, Perú, Argentina y México; de igual manera, en América Latina se concentra la mayor inversión en proyectos de explotación minera con 32% de las inversiones, seguida por Oceanía 20%, África 16%, Asia 13%, Norteamérica 12% y Europa 7% (S/A, 2016). Es que en América Latina y el Caribe se concentran altos porcentajes de las reservas mundiales de minerales metálicos: 66% del litio, 47% del

cobre, 45% de la plata, 25% del estaño, 23% de la bauxita, 23% del níquel y un 14% del hierro (s/a, 2016).

En nuestro país ocurre algo similar con la inversión extranjera. En diciembre del año pasado la Dirección General de Desarrollo Minero de la Secretaría de Economía informó que en esa fecha operaban 275 empresas de capital extranjero, entre las que destacaban Canadá, Estados Unidos y China, mismas que manejaban un portafolio de 947 proyectos distribuidos en veinticinco estados de la República, la mayoría de ellos en Sonora con 224, Chihuahua con 127 y Durango con 106, los tres estados ubicados en el norte del país y con una fuerte historia minera. Los minerales que más se extraen son: oro (37.4%), plata (18%), cobre (19%), zinc (6.5%), carbón (1.7%), fierro (3.3%), plomo (2.4%), coque (2.8%), fosforita (1.5%), molibdeno (1.3%), otros (5.9%) que concentran arena, yeso, sal, dolomitas, azufre, celestita, grafito y barita, que, si bien tiene representaciones menores en la producción total de la minería, representan 9.0% del PIB industrial y 2.9 del PIB nacional (INEGI) (s/a, 2016), cifras nada despreciables.

La incidencia de la minería en la economía mexicana comenzó a tener importancia en la década de los noventa, después de la reforma al Artículo 27 constitucional y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, dos hechos importantes en el futuro de la industria minera: el primero permitió el cambio en la orientación de la legislación minera, mientras que el segundo marcó las pautas de lo que debería aprobarse, lo cual no sólo se reduce a la legislación minera, pues incluye el acceso a la tierra bajo la cual se encuentran los minerales, el uso del suelo, el uso del agua para el procesamiento del mineral, la prevención o remediación de la contaminación ambiental y la inversión extranjera en este rubro. Entre las leyes que regulan la actividad minera destacan la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley Minera*, pero no son las únicas. También lo hacen la *Ley General de Bienes Nacionales*, la *Ley Agraria*, la *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente*, la *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos*, la *Ley de Aguas Nacionales*, la *Ley Federal de Derechos*, la *Ley de Inversión Extranjera* y el *Código Civil*, sin contar los reglamentos de varias de ellas (López, 2017). Algunas de las cuestiones que hemos mencionado son presentadas por los gobiernos como una fuente de ingresos económicos para los países con recursos mineros, mismas que, según su discurso, servirían para el desarrollo social; sin embargo, la presencia de la minería siempre ha traído consigo una profunda transformación de los usos del suelo, de las formas de aprovechamiento de los recursos naturales,

de las visiones de sus pobladores sobre el desarrollo, mas ahora con el uso de nuevas tecnologías de extracción a cielo abierto que requieren grandes cantidades de recursos naturales como tierra y agua, que acarrear problemas socioambientales. En general la minería a cielo abierto altera las formas de vida de las poblaciones cercanas en donde se instalan los proyectos. Estas afectaciones traen contradicciones con los proyectos y generan movilizaciones en contra de las actividades mineras.

Los movimientos sociales contra la minería

Los movimientos sociales contra el extractivismo minero de las últimas décadas se han ido transformando conforme avanza el proceso de globalización económica y los métodos de apropiación del mineral se modernizan. Los que más se miran son comunidades organizadas en redes regionales, nacionales o internacionales. En todo caso, estamos frente a movimientos compuestos por comunidades campesinas e indígenas que luchan por preservar la integridad de sus territorios y la conservación de los recursos naturales en ellos existentes, no sólo los mineros, pues aunque éstos sean los que interesan a las empresas, para extraerlos del subsuelo destruyen la tierras, los bosques y contaminan el agua y el medio ambiente (Bebbington, 2007).

Estas características de los movimientos sociales los distinguen de las movilizaciones sindicales o campesinas de hace décadas que se agrupaban en organizaciones verticales y centralistas, con una dirección que se consideraba la vanguardia y, por lo mismo, tomaba las decisiones, muchas veces sin conocer la realidad concreta de las localidades donde la gente se movía. Como bien observa Raúl Zibechi, más que movimientos sociales estamos ante sociedades en movimiento que crean organizaciones para hacerse fuertes (Zibechi, 2017).

Por el objeto que persiguen, a los movimientos que se oponen a la minería extractivista, también se les conoce como conflictos socioambientales, es decir, “problemas ligados al control de los recursos naturales y el territorio que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno a los mismos, en una gran asimetría del poder” (Svampa, 2012: 15-49).

Las luchas contra la minería a cielo abierto no se reducen a manifestaciones contra la instalación de las empresas mineras en determinados territorios; por los efectos que tienen los objetivos que se proponen, en ellas expresan diversas concepciones sobre el espacio y el territorio,

la naturaleza y el ambiente, las distintas posibilidades de construir un futuro digno para todos los seres vivos, lo que cuestiona también el actual modelo de desarrollo y el futuro de los pueblos indígenas. Es que si el modelo extractivista a que nos ha llevado la crisis del sistema capitalista cuestiona la viabilidad de la propuesta de paradigma occidental, lo que se necesita es encontrar otros paradigmas que hagan posible la existencia de la humanidad.

En México los pueblos y comunidades indígenas y campesinas tomaron conciencia del problema cuando comenzaron a escuchar las detonaciones de los explosivos y vieron cómo los cerros se iban desmoronando ante sus ojos, el polvo que producía comenzaba a invadir sus casas y ni cerrando puertas y ventanas era posible evitarlo; los árboles comenzaban a caer, los manantiales a secarse o contaminarse; ya no podían recolectar leña para la cocina ni realizar libremente actividades de pastoreo; el dinero que les daban por rentar sus tierras desaparecía rápidamente y ellos no hallaban qué hacer para mantenerse. Entonces comenzaron a preguntar, buscaron información y descubrieron que tenían derechos que habían sido violados y comenzaron a luchar por ellos. Se organizaron atendiendo a sus propios recursos y capacidades, comenzaron a tejer alianzas con otras comunidades que enfrentaban el mismo problema y buscaron asesoría externa con quien la tuviera y quisiera brindársela.

A nivel nacional se conformaron dos organizaciones que se propusieron luchar para que la actividad minera respete los derechos de los campesinos y comunidades y pueblos indígenas. Una de ellas es la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Su constitución se realizó entre el 19 y el 21 de junio de 2008, en la comunidad de Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, estado de Jalisco, en el marco del I Encuentro de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), donde participaron cientos de personas pertenecientes a organizaciones sociales, de derechos humanos, educativas, comunidades indígenas y campesinas, igual que colectivos diversos de Chihuahua, Sonora, Nayarit, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, San Luis Potosí, Coahuila, Veracruz y la Ciudad de México.

Dentro de los objetivos que quienes integraron la Red se plantearon se encuentran los siguientes: generar conciencia de la afectación social y ambiental por la minería a través del intercambio de experiencias y estrategias para la defensa del territorio, el agua, los recursos naturales y las comunidades; integrar el movimiento en contra de la minería y fortalecer las luchas y los movimientos locales

para la resistencia y defensa de sus derechos; generar una estructura organizativa de la Red y elaborar estrategias conjuntas que fortalezcan alianzas y se coordinen con redes nacionales e internacionales en contra de la minería (s/a, 2012). Tres objetivos necesarios si se quería tener algún impacto positivo para detener la depredación de la industria minera.

La otra organización nacional es la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA)¹, surgida el 31 de agosto de 2008 en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde confluyeron varias organizaciones comunitarias y populares enfocadas a la defensa de los recursos naturales, del territorio y los derechos de los pueblos, quienes decidieron unir esfuerzos para superar la dispersión e invisibilidad de este tipo de luchas. En esa ocasión, quienes se reunieron dialogaron sobre sus problemas y cómo apoyarse mutuamente para superarlos. Entre los asistentes se encontraban personas provenientes de Jalisco, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Morelos y la Ciudad de México. Al día siguiente, los miembros de ANAA realizaron una marcha frente a la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para exigir una solución justa a los graves problemas de contaminación de las aguas, tierras y aire; al despojo de los bosques y minerales; al deterioro continuo de la salud, la pérdida de flora y fauna y al acoso y represión a las comunidades.

La construcción de redes nacionales fue importante, pero por su propia naturaleza no podía atender las necesidades regionales y locales de las luchas, por eso quienes tenían el problema encima decidieron construir espacios de lucha, regionales y locales, con la finalidad de dar respuestas puntuales a problemas concretos. En estos espacios confluyen diversos actores, entre ellos ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas, organizaciones sociales y culturales, organismos no gubernamentales (ONG) y ambientalistas. Como ejemplo de este tipo de organizaciones se puede nombrar el Frente Amplio Opositor, en San Luis Potosí, que durante mucho tiempo sostuvo la lucha en defensa del cerro de San Pedro, contra la minera San Javier, hasta que sus problemas políticos internos los separaron y se disolvió.

Otra muestra de este tipo de organismos es el Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa, que se propuso

¹ “Primer informe del Consejo de Representantes de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales”. Recuperado de <<http://www.afectadosambientales.org/primer-informe-del-consejo-de-representantes-de-la-asamblea-nacional-de-afectados-ambientales/>> (consultado el 15 de diciembre de 2012).

la defensa de los lugares sagrados de este pueblo indígena; la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental “La vida”, en Veracruz, que lucha contra la contaminación ambiental y la defensa del agua y los ríos; el Consejo Tiyat Tlali, de la Sierra Norte de Puebla, cuyo lema es “por la defensa de la vida y el territorio”. A su vez, a eso enfocan sus esfuerzos el Colectivo oaxaqueño en defensa de los territorios y el Consejo de Autoridades Agrarias la Defensa del Territorio de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, así como las organizaciones civiles Medio Ambiente y Sociedad A. C. y El agua vale más que el oro, en Baja California Sur. Evidentemente no son todas las asociaciones regionales existentes, sólo las más visibles por la actividad que han desplegado.

Las formas de lucha

La lucha contra la minería a cielo abierto adquiere muchas y diversas formas, según el momento del proyecto de explotación minera en que se inicie la oposición, las capacidades de los opositores y los recursos con que cuenten para movilizarse. Antes de iniciar la explotación minera tiene que pasar por muchas fases administrativas, desde la obtención de la concesión por parte de la Secretaría de Economía (SE), la aprobación de la manifestación de impacto ambiental por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la aprobación de uso de explosivos por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) en el ámbito federal, hasta el cambio de uso de suelo por los ayuntamientos municipales y el arrendamiento de tierras a los ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, bajo las cuales se encuentra el mineral a extraer y si éstos se oponen a la expropiación o la imposición de servidumbres forzosas.

A cada una de estas fases los opositores generan un tipo de lucha específica. La oposición no es generalizada, ni se da entre los pueblos más afectados; se presenta ahí donde los afectados están más organizados, mantienen relación con otros sectores sociales que les explican las consecuencias de esta industria, o donde la agresión es tanta que no encuentran más opción que oponerse con los recursos a su alcance. Los métodos de lucha también son diversos: van de la movilización y la denuncia pública, pasando por procesos judiciales administrativos, agrarios o de amparo, que se ventilan en los tribunales correspondientes, el cabildeo nacional o internacional y la acción directa para expulsar a las empresas de sus territorios.

En las movilizaciones, como ya se dijo, las comunidades no apelan a las decisiones de organizaciones tradi-

cionales sino a la de ellas mismas. Esto les permite tomar determinaciones de acuerdo con sus fines inmediatos y con sus capacidades. Normalmente se movilizan en sus estados o regiones denunciando la situación en que viven. Otras lo hacen sus propios espacios cerrando caminos para impedir la entrada a funcionarios públicos relacionados con el proyecto o representante de la empresa responsable del mismo, como sucedió en 2012 en la comunidad Ignacio Zaragoza, municipio de Olintla, en la Sierra Norte de Puebla, cuando los vecinos detuvieron la maquinaria que abriría el tramo carretero Zaragoza-Jopala, como una forma de detener el inicio el proyecto (Alfaro, 2012).

En otras ocasiones acuden a la acción directa. Eso fue lo que sucedió en noviembre del mismo año cuando ejecutivos y trabajadores de la empresa china JDC Minerals se vieron obligados a desalojar la mina “La Lupe”, localizada en la comunidad de Tlamanca, luego de que más de 5 mil habitantes de 32 comunidades del municipio de Zautla les dieron un plazo de 24 horas para que abandonaran el lugar, porque no querían que se realizaran las actividades de extracción de oro, plata, cobre y níquel que planeaban (Hernández, 2012). Otro tanto sucedió en el municipio de Magdalena Teitipac, Oaxaca, el mes de febrero de 2013, después que la Asamblea General acordó expulsar de su territorio a la empresa minera Plata Real S. de R.L. de C.V., debido a que sus actividades contaminaron el agua y el medio ambiente. A mediados del año, en julio de 2013, la corporación minera Plata Real retiró toda su maquinaria en presencia de las autoridades municipales, el Consejo de Ancianos y el Comité para la Defensa de Integridad Territorial y Cultural de Magdalena Teitipac (Vélez y Morelos, 2013).

En la denuncia pública, las comunidades se apoyan bastante en los medios de comunicación mediante boletines o conferencias de prensa, ayudados por organismos de derechos humanos. Eso es importante para hacer visible el problema fuera de la región donde se presenta, pero para informar a los miembros de las comunidades y de la zona, echan mano de radios comunitarias que funcionan con permisos o sin ellos. El uso de este tipo de medios de comunicación resulta de la mayor importancia ya que generalmente se realiza en la lengua materna de los interesados y por hombres y mujeres jóvenes de la misma región, a quienes las comunidades les tienen confianza porque han estudiado y han generado relaciones con profesionistas de diversas ramas del conocimiento dispuestos a apoyarlos en su lucha. No por nada el Congreso de la Unión está promoviendo que se criminalice el uso de las radios comunitarias

que funcionan sin permiso de la autoridad federal, “porque hablan mal del presidente de la República” (Martínez, 2017).

Como ya se anotó, a las movilizaciones y denuncias públicas se suman los procesos judiciales para que el poder judicial haga respetar la ley, mismos que se enderezan contra el otorgamiento de concesiones, el incumplimiento de la ley en la elaboración de las manifestaciones de impacto ambiental o la renta o venta de las tierras. El otorgamiento de las concesiones es una facultad discrecional del presidente de la República y el secretario de Economía, por eso manejan los recursos naturales como si fuera su patrimonio personal, por esa razón es difícil que los campesinos encuentren una razón para oponerse a ellas, no así los pueblos indígenas, que por tener derecho preferente para el acceso a los recursos naturales –según lo dispone el Artículo 2°, fracción VI de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*– antes de otorgar las concesiones deben ofrecérselas a ellos, a menos sólo que no les interesen otorgarlas a terceros; pero como esto nunca sucede, los pueblos y comunidades indígenas se amparan para que su derecho sea respetado.

La aprobación de las manifestaciones de impacto ambiental es otro espacio donde los opositores a la minería a cielo abierto han encontrado espacios para oponerse a los proyectos. Dichos estudios, se supone, deben ser elaborados por la empresa y presentados a la Semarnat para su aprobación, aunque antes de realizarlo debe presentarlas al escrutinio público, donde cualquier ciudadano puede hacerle observaciones. Como los despachos encargados de elaborarlas son poco escrupulosos y no sustentan la realización de sus documentos en estudios suficientemente sólidos, casi siempre existen fallas que se pueden argumentar como violaciones a los derechos contenidos en la ley, mismos que se pueden combatir a través de juicios administrativos o de amparo, según sea el caso. De hecho, la lucha del Frente Amplio Opositor de San Luis Potosí por mucho tiempo se sustentó en los errores de las manifestaciones de impacto ambiental.

Inclusive personas o núcleos a agrarios que en principio han aceptado rentar o vender sus tierras para que la minera se instale, al paso de los años tienen que luchar para que las condiciones pactadas sean respetadas. Tal es el caso del ejido de San Tiburcio, en el municipio de Mazapil, Zacatecas, cuyos habitantes en febrero de 2014 se vieron orillados a bloquear un campamento para ingenieros, talleres de maquinaria y bodegas de servicios de la compañía minera Camino Rojo, filial de la empresa canadiense Goldcorp, para obligar a la empresa a renegociar el contrato por la venta de tierras que habían hecho en 2013, por 2 mil 400 pesos

por hectárea. La inconformidad de los ejidatarios derivaba de que sus representantes “habían tomado decisiones a espaldas de toda la asamblea, el máximo órgano de toma de decisiones” y se encontraban inconformes con el pago que la empresa hizo por sus terrenos. El gobierno intervino con la promesa de mediar entre las partes, pero al final la policía desalojó la ocupación de las instalaciones mineras, con lo cual les quedó claro que actuaba en apoyo a la empresa (Ocampo, 2014).

Es el caso también del ejido La Sierrita de Galeana, en el estado de Durango. Sus pobladores en mayo del 2017 demandaron a la empresa Minera Excellon por el pago de la renta de mil cien hectáreas que desde hacía cuatro años había dejado de realizar; así como el cumplimiento de las cláusulas económicas establecidas en el contrato. El problema de la suspensión de pagos por parte de la empresa resultaba de suma gravedad ya que, de acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), La Sierrita de Galeana ocupa el 2° lugar entre las localidades de Tlahualilo con más viviendas sin agua entubada de la red pública, además está entre las primeras 10 de este municipio con más viviendas sin drenaje. En contraste, la empresa canadiense reportó tan sólo los primeros tres meses de este 2017 un ingreso por 3 millones 413 mil dólares canadienses, de acuerdo con su más reciente informe financiero. En ese sentido, el presidente del Comisariado Ejidal, declaró que: “el dinero que resulte del pago de las rentas lo podríamos utilizar para que las personas que habitan en el ejido tengan un nivel de vida digno, acceso a la educación y al trabajo”².

En la búsqueda de mecanismos para potenciar su lucha, los campesinos inventaron instrumentos para lograrlo. Uno de ellos, muy novedoso, son los planes municipales de ordenamiento territorial, utilizado en los municipios de Cuetzalan, en la Sierra Norte de Puebla y Capulalpam de Méndez, en la Sierra Norte de Oaxaca, donde han incluido la prohibición de actividades mineras. Otra forma de lograr el mismo objetivo son los planes de desarrollo municipal, en los que se prefieren los proyectos locales a los que vienen de fuera. En el mismo plano hay que colocar las actas de asamblea general de ejidos y comunidades, celebradas con todas las formalidades de que la *Ley Agraria* exige, en las que se apruebe no aceptar este tipo de pro-

yectos para después presentarlas en el Registro Agrario Nacional (RAN) y así tengan efectos contra terceros. Se trata de un instrumento muy utilizado en Guerrero, Oaxaca y Puebla, donde la vida de los campesinos todavía es bastante comunitaria.

La movilización de los pueblos indígenas

Los movimientos de los pueblos y las comunidades indígenas contra la industria minera a cielo abierto transitan por el mismo rumbo que las luchas de otros sectores pero con sus propios rasgos distintivos. Entre éstos se encuentra el hecho de que los pueblos indígenas y las comunidades que los integran son portadores de derechos colectivos que el resto de la población mexicana no posee, como seguir siendo pueblos, ejercer su autonomía, conservar la integridad de sus territorios, administrar y conservar los recursos naturales existentes en ellos, beneficiarse de los productos que pudieran generar y ser consultados siempre que se quieran tomar medidas que puedan afectarlos (López, 2015). Se trata de derechos que no pueden ignorarse ni por el gobierno ni por las empresas al otorgar las concesiones para la extracción del mineral a la hora de iniciar trabajos de exploración o explotación del mismo.

Autoritarias, discriminatorias y racistas como son, la mayoría de las autoridades gubernamentales y representantes de las empresas involucradas en el funcionamiento de los proyectos mineros no observan estos derechos, lo cual ha dado pie a una serie de movimientos de pueblos y comunidades indígenas en donde, además de los recursos que usan las otras luchas, ponen en juego los propios, como la defensa de su integridad territorial, el uso preferente de los recursos naturales en ellos existentes, la protección de su derecho de identidad cultural y prácticas muy antiguas con expresiones muy novedosas, mismas que ante la falta de una mejor maneja de referirnos a ellas, hemos dado en llamar “movimientos hacia dentro”, pues no se mueven para manifestarse frente a los no indígenas sino para afianzarse en lo que son y así medir sus posibilidades de resistencia.

Pero antes de referirnos a ellos, es importante expresar que los pueblos indígenas también acuden a los tribunales para defender sus derechos violentados por la extensión de concesiones para la extracción del mineral, la aprobación de manifestaciones de impacto ambiental que no reúnen los requisitos de ley o el inicio de actividades que atentan contra sus territorios. En dichos juicios, lo que más alegan es la falta de consulta previa, libre e informada y culturalmente adecuada, como establece la legislación

² Recuperado de <<http://www.prodesc.org.mx/index.php/2014-04-21-22-19-12/2014-04-21-23-13-29/524-ejido-la-sierrita-exige-se-garanticen-sus-derechos-humanos-y-el-pago-de-la-renta-por-ocupacion-de-sus-tierras>>.

y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) (López, 2013), que es bastante amplia y de aplicación obligatoria, por lo cual, dicho sea de paso, no se requiere de ley reglamentaria para su cumplimiento, como muchos políticos y algunas organizaciones piensan. Desgraciadamente la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en lugar de admitirla y abonar para su cumplimiento, se ha dedicado a limitar su alcance.

Otro argumento muy recurrente en las demandas de los pueblos indígenas es que la industria minera pone en peligro la integridad de sus territorios y no permite el aprovechamiento preferente de los recursos naturales existentes en ellos, como lo determina la propia *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Desafortunadamente, como en las escuelas de derecho no se enseñan estas materias, los jueces a quienes les toca conocer de este tipo de demandas se ven en la disyuntiva de salir al paso dictando una resolución más o menos coherente o estudiar el caso a fondo, documentarse y emitir una sentencia atendiendo a la naturaleza de los reclamos. Como se ve, los efectos de este tipo de luchas trascienden sus fines directos y obligan a otros sectores también a movilizarse.

Hay casos que son importantes por los efectos que han tenido. Dentro de ellos se pueden contar el de los *wixaritari* –huicholes– en defensa de *wirikuta* contra las pretensiones de la minera First Majestic Silver de realizar explotación minera en ese lugar, considerado sagrado para ellos. Para lograrlo, además de los juicios de amparo, han promovido una serie de denuncias, cabildeos nacionales e internacionales y hasta una peregrinación nacional al lugar en peligro para pedir a sus deidades que los iluminaran en su lucha para seguir adelante. Otro caso es el de Júba Wajiín, San Miguel del Progreso, una comunidad Me'phaa (tlapaneca), del Municipio de Malinaltepec, en el estado de Guerrero (s/a, 2016). También en este caso la lucha integró un juicio de amparo y una serie de movilizaciones en la montaña de Guerrero, que incluyeron información a otros núcleos agrarios sobre la situación y una serie de ritos y ofrendas a sus deidades para pedirles consejo y no perderse en el camino.

La comunicación de los pueblos con sus deidades es un rasgo distintivo de las luchas de los pueblos indígenas. Aunque son prácticas muy recurrentes, a veces ni los acompañantes de los pueblos en sus luchas se dan cuenta de ellas porque no son publicitadas, pues quienes las realizan no están interesados en que se conozcan. Se trata de ceremonias privadas donde sólo participan quienes

deben participar y a veces uno que otro extraño que logra conseguir la autorización para hacerlo. En ellos, por medio de sus cantores y rezaderos, los pueblos y las comunidades se comunican con sus antepasados, les piden perdón por no haber puesto el cuidado suficiente para la defensa del patrimonio que ellos les legaron, les prometen que harán todo lo posible por reparar la omisión y los daños que hayan causado y les piden consejo por medio de ellos a sus dioses.

A algunas personas y organizaciones este tipo de prácticas les parecen ritos paganos sin efecto alguno, reminiscencias de un pasado que ya fue y no volverá a ser. Quienes así los conceptualizan olvidan que en toda su historia, cuando los pueblos indígenas otean el peligro, vuelven sobre su memoria y su cultura, miran su entorno y analizan los elementos con que cuentan para luchar en caso de que tengan que hacerlo. Cuando ya tienen claro todo eso, ponen en movimiento una serie de prácticas que si uno las observa ligeramente, parecen de la vida cotidiana, pero si lo hace con atención puede descubrir que se están preparando para el futuro. Como los campesinos, quienes cuando ven las nubes cargadas de agua preparan sus capisayos para cubrirse de la lluvia. No es que necesariamente vaya a llover, pero van preparados para que, por si sucede, no los agarre desprevenidos.

Criminalización de la protesta

Frente a los movimientos sociales que se oponen a la minería a cielo abierto y sus efectos, ni el gobierno ni los empresarios se han quedado cruzados de brazos. A las protestas sociales el Estado y las empresas mineras han respondido amedrentando, persiguiendo, agrediendo y asesinando a los opositores a sus planes, es decir, criminalizando la protesta social. Estas acciones se han manifestado de diversas maneras y, por lo mismo, sus efectos han sido múltiples. Los actos que las constituyen van desde campañas de desprestigio de quienes se oponen a los megaproyectos mineros, aduciendo que se oponen al desarrollo, hasta amenazas a sus personas y familiares, procesamiento judicial por delitos inventados, agresiones físicas y asesinatos. De ellos son víctimas principalmente los líderes de la oposición o las autoridades locales, que atendiendo a los mandatos de sus electores se niegan a otorgar los permisos legales para su funcionamiento.

Existen muchos ejemplos de ello. Activistas del estado de San Luis Potosí –donde creció uno de los movimientos pioneros en las luchas ambientalistas– en su tiempo recibieron agresiones físicas y amenazas por parte de la Minera

San Xavier para que abandonaran la lucha en defensa del cerro de San Pedro. En el estado de Puebla, la población totonaca fue amenazada por negarse a vender sus terrenos a la empresa minera Grupo México. El 27 de noviembre de 2009 en Chicoumuselo, Chiapas, fue asesinado Mariano Abarca Roblero después de realizar denuncias de los efectos negativos de la minería en ese estado; la minera Blackfire fue señalada como responsable del asesinato pero nunca se llevó a nadie ante la justicia (Reyes y De la Cruz, 2013). En 2012, en San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca, se registraron cuatro ataques por grupos armados ligados a la autoridad municipal y a la empresa minera Fortuna Silver Mines. En ese mismo municipio, el día 15 de marzo fue asesinado Bernardo Méndez Vásquez, vocero de la Coordinadora de los Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, en una emboscada donde también resultaron heridos por impactos de arma de fuego Rosalinda Dionisio Sánchez y Andrés Vásquez Sánchez, miembros de la agrupación (Matías, 2012).

En 2010, en el Estado de México, en el contexto de un derrame de químicos por la empresa canadiense Genco Resources, fueron asesinados dos inspectores federales: Juan Gavia Xingú, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente del Estado y Bernardo Sánchez Venegas, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales y Protegidas. En Chihuahua, en noviembre de 2012 fueron asesinados Ismael Solorio Urrutia y su esposa Manuela Martha Solís Contreras, quienes se oponían a la instalación de la minera El Cascabel, filial de la canadiense Mag Silver. En Coahuila fue asesinado José Eduardo Moreira, hijo del ex gobernador Humberto Moreira, quien aseguró que el crimen fue cometido por narcotraficantes que tienen negocios y concesiones en el sector minero.

En Colima, el Consorcio Minero Peña Colorada, S.A., filial de Transnacional Ternium, en alianza con los gobiernos locales y sus policías de Jalisco y Colima, han mantenido durante años asediados a los indígenas nahua-otomíes de Ayotitlán, con hostigamiento, amenazas, mentiras, chantajes, persecución, corrupción, órdenes de aprehensión y presos, robo de tierras del territorio ancestral de la República de Indios de Ayotitlán; sin consulta e información; documentación falsa de convenios, promesas de servicios incumplidas; contaminación ambiental por desechos, explosivos, lixiviación, metales pesados; enfermedades, desplazamiento forzado, devastación de la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán, heridos, asesinatos por la presión para la venta de tierras; deforestación ilegal de hectáreas; apertura ilegal de caminos; ausencia de resarcimiento, indemnizaciones ridículas o inexistentes; colapso de la cortina de la

presa de Jales (2012), que sepultó y perjudicó viviendas, animales domésticos, tierras de cultivo y provocó pérdida de fuentes de agua, ríos, arroyos y familias desplazadas (Castro, 2012: 12-14).

Conclusiones

Nuestro país tiene una riqueza natural y social poco vista en otros países. La primera, compuesta por su diversidad geográfica, proporciona una serie de montañas, planicies y valles, que a su vez son asiento de muchísimas variedades vegetales y animales, lo que lo convierte en uno de los países más ricos en biodiversidad. Esta riqueza natural funciona, al mismo tiempo, como la base de los muchos ecosistemas y climas del país, que permiten la existencia de diversas sociedades y culturas a lo ancho del territorio mexicano. Naturaleza y sociedad no son independientes una de otra, como algunos sugieren y otros quisieran: si en México tenemos una gran riqueza cultural es porque la naturaleza ha sido pródiga con el país, lo que ha permitido que, junto a los rancheros del norte, existan los costeños, los hombres del Bajío o las comunidades indígenas del sureste. La división, obviamente, es arbitraria. No todos los habitantes del norte del país son rancheros; no todos los del sur son indígenas, pero son estos sectores los predominantes y, por lo mismo, los que marcan el rostro del país en esas regiones.

Esta diversidad se nota en la vida cotidiana, desde la ropa, el habla coloquial, las costumbres amorosas, hasta las formas económicas de las que se valen para satisfacer sus necesidades. O eso fue por mucho tiempo, porque con la irrupción del neoliberalismo, el capital se ha apoderado de muchos espacios, trastocando la vida de sus habitantes para subordinarlos a su propia lógica. Todo esto ha sufrido un cambio profundo en las tres últimas décadas en el país. A las actividades con una larga presencia en el medio rural mexicano se agregan otras, inducidas desde el gobierno, como el pago por servicios ambientales –forestales e hidrológicos–, la incipiente industria de los biocombustibles, la introducción del maíz transgénico y la bioprospección realizada de manera subrepticia por laboratorios químicos, con la finalidad de descubrir las cualidades farmacéuticas o alimentarias de ciertas plantas. En todos los casos se trata de actividades que buscan transformar en propiedad privada el patrimonio de los pueblos por mucho tiempo mantenido como bien común, para introducirlo al mercado y convertirlo en mercancía.

En medio de ellos se encuentra la actividad minera que, a diferencia de las anteriores, no es nueva, pues data de tiempos prehispánicos y se ha mantenido hasta ahora,

con características propias en cada periodo histórico por el que ha atravesado, lo que le ha permitido sobrevivir hasta nuestros días. Lo novedoso en la minería no es la actividad, sino los métodos de extracción y procesamiento del mineral y sus fines. A diferencia de décadas pasadas, hoy en día la actividad se realiza, en su mayoría, a cielo abierto, un método que destruye todo el entorno donde el proyecto se desarrolla, lo cual no le importa a los dueños del capital financiero que lo soporta. Por su parte, los gobiernos “se hacen de la vista gorda” porque –dicen– la actividad genera divisas y las divisas desarrollo. Naturalmente, los campesinos y los pueblos afectados no piensan de la misma manera. Por eso, cuando ven los efectos de la minería se organizan y protestan, dando lugar a los movimientos antimineros y sociambientales del país.

Para que esto fuera posible se requirió de condiciones adecuadas que lo permitieran. Una de ellas es la flexibilización de las leyes en la materia; la otra fue la reforma del Estado para ponerla al servicio de las mineras, generando instituciones que operaran las políticas adecuadas para ello. Asimismo, también se flexibilizaron las leyes para permitir el ingreso al mercado de las tierras que la Revolución Mexicana había considerado de carácter social, de tal manera que se permitiera su venta y renta. Como resultado de ello, en las últimas dos décadas hemos visto surgir y resurgir movimientos socioambientales que se oponen a la minería a cielo abierto, porque no sólo destruye los lugares donde se asienta, sino también impacta negativamente la vida de todos los sectores que habitan alrededor truncando sus posibilidades de existencia digna.

En realidad, los movimientos mineros, como los movimientos que se oponen a otro tipo de megaproyectos, cuestionan la viabilidad del capitalismo tal como se presenta en esta coyuntura de nuestra historia, donde la plusvalía no se obtiene fundamentalmente de la explotación del trabajo del hombre, sino de la posibilidad de cosificar la naturaleza y la cultura para convertir los bienes comunes en mercancía y, de esa manera, introducirlos al mercado. Dicho de otra forma, buscan apropiarse del último reducto que nos queda para que los seres humanos podamos aspirar a una vida digna. Si esto resulta cierto, estamos ante una crisis del paradigma occidental que cada día que pase se profundizará más y más, lo que nos obliga a ir buscando otros paradigmas que nos ofrezcan lo que la modernidad fue incapaz de brindarnos.

Referencias

Alfaro Galán, A. (diciembre de 2012). “Detienen vecinos de la comunidad Ignacio Zaragoza, municipio de Olintla,

maquinaria que haría un camino a una hidroeléctrica”. *La Jornada de Oriente*.

Bebbington, A. (ed.) (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Castro, G. (diciembre de 2012). “La minería y la resistencia en México”, *El Topil*, 17, 120-14.

Hernández, G. (noviembre de 2012). “Expulsan a minera china de Puebla”, *Proceso*.

López Bárcenas, F. (2013). *El derecho de los pueblos indígenas de México a la consulta*. México: EDUCA.

López Bárcenas, F. (2015). *¡La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México*. México: CECCAM-TOSEPAN/COAPI/IMDEC.

López Bárcenas, F. (2017). *La vida o el mineral: los cuatro ciclos del despojo minero en México*. México: Akal.

Matías, P. (marzo de 2012). “Asesinan al vocero de la Coordinadora de los Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán”, *Proceso*.

Martínez C. (octubre de 2017). “Piden a no criminalizar a las radios comunitarias”, *El Universal*.

Ocampo Arista, S. (febrero de 2014). “Campesinos piden a minera renegociar venta de tierras”, *La Jornada*.

Reyes Méndez, N. y De la Cruz Cortés, A. (abril de 2013). “Criminalización del movimiento antiminerero”, *La Jornada del Campo*.

s/a. *Nace la Red de Afectados por la Minería (REMA)*. Recuperado de <<http://otrosmundoschiapas.org/analisis/REMAI.pdf>> (consultado el 15 de diciembre del 2012).

s/a. (2016). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2016*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/ La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe.

s/a. *Situación de la minería en México 2016*. Recuperado de <<https://www.camimex.org.mx/files/9515/0058/4028/02-Info17.pdf>>.

s/a (2016). *Júba Wajjin. Una batalla a cielo abierto en la Montaña de Guerrero por la defensa del territorio y la vida*. México: Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Svampa, M. (2012). “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *Osal* 32, XIII, 15-49.

Vélez Ascencio, O. y Morelos Cruz, R. (febrero de 2013). “Zapotecos expulsan a minera canadiense” *La Jornada*.

Zibechi, R. (2007). *Movimientos sociales en América Latina. El “mundo otro” en movimiento*. México: Bajo Tierra Ediciones-El Rebozo.

La lucha social en Guerrero

Sergio Ocampo Arista*

Actualmente, el movimiento social en Guerrero se encuentra desarticulado y estancado, al menos previo a la elección presidencial del próximo año. A pesar de que el movimiento por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014, aglutinó a las organizaciones sociales hasta octubre de 2016 y hubo manifestaciones de hasta 100 mil personas, desde entonces, el movimiento no ha podido recuperarse, al grado de que ha disminuido el apoyo a la demanda central que fue el motor de la lucha social.

Mucha sangre ha pagado el pueblo de Guerrero en su lucha por encontrar la justicia social, la libertad y la democracia. Miles de muertos y desaparecidos, incluidos niños, mujeres y ancianos, fueron quedando en los caminos de los pueblos, ciudades y montañas. No es necesario ir muy atrás en la historia, pues probablemente el movimiento estudiantil-popular de 1960 en Chilpancingo, encabezado por la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG) y la Coalición de Organizaciones Populares, en donde participaron los futuros guerrilleros Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas, así como Pablo Sandoval Cruz, dirigente del Partido Comunista Mexicano y fundador del PRD, es el comienzo de esta aventura por conquistar un mundo mejor.

* Periodista, corresponsal de *La Jornada* y conductor de Radio UAG. Colaborador del Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa de la Sección XVIII-SNTE.

El movimiento de 1960 dejó 19 personas ejecutadas el 30 de diciembre por el Ejército Mexicano, lo que provocó la caída del general Raúl Caballero Aburto como gobernador y el nacimiento de la Universidad Autónoma de Guerrero, que logró su autonomía en 1963.

A partir de este movimiento estudiantil-popular, la historia de Guerrero y del país empezó a cambiar, ya que desde entonces han surgido organizaciones sociales que en distintos momentos han impulsado la lucha social, cada una con sus propias demandas, dependiendo la situación que se presenta.

Lo mismo se ha luchado pacíficamente por la vía electoral, como sucedió en los años sesenta con los cívicos de Genaro Vázquez Rojas, que por la vía de las armas, como ocurrió con Lucio Cabañas y el propio Vázquez Rojas. Según se ha dicho, este periodo dejó extraoficialmente cerca de 600

desaparecidos y cientos de muertos, en lo que se conoció como la Guerra Sucia (1969-1979), durante la etapa de mayor represión a cargo de los gobiernos de Rubén Figueroa Figueroa y Luis Echeverría Álvarez.

Costos de la lucha social

En una investigación que llevó a cabo el Centro de Derechos Humanos José Ma. Morelos y Pavón, bajo el título: "Situación del Movimiento Social y Derechos Humanos en Guerrero", se hizo un resumen con algunos de los acontecimientos más importantes de los últimos 50 años de historia de la lucha social en la entidad. Ahí se destacó que la violencia y los mecanismos de represión continúan vigentes en México, particularmente, en el estado de Guerrero,

[...] donde los casos de Aguas Blancas y El Charco, ocurridos en

1995 y 1998, respectivamente, representan momentos álgidos de la represión gubernamental. En ambos casos hubo masacre de personas por parte de elementos militares, en la que resultaron asesinados incluso menores de edad, y ningún elemento militar ha sido juzgado por ello.

A continuación, se realiza un recuento muy apretado con algunos de los acontecimientos más importantes de la lucha social en Guerrero:

- 30 de diciembre de 1960, el Ejército Mexicano masacra a 19 ciudadanos en Chilpancingo, por órdenes del entonces gobernador Raúl Caballero Aburto. Surge la Universidad Autónoma de Guerrero.
- 20 de agosto de 1967, son asesinados 38 copreros, según la cifra oficial; extraoficialmente, se habló de unos 83 muertos.
- 18 de mayo de 1967, matan a 5 padres de familia en Atoyac; surge la guerrilla de Lucio Cabañas Barrientos al frente del Partido de los Pobres. Muere el 2 de diciembre de 1974.
- 22 de abril de 1968, se fuga de la cárcel de Iguala, Genaro Vázquez Rojas y surge la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Muere en un accidente el 2 de febrero de 1972.
- 1969-1979, se vive en Guerrero la etapa conocida como la Guerra Sucia, con miles de muertos, desaparecidos y desplazados.
- 28 de junio de 1995, son asesinados 17 miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), en el vado de Aguas Blancas, Coyuca de Catalán.
- 28 de junio de 1996, durante un evento organizado por el FAC-MLN y en el marco del primer aniversario de la masacre de Aguas Blancas, surge el Ejército Popular Revolucionario (EPR), que realizaría varias acciones armadas en la entidad y en otras partes del país, aunque posteriormente se dividiría en varias fracciones.
- 27 de enero de 1997, detienen en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) a Benigno Guzmán Martínez, dirigente de la Organización Campesina de la Sierra del sur (OCSS), entre otras cosas, acusado de pertenecer al EPR. Posteriormente harían lo mismo con Hilario Mesino.
- 7 de febrero de 1997, detienen a Bertoldo Martínez Cruz, dirigente del Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero (FODEG).
- 7 de junio de 1997, ejecutan a 11 personas, 10 de ellos indígenas mixtecos, y a un estudiante de la UNAM, en El Charco, municipio de Ayutla de los Libres, en donde

se da a conocer el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).

- Marzo de 1998, surge la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCSEP). Rodolfo Montiel Flores, junto con Teodoro Cabrera, encabezan la organización de campesinos de los 24 ejidos de la zona del Filo Mayor, lugar donde operaba la empresa Costa Grande Forest Product (CGFP), subsidiaria de Boise Cascade.
- El 2 de mayo de 1999, elementos del Ejército Mexicano irrumpen en el poblado de Pizotla, municipio de Ajuchitlán del Progreso, asesinando a Salomón Sánchez Ortiz; al mismo tiempo, detienen a Teodoro Cabrera y a Rodolfo Montiel, dirigentes de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán.
- Cinco miembros de la Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM), en 2008, acusados de homicidio, fueron encarcelados durante once meses y liberados después debido a que no hubo sustento probatorio para culparlos.
- 20 de febrero de 2009, Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, dos dirigentes indígenas, denunciaron las esterilizaciones forzadas, las violaciones sexuales a mujeres campesinas por parte de militares y las sistemáticas violaciones a los derechos humanos en la región mixteca de Guerrero, fueron detenidos, secuestrados durante días y, finalmente, ejecutados. Sus cuerpos presentaban evidentes marcas de tortura.
- 6 de diciembre de 2011, desaparición de los dirigentes de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, Eva Alarcón y Marcial Bautista, en el tramo de la carretera federal que va de Petatlán a Atoyac, en la Costa Grande.
- 12 de diciembre del 2011, desalojo de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en la Autopista del Sol México-Acapulco y ejecución extrajudicial de Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús.
- Asesinato de Fabiola Osorio Fernández, integrante de la organización ecologista Guerreros Verdes, ocurrido el 31 de junio de 2012, en el puerto de Acapulco.
- El día 12 de enero de 2013, en Cutzamala de Pinzón, Andrés Rosales Aguirre, destacado luchador social e impulsor del Movimiento de Regeneración Nacional, es asesinado.
- El mes de abril de 2013, el gobierno inicia su ofensiva en contra de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, particularmente contra los integrantes de la recientemente creada Casa de Justicia de El Paraíso, al manifestarse abiertamente en

contra de las reformas estructurales y brindar su apoyo al movimiento magisterial. Para hacer más efectiva la represión, el gobierno del estado aprovechó la división interna que inteligentemente había venido preparando con antelación.

- 30 de mayo de 2013, los integrantes de la Unidad Popular (UP) de Iguala, Arturo Hernández Cardona (militante y exdirigente perredista), Félix Rafael Bandera Román y Ángel Román Ramírez, desaparecieron junto con otros de sus compañeros y días después fueron encontrados ejecutados extrajudicialmente. Uno de los sobrevivientes, Nicolás Mendoza Villa, acusó al alcalde perredista, José Luis Abarca Velázquez, de ser quien asesinó personalmente a Hernández Cardona.
- 5 de agosto de 2013, fueron encontrados los cuerpos sin vida de 3 integrantes de la Liga Agraria del Sur "Emiliano Zapata": Raymundo Velázquez Flores y dos de sus compañeros, en Coyuca de Benítez.
- Entre el 21 y 23 de agosto, fueron detenidos 32 policías comunitarios de la CRFAC-PC, entre los que se encontraban dos coordinadores, Nestora Salgado García, en Olinalá, y Bernardino García, de la Casa de Justicia La Patria es Primero, de El Paraíso, municipio de Ayutla de los Libres. Nestora Salgado García fue enviada al penal federal de Tepic, Nayarit, por el delito de secuestro agravado, y Bernardino García al penal de Las Cruces de Acapulco, acusado por lo mismo.
- Otros nueve policías comunitarios, entre comandantes y policías, también fueron detenidos.
- 19 de octubre de 2013, fue ejecutada Rocío Mesino Mesino, dirigente de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS).
- El 2 de noviembre fueron ejecutados Luis Olivares Enríquez y David Romero Téllez, primo del dirigente de la Organización Popular de Productores de la Costa Grande (OPPCG), cerca de la colonia Fuerte Emiliano Zapata, en Coyuca de Benítez.
- 6 de noviembre, detienen al promotor de la CRAC en Tixtla, Gonzalo Molina González, acusado por los delitos de terrorismo, privación de la libertad y lesiones. Fue enviado a un penal federal de Oaxaca; hoy está en el penal de Chilpancingo.
- El 10 de noviembre de 2013, asesinaron en su domicilio en Coyuca de Benítez a Luis Olivares Enríquez y a su pareja Ana Lilia Gatica Rómulo, líderes de la Organización Popular de Productores de la Costa Grande (OPPCG).
- El 16 de noviembre en Atoyac, fueron asesinados José Luis Sotelo Martínez y Juan Lucena Ríos, quienes promo-

vían la conformación de la policía rural en la comunidad El Paraíso. CRAC-PC Casa de Justicia de El Paraíso.

- El 28 de noviembre del mismo año, fue asesinada la dirigente de los desplazados por la violencia de La Laguna, municipio de Coyuca de Catalán, Juventina Villa Mojica, y su hijo de 17 años, Reynaldo Santana. Antes y después de su ejecución, mataron a varios de sus familiares, todos miembros de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán.
- 2 de diciembre de 2013, detuvieron en Chilpancingo a Arturo Campos, promotor de la CRAC-PC, en El Paraíso, municipio de Ayutla de los Libres.
- 19 de marzo de 2014, a las 5:30 horas, elementos de Fuerzas Especiales de la Policía Federal, Estatal y Ministerial, acompañados por elementos del Ejército mexicano, irrumpieron en el barrio de El Fortín de la ciudad de Tixtla, Guerrero, sitio donde se encontraba la sede de la CRAC-PC, de la Casa de Justicia de El Paraíso, La Patria es Primero. Ahí también detuvieron a una hermana de Gonzalo Molina González.
- 17 de junio de 2014, en Acapulco, atraparon y trasladaron al penal de Nayarit a Marco Antonio Suástegui Muñoz, dirigente del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (Cecop).
- 26 y 27 de septiembre de 2014, ejecutaron a tres estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y desaparecieron a 43 más en la ciudad de Iguala. Así se inició un movimiento por la presentación de los jóvenes, el cual persiste hasta nuestros días.
- 8 de octubre de 2014, inició un plantón de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), seguido de multitudinarias marchas y quema de edificios de casi todos los partidos políticos en Chilpancingo. Casi un año después se dividió en dos fracciones y otro sector se instaló en un plantón en las oficinas de la Sección 14 del SNTE. Divididos y confrontados, presionados por el gobernador Héctor Astudillo Flores, los dos contingentes de la CETEG decidieron levantar sus respectivos plantones en octubre de 2016.
- 26 de noviembre de 2015, ejecutaron en Tixtla a 4 integrantes de la CRAC-PC La Patria es Primero, con sede en Tixtla. Se responsabiliza a grupos de la delincuencia organizada.
- 15 de octubre de 2017, ejecutaron en el municipio de Chilapa a Ranferi Hernández Acevedo, exdirigente del PRD y quien era promotor de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena.

La violencia del narco

Al menos en los últimos diez años, en más de 30 de los 82 municipios la violencia generada por los distintos grupos de la delincuencia organizada ha dejado decenas de miles de muertos y desaparecidos. Tan sólo en lo que va del año, la cifra ya rebasó los 2 mil asesinatos. Analistas afirman que la muerte y la detención de algunos de los miembros del grupo de “Los Pelones”, que era el brazo armado del Cártel de Sinaloa en Guerrero, generó la violencia que se presenta hasta ahora en nuestra entidad.

Por regiones, se dice que en estos momentos la zona centro-Montaña Baja (Chilpancingo, Quechultenango, Tixtla, Chilapa, Zitlala) es la de mayor índice delictivo, luego de la confrontación entre las bandas de Los Ardillos y Los Rojos, aunque también hay otros grupos, como el Cártel de la Sierra, por mencionar un ejemplo, que mantienen una disputa en municipios como Zumpango de Neri y Chichihualco, así como en Heliodoro Castillo.

Está también la zona de Acapulco, en donde se menciona que al menos 12 grupos se disputan la plaza, provocando que casi a diario haya ejecuciones.

Otra zona es la norte, con Iguala, Taxco, Cocula, Huitzaco, controlada por los Guerreros Unidos, a quienes se les atribuye la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y que mantienen una confrontación con La Familia Michoacana, en otros municipios de la zona norte como Teloloapan y Apaxtla de Castrejón.

Finalmente, está la región de Tierra Caliente (Arcelia, Tlapehuala, Ciudad Altamirano, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Zirándaro, Tlalchapa, Cutzamala de Pinzón) y parte de la Costa Grande (Tecpan, Atoyac, Zihuatanejo, Coyuca de Benítez), en donde La Familia Michoacana y Los Tequileros, que encabeza Raybel Jacobo Almonte, mantienen su jerarquía, al menos por el momento, siendo estas zonas las de mayor producción de marihuana y amapola.

La fiscalía del estado señala que al menos 30 grupos de la delincuencia se disputan las plazas en Guerrero. Según el Gobierno Federal, junto con Nayarit y Baja California Sur, Guerrero es de las entidades más violentas del país en el presente año.

Las policías comunitarias, ciudadanas y autodefensas

Con el objetivo de enfrentar los asesinatos, el abigeato, las violaciones a las mujeres y los asaltos, entre otros delitos presentados desde octubre de 1995, se conformó en San

Luis Acatlán el primer proyecto de Policía Comunitaria, que posteriormente se transformó en Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), reconocidas por la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero.

Sin embargo, en los últimos años han surgido diversos proyectos ciudadanos o comunitarios de autodefensa en distintos municipios de las siete regiones de la entidad a los que, incluso, en algunos casos, se les ha vinculado a la delincuencia organizada.

Una escisión de la CRAC-PC la constituyó la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG, encabezada por Bruno Plácido Valerio). También surgió la Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia-Policía Ciudadana y Popular (CRSJ-PCP) de Temalacatzingo, municipio de Olinalá, que no quiso incorporarse a la CRAC-PC.

Al mismo tiempo, se encuentra la Policía Ciudadana de Olinalá, afiliada a la CRAC; la policía comunitaria del Movimiento Apaxtlense Adrián Castrejón (MAAC). Pero la lista es larga.

El 8 de febrero de 2014, campesinos del pueblo de Tianquizolco, municipio de Cuetzala del Progreso, cansados de secuestros y extorsiones crearon su policía comunitaria.

El 24 de enero de 2015, en el Valle del Ocotito, Petaquillas, municipio de Chilpancingo, y Xaltianguis en Acapulco, surgió la policía comunitaria del Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo de los Pueblos de Guerrero (FUSDEG), una escisión de la UPOEG.

En febrero de ese mismo año, surgió en los municipios de Chilapa y José Joaquín de Herrera, en la Montaña Alta, la policía comunitaria de la CRAC, encabezada por Cirino Plácido Valerio, de la Casa de Justicia en Rincón de Chautla, municipio de Chilapa. Tiempo después, el 3 de diciembre, unas 30 comunidades de Chilapa crearon su Policía Comunitaria por la Paz y la Justicia A.C.

En enero de 2016, habitantes de Teloloapan presentaron a la policía comunitaria tecampanera para defenderse de La Familia Michoacana, según informaron.

En diciembre de ese año, habitantes de San Miguel Totolapan conformaron el Movimiento por la Paz.

Entre 2016 y 2017 surgieron cuando menos 8 nuevos grupos en los municipios de Chilpancingo, Eduardo Neri, Chilapa, Leonardo Bravo, Chilapa, Heliodoro Castillo, San Miguel Totolapan, Teloloapan y Zihuatanejo.

Apenas el pasado mes de mayo, habitantes de Heliodoro Castillo presentaron a la Policía Comunitaria de Tla-

cotepec (PCT). Días después, nueve pueblos del municipio Eduardo Neri constituyeron una policía ciudadana. A su vez, uno de los últimos proyectos fue la conformación, el pasado mes de julio, de la Guardia Rural de Ejidos Unidos de Guerrero, con sede en Vallecitos de Zaragoza, en donde participan cuatro pueblos del municipio de Zihuatanejo.

Mientras tanto, en agosto pasado, se creó la autodefensa Vecino Vigilante, en la cabecera del municipio de Leonardo Bravo.

Actualmente el gobierno estatal presentó al Congreso del estado una propuesta de reforma a la Ley 701; sin embargo, debido a que no se han logrado los consensos, no se ha analizado en el máximo órgano legislativo de la entidad.

El periodismo en Guerrero

En un informe que entregó recientemente la Asociación de Periodistas del Estado de Guerrero (APEG) al gobernador Héctor Astudillo Flores, se mencionó que “la libertad de expresión jamás ha podido ejercerse a plenitud, pero nunca había estado en tanto peligro como ahora, ni los periodistas nos habíamos visto tan amenazados”.

En estos días, “los periodistas trabajamos literalmente bajo fuego. Gobernantes, servidores públicos, grupos criminales y hasta sindicalistas pareciera que nos tienen bajo la mira”.

En el año en curso, de enero a mediados de noviembre, se han perpetrado 30 agresiones en contra de comunicadores (12 se dieron en los meses de mayo y junio). Un caso se trata de asesinato y los otros 29 de hostigamiento y amenazas.

En total, son 38 reporteros los que han padecido los agravios por ejercer su labor periodística en la entidad.

En un recuento de la APEG de los periodistas asesinados en Guerrero, los casos de mayor gravedad son sin duda los asesinatos que, de acuerdo con el recuento hecho por nuestra organización, desde 1997 a la fecha suman 12 comunicadores asesinados:

- Abel Bueno León, director del semanario *Siete Días*, 1997.
- Rafael Villafuerte, director del semanario *La Razón*, 13 de diciembre de 2003.
- Misael Tamayo, del *Despertar de la Costa*, 10 de noviembre de 2006.
- Amado Ramírez Dillanes, *Televisa y Novedades Acapulco*, 6 de abril de 2007.
- Jean Paul Ibarra, *El Correo*, 13 de febrero de 2009.
- Juan Daniel Martínez Gil, *Radiorama*, 29 de julio de 2009.
- Jorge Ochoa Martínez, *El Sol de la Costa*, 29 de enero de 2010.

- Evaristo Pacheco Solís, *Visión Informativa*, 12 de marzo de 2010.
- Francisco Rodríguez Ríos, *El Sol de Acapulco*, 28 de junio de 2010.
- María Elvira Álvarez, reportera independiente, 28 de junio de 2010.
- Francisco Pacheco Beltrán, *El Sol de Acapulco y El Foro de Taxco*, 25 de abril de 2016.
- Cecilio Pineda Birto, *La Voz de la Tierra Caliente y El Universal*, 2 de marzo de 2017.

Periodistas desaparecidos: otros casos sin duda graves son las desapariciones forzadas de comunicadores, de las cuales se tiene el registro de dos:

- Leodegario Aguilera Lucas, *Revista Mundo Político*, 22 de mayo de 2004.
- Marco Antonio López Ortiz, *Novedades de Acapulco*, 6 de junio de 2011.

Además, existe el caso del compañero Martín Méndez, que se fue exiliado a Estados Unidos en enero de este año, concluye la APEG.

Cabe mencionar que, en los últimos meses, los reporteros de la mayoría de los medios de comunicación, debido en general a la situación de violencia que se presenta en la entidad y a veces por amenazas del crimen organizado, han optado por no acudir a las zonas donde hay algún conflicto o denuncia.

A finales del mes de noviembre de 2017, estará en Guerrero el relator de la ONU para la Libertad de Expresión, para conocer la problemática de los periodistas de la entidad. También visitará Veracruz y Tamaulipas.

La situación política actual

Se podría decir que el movimiento social en Guerrero se encuentra estancado, al menos previo a la elección presidencial del próximo año. Incluso hay una completa desarticulación. A pesar de que el movimiento por la presentación de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014, aglutinó a las organizaciones sociales hasta octubre de 2016. Hubo manifestaciones de hasta 100 mil personas, la mayoría encabezadas por la CETEG y los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos.

Desde entonces, el movimiento no ha podido recuperarse, al grado de que disminuyó el apoyo a la demanda central, que fue el motor de la lucha social, en este caso la presentación de los 43 normalistas desaparecidos. Es evidente que el movimiento social en Guerrero se desgastó, se estancó y se pulverizó.

Los principales dirigentes de la CETEG públicamente han manifestado su adhesión a Morena y a su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, lo que preocupó y molestó a sectores importantes del magisterio, en el que militan maestros de distintas filiaciones políticas y una mayoría evidente que no es partidaria de la vía electoral.

En ese sentido, se podría decir que no existe una articulación en el movimiento social. Por ejemplo, sin duda el sector más organizado es el que integra el comité de los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa, que continúan luchando, aunque apenas apoyados por diversas organizaciones no gubernamentales. Las policías comunitarias fueron golpeadas por la represión y el asesinato de sus líderes; lo mismo que fue desarticulado el movimiento ecologista, con sus dirigentes muertos o encarcelados.

En tanto, el movimiento campesino casi no existe y las pocas organizaciones que se movilizan lo hacen de manera esporádica; otras de plano están ligadas a centrales campesinas oficiales.

En la misma situación se encuentran los pueblos originarios azotados por la marginación y la pobreza, con varios de sus dirigentes muertos o encarcelados, como el caso del dirigente mixteco Arturo Campos Herrera, preso en la cárcel de Ayutla de los Libres desde hace cuatro años.

El movimiento obrero, también casi inexistente, con una huelga de los mineros de la sección 17 de Taxco que no se ha resuelto desde hace ya diez años. En tanto, surgió a principios de noviembre de este año un incipiente movimiento en la mina Media Luna, municipio de Cocula, en donde los trabajadores se organizaron para abandonar la CTM y sumarse al Sindicato Nacional Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia. Los mineros de Carrizalillo, del municipio Eduardo Neri, en donde se encuentra la mina de oro más importante del país, están sometidos por los grupos de la delincuencia organizada.

En contraparte, movimientos emergentes, como los de los colonos damnificados, los desplazados, de burócratas, también se organizan pero no han logrado apoyo entre la población.

Los partidos políticos

El panorama en la clase política de la entidad tampoco es nada halagüeño, sobre todo luego de los fracasos de los gobiernos emanados del PRD, como el de Zeferino Torreblanca Galindo, el del expriista Ángel Aguirre Rivero y el del exguerrillero y funcionario universitario, Rogelio Ortega Martínez, quienes estuvieron en el poder de 2005 a 2015.

Algunos sectores del PRD señalan a Torreblanca Galindo de haber ordenado el asesinato del entonces presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Armando Chavarría Barrera. A Aguirre Rivero se le liga con la desa-

parición de los 43 alumnos de la Normal de Ayotzinapa y a Ortega Martínez con el desvío de cientos de millones de pesos durante su gestión.

De todos modos, algunas de las corrientes del PRD ya empiezan a perfilar al exgobernador Ángel Aguirre Rivero como candidato a diputado federal por el distrito VIII de la Costa Chica.

Aunado a esta situación, para nadie en Guerrero es un secreto que a funcionarios de los tres niveles de gobierno, diputados y senadores de todos los partidos políticos, se les vincula con la delincuencia organizada. Incluso varios exalcaldes y exdiputados han sido ejecutados o desaparecidos.

Si bien el PRI recuperó la gubernatura en 2015, con Héctor Astudillo Flores y su eslogan de campaña “Orden y paz”, en la práctica sucede todo lo contrario: Guerrero se encuentra entre las tres entidades más violentas del país y tiene a dos de las ciudades con más asesinatos: Acapulco y Chilpancingo.

Pese a esta crisis en materia de seguridad, el PRI, que controla el Congreso del estado, pudiera sufrir un revés en las próximas elecciones en la entidad. Astudillo Flores no ha podido integrar un gabinete con su propio equipo de trabajo, y prueba de ello es que los principales cargos los tienen las corrientes que encabezan el exalcalde acapulqueño Manuel Añorve Baños y el actual subsecretario de Gobernación, René Juárez Cisneros. En tanto, el exgobernador Rubén Figueroa se encuentra a la expectativa, sin mucha presencia.

La alianza PRD-PAN-MC en Guerrero no ha tenido mucho éxito. Incluso en el caso del PRD, su presencia entre el electorado descendió considerablemente con el surgimiento de Morena.

Su primera prueba de fuego la tendrá próximamente, cuando el frente designe a su candidato a la alcaldía de Acapulco, en donde el MC ya hizo pública su propuesta de que sea el diputado local, Ricardo Mejía Berdeja, el candidato del frente.

Por otro lado, los principales exdirigentes perredistas, en este caso los exguerrilleros Eloy Cisneros Guillén y Saúl López Sollano; el ex alcalde de Acapulco, Félix Salgado Macedonio; Misael Medrano Baza, y el recién fallecido, Ranferi Hernández Acevedo, abandonaron el PRD junto con cientos de sus seguidores, para sumarse al proyecto de Andrés Manuel López Obrador al frente de Morena.

Sin duda, esto permitió a Morena una mayor cohesión en su trabajo político, aunque la designación de Félix Salgado como coordinador de Morena en Guerrero provocó diferencias entre las bases que le reclaman su caudillismo evidente.

Se espera que, en los próximos meses, militantes del MC, del PRD y de otros partidos también se sumen al proyecto político de Morena.